La Ultima Oportunidad de Gol

■ COLO COLO cumplió en Guayaquil una actuación enaltecedora. Con mucha entereza, con mucha voluntad, con la clásica garra colocolina, luchó el elenco popular y estuvo muy cerca de haber vencido a Barcelona, campeón ecuatoriano, con quien finalmente empató a uno. Oportunidades muy claras tuvo el conjunto albo para haber logrado otro tanto, pero desafortunadamente las desaprovechó. En el grabado, una ocasión perdida. Aravena, entró muy bien a un centro de Moreno, pero golpeó mal el balón y el cabezazo se fue afuera, cuando la chance del arquero barcelonés era nula.— (Foto de Juan Carlos Franco, enviado especial).

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 25 de Abril de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.038

Se Mató al Caer a Tierra el Cosmonauta Soviético

[M]uy Vaga [In]formación [d]el Suceso

• MOSCU, 24 (ANSA).— El mundo vive su primera tragedia en el espacio, con la muerte del cosmonauta soviético Vladimir Komarov, mientras se encontraba en misión a bordo de la cosmonave "Soyuz Uno".

La noticia de la muerte de Komarov, de 40 años, fue difundida esta tarde por la Agencia soviética Tass, después que desde hacía varias horas corría el rumor, en los ambientes periodísticos de Moscú, que algo había marchado mal a bordo de la cápsula lanzada por la URSS en la noche entre el sábado y el domingo.

SOLO DOS LINEAS

Según el anuncio oficial, el cosmonauta soviético murió "mientras completaba el vuelo experimental de la cápsula espacial "Soyuz Uno". En su despacho de dos líneas y medio, la Agencia Tass no da más detalles.

La misión de la "Soyuz" estuvo rodeada del más completo misterio desde el momento en que fue lanzada.

Mientras según algunos, la cápsula estaba destinada a una misión de importancia sensacional, según otros, su propósito era una prueba de duración limitada.

¿EL PRIMERO?

Si bien en los últimos años ocurrieron otros accidentes vinculados a la conquista del espacio, Komarov es el primer cosmonauta que pierde la vida en una misión en el espacio. En enero pasado, tres astronautas norteamericanos murieron en la base espacial de Cabo Kennedy, mientras efectuaban un ejercicio simulado. Fueron Grissom, White y Chaffee... minutos después del

(PASA A LA PAGINA 6)



BATALLO 3 HORAS POR SALVARSE

• CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 24 (UPI).— Una radioemisora de Moscú para el público soviético informó hoy que el cosmonauta ruso Vladimir Komarov, que se mató al final de su vuelo en órbita terrestre, luchó durante más de tres horas por controlar su nave espacial "Unión-1", pero luego se estrelló cuando el paracaídas de la misma no se abrió del todo.

• La información fue captada en California, y remitida aquí, por Joseph Zygielbaum, experto en tecnología soviética que mantiene al tanto de la misma a firmas de Estados Unidos.

• La transmisión, según la traducción de Zygielbaum, señaló que Komarov tuvo dificultades con el control de posición, que hubo deficiencias de comunicaciones y que el vehículo consumía más combustible que lo indicado. (En Washington se había dicho que la nave oscilaba sobre un eje durante sus últimas circunvoluciones, y que ello hizo que al final se enredaran con la misma las cuerdas del paracaídas).

• Según la radio moscovita, las dificultades se acumularon en la decimoquinta circunvolución, y que el cosmonauta hizo un intento infructuoso de regreso. Por fin, añadió, logró controlarla en la decimooctava, consiguiendo una feliz entrada en la atmósfera, pero un defecto del paracaídas le impidió abrirse del todo.

• La nave, termina, se estrelló en terreno escarpado con toda la fuerza de la velocidad de regreso a la atmósfera.

Dudas que Plantea la Tragedia

CENTRO ESPACIAL (Houston), 24 (ANSA).— Una transmisión de Radio Moscú, captada en los Estados Unidos, reveló que Vladimir Komarov intentó, sin lograrlo, controlar la ruta de la cápsula, tres órbitas antes de decidir el descenso, en cuya última fase perdiera la vida.

En el informe difundido por Radio Moscú, se indica que las dificultades surgieron durante la 15a. órbita del vehículo alrededor de la Tierra, cuando se le presentaron al piloto problemas en el control de la ruta.

Al parecer, se habrían producido también interferencias y averías en el sistema de comunicaciones, mientras la cápsula consumía energía en forma excesiva.

La transmisión de Radio Moscú fue captada en California.

La emisora soviética afirmó, por otra parte, que el incidente que causó la muerte del astronauta se debió a un inconveniente en el paracaídas, que no se abrió completamente y por consiguiente no frenó en la medida necesaria el aterrizaje del vehículo.

ROMA, 24 (ANSA).— Los expertos espaciales se plantean esta noche una serie de interrogantes en relación con la muerte del cosmonauta soviético Vladimir Komarov:

—La misión de la cápsula "Soyuz-1" ¿fue interrumpida antes de terminar? (Las fuentes oficiales soviéticas no fueron muy claras sobre el tema).

—¿Dónde cayó la cápsula? (Falta toda precisión al respecto).

—¿La cápsula estaba equipada como para expulsar a su ocupante en caso de emergencia?

—¿Cómo ocurrió el desperfecto al paracaídas cuando las maniobras mas difíciles para el regreso a la Tierra ya habían sido completadas?

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



Ultimas Frases del Astronauta

● CIUDAD DEL VATICANO, 24 (ANSA).— El Papa encargó al Nuncio Apostólico en Italia, Monseñor Carlo Grano, de expresar al Embajador soviético en Roma su dolor y su más sentido pésame por la trágica muerte del cosmonauta Komarov.

JOHNSON

● BONN, 24 (ANSA).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, quien se encuentra en Bonn para los funerales del ex Canciller Konrad Adenauer, dijo que "la muerte de Vladimir Komarov es una tragedia sentida por todos los países".

En un mensaje al Presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorni, el Presidente de Estados Unidos dice (PASA A LA PAGINA 6)



Pésames a Moscú



TURIN, 24 (ANSA).— "...Me guían mal... Me guían mal... Bloqueen... Hoy faltará el agua... No entienden... Prueben otra vez... ¿No recuerdan...?

(PASA A LA PAGINA 6)



• Svetlana Stalina habla ante los micrófonos al llegar a Nueva York, por primera vez desde que adoptó la decisión de abandonar la Unión Soviética, impulsada por consideraciones de carácter religioso y filosófico. (Radiofoto UPI)

El Nuevo Ministro

Durante un mes se desempeñará como Ministro Suplente de Educación el Subsecretario de esa cartera, Patricio Rojas. Además de agradecer el honor conferido, el nuevo Secretario de Estado destacó que su designación "reafirma la continuidad en la línea sostenida durante los 30 meses de Gobierno". En el grabado, el Presidente Frei toma el juramento de rigor; observan el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y el Subsecretario Enrique Krauss, quien actuó como Ministro de Fe. La ceremonia se efectuó a las 18.30 horas.





• El astronauta Frank Borman, derecha, explica detalles sobre el incendio de la cápsula "Apolo I" a la Comisión Investigadora del Congreso. Los parlamentarios son a partir de la izquierda: Olin Teague, Guy Vanderiagt, Edward J. Gurney, Ken Heckler y John Wydler.— (Telefoto UPI).



OCHO EN EL CLASICO INTERNACIONAL

INFORMACION PAG. 12

EN O'HIGGINS Y COLCHAGUA

SE ACENTUAN REBELIONES FRAPISTAS Y RADICALES

Inciertas se advierten las posibilidades electorales del FRAP y del Partido Radical en la elección extraordinaria de un senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua —se comentaba ayer en círculos políticos y parlamentarios—, y otro tanto puede decirse —se agregaba— acerca de las expectativas del Partido Nacional, cuyo presidente aceptó al fin la candidatura que se le había ofrecido, en un esfuerzo apaciguador de los ímpetus regionalistas rancagüinos.

ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta situación derivan, en primer lugar, del entusiasmo y amplio espíritu unitario evidenciados por la Junta Provincial de O'Higgins del Partido Demócrata Cristiano que el domingo recibió en Graneros al candidato de esta colectividad, Jaime Castillo Velasco, con el objeto de planear la campaña a desarrollarse en esta importante provincia minera, industrial y agrícola. En segundo lugar, la situación electoral allí existente destaca un anonadamiento, que otros también llaman rebelión, en las asambleas radicales, las que no disimulan su rechazo al acuerdo del CEN, que dispuso el apoyo "espontáneo y sin condiciones" a la candidata del Partido Socialista, hasta ayer enemigo contumaz del radicalismo. En tercer y último lugar, la situación dentro del propio FRAP no sería tan color de rosa, como lo pretenden sus dirigentes. Desde luego, para nadie es un secreto que la "unidad comunista y socialista" es sólo una consigna populista, sin verdadero arraigo en las bases de estos dos partidos marxistas. Cuando ambos se compensen electoralmente, nadie duda que ello es más fácil para los disciplinados comunistas, que para los socialistas. Ahora todos deben apoyar a la candidata socialista, dado la vacante senatorial que se llena es de esta tienda. Sin embargo, ambos tienen reservas acerca del izquierdismo radical. Así lo han declarado, sin ambages, la Federación Juvenil Socialista, y el Jefe de la Brigada Socialista, diputado Mario Palestro, y así acaba de decirlo el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, en su discurso-resumen del reciente Pleno. Pero esto no es todo: en O'Higgins y especialmente en el mineral de El Teniente, comunistas y socialistas luchan a brazo partido por la hegemonía sindical, y no parece tan sencillo que aquéllos estén decididamente dispuestos a una expansión socialista, a costa de una campaña electoral, donde éstos, por obra de las circunstancias, tendrán que aparecer como los más fuertes. No debe olvidarse, por lo demás, que el actual diputado comunista por esa zona Carlos Rosales también tiene pretensiones senatoriales, con vista a la elección general parlamentaria de 1969. Y que todos los trabajos electorales del FRAP a realizarse en O'Higgins y Colchagua, hasta la víspera del 11 de junio próximo, sólo dejarán expedito el camino del 69 a los socialistas, en toda esa zona.

CASO RADICAL

Abordado ayer por los periodistas, el senador radical, Julio Durán se negó a darle beligerancia al presidente de la Juventud de su partido, Arturo Venegas, quien acaba de declararlo "mal ubicado" en el radicalismo y puso en duda sus últimas actitudes "izquierdistas" o "profrapistas".

"Este jovencito —dijo Durán— olvida que el Partido Radical tuvo cinco precandidatos, cuando acordó formar el Frente Democrático, junto a liberales y conservadores. Yo fuí uno de ellos; los otros fueron los senadores Humberto Enríquez, actual presidente del Partido, Humberto Aguirre, Hermes Ahumada y Juan Luis Maurás.

Más adelante, Durán dijo que su actual posición sólo era coincidente en una sola cosa, junto al FRAP: en oponerse a las "demasías" del Partido Demócrata Cristiano. Agregó que mientras algunos radicales desearían la incorporación de su partido al FRAP, otros —entre los que él se encuentra— sólo son partidarios de una alianza, pactada o no, en puntos coincidentes. Si esta alianza —siguió comentando— llegase a concretarse, en la elección presidencial de 1970, él desearía que el candidato fuese radical, pero si ello no es posible, será lo que se acuerde. Y él, entonces, como ahora, levantará su voz contra las demasías que pudieren producirse.

En cuanto a la elección extraordinaria de un senador por O'Higgins y Colchagua, Durán admitió que las asambleas radicales de esas provincias esperan explicaciones acerca de lo acordado por el CEN. Informó que las asambleas de Rancagua, Chimbarongo y Santa Cruz le han cursado invitaciones telegráficas, que atenderá en los próximos días, y que el senador Hermes Ahumada también lo ha invitado a recorrer la zona.

COMITES "INDEPENDIENTES"

El ex diputado por Colchagua y actual vocal del CEN Renato Gaona también fue abordado ayer por los periodistas, en relación con los trabajos de su partido en apoyo de la candidata socialista.

Gaona dijo que estos trabajos ya se habían iniciado, en algunas comunas de esa provincia, e interrogado sobre la participación de dirigentes radicales en el Comando General de la postulación socialista reveló que su partido formaría "Comites Independientes", como ocurrió en otras elecciones extraordinarias, en que el candidato no fue radical.

Militante del P.R. se refiere a la posición del Partido

El militante radical Edmundo Rodríguez nos ha enviado la siguiente carta, en la que se refiere a la actual posición que adoptó el radicalismo.

Dice textualmente:

"Señor Director:

Le agradeceré quiera Ud. publicar en LA NACION estas líneas con motivo de las incidencias del Partido Radical, que tanto hieren a los que en otrora pertenecimos a él siguiendo, no solamente una tradición de familia, sino a convicciones íntimas sobre la libertad, que fue la característica que inspiraron a sus fundadodes y grandes conductores hasta hace pocos años.

Las declaraciones del señor Alcides Leal o Anselmo Sule, diciendo que no conocían al doctor Guzmán, nos han movido a risa por la estupidez que ellas encierran. Creo que a estos dos aparecidos de la nueva política radical sí que no los conocen, sino los miembros del actual partido. Decir después del "nuevo espíritu" es otra enormidad que indica la simplicidad de espíritu, la supina ignorancia, la falta de filosofía política que orientan a los actuales dirigentes radicales. Como si la libertad no fuera un principio inmutable, base del antiguo radicalismo chileno. Ahora se ha entregado al marxismo, provocando una carcajada de regocijo del socialismo y comunismo: "Al fin se entregaron", dicen los socialistas, y ahora seremos nosotros los inspiradores dirigentes de la nueva política de izquierda y "ellos", los radicales, nuestros dóciles "corderos". ¡Cómo si el radicalismo necesitara para subsistir este cambio de postura, realizar esta vileza política, en contra de sus tradiciones, de sus convenciones, del espíritu radical libertario, que ha sido su antigua norma, y razón de su existencia! Ahora se ha vendido al "mejor postor". Por ello ha protestado el doctor Guzmán, gloria del Partido Radical, al que no conocen los Leales y Sules. Dan ganas de tomar una huincha de medir...

En fin, ya está todo cocinado. El presidente del actual radicalismo, conocido por su falta de carácter, debido, seguramente, a su agotamiento físico, todo lo acepta. Cree que salva los principios, renunciando, cinco o seis veces, y después retirando esas renuncias. Ahora podemos decir al contemplar este juego sucio del Partido Radical lo que Mac Iver, parodiando, su frase célebre: ¡Cómo desciende el Partido Radical, cómo decae el país!

Saluda a Ud atte. Edmundo Rodríguez, carnet 2751857, Santiago.

EL REVES DE LA TRAMA

EL "CHE" CONTRA LA URSS.— Con un imponente marco publicitario reapareció al tapete público la figura del dirigente cubano "Che" Guevara. Su sorpresiva aparición ha sido rodeada de sucesivas publicaciones mostrándolo en diversas poses (con barba, afeitándose y sin barba), y refiriéndose a los temas de actualidad mundial. Su "última" declaración, al parecer, corresponde a una colaboración enviada por el "Che" a "OSPAAAL" (Secretariado Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina). Este organismo editará en junio una revista que se llamará "Tricontinental" y en la cual colaborarán dirigentes revolucionarios de corte pro-cubano. Esta revista publicó un primer suplemento con la colaboración del Che Guevara bajo el título "Crear Dos, Tres... muchos Vietnam es la Consigna". En él Guevara hace un llamamiento a la lucha armada en el continente para derrotar al imperialismo. Sin embargo, dedica también parte de su artículo para atacar a la URSS y a China. Dice el "Ché": "El imperialismo norteamericano es culpable de agresión; sus crímenes son inmensos y repartidos por todo el orbe. ¡Ya lo sabemos, señores! Pero también son culpables de los que en el momento de la definición vacilaron en hacer de Vietnam parte inviolable del territorio socialista corriendo sí los riesgos de alcance mundial, pero también obligando a una decisión a los imperialistas norteamericanos. Y son culpables los que mantienen una guerra de denuestos y zancadillas comenzada hace ya buen tiempo por los representantes de las dos más grandes potencias del campo socialista".

DIARIO PARA EL P. N.— Activas gestiones están realizando los dirigentes del Partido Nacional para la alquisición de maquinarias para imprimir un diario. Se supo que los fondos provendrán de la venta del Club de Septiembre, ex sede del Partido Liberal. Algunos piensan que dichos fondos deben ir a parar a la escasa caja de El Diario Ilustrado, vocero de la derecha y del radicalismo extra Frap.

ASAMBLEA P. AGUIRRE CERDA.— En el curso de la semana se efectuará la elección de la Asamblea radical Pedro Aguirre Cerda. A ella postulan dos listas. Una encabezada por Armando Artiga (que según los voceros de prensa comunista es la lista de izquierda) y, otra, que postula a Manuel Martínez. Trascendió que esta lista va haciendo el juego para aparentar democracia, ya que se dice que ambas listas están dominadas por el CEN, abiertamente pro-Frap.

ALLENDE CON EL P. R.— Una entrevista con los senadores radicales Jonás Gómez y Hermes Ahumada sostuvo en la mañana de ayer Salvador Allende. Se conversó sobre la próxima elección senatorial. La conversación fue breve porque el doctor regresó de Montevideo con "dolor de muelas".

BUEN VIATICO.—Hoy a mediodía parte a Montevideo la delegación parlamentaria chilena que participará en el Segundo Congreso del Parlamento Latinoamericano. Viajan los senadores Hermes Ahumada, que preside, Francisco Bulnes, Tomás Pablo y Julieta Campusano, y los diputados Sergio Fernández y Carlos Morales. Reciben cada uno un viático diario de 52 dólares. Permanecerán una semana en el exterior.

ACLARACION POCO SERIA.— El Presidente de la Juventud Radical, Arturo Venegas, nos envió la siguiente carta:

"De conformidad a las normas legales vigentes, solicito que se sirva hacer rectificar la información aparecida en el diario "La Nación", de ayer, donde al dar a conocer mis declaraciones, en la conferencia de prensa de la Juventud Radical, se me hace aparecer atacando a respetables figuras del radicalismo alejadas de la política, contingente tales como Héctor Arancibia Laso, Jorge Quintana Burgos y Luis Alberto Cuevas, lo que yo no he hecho.

Respecto a que yo haya incluido entre los "radicales reaccionarios" al Presidente del Partido, senador Humberto Enríquez, y a la diputado Inés Enríquez, le invito a revisar la prensa que informó sobre mis declaraciones y verá cómo todos coinciden en informar que la posición de ellos era muy respetable, pero que era distinta a la mía por razones de táctica y estrategia política.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

(Fdo.) Arturo Venegas Gutiérrez, Pdte. de la Juventud Radical".

N. DE LA R.— El señor Venegas al parecer sufre de la vista, ya que fueron varios diarios los que publicaron sus declaraciones. Todos ellos coincidieron en señalar precisamente lo contrario a lo que ahora él afirma. (¡Rara coincidencia!). Sin embargo, al margen de sus declaraciones, lo que nuestro diario señaló, y que el dirigente radical no toca en su "aclaración", es que viajaba frecuentemente al extranjero financiado por un alto dirigente radical que fue marginado del Partido por ser tachado de derechista.

VICTOR GARCIA, CANDIDATO A SENADOR DEL PN

"Es un alto honor conferido por el Partido, para llevar nuestras banderas al triunfo".

Con estas palabras el Presidente del Partido Nacional Víctor García Garcena, agradeció a la Comisión Política de su colectividad, ayer su designación como candidato a senador por la Agrupación de O'Higgins y Colchagua.

Tales palabras fueron pronunciadas cuando fue proclamado ante la prensa por el vicepresidente Sergio Onofre Jarpa. Asimismo Víctor García formuló de inmediato un llamado a las bases de su colectividad al decir: "Pero, es el partido el que juega esta partida, y por ello no solo quiero yo agradecer, sino que también a nombre de las bases. Ahora, hay que demostrar lo que ha sido permanente: no ha habido grupos camarillas ni esas cosas deleznables que existen en otros partidos. Por ello repito que es el partido el que va a la eleción y no sólo yo".

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y personeros regionales de la colectividad.

FUE SUPERADO EL CONFLICTO "ETCE" ANOCHE

Ayer tarde quedó definitiva y totalmente resuelto el conflicto que afectaba a un sector del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE).

Según informaciones proporcionadas por la Oficina de Relaciones Públicas de esa Empresa, la Asamblea de Obreros y Empleados que se reunió en San Martín Nc 841, ratificó el acuerdo suscrito previamente entre la ETCE, representada por su director don René Pérez y los dirigentes de la Asociación de Obreros.

El acta de avenimiento, que fue respaldada por los diputados Santiago Pereira, Mario Palestro, Carlos Morales Abarzúa y Galvarino Melo, establece la inmediata vuelta al trabajo de los obreros del Depósito Lo Videla; el reintegro de los tres operarios que habían sido separados de sus cargos, y, además, la designación de una Comisión integrada por representantes de las Asociaciones de EE. y OO. y por el Jefe de la Auditoria de la ETCE, señor Oscar Eugenin. Esta Comisión tripartita deberá evacuar en el plazo de 15 días un informe, recomendando las medidas administrativas tendientes a superar definitivamente las dificultades existentes.

El reintegro del personal comenzó a operarse anoche mismo en el turno de las 21 horas.

Kreill Tachascov, científico que preside la misión soviética destacada en el observatorio del Cerro Calán, de la Universidad de Chile, lamentó la muerte del coronel Komarov a quien conocía a través de publicaciones que continúamente llegan a sus manos sobre ciencia y experimentos espaciales. En el grabado, el científico soviético (al centro) y Jurgens Stock, alemán nacionalizado norteamericano que presta servicios en el Observatorio de la Universidad de Chile.

Acción Común para que no Haya más Víctimas

LA TRAGEDIA EN 60 MINUTOS

541 DIAS mediaron entre la primera hazaña espacial del comandante Vladimir Komarov y su muerte a bordo de una nave espacial soviética. Comenzó su carrera espacial el 12 de octubre de 1964 cuando emprendió a bordo de la nave Voskhod 1 el primer vuelo "con pasajeros" que realizó el ser humano. Junto con sus compañeros Feoktistov y Yegorov, el comandante Komarov ,dio 16 vueltas a la tierra en 24 horas y 17 minutos. Fue el penúltimo vuelo tripulado de los soviéticosticos, antes de esta trágica experiencia que terminó con la muerte, y muy probablemente con la suspensión de algún otro vuelo espectacular proyectado para esta oportunidad.

La secuencia cablegráfica con los detalles de la tragedia, es dramática y tuvo la siguiente ubicación en el tiempo transcurrido desde la primeras horas de ayer:

8.05.— El "Soyuz Uno" continúa circunvalando la tierra con el cosmonauta Komarov en sus comandos. No hay confirmación todavía sobre el rumoreado lanzamiento de una segunda nave espacial. La empresa del "Soyuz Uno" se distingue de todas las precedentes por la extraordinaria escasez de informaciones oficiales.

8.39.— Rumores no confirmados corren en Moscú y sugieren que se ha presentado un inconveniente en la nave en su primer vuelo espacial soviético en dos años.

8.45.— Hay rumores de que el vehículo ha vuelto a la tierra.

8.47.— Un silencio sin precedentes de más de 10 horas da pábulo a los temores de que el vehículo más veloz que ha surcado jamás el espacio sideral, ha tenido dificultades insalvables. El Soyuz Uno, descripto como "enorme" por la radio de Moscú, fue impelido el sábado por "un poderoso cohete moderno que lo colocó en órbita espacial mucho más rápidamente, dándole un impulso que le hizo alcanzar una velocidad de 30 mil kilómetros por hora".

8.50.— La preocupación sobre la suerte de Komarov aumentó esta mañana al no aparecer el periódico gubernamental Izvestia dentro de su horario habitual entre las cuatro y las cinco. Un portavoz del departamento de circulación de ese diario declaró que el periódico tal vez no saldría hoy a la calle.

9.00.— Un despacho de la Agencia TASS, a las 03.00 GMT dice que Komarov goza de "una salud excelente", pero no hace mención alguna acerca de una segunda nave espacial. La aparente demora en el lanzamiento de la segunda nave espacial no significa necesariamente que hayan surgido dificultades.

9.15.— Insistentes rumores de fuentes autorizadas afirman que la misión del Soyus Uno habría concluido en una tragedia: la cápsula habría aterrizado y el piloto Vladimir Komarov habría muerto. No hay confirmación oficial todavía.

9.27.— Urgente. Se anunció oficialmente la muerte del cosmonauta soviético Komarov.

9.30.— El cosmonauta soviético comandante Vladimir Komarov pereció, mientras "completaba el vuelo experimental" a bordo de la cosmonave espacial Soyus Uno. La noticia fue anunciada oficialmente por la agencia gubernamental Tass.

9,35.— La televisión moscovita emitió un anuncio oficial informando que Komarov pereció cuando las correas del paracaídas de su cosmonave se enredaron, cerca de la tierra, contra la cual se estrelló. Mientras se formulaba el anuncio de la muerte, un retrato del astronauta, enmarcado en negro, fue mostrado por la pantalla de televisión. "Fue un héroe de la Unión Soviética", dijo la TV de Moscú. La transmisión agregó que Komarov había regresado sin problemas a la atmósfera de la tierra y la nave había pasado las etapas más peligrosas.

9.50.— El Partido Comunista y el Consejo de Ministros expresaron oficialmente "las más profundas condolencias" a la familia del desaparecido astronauta.

■ Así se cumplieron los 60 minutos más tensos y angustiosos de la era espacial, que superaron en dramatismo la jornada aquella en que perecieron también trágicamente tres cosmonautas norteamericanos a bordo de la cápsula Apolo. Hubo más dramatismo que aquella vez, por que los de la Apolo estaban cumpliendo una misión de entrenamiento rutinario; Komarov, en cambio, había atraído la atención mundial p[...] estaba realizando la p[...] parte de un esperado ex[...]mento que había desp[...] la ansiedad de todo el m[...]do.

■ El sistema de des[...] de las cosmonaves so[...] es distinto de las nort[...]nas, aunque sus fases p[...]cipales son las mism[...] descenso de las naves s[...]cas se efectúa sobre la T[...] y el de las norteameric[...] en el mar.

■ En las naves s[...] en la primera fase [...] de cohetes frena al [...] y lo hace perder altu[...] entrar de nuevo a la [...]fera. En esta fase se [...]lla un enorme calor, [...]geno del aire se infla[...] el roce y la cosmona[...] envuelta en llamas.

■ En la segunda [...]nas la nave entra e[...]tratos más densos de [...]mósfera, se pone en [...]namiento un sistema [...]hetes de freno y uno [...]racaídas que ayuda p[...]mo a aterrizar suave[...] la cosmonave. Esta [...] fase comienza entre [...] y los siete mil metros [...]tura, la misma altu[...] suelen volar los aviones [...]acción de pasajeros.

■ Si los paracaídas [...] abren, como ocurrió [...] "Soyuz Uno", el vehículo [...]fre una aceleración p[...] libre y se precipita a[...]

■ Se ha dicho p[...] de los científicos so[...] que su sistema de des[...] es mejor que el de los [...]teamericanos, y parecería [...] esta experiencia refuta [...] apreciación. Sin embargo [...] ventaja soviética no [...] en los sistemas de fre[...] sino en el lugar del des[...]so. En tierra, no existe [...] peligro de un proceso [...] complicado que es el de [...]tener la cápsula a flote, [...]pidiendo que sea llevada [...] fondo del mar con sus [...]pantes en el interior; [...]más, este sistema de des[...]so en el mar, si bien a[...] el problema de reducir [...] velocidad a cero, crea el p[...]blema del rescate, en que [...]be intervenir un verda[...] ejército. Y no es que el [...] no presente un lecho [...]blando que la Tierra [...] efectos de una caída [...] desde mucha altra, como [...]gunos creen. A gran [...]dad de choque, el agua [...] comporta como un ele[...] sólido, de modo que los [...]sultados de un estrellón [...]tan graves como en la [...]rra. Para efectos de [...] de naves desde gran altu[...] tierra y el agua son [...]mente peligrosos. La ve[...] de la Tierra como lugar [...] descenso, sólo asegura [...] la recuperación de la c[...]la y ahorra gran cantidad [...] recursos. En caso de [...]cirse una falla en los [...]caídas, el desenlace es [...] para naves en tierra que [...]ra naves en el agua. El [...] caso soviético de esta [...] lo prueba que hasta [...] los sistemas de freno [...] americano son más seguros [...]

KOMAROV VISTO Y OIDO

"El coronel Komarov, era un hombre caballeroso y muy atento, amén de muy importante dentro de la Unión Soviética, como lo son todos los cosmonautas que llegan a la categoría de lo que nosotros podríamos definir como "estrellas"...

La opinión pertenece a Carlos Sepúlveda, Presidente Nacional del Colegio de Periodistas y Director del Diario "La Tarde", quien tuvo la oportunidad de conocer al malogrado cosmonauta, hace aproximadamente un año, el 29 de abril de 1966, a raíz de un viaje que hizo a la Unión Soviética.

"Lo conocimos con otros colegas chilenos, cuando se nos invitó al aniversario de la agencia "Novosti" (Novedades), en Moscú, de la cual el coronel Komarov era presidente", dice Sepúlveda, y tuvimos la oportunidad de compartir con él, durante una hora, luego de una entrevista que nos concedió al expresarle nuestros deseos a través de un intérprete".

Se mostró muy gentil y respondió a todas nuestras preguntas, sobre sus experiencias espaciales, hasta donde le era posible hacerlo. La reunión fue a la hora que podríamos calificar de las once en Chile, 17 horas, y el aniversario de "Novosti" se celebraba con un cóctel al que concurrían altas personalidades de la vida en Moscú y, naturalmente, periodistas del país, y muchos otros que, como nosotros, se encontraba de visita en la Unión Soviética".

"Era un hombre sencillo y reposado, dice Sepúlveda, pese a desempeñar la profesión más prestigiada que hoy por hoy da más honores en la Unión Soviética. Inspiraba simpatía inmediatamente que se tomaba contaco con él, aún cuando la conversación tuviera que ser a través de un intérprete."

"No se percibía que tuviera conocimiento de lo importante que era y, nada denotaba qué quería o tenía la intención siquiera de atraer la atención sobre su persona. Cuando adelantaba una opinión sobre su "trabajo espacial" generalmente hablaba en plural, dejando traslucir que lo importante era el trabajo de todo un equipo y no de una persona en particular"...

"Sin embargo, añade el presidente del Colegio de Periodistas, el ser héroe de la fuerza aérea soviética y uno de los cosmonautas de más renombre, no sólo en su país, sino que en todo el mundo, no limitaba su acción solamente a eso: era también un gran intelectual y había escrito varios libros sobre la nueva ciencia cosmonáutica y alternaba sus actividades de Presidente del Consejo Directivo de la Agencia de Noticias Novosti (APN), con sus clases en la Universidad de Lenín y en la Escuela Especial para Cosmonautas. En cuanto a sus vinculaciones con la agencia "Novosti" y su presencia en el más importante cargo, había sido fundador de la misma y, como ocurre en Occidente, muchos organismos de importancia en la Unión Soviética, están presididos por una personalidad y Komarov evidentemente que lo era".

Sepúlveda señala que, entre las muchas preguntas que fluyeron de la conversación, se le preguntó, si le gustaría volar de nuevo por el espacio, a lo que él respondió: "Cada Cosmonauta debe estar siempre preparado. Su educación nunca concluye. Debe viajar tantas veces como pueda, con el fin de enriquecer su experiencia. Desde luego estoy listo para cualquier otra aventura en el espacio"...

"En la Unión Soviética se le habían rendido muchos homenajes, agrega Sepúlveda, y en Sochil, en el Mar Negro, un parque que tiene jardines, dedicados a todo héroe soviético y a los que de una u otra forma se han destacado, dedicaba un importante espacio con dibujos de flores al cosmonauta Coronel Komarov.

EN LA EMBAJADA

"El cosmonauta camarada coronel Komarov murió al cumplir la última etapa de la Soyuz I". Así, lacónicamente al principio, la agencia TASS dio a conocer la noticia del desgraciado hecho y que de inmediato fue difundido por la radio de Moscú. La transmisión fue captada en Santiago por un funcionario de la Embajada soviética y comunicada al instante al Embajador Alexander Anikin, quien estaba en su despacho de la Cancillería soviética en avenida Apoquindo.

El Embajador instruyó para que de inmediato se pusiera a un funcionario de punto en el potente receptor y se le comunicaran todos los detalles que radio Moscú fuera dando del trágico acontecimiento. Luego vino la información más ampliada y la parte relativa al estrellamiento en la tierra de la Soyuz I al fallar las correas del paracaídas usado en el descenso.

"Es un accidente lamentable y que siente no solamente todo el pueblo soviético sino que también, creo, todo el mundo", dijo más tarde el agregado de la Embajada de la Unión Soviética, Boris Sinelchtikov.

"Era un hombre valeroso que, al igual que todos los cosmonautas soviéticos", dedicaba su trabajo en favor del hombre, del progreso del mundo y de la paz. Komarov, dice el agregado de la Embajada, dedicó sus éxitos al pueblo soviético en este año del cincuentenario de la revolución soviética".

"Estuvimos al tanto, del experimento, agrega, por la radio de Moscú. Las noticias en sus primeros boletines señalaban el buen funcionamiento de la nave; luego dijeron que se había cumplido con el vuelo y empezaba el descenso, y la inquietud surgió al entrar de regreso a la atmósfera, culminando con la trágica noticia de que habían fallado las correas y se produjo el estrellamiento".

"El Embajador se conmovió vivamente cuando supo la noticia", dice el agregado.

"El coronel Komarov, añade, era un héroe de la Fuerza Aérea Soviética, y su posición en nuestro país era espectable como la de todos los cosmonautas".

Inquirido el agregado sobre la suerte que corre la familia en tragedias como la del héroe espacial, señala que, amén del lamentable hecho sin reparación posible de perder una familia a su jefe, el Estado tiene todo previsto para que sigan, como todas las familias soviéticas, su desarrollo sin problemas y continúen sus vidas dentro del sistema soviético.

Sinelchtchikov dice que conoció personalmente a Komarov, pues en varias oportunidades, en Moscú, tuvo que servir de intérprete entre él y las delegaciones científicas y periodísticas. "Era un hombre sencillo, cordial, ameno y que compartía su tiempo entre sus múltiples actividades y su familia".

Hoy exhiben sus cenizas

■ MOSCU, 24 (ANSA).— La agencia noticiosa TASS comunicó esta noche [...] las cenizas del cosm[...]ta Vladimir Mihai[...] Komarov, quien [...]hov a bordo del "Soyuz [...] serán expuestas [...] de doce a veinte horas [...] la Casa del Ejército [...] Los funerales se [...]rán probablemente [...] miércoles. La misma [...]cia informó que el Se[...]tario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, envió desde Karlovy Vary, donde [...] encuentra participando [...] la Conferencia [...] de los Partidos Comunis[...]tas, un telegrama de [...]same a los familiares [...] cosmonauta desaparecido.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Los Problemas de la Leche

Durante los últimos días, ha existido un cierto grado de preocupación alrededor de la producción, consumo y precios de la leche en el país, tema suscitado, especialmente, por una secuencia de publicaciones realizada en la prensa por un grupo de productores. Dio motivo esta serie a una respuesta del Ministro de Agricultura, quien puntualizó aspectos del problema que merecen un estudio especial.

El problema de la producción lechera insuficiente en Chile se viene arrastrando desde hace decenios, porque nunca hubo un gobierno con suficiente entereza para fijar a este producto precios realmente acordes con sus costos; siempre predominó el temor a un alza razonable, refugiándose las resoluciones gubernativas en los pretextos políticos. De esta manera, se fue desalentando al productor lechero, hasta el extremo de que en un lapso de quince años, se liquidaron prácticamente todas las lecherías de la Zona Central, quedando en actividad solo aquellas muy modernizadas, que eran la ínfima minoría.

Este Gobierno, consciente de que el problema no podía resolverse sino desde un punto de vista económico, procedió, aún arrostrando críticas e imputaciones, a reajustes del precio que, entre 1965 y 1966, significan un alza de 60%. Esto tuvo su repercusión inmediata; en primer término, la paralización del desbande de lecherías que aún quedaban en el centro del país y, enseguida, una reacción apreciable en ciertas zonas productoras, que elevaron su rendimiento en un 12% en los dos años transcurridos hasta el 31 de diciembre pasado. Estos aumentos, compensados con otros menores en algunas provincias y bajas en dos o tres, representan, en neto, un alza de la producción en el conjunto nacional, de 6%.

Tal es el éxito de la política gubernativa de precios reales; la que, en vista de sus resultados y comprobada su eficiencia, seguirá aplicándose, pues se tiene el propósito de que este problema desaparezca definitivamente de la preocupación nacional. El Ministro ha dicho, al respecto, textualmente: "El Gobierno está empeñado en lograr una política de desaceleración del ritmo inflacionario; pero no es partidario de la congelación total de los precios, porque toda política de desarrollo económico y de aumento de la producción debe considerar el incentivo de los precios que se pagan al productor como una parte básica de sus planes". Agregó que, en unas semanas más, se hará un reajuste de estos precios, dentro de la norma indicada.

Es interesante observar que, conjuntamente con estas apreciaciones de los productores y del Ministro, que la prensa ha registrado, se informa del estudio realizado a este respecto e independientemente por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), el que ha sido puesto en conocimiento de los Ministros de Economía y de Agricultura.

Se refiere el estudio a la aplicación de un programa de incremento de la población de hembras vacunas —por supuesto que con su correspondiente dotación de machos—, a fin de dar comienzo a la solución racional del déficit lechero, además de contribuir, en proporción no despreciable, al adecuado abastecimiento de carnes vacunas.

Dicho estudio propone la importación de unas 200.000 vaquillas de razas determinadas por sus posibilidades de aclimatación en las diversas regiones chilenas, y cuya producción de alrededor de 3.000 litros-año cada una, representaría cubrir, de aquí a 1971, la mitad del déficit de aprovisionamientos de leche del país, que se calcula en unos 750 millones de litros al año para 1971, época en que tendremos 11.338.000 habitantes.

Ese subabastecimiento podría, es cierto, paliarse con importaciones; pero, a los precios actuales, ellas significan 26,7 millones de dólares de leche en polvo y 25 millones de la misma moneda en materia grasa; es decir, la producción de 346.000 vacas que rindan 2.000 litros anuales cada una.

Con la sola economía de estas importaciones sería posible pagar el costo de las importaciones de vacas propuestas por ECA, las que podrían realizarse a través de algún crédito internacional, que tiene plazo de gracia para comenzar a servirse, que permitirían distribuir organizadamente el nuevo ganado en el país y comenzar su explotación técnicamente equilibrada, para lograr el objetivo final perseguido.

El Gobierno, que desea resolver en forma definitiva y científica los problemas nacionales, estudia con atención estas proposiciones que van encajando dentro del Plan Nacional de Desarrollo, porque aumentan la producción, proporcionan nuevas plazas a trabajadores y disminuyen el gasto en divisas que el país realiza en objetivos no conducentes al equipamiento productivo.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Se ha inaugurado en Viña del Mar, el XVI Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este nuevo período tiene para América Latina en general, y para nuestro país en especial, un relieve singular, que el Canciller Valdés destacó de manera muy adecuada.

En efecto, gracias a las reformas que la II y III Conferencias Interamericanas Extraordinarias introdujeron a la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la referida Comisión adquirió una nueva y mejor jerarquía, como uno de los órganos principales de la OEA. El nuevo art. 51 enumera entre los medios a través de los cuales la Organización realiza sus fines, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, especificado en su nuevo artículo 112, que su función principal será "la de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos, y servir como órgano consultivo de la Organización en esta materia".

La Carta aprobada en 1948 no contempló ningún órgano que específicamente se preocupara de la protección y promoción de los derechos humanos, no obstante que ello se encuentra en la base misma del sistema elaborado en 1948, al establecer como doctrinas limitaciones al derecho de autodeterminación de los pueblos americanos, el respeto de los derechos de la persona humana, y los principios de la moral universal.

En la X Conferencia Interamericana, celebrada en Caracas, en 1954, se acordó señalar la necesidad de crear una Corte Interamericana de Derechos Humanos, y en la V Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, verificada en Santiago, en 1959, se creó la Comisión Interamericana sobre la misma materia, y se decidió establecer una Convención que determinara en definitiva su estructura, competencia y procedimientos, a fin de que sus resoluciones puedan tener fuerza obligatoria para todos los Estados miembros de la OEA. Finalmente, gracias a las recientes reformas de la Carta, la Comisión ha podido adquirir el carácter de órgano del sistema interamericano.

Es con esta jerarquía de un mayor relieve jurídico, que la Comisión celebra un nuevo período de sesiones.

Para América Latina, esta institucionalización del órgano destinado a proteger y promover los derechos fundamentales del hombre americano, constituye un importante paso hacia adelante. No obstante las muchas declaraciones hechas a favor de ellos, la verdad es que América Latina sigue siendo el domicilio de muy graves violaciones a la humana dignidad. Para que ello no siga ocurriendo, será preciso luego acordar la convención referida en el nuevo artículo 112 de la Carta de la OEA, y crear también una Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Estos nuevos pasos deberán darse sobre la base de reconocerse por todos los Estados miembros de la Organización regional americana, que la protección de los derechos humanos —por ser tales— tiene carácter supranacional, y no puede quedar entregada al mero arbitrio de los Estados. Su protección y promoción, en consecuencia, no viola los principios de soberanía ni de no intervención, que son, asimismo, cimientos del edificio interamericano.

Para Chile, es motivo de satisfacción especial el hecho de que el XVI Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se celebre en el país, ya que ha sido siempre una nación respetuosa de ellos, y que ha sabido luchar por su reconocimiento internacional. Dentro de los esfuerzos que se hicieron para darle una jerarquía de relieve a la Comisión, el papel de Chile tuvo particular importancia, pues su delegación ante la II y III Conferencias Interamericanas Extraordinarias hizo de esta materia una de sus preocupaciones fundamentales. No podía ser de otra manera, pues Chile vive un vasto proceso de transformación dentro de un irrestricto respeto a los derechos humanos.

América Latina tiene fija su mirada en esta nueva, y, seguramente, más fecunda etapa en la protección de los derechos fundamentales de los hombres que en ella habitan. Preciso es que ellos se realicen, porque provienen —como dijo el Presidente Kennedy— "no de la generosidad del Estado, sino de la mano de Dios".

C. N.

El informe comunista:

Resultados Electorales Como Punto de Partida

El informe rendido por el senador Volodia Teitelboim, ante el Pleno del Partido Comunista, contiene diversas ideas de interés, que conviene analizar con cierta detención.

En general, llama la atención la importancia que se atribuye en el informe al estudio de los resultados de la última elección de regidores. En realidad, el Partido Comunista aparece fijando su posición política futura, exclusivamente a partir de los datos electorales. Es éste, indudablemente, un vicio muy característico de todos los partidos electoralistas. Resulta paradojal comprobar que el comunismo criollo, que tanto ataca las prácticas viciadas de los partidos "burgueses", cometa los mismos errores. Una elección sirve, indudablemente, para medir el grado de adhesión de la ciudadanía a los diversos grupos políticos. Pero dentro de una perspectiva revolucionaria, los resultados electorales no pueden ser la base exclusiva sobre la cual se levante una estrategia de lucha. Son, fundamentalmente, otros los elementos que deben jugar este papel. (La correlación de fuerzas sociales frente a los cambios que se persiguen; el análisis científico de las condiciones de posibilidad, tanto objetivas como subjetivas, para llevar a cabo una política de transformaciones revolucionarias en uno u otro campo de la vida nacional; el cuadro político internacional, etc.).

En todo caso, los comunistas prefieren detenerse en el estudio casi académico de una elección antes que entrar a una revisión seria de los otros elementos.

Según el informe que comentamos, los resultados de las elecciones municipales trascienden los marcos comunales, "configurando en el país **la imagen** de un nuevo cuadro político". Esta afirmación es realmente desconcertante. No sabemos si realmente cambió el cuadro político nacional o si sólo se creó una nueva imagen. Tal vez las palabras traicionaron al informante. Porque en realidad, el cuadro político nacional no ha cambiado substancialmente. Esto no significa desconocer ciertas variaciones porcentuales, que señalan una baja de votación para el Partido Demócrata Cristiano y un alza en los votos obtenidos por radicales, socialistas y comunistas en relación a la elección de 1965. Pero en definitiva, la Democracia Cristana continúa representando, electoralmente, la primera fuerza del país. En 20 de las 25 provincias del país, el PDC constituye, inobjetablemente, la principal fuerza. En las restantes cinco provincias, la Democracia Cristiana está situada como la segunda fuerza electoral, siempre con más del 20% de los votos. Los comunistas, en cambio, no tienen la primera fuerza electoral en ninguna provincia y en Aconcagua, Curicó, Cautín, Magallanes, Maule, Colchagua, Valdivia, Ñuble, Osorno, Linares, Llanquihue, Malleco y Chiloé, representan menos del 10% del electorado.

A pesar de todo esto, y de haber aumentado el Partido Comunista sólo en 51.000 votos, el senador Teitelboim declaró ante el Pleno que el Frente de Acción Popular es hoy "el punto de conjunción de las fuerzas de avanzada, el nudo del futuro de la política chilena". Aun si empleáramos toda nuestra buena voluntad para comprender la posición comunista, nos sería muy difícil aceptar un mínimo de realismo en esta afirmación. De lo contrario, ¿cómo explicar la magra votación comunista en las zonas campesinas? ¿Cómo justificar ahora el hecho de que el comunismo no alcanzara la segunda mayoría nacional, según habían anunciado públicamente varios de sus dirigentes?

Nos parece, resumiendo, que tampoco el análisis electoral deja bien parado al Partido Comunista. En definitiva, el informe no sólo ha evitado cuidadosamente entrar al estudio de las exigencias del proceso chileno para fijar luego una estrategia política, sino que —habiendo optado por un análisis netamente matemático de las elecciones— ha usado las cifras con absoluta falta de seriedad y confundiendo los hechos reales con los ocultos deseos de algunos dirigentes.

De ahí que el "informe Teitelboim" nos lleve a meditar sobre el verdadero espíritu que reina hoy día en el seno del Partido Comunista. Hace pensar que el "aburguesamiento" está alcanzando incluso a los teóricos de esa colectividad. Sólo así se puede explicar que un análisis político hecho por marxistas se reduzca a un malabarismo de cifras, totalmente desvinculado de la realidad concreta de los procesos económicos y sociales que vive el país.

J. J. B.

Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica

La creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, que tendrá a su cargo la formulación y desarrollo de una política de las investigaciones tanto en ciencia pura como aplicada en nuestro país, viene a satisfacer una necesidad íntimamente sentida por los especialistas y científicos. El hecho es también de relevancia nacional, por lo cual suscita reflexiones acerca del papel que el trabajo científico y, concretamente, dicha comisión, están llamados a jugar dentro del desarrollo del país.

Chile ya ha comprendido que su desarrollo económico no puede realizarse sobre la base de la exportación en bruto de su suelo. Este debe valorizarse con la elaboración que significa la aplicación de técnicas que —por ser cada día mayores las exigencias de eficiencia— son cada vez más complejas y especializadas. Por otro lado, de más está decir que poseemos una geografía única en el mundo y un tipo de recursos minerales, marinos, energéticos y agrícolas también únicos. Es imposible imaginar el aprovechamiento integral de dichos recursos sin el trabajo dedicado y organizado de nuestros hombres de ciencia y técnicos. En muchos casos debemos importar las enseñanzas científicas y tecnológicas de países más avanzados y ricos, pero en muchos otros debemos tener la valentía y la audacia de pensar que las soluciones sólo podemos darlas nosotros.

Los cambios de orden social y económico que se están y seguirán realizando en el país constituyen otro imperativo para el trabajo conjunto de investigación de científicos y técnicos de diversas ramas del saber. Estos cambios son de tal magnitud y tan grande la complejidad y responsabilidad envueltas, que muchas veces los hombres de acción no pueden ser los mismos que los que se dedican al pensamiento. Tanto en los campos de la reforma agraria como en todas las reformas económicas, salud, etc., se seguirá necesitando de los especialistas y estudiosos que con pragmatismo científico analicen factibilidades de metas futuras, medios y formas de realizarlas, a la vez que diagnostiquen las alteraciones de la estructura social.

El trabajo científico necesita, por naturaleza, del contacto y comunicación entre los hombres de ciencia. Muchas veces la opinión pública, influida por los ejemplos de hombres como Einstein, Planck o Curie, tiende a imaginar a los científicos como genios solitarios que producen revoluciones culturales durante sus horas de trabajo. Sin embargo, junto a los genios, es preciso considerar a los miles y miles de hombres de ciencia que en todo el mundo laboran en el frente de la investigación. La ciencia y la técnica avanzan hoy gracias a ese esfuerzo multitudinario. Ello implica, naturalmente, una fuerte corriente de información entre los científicos dentro de sus campos propios; saber qué hace el colega de países lejanos o de otro centro nacional. Sólo así se avanza y se evitan los gastos inútiles en investigaciones ya hechas o dispersas. De aquí la necesidad de los congresos, becas, intercambios, invitaciones, etc., dentro del campo científico.

La investigación requiere, además, para progresar, de un clima especial que es muchas veces lo más difícil de obtener. La dedicación exclusiva al estudio y la experimentación, el acopio de investigaciones de temas científicos, la calidad intelectual y moral de los investigadores, facilidades de tipo administrativo, instrumental y equipo necesario, son algunos elementos indispensables para ese clima de trabajo. En Chile, como en todos los países del mundo, los científicos han querido producir este ambiente dentro de núcleos y equipos de trabajo, especialmente en las Universidades. Algunos de esos grupos científicos han progresado alcanzando un alto nivel, otros se han quedado atrás precisamente por la ausencia de uno u otro de los elementos citados más arriba, o bien por su aislamiento dentro del trabajo común.

Un factor evidentemente negativo en la creación de un clima de trabajo científico, es la incomprensión de que muchas veces gozan en nuestro país los investigadores y estudiosos, por parte de sectores importantes de la sociedad. Son tantas y tan atrayentes las tareas que exigen un enfrentamiento directo con la acción y una productividad inmediata, que muchas veces no se reserva un lugar a quienes sientan las bases de un futuro inminente. Es cierto que esta incomprensión es cada día menor y, evidentemente, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica es un gran paso hacia la incorporación del científico en la vida nacional.

Por otra parte, el trabajo científico y la formación de hombres de ciencia representan un costo social considerable. Equipos modernos, profesores, becas, indispensables para una buena investigación, son costosos. De hecho, países como USA, Rusia, Inglaterra, Alemania, dedican un porcentaje apreciable de su producto nacional a las investigaciones científicas, sin considerar aquellas que se hacen con fines bélicos. En nuestro país, ese costo social adquiere especial importancia por la escasez de recursos. La decisión de hacer ciencia y de hacerla bien, significa restar fondos a otras necesidades también urgentes. De aquí que sea imprescindible establecer prioridades en las investigaciones; determinar qué parte de los recursos se asignarán a la ciencia pura y qué otra parte a las ciencias aplicadas y tecnologías; establecer una forma de medir la eficiencia de las investigaciones. Además, urge realizar un fomento de las vocaciones científicas, aparejado a un sistema realista de selección de capacidades. Es así como el total de plazas y oportunidades de estudio científico que se ofrezcan en el país deben mantener una armonía, en primer lugar, con las expectativas de trabajo para los científicos, y además con el total de técnicos que egresan de nuestros centros de estudios.

De todo lo dicho anteriormente se desprende la necesidad que existe en nuestro país de una verdadera política de la ciencia y la tecnología a nivel superior. Sus fines: Coordinación y contactos entre los núcleos de investigación nacionales entre sí y con el exterior; estímulo para la creación de grupos de trabajo científico con un clima propicio; incorporación del científico a la vida de la nación; determinación de prioridades; fomento de las vocaciones científicas junto con una adecuada selección.

Hacia la elaboración de dicha política de la ciencia y la tecnología tiende la Comisión, cuyo decreto de nacimiento firmó el Presidente Frei el miércoles de la semana pasada. Ello debe interpretarse como un respaldo oficial a la decisión de hacer bien la ciencia en nuestro país. Por otra parte, las personalidades de quienes han sido designados para dirigirla, aseguran que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiados y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiosos que los acompañan, descansan las esperanzas de muchos chilenos dedicados a la investigación y del país entero.

F. A. C.

Evocación de Gabriela

Comenzaron a recordarla ayer, en la Biblioteca Nacional, en el décimo aniversario de su muerte, a través de la charla admirable que ofreció Andrés Sabella. La nostalgia durará toda una semana. No en vano, abril es el mes de Gabriela Mistral. Gabriela nació y murió en este cuarto tránsito mensual del año. Los ojos de moros y cristianos se bañan de emoción retrospectiva cuado leen su partida de bautismo, conservada en la foja 450 del Libro Nº 21 del Libro Parroquial de la Inmaculada Concepción de Vicuña, con cierto candor y herrumbre. Allí se lee que "a siete días de abril de 1889, se puso óleo y crisma a Lucila de María, de un día de edad, hija legítima de Gerónimo Godoy y de Peta Alcayaga. Fueron sus padrinos Mateo Torres y Rosario Alvarez".

En estas breves líneas respira la infancia no risueña de Gabriela, infancia de niña pobre, habitante de un hogar con penurias de crédito mensual, donde era preciso ser avaro de la propia escasez constante. El padre, maestro primario en Vicuña y Hierro Viejo, también poeta de vuelo romántico y anarquista, se fue del hogar cuando la niña no cumplía aún los dos años de su vida. Pese a ello, Gabriela no le guardó jamás rencor. "Mi recuerdo de él —diría después— pudiese ser amargo por la ausencia. En cambio, está lleno de admiración por muchas cosas suyas, dueño de una ternura filial que siento profunda".

Esas "muchas cosas" del padre distante eran las de su raíz poética, germinando con hondas ataduras en la hija. A los 16 años, Gabriela ya era poetisa, feliz dominadora de un verbo de fina estirpe. Recordando esos años, ella escribiría más tarde, en su prosa de diamante: "Tan pequeña me veo, que temo no ser advertida y quedar olvidada como la espiga en que no reparó, pasando, el segador". Era éste el tiempo en que pronuncia su salutación a la muerte de Amado Nervo, en un "In Memoriam", que aún habita en la oreja del mundo:

De donde tú cantabas se
[me levantó el día.
Cien noches con tu verso
[yo me he dormido en paz.
Aún era heroica y fuerte
[porque te tenía;
sobre la confusión tu res-
[plandor caía.

Y ahora tú callas, y tienes
[polvo, y no eres más.

Es también el tiempo de su primer amor, tal vez el único que nimbó su vida con un halo de trágico romance. El amor se llamaba Romelio Ureta. Era un empleado ferroviario de viril figura, que optó por el suicidio para evadirse de la desdicha económica. Gabriela cantó entonces su dramática experiencia, vaciada en unos versos que hoy sólo recuerdan los más viejos:

Me habló convulsamente;
le hablé, rotas, cortadas
de plenitud, tribulación
[y angustia
las confusas palabras.
Le hablé de su destino y
[mi destino,
amasijo fatal de sangre y
[lágrimas.

Después vino la época dichosa de sus muchos triunfos, iniciada con "Desolación", su primer libro publicado. Después, los viajes, México, Estados Unidos, Europa, Brasil, su nombramiento de perenne Cónsul de Chile, "dondequiera que estuviese", y, finalmente, en 1945, el Premio Nobel, recogido con la emoción de Chile golpeando en la emoción continental de todas las Américas, despertando el mismo eco imponderable en la emoción plural del mundo. Gabriela Mistral fue la quinta mujer que obtuvo el Nóbel en la fisonomía de la literatura universal, y la primera que lo ganó en nuestra América.

Era poetisa más por poesía que por cálculo. Es decir, la poesía la habitaba buenamente, con un ímpetu rebelde que más de una vez hizo fruncir el ceño a los solemnes gramáticos. Para Gabriela lo único que importaba era "su" lenguaje. Tal como en el caso de Rubén Darío, "su poesía era suya en ella misma". No podía, pues, detenerse delante de las vallas lexicográficas —como alguna vez lo señaló Alone—, se reía de los códigos literarios, "manufacturando términos o verbos inauditos".

Es lo que hace comprensible el hecho de su eternidad, derrotando a la muerte. Gabriela Mistral no murió en el instante de su fallecimiento, como no morirá nunca, en ningún momento. Su poesía estará siempre viva, relampagueando en una poderosa llama sin cenizas, exigiendo evocarla en la caída de los días, tal como se está haciendo desde ayer.

El Anti-Radicalismo del Señor Baltra

Los esfuerzos del señor Baltra por situar al Partido Radical a un costado del FRAP no parece que redundarán en beneficio de su propia colectividad.

Los desplazamientos de la corriente baltrista se fundan en una pretensión ingenua: creer que lograrán modificar la estructura del FRAP reemplazándola por lo que han llamado una "reagrupación de la izquierda" con participación determinante del Partido Radical. Esta aspiración es ilusoria.

El FRAP ha logrado la consistencia suficiente como para pretender un crecimiento autónomo, basado en su propia plataforma ideológica y programática, prescindiendo de los factores distorsionantes que supondría la alianza con partidos de la "izquierda democrática". Comunistas y socialistas obviamente no desdeñan el aporte de fuerza que supone el concurso, sin compromisos, de compañeros de ruta e idiotas útiles. Pero pactar alianzas con partidos situados fuera de la estructura del FRAP en un entendimiento bilateral con las reciprocidades consiguientes, es algo que los voceros marxistas han sido sumamente explícitos en descalificar.

Frente a la próxima elección de O'Higgins y Colchagua, los socialistas reprobaron cualquier tipo de arreglo con el Partido Radical, que prácticamente regalará su votación a la Dra. Carrera sin ni siquiera recibir las gracias por el obsequio. Los comunistas en su último Pleno mostraron excesivas cautelas ante la posibilidad de un entendimiento con el radicalismo. Ambas colectividades han sostenido por igual la improcedencia de reactualizar un Frente Popular. Socialistas y comunistas no ven la fórmula de "izquierda reagrupada" como una suma del FRAP y del Partido Radical. La ven como un mantenimiento unilateral del FRAP a cuyo seno debería ingresar el radicalismo, previa expurgación de los sectores que los marxistas decidieran objetar. Es decir, comunistas y socialistas se interesarían por dividir al Partido Radical en dos mitades sin peso, una de las cuales sería absorbida sin dificultad dentro del FRAP, quedando la otra a la deriva como una colectividad inofensivamente minoritaria.

Esta realidad a la que tiende la actual directiva radical es muy contraria a las afirmaciones sobre las que se funda el desplazamiento hacia el marxismo. Asegurando representar un movimiento autónomo y vigoroso que podría significar una "nueva alternativa de poder", en el hecho el radicalismo se precipita a la enajenación de su autonomía y a una suerte de suicidio por absorción.

Sin embargo, este suicidio no es del todo inconsecuente con el pensamiento público del señor Baltra. En entrevista concedida a un diario socialista, el dirigente radical precisó algunas opiniones que son interesantes de consignar.

Señaló el señor Baltra que el mundo marcha hacia el socialismo. Que, en tanto el socialismo no se construya, es necesario estructurar "una alternativa socializada". Que, en rigor, no cabe hablar de alternativa, sino más bien de "etapa preparatoria".

De aquí se infiere que la "reagrupación de la izquierda", postulada por el señor Baltra, con el concurso del Partido Radical, tiende a constituir la "alternativa socializada". Pero como ésta es una "etapa preparatoria", de la reagrupación de la izquierda con radicalismo incluido debe pasarse luego a la realización del socialismo puro y simple. No es pecar de malicioso suponer que en esta etapa socialista el radicalismo podría ser excluido del cuadro político, quedando la conducción de Chile en las manos privativas del marxismo.

El señor Baltra es un intelectual que ve los problemas en una gran dimensión. Es posible que, desde esa perspectiva amplificada, considere el desaparecimiento de un Partido como un accidente secundario en el curso histórico de un país.

Queda por averiguar si las bases de su colectividad comparten el mismo criterio.

R. G.

Mirador deportivo

Otra Edición del Torneo Chile-Perú

Se disputó el fin de semana una nueva edición de la competencia deportiva Perú-Chile, y ya se advierten las proyecciones que tendrá, al correr de los años, esta confrontación. Dos cotejos anuales en ambas capitales, alternadas, a través de una serie de actividades amateurs, que están llamados a cumplir elevadas finalidades. Además del contacto humano entre jóvenes guiados por el "mens sana in corpore sano" que estrecharán vínculos de naciones hermanas, el incentivo para entrenarse con dedicación y en busca de superación en dos oportunidades del año, entre rivales de fuerzas más o menos equiparadas y que necesitan confrontaciones de carácter internacional en su lucha incesante por el progreso.

La competencia que se inició en 1966 con cierta timidez va en camino de ser algo grande en el acercamiento de pueblos, que están unidos por muchos pasajes de la historia, y que se esfuerzan por avanzar en las actividades del músculo. Sin ánimo de hacer comparaciones, en el aspecto organizativo, en el entusiasmo desplegado por los competidores y en la preparación previa para lograr los mejores rendimientos, en la disputa reciente en nuestra capital, ya se advirtió un progreso.

Las incidencias del match de fútbol no empañan el éxito del torneo y es una contingencia que hay que evitar que se repita; pero ocurre desafortunadamente en algunas ocasiones en el calor de una brega y con los deseos desmedidos de alcanzar un triunfo.

También cabe registrar el hecho del mayor respaldo que ha dado el aficionado a estas presentaciones, signo inequívoco que ha prendido no sólo entre los competidores, sino también en el ambiente, y ello es prenda de garantía que el factor económico contribuirá a darle continuidad a estas disputas.

La competencia va por buen camino y será un estímulo valioso para el progreso de los deportes amateurs de ambas naciones. Es menester entonces tomar las precauciones para que no se desvíe de esta senda. No hablar de tal o cual país ganador; señalemos los mejores dentro de cada actuación para que sirva de incentivo a los jóvenes, pero no atribuyamos a la victoria una resonancia desmedida. Estimulemos la lucha hermosa, con fines de fraternal competencia, de superación. Eliminemos las aristas que puedan poner una nube gris en tan diáfano propósito que guió a quienes tuvieron la iniciativa de un certamen como el que hoy merece un comentario halagador.

Tal debe ser el espíritu que debe presidir siempre este encuentro anual proyectado con el fin de estrechar vínculos y, juntos, impulsar el progreso deportivo.

L.

El Presidente Frei Agradeció Colaboración de Jaime Castillo

Con motivo de su designación como candidato a senador del Partido Demócrata Cristiano por las provincias de O'Higgins y Colchagua, en la vacante dejada por el fallecimiento de don Salomón Corbalán, el Ministro de Tierras y Colonización, don Jaime Castillo Velasco, presentó la renuncia a su cargo en el Gabinete, con fecha 24 de abril.

La carta-renuncia elevada a la consideración de S.E. el Presidente de la República, es del tenor siguiente:

"Señor
Eduardo Frei Montalva,
Presidente de la República.
Presente.
Estimado Presidente y amigo:

Como es de su conocimiento el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó postular mi candidatura a senador por la 5ª Circunscripción de O'Higgins y Colchagua en la elección complementaria que se efectuará próximamente para llenar la vacante producida en el Senado de la República, con motivo del lamentable fallecimiento del senador Salomón Corbalán.

He decidido aceptar el alto honor que mi Partido me ha conferido y en consecuencia debo renunciar al cargo de Ministro de Tierras y Colonización con que S.E. me distinguiera hace poco más de un año.

Al hacer efectiva mi renuncia, me permito expresar al señor Presidente mi gratitud por el afecto, la comprensión y las innumerables muestras de confianza que he recibido del Jefe del Estado durante mi gestión ministerial. Asimismo, ruego al señor Presidente hacer presente a los demás miembros de su Gabinete, mi gratitud por la colaboración y apoyo que en todo momento recibí de todos ellos.

Finalmente, deseo expresarle que mi retiro del Gabinete no significa en modo alguno que reste mi colaboración a la ejecución del Programa de Gobierno en que el señor Presidente se encuentra empeñado, programa en el cual seguiré colaborando estrechamente como hasta ahora lo he hecho, por estimar que es la única solución para los problemas fundamentales que aquejan al país.

Saluda atentamente al señor Presidente (Fdo.) Jaime Castillo Velasco".

RESPUESTA DE S. E.

La aceptación de la renuncia del señor Jaime Castillo Velasco, está contenida en la siguiente carta de respuesta, que le envió S. E. el Presidente de la República:

"SANTIAGO, 24 de abril de 1967.
Señor don
Jaime Castillo Velasco,
Presente.—
Muy estimado amigo:

He recibido su carta de renuncia al Ministerio de Tierras y Colonización. Comprendo perfectamente las razones que ha tenido Ud. para presentarla; pero quiero aprovechar esta ocasión para expresarle mi gratitud por la labor que Ud. ha realizado dentro del Gobierno durante el tiempo que ha ocupado la cartera de Tierras y Colonización.

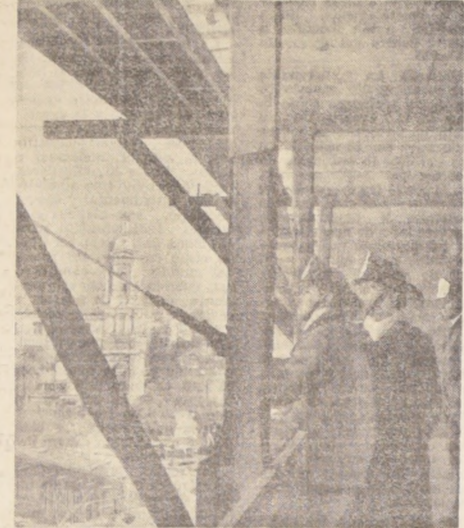
Su constante apoyo, su oportuno consejo, su consagración a las tareas del Gobierno, su comprensión del programa han sido para mí un respaldo fundamental dentro de mis labores.

Sé el prestigio que Ud. tiene, y los servicios que le ha prestado al Partido Demócrata Cristiano y comprendo perfectamente que éste lo haya designado como candidato a la senaturía por O'Higgins y Colchagua.

Yo no puedo interferir en esa decisión suya de aceptar esta designación, pero sí lamento muy profundamente el que deba alejarse del Ministerio, aunque estoy cierto seguiré contando siempre con su amistad e inestimable comprensión y ayuda.

Le reitero mis expresiones de gratitud y el sentimiento de mi más profundo afecto.

(Fdo.) Eduardo Frei, Presidente de la República.



Bomberos de la Décim--tercera Compañía, en plena acción durante el simulacro de incendio realizado en un alt-simo edificio, que se está levantando en la Avda. Providencia. El esfuerzo y técnica puestos en práctica, demostraron el grado de capacitación de los voluntarios en su lucha sempiterna con el enemigo de la propiedad



Arnaldo Orfila Reynal, director de la Editorial Siglo XXI, ofreció ayer una conferencia de prensa en el Hotel Carrera, en la cual destacó la labor futura que realizará en América Latina, difundiendo lo más nuevo y lo más innovador que se produce en el campo de la cultura, de las ciencias, de las artes, de la filosofía y de la literatura. Señaló la serie de colecciones que la editorial lanzará al mercado, y que vendrán a llenar sentidas necesidades en la formación cultural y de los estudiosos en particular de nuestro continente. En literatura darán a conocer a los nuevos valores que surjan y nuevos libros de los ya consagrados, como, por ejemplo, el "Libro de los Julios" una obra escrita por el gran novelista argentino Julio Cortázar; diagramado por Julio Rojas, en homenaje a Julio Verne, y que verá la luz pública en julio próximo. Se publicarán libros de Juan Rulfo, de Alejo Carpentier, de Carlos Fuentes, de Mario Benedetti, etc.

Imprudencia y Alcohol: Causas de Accidentes

Un trágico saldo de muertos y heridos en múltiples accidentes en las carreteras, es el balance efectuado por la policía a través del país durante el fin de semana

Un nuevo brote de mortales accidentes surgió durante sábado y domingo, ensangrentando las calles de la capital y las carreteras tanto de la zona norte como del sur, en una secuela de accidentes que preocupan a las autoridades de Carabineros.

Múltiples y diversas explicaciones son entregadas junto a los informes policiales que dan a conocer estos accidentes en las rutas del país.

LA NACION consultó a expertos de la Dirección General del Tránsito y las conclusiones policiales son dos: irresponsabilidad de los conductores —por una parte— y desperfectos mecánicos— por otra.

Estas son las principales causales que unen fallas humanas y mecánicas en la trágica secuela de accidentes del tránsito que se registra en las carreteras.

Y entre las fallas humanas, determinadas por irresponsabilidad, imprudencia y falta de respeto por peatones, conductores y señalizadores, se suma el estado de intemperancia en que guían muchos de los chóferes que protagonizan mortales accidentes.

Un alto porcentaje —según las estadísticas— de los mortales accidentes corresponde a conductores que guían sus vehículos bajo influencia alcohólica.

El parte policial dio a conocer en la madrugada del domingo la muerte de un alto ejecutivo de la Empresa "El Mercurio".

En un espectacular y trágico choque pereció Aquiles Fernández Troncoso, Jefe de la Sección Cobranzas de esa empresa periodística.

Y el conductor del otro automóvil, el industrial Tomás Lustig Golberg, guiaba en estado de ebriedad, según los informes policiales.

Y estos mismos informes indican que Lustig Goldbert se negó a practicarse el examen de alcoholemia.

Las informaciones policiales que surgen de los partes siguieron entregando ayer una ensangrentada lista de víctimas que resultaron en múltiples accidentes en todo el país.

En Talcahuano, por fallas mecánicas, al tomar la curva "El Manzano", la camioneta que conducía Germán Araneda Aros, se estrelló contra otra camioneta, que era conducida por Raúl Betancourt Aburto. Los dos conductores y un pasajero quedaron internados en estado grave en el Hospital local.

Y en el camino que une Puerto Montt con Puerto Varas, un desconocido que empujaba un carretón de mano, fue arrollado por la camioneta que conducía el industrial Fernando Abel Westel.

La víctima de este accidente pereció en forma instantánea.

Mientras tanto, a la altura del kilómetro 106 de la Carretera Panamericana, en las inmediaciones de La Calera, volcó un "station wagons" que era conducido por una mujer.

La conductora del vehículo, Adriana Blanchard Gana, de 25 años de edad, resultó con traumatismo craneano.

Y otras cuatro pasajeras que viajaban en el vehículo recibieron graves heridas al volcar el "station wagons": Luz Ester Molina Colombet, de 32 años; Teresa Vizcaña Zañartu, de 23; Uberlinda Aracena Aracena, de 19, y María del Pilar Llanos Vizcaña, de 4 años.

Todas quedaron internadas, en grave estado, en el Hospital de La Calera.

Y otro accidente en las carreteras llegó ayer en un parte policial recibido en la Dirección General de Carabineros.

A 20 kilómetros al sur de la localidad de "Quillagua", en Tocopilla, volcó el camión que conducía Isaías Lozana, pereciendo su acompañante, Héctor Lillo Lillo, quien viajaba en esos instantes en la pisadera del vehículo.

El chófer Isaías Lozana y sus acompañantes Ester Marín Zamora y el menor Wilson Torres Marín, de 6 años, resultaron con graves lesiones.

El camión —que transportaba 500 cajones de manzanas— quedó totalmente destrozado.

Y la noticia policial se trasladó de nuevo a la capital. En Irarrázaval con "Nueva de Salas" chocó el "station wagons" que guiaba Carlos de la Vega Bate, con el "station wagons" que conducía Marta Gumicio Astorga.

A consecuencias del violento impacto, volcó este último vehículo, mientras resultaban con lesiones graves su conductora y la menor Lorena Torres, de 4 años de edad.

Este es el trágico saldo de múltiples accidentes en las carreteras, mientras las autoridades de tránsito se encuentran impotentes ante la imprudencia de los conductores.

EN LA TROUPE DE CIRCO BUSCAN A AUDAZ LADRON

Dos espectaculares y cuantiosos robos fueron perpetrados por desconocidos en la zona norte.

Y —en una extraña y curiosa deducción— la policía presume que los autores de uno de los cuantiosos robos sean integrantes del vapuleado circo del "Tony Caluga".

Efectivos de Investigaciones de Copiapó se constituyeron en el local de la Agencia de Empleados Particulares de la zona, donde comprobaron que desconocidos habían penetrado al interior, luego de quebrar vidrios de una ventana.

Y las pesquisas determinaron que los desconocidos ladrones huyeron con nueve máquinas eléctricas de sumar, calcular y escribir, reuniendo un botín que supera los 30 millones de pesos.

Mientras tanto, el radio policial recibido en las oficinas de la Dirección General de Investigaciones, aquí en Santiago, indica que los detectives investigan la presunta participación en los hechos de algunos integrantes del Circo del "Tony Caluga".

Estos informes expresan que la "troupe" circense abandonó la localidad de Copiapó, para dirigirse a Chañaral, donde realizará diversas presentaciones.

Hace algunos días, uno de los integrantes de este circo, en los instantes en que viajaba en camión, cayó al camino, resultando con graves heridas.

Y ahora, las investigaciones indican que en el espectacular robo estarían implicados integrantes del mencionado Circo.

Y siempre en la zona norte —en donde están haciendo su "agosto" los ladrones en pleno mes de abril—, desconocidos penetraron al interior de la casa de la señora Zunilda Graciela Jofré Salinas, y se llevaron una caja de fondos conteniendo valiosas joyas y especies.

Y junto con las especies —sin hacer discriminación alguna— los ladrones se llevaron 5 millones de pesos en billetes de 50 escudos. Y como si fuera poco el valioso botín, también se apoderaron de dos mil dólares que, al cambio de seis mil por uno, son algo así como doce millones de pesos más.

Entre las especies robadas se incluyen varios relojes de oro, pulseras del mismo metal, anillos con brillantes, collares de perlas cultivadas, aros y prendedores.

La atribulada propietaria de todas estas joyas avaluó las especies y el dinero que se llevaron los "desconocidos de siempre", en 35 millones de pesos.

Efectivos de Investigaciones de La Serena visitaron el domicilio de la señora Zunilda Jofré, ubicado en calle Colón 338, en la nortina ciudad.

Y comprobaron que la cerradura de la puerta de calle habían sido violentada por los ladrones.

Se informó que la policía encontró diversas huellas digitales que fueron enviadas al Laboratorio de Policía Técnica, aquí en la capital, para ser confrontadas con los archivos de delincuentes que mantiene Investigaciones.

CARABINERO ENLOQUECIDO PROVOCO VOLCAMIENTO

Víctima de un ataque de neurosis un suboficial de Carabineros se apoderó del volante de un taxibús y provocó un espectacular volcamiento en la madrugada de ayer, en un nuevo accidente que se registró, esta vez a la altura del kilómetro Nº 31 de la Carretera Panamericana Sur.

El extraño hecho se registró en los instantes en que el policía, Sergio Espinoza Vera, viceprimero de Carabineros, sufrió un ataque y se lanzó sobre el chofer del taxibús del recorrido "Santiago-Buin", Manuel Morales Barrios.

El chofer perdió el control del vehículo que inició una loca y endemoniada carrera para volcar espectacularmente a un costado del camino.

A consecuencias del accidente provocado en un ataque de neurosis por el policía, resultaron heridos siete pasajeros del taxibús.

Con diversas heridas y lesiones fueron internados en la Posta del Hospital "Barros Luco" los pasajeros Fernando Rojas Labra, Mireya Huerta Fuentes, Jorge Peña Marchessi, Jaun Portillo Córdova, Hugo Ramírez Inostroza, Carlos Núñez Calderón y Héctor Durán Ramos.

En declaraciones formuladas a la patrulla policial que concurrió al sitio del volcamiento, el chofer del taxibús, Manuel Morales Barrios, dijo que sorpresivamente el viceprimero de Carabineros, Sergio Espinoza Vera, le había arrebatado el volante.

Presa de un violento ataque de neurosis el policía aferró fuertemente la dirección del vehículo, que comenzó a zigzaguear por la calzada, en medio del pánico colectivo que se registró en el interior del taxibús.

La enloquecida carrera del vehículo sin control terminó espectacularmente al volcar a un costado del camino, mientras siete pasajeros quedaban heridos.

Informes oficiales proporcionados por la Dirección General de Carabineros en torno al extraño hecho que protagonizó un suboficial del cuerpo policial, se dijo que el viceprimero está enfermo.

Y desde algún tiempo se encuentra bajo estricto y periódico control médico, víctima de frecuentes ataques de neurosis que alteran su normal comportamiento.

POR UNA MUJER, OBRERO ASESINO A SU AMIGO

Una riña entre dos obreros agrícolas culminó en homicidio, luego que Hipólito Segundo Vergara Uribe enterró un puñal en el abdomen a Pedro Andrade Paillagán.

Los trágicos hechos se registraron en plena madrugada de ayer, al surgir violenta discusión entre los dos obreros, que desarrollaban faenas agrícolas en el fundo "Chiguao", emplazado al interior de Valdivia.

Informes policiales indican que la disputa se originó en los instantes en que los obreros regresaban al fundo, luego de haber estado bebiendo en forma abundante en un negocio de la sureña ciudad.

Y al llegar al cruce de las calles Picarte y García Reyes, en Valdivia, sorpresivamente, Hipólito Vergara sacó un mortal cuchillo que enterró en pleno abdomen de Pedro Andrade

El hechor se dio a la fuga, siendo perseguido por un pareja de carabineros que se encontraba en las inmediaciones.

Dos cudras alcanzó a huir el asesino, antes de ser detenido por la policía.

Luego de los primeros interrogatorios, confesó de inmediato su crimen.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen de Valdivia, acusado del delito de homicidio simple.

Mientras tanto, se informó que entre los dos individuos había surgido hace algunos meses una peligrosa rivalidad por los favores de una agraciada muchacha del fundo.

Se dijo que, en varias oportunidades, la víctima había golpeado al homicida, luego de protagonizar violentas disputas.

Violentas disputas que culminaron en la madrugada de ayer, cuando Hipólito Vergara sacó sorpresivamente un cuchillo y ultimó a Pedro Andrade Pallagán, su antiguo rival en amores.

No Hay Reducción del Presupuesto Nacional

Repercusión del Cobre

La Dirección de Presupuestos observa atentamente las oscilaciones en el precio del cobre a través de las cotizaciones del mercado mundial, manifestó el Director de la Oficina de Presupuestos, Edgardo Boenninger.

El precio del cobre tiene repercusiones directas en el presupuesto general de la nación, una vez que empiece a bajar de 45 centavos de dólar por libra de metal, pues ese es el cálculo promedio estimativo para todo el presente año, que se estableció para el presupuesto. Si baja, evidentemente disminuyen las entradas y para balancear el presupuesto deben disminuir los gastos en forma paralela.

Señaló el señor Boenninger que se estudian los diversos niveles a que puede bajar el precio del cobre, y lo que puede significar cada caso en cuanto a menores ingresos y, en consecuencia, las medidas que se deben tomar. En el presupuesto hay una serie de sectores, que por su elasticidad son susceptibles de significación a la marcha del país.

Vale decir, que en caso que se deban disminuir algunos gastos, ellos se realizarán en aquellos aspectos que menor incidencia tengan en los planes de desarrollo de la nación y en la marcha habitual del país.

Informó el Director de la Oficina de Presupuestos que aún no se ha tomado ninguna decisión al respecto. Sólo se realizan estudios, con el fin de estar preparados para tomar medidas en caso necesario.

Por lo demás, es preciso recordar que una baja del cobre no significa nada, si no es sostenida. Con una producción de 600 mil toneladas de cobre anuales, que es la actual, más o menos de nuestro país, la baja de un centavo de dólar, si dura doce meses, significa un menor ingreso para Chile del orden de los ocho millones de dólares.



Una singular ceremonia que sirvió para reafirmar la tradicional amistad chileno–nipona se efectuó poco antes del mediodía de ayer en el Cerro Santa Lucía. En efecto, el Alcalde metropolitano, Manuel Fernández plantó en el Jardín japonés de ese hermoso paseo santiaguino un arbusto oriundo del país oriental "Ginkgo niloba", al paso que el Encargado de Negocios nipón, Masao Yto, plantaba un "canelo". El acto formó parte de la celebración de la Semana del Japón, con motivo del 66º aniversario del natalicio del Emperador Hirohito.

Milagrosamente ileso hijo del Ministro Trivelli

Un espectacular accidente, pero afortunadamente sin consecuencias, sufrió ayer Gonzalo Trivelli Oyarzún, hijo del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El joven viajaba en un automóvil con dos compañeros de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, cuando el vehículo fue embestido por un taxi.

El accidente ocurrió a las 18.30 horas en la esquina de Hernando de Aguirre con Diego de Almagro.

El automóvil se volcó y quedó con diversos daños, pero tanto el joven Trivelli como sus compañeros Eduardo Shalahao y Carlos Phillipi, éste último conductor del vehículo no sufrieron lesión alguna.

Misa por alma de Adenauer se oficia hoy en la Catedral

A las 10 de la mañana será oficiada una Misa de Réquiem, en la Catedral Metropolitana de Santiago, con motivo del fallecimiento del ex Canciller de Alemania Federal, Konrad Adenauer, quien será sepultado a la misma hora en Bonn.

A la ceremonia religiosa, que será oficiada por el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, Monseñor Gabriel Larraín, asistirá el Presidente Frei, el Ministro del Interior, Bernanrdo Leighton, y representantes de la embajada alemana.

También concurrirán representaciones diplomáticas, parlamentarios y Ministros de Estado.

El ex Canciller Alemán falleció el miércoles pasado, luego de prolongada enfermedad.

SOLUCION A SIN CASAS DE RENAICO

Una delegación de dirigentes del Comité "Los Sin Casas", de Renaico, acompañados por el diputado Carlos Rosales, sostuvo una prolongada entrevista con el Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo, Eduardo Truyol.

Durante el diálogo, los dirigentes informaron al Subsecretario Truyol del grave problema habitacional que afecta a los vecinos de escasos recursos de esa sureña comuna —120 familias— ante la proximidad de la llegada del invierno.

El Subsecretario conversó de inmediato con el Director de Planificación Habitacional, Raimundo Guarda, quien quedó encargado de hallar una solución al petitorio de los sin casa de Renaico.

EN LA MONEDA

SE TERMINAN ABUSOS EN LOS MICROS

Los continuos abusos cometidos por algunos choferes de microbuses contra los pasajeros —escolares, sobre todo—, han encontrado la reacción de las autoridades gubernamentales.

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, envió instrucciones al General Director de Carabineros, Vicente Huerta, para que ese Cuerpo designe una comisión de civiles encargada de vigilar y controlar el comportamiento de los dueños del volante.

Los integrantes de la comisión se distribuirán en diferentes líneas de movilización para sancionar con partes cualquier atropello a los pasajeros. Al mismo tiempo, estarán con los ojos bien abiertos para descubrir "esas manos que de cuando en cuando se meten a un bolsillo que no es el suyo".

REUNION EN CARACAS

Pero no sólo de microbuses y choferes vive el Palacio de la Moneda.. También se preocupa de los automóviles.

El Departamento Económico de la Cancillería confirmó el 15 de mayo como fecha en que se iniciará una reunión de complementación de la Industria Automotriz, en Caracas. En ella participarán representantes de los sectores públicos y privados, vinculados con esa rama, de Venezuela, Colombia, Perú, México y Chile.

Al frente de la delegación chilena irá el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Raúl Sáez.

En su transcurso los representantes de los cinco países estudiarán los procedimientos adecuados para lograr un acelerado y efectivo avance en el proceso de complementación automotriz.

Un proceso que ya inició Chile con Argentina, a través de intercambio de piezas para los automóviles; y que siguió luego con México, después de la visita efectuada a este país por el Ministro Campos Salas.

VISITA

Y en la Cancillería, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, debió movilizarse hasta Pudahuel para recibir al Viceministro de Relaciones Exteriores de México, Gabino Fraga. El visitante participará en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, que se inauguró ayer en Viña del Mar. Pinochet, el Director y Subdirector del Protocolo le dieron la bienvenida.

EL COBRE

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, recibió en su despacho al Embajador de Chile en Londres, Víctor Santa Cruz, que llegó el viernes a Santiago, para continuar considerando su misión diplomática en Gran Bretaña y la situación en el mercado del cobre de Londres.

PESQUISAS

El Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, dio cuenta al Ministro del Interior de su visita a la localidad de Vicuña, donde participó en las pesquisas que se realizan para lograr la detención de los autores del rapto de una menor. Dijo que en esta faena colaboraba personal de la Brigada de Homicidios, incluso con la utilización de un avión.

El autor del rapto ya está individualizado.

FALLECIMIENTO

Oscar Núñez, Secretario General de la Central Unica de Trabajadores (CUT), fue informado por la Cancillería sobre el trágico fallecimiento del dirigente sindical Juan Vargas, hijo del recientemente elegido regidor comunista señor Juan Vargas Puebla.

El accidente ocurrió en la ciudad de Lyon, en Francia, mientras la víctima viajaba en un automóvil junto a su novia.

"...UALQUIER POSTERGACION EN EL PLAN HABITACIONAL SIGNIFICARA UN RETROCESO"

...lar el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Francisco Soza Cousiño, durante el 36º Consejo Nacional de la institución. Necesidad urgente de una ...aestructura adecuada para el desarrollo del país. Conferencia de Punta del Este ignoró un drama que afecta a ochenta millones de personas. Llamado a la iniciativa ...ada a asumir un papel resuelto en la construcción habitacional

...e más, el Consejo ...l de la Cámara Chi... la Construcción se ... esta ciudad, ligada ... pensamiento a la ...d acogedora de su ... impresionante des... su industria y a la ... de sus paisajes. No ... sin embargo, los ... motivos que el directo... la intitución tuvo pre... elegir la sede en que ...rían nuestras delibe...

... en verdad, otro moti... no podemos menos de ...r y de esperar que se ... a corto plazo. Me ... a la sensible baja que ...idad constructora ex... en las provincias, y ...particularmente en ésta ... nos acoge. Al ve... aquí hemos querido ...r con nuestra presen... inquietud de la Cámara ... deseo de contribuir re... a mejorar la si... actual.

...correr Concepción y ...dores para percibir ...necesidad de estadísticas ... la notoria esca... infraestructura, suma... déficit que me atre... calificar de trágico, en el ... de viviendas. Caminos ... o en mal estado: ... portuarias limi... carencia de hoteles y ... para el desenvolvi... normal de las activi... habitación muy por ... en cantidad y en ca... de los requerimientos ..., ese es el cuadro de ...ales contrastes que ... una zona en la cual ... las industrias y hacia ... convergen obreros, em... profesionales y em... para trabajar y ...

...visto, un contraste ...ble.

... población y su pro... en aumento, esta re... presenta la imagen de ... maniatado, entra... sus movimientos por ... de capacidad de su ...ructura y frenado en ... anhelos de bien... sus hombres, por la ... cada vez mayor que ... la necesidad de vi... de las posibilidades de ...ria.

...nómeno, por desgra... es exclusivo de Con... Con pequeñas va... se reproduce a lo lar... país y ha sido, en los ... tiempos, la preocupa... constante de la Cámara.

...FICIT EN AUMENTO

...1964, mientras se des... la campaña presi... elaboramos un plan ... y completo, con mi... ...rar la construcción de ... viviendas durante el ... 1964-1970, y con el ... de entregarlo a la ... ...ración que surgiera ... elecciones de septiem... ... entregamos, en efec...to, y él fue en sus grandes líneas el que comenzó a aplicarse por el Supremo Gobierno.

Lamentablemente, por causas que no es éste el momento de analizar, dicho plan ha sufrido en su materialización una merma importante —y tal vez irrecuperable— en 1966 y lo que va corrido de 1967. Los organismos fiscales han ido reduciendo sus inversiones en el campo habitacional, hasta tal punto que no sólo no se suplirá el déficit que se produjo en el programa correspondiente al año pasado, sino que se incrementará en una proporción alarmante.

Esto es grave y nos preocupa.

El directorio de la Cámara Chilena de la Construcción a lo largo de numerosas entrevistas con las autoridades ha hecho presente su inquietud y ha ofrecido otras tantas veces colaborar en la búsqueda de una solución satisfactoria. Porque no nos engañemos, el problema habitacional aumentará en la medida en que se postergue su real enfrentamiento. La población del país crece de año en año, las viviendas se deterioran con el tiempo, y así, por cada paso que se omita dar, el volumen del déficit se incrementará proporcionalmente, de modo que lo que ahora es difícil realizar, mañana será más difícil, y luego mucho más.

Es necesario subrayar este hecho: cualquiera postergación tendrá que traducirse en retroceso, y exigirá que los esfuerzos que hayan de realizarse —que deberán realizarse— sean mayores con el transcurso de los años.

RETRACCION EN INVERSIONES

Pero no sería consecuente con mis propias convicciones, con mi fe inquebrantable en la iniciativa privada, si no pidiera hoy a ustedes que reflexionen en el papel que a ella le corresponde desempeñar en esta contingencia. Podemos dialogar con las autoridades. Podemos proponerles soluciones en el campo que a ellas compete. Podemos señalar con claridad nuestra preocupación. Estamos haciéndolo lealmente.

Nada de eso, sin embargo, nos libera de examinar nuestra propia labor y reconocer los vacíos que observemos.

Porque tengo —lo repito— una fe profunda en el vigor y la capacidad realizadora de la iniciativa privada, me preocupa observar que en estos momentos hay en ella quienes aparecen irresolutos o temerosos de asumir su carga, provocando una retracción cuyos efectos se suman al impacto negativo de la merma en las inversiones públicas para el plan habitacional.

Y permítanme que por la vía del ejemplo, y con la cordial franqueza con que hace dos años elogiaba aquí mismo la pujanza y el espíritu creador de los hombres de esta zona, señale ahora lo que estimo un debilitamiento dentro de su esfuerzo. En efecto, existiendo un buen nivel de remuneraciones, y habiendo una necesidad de techos superior a las de otros conglomerados urbanos, no hay, en cambio, en las dos Asociaciones de Ahorros y Préstamos de la zona, un esfuerzo de ahorro que guarde relación ni con esos ingresos, ni con el déficit habitacional que afecta a un vasto sector de los habitantes, ni con los préstamos que aquí se han efectuado.

Es preciso reaccionar, aquí y en el resto del país. No es posible que el proceso de retracción en las inversiones continúe. Yo quiero hacer un llamado muy sincero y muy enérgico a ahorrar para la construcción, a invertir en la construcción, a trabajar —cada uno dentro de sus posibilidades y en su esfera— para evitar que el déficit habitacional continúe incrementándose y acarree sus inevitables consecuencias: la insatisfacción social, la cesantía empresarial y obrera, la paralización de tantas industrias que se mueven parcial o totalmente en función de la actividad constructora.

¿PRIORIDAD PARA LA MISERIA?

Hay quienes tienden a poner el acento, en forma exagerada, en uno solo de los rubros de la actividad nacional, con desmedro de los otros. Olvidan, al pensar así, que al igual que el cuerpo humano, una nación no podrá desarrollarse de veras si el crecimiento de uno de sus miembros no guarda relación con el del resto. Ni la industria, ni la minería, ni la agricultura, ni el comercio, ni la construcción son capaces de incrementar individualmente el ritmo del progreso económico y social. Deben desenvolverse en forma armónica, con un concepto de conjunto, porque sólo como conjunto podrán responder satisfactoria y plenamente a las necesidades de la población.

Por eso, a los que tal cosa sostienen, tendremos que decirles de nuevo que están en un error. ¿O será necesario preguntarles de qué modo conciben esa producción, cualquiera que ella sea, inmovilizada en fábricas y plantas elaboradoras por la ausencia de una infraestructura adecuada —caminos, puertos, etc.— que permita transportar esos productos a los lugares de consumo? ¿Será necesario recordarles que es un contrasentido producir bienes para una población que habita en condiciones irreconciliables con su dignidad humana?

Se habla también de prioridades. Nosotros respetamos la utilidad de establecerlas.



Francisco Soza Cousiño, presidente de la Cámara de la Construcción.

Sin embargo, pedimos que, al hacerlo, se tenga en cuenta que hay objetivos deseables, pero prescindibles. Puede ser deseable, por ejemplo, instalar en Chile una fábrica de televisores, que ahorraría divisas al país. Es deseable, pero es prescindible, porque no responde a una necesidad vital. En cambio no podrá afirmarse que el país esté en condiciones de prescindir, de construir viviendas para los que carecen de ellas; ni de caminos, ni de obras portuarias, ni de aeródromos, para superar los problemas que nos plantea esta difícil geografía nuestra; ni de embalses y canales de regadío para asegurar la producción agrícola y, con ésta, la alimentación de los chilenos.

Tampoco puede negarse algo que la Cámara sostiene desde hace ya largo tiempo: la construcción es motor de la actividad nacional. Consume materiales directamente, origina en forma indirecta el consumo de otros, da empleo a quienes laboran en sus faenas, y también a quienes lo hacen en las industrias abastecedoras. Impulsa —en una palabra— a los más vastos sectores de la producción y el trabajo.

Sería suicida olvidar estos conceptos al hablar de prioridades. No tenerlos presentes equivaldría a estabilizar el subdesarrollo, a darle prioridad a la miseria, y tenemos la certeza de que no es eso lo que se pretende.

SILENCIO EN PUNTA DEL ESTE

He hablado de miseria. Permítanme que les sugiere una reflexión a propósito de la terrible realidad que esta palabra representa. Cuando se quiere medir la miseria de un pueblo, cuando se quiere exhibirla ante los ojos del mundo, ¿qué es lo que se muestra? Ni porcentajes, ni índices, ni coeficientes: se muestran las chozas insalubres, llámense poblaciones callampas, villas, miseria, favelas o cantegriles. Porque es la insuficiencia de vivienda lo que mejor y más dramáticamente resume su pobreza y su abandono.

Y a la inversa, es la actividad constructora de un país el reflejo más fiel de su pujanza y de su prosperidad. No sin razón existe un adagio francés que dice: "Cuando la construcción va bien, todo va bien".

Frente a esto, no puedo dejar de manifestar aquí el profundo abatimiento que me produce, como chileno y como constructor, la absoluta omisión del drama habitacional en la agenda elaborada para las reuniones que los Presidentes de las Repúblicas americanas acaban de celebrar en Punta del Este. Me es imposible comprender cómo faltó este tema, cuando hay alrededor de ochenta millones de hombres que viven en condiciones inaceptables a lo largo del continente. Me es imposible, de nuevo, imaginar qué prioridad pudo relegar el problema de esa gente hasta el punto de ignorarlo en una oportunidad tan trascendental para el porvenir de América.

Recordaba hace un momento que la Cámara Chilena de la Construcción elaboró, en 1964, un plan habitacional ambicioso, a la vez que realista, producto de estudios serios y responsables, y nacido —a un tiempo— de la clara conciencia de nuestro déficit en viviendas y de las posibilidades del país para resolverlo. Fue y es un aporte al progreso nacional, del cual nos enorgullecemos. Y quiero insistir: no se trataba de un aporte teórico, porque al enunciarlo estábamos, de hecho, diciendo que éramos capaces de cumplir la tarea que en él nos correspondería, empleando en ello nuestra capacidad profesional, empresarial y laboral.

Las metas fijadas en el plan para 1965 se realizaron. Era la demostración más palpable de que no habíamos sido ilusos y de que Chile podía llevar adelante el esfuerzo propuesto.

Hoy sin embargo, nos enfrentamos a un momento crítico para la construcción en sus dos grandes rubros: vivienda e infraestructura. De nuevo alzamos nuestra voz para afirmar que no es posible detenerse, que no hay alternativa entre avanzar —construir más y a un ritmo sostenido— o dejar que el déficit se acreciente indefinida y peligrosamente, amenazando en forma grave el bienestar social y nuestro desarrollo mismo.

LLAMADO A TODO EL PAIS

Más unidos que nunca, más resueltos que nunca a cumplir el papel que nos corresponde, los hombres de la Cámara de la Construcción nos hemos reunido en este Consejo Nacional para analizar la situación y meditar acerca de las posibles soluciones. Aumentaremos, si se puede, nuestra unidad y nuestra decisión en la emergencia. Sin desconocer los problemas que las autoridades enfrentan en otros campos, les reiteraremos nuestro punto de vista y nuestros deseos de colaborar.

No nos lamentaremos. No está eso en nuestro ánimo, ni en la idea que tenemos de la iniciativa privada. Llamaremos con insistencia a todos los sectores del país a enrolarse en esta maravillosa faena que es la de construir. Les diremos que tengan fe y decisión. Que, incluso, corran riesgos. Porque es preciso, urgente, invertir en nuevas habitaciones para que el esfuerzo privado supla —por lo menos en alguna parte— el vacío que estamos palpando en las realizaciones estatales.

¿Qué pedimos en cambio?

Lo que hemos pedido siempre: que se respeten las "reglas del juego". Tenemos clara conciencia de que la nuestra es una época de cambios, y estamos de acuerdo en que la dinámica de la historia impone transformaciones. Las de hoy son rápidas, porque es veloz el ritmo de este siglo. Pero la rapidez no significa desorden, ni cambiar puede llevar involucrado el suprimir todos los cauces.

Modifiquemos, pues, nuestro camino sin olvidar el propósito que nos guía, sin perder el rumbo, sin perder la dirección. Porque avanzar sin dirección no es otra cosa, de hecho, que cortejar el desastre.

A esto —progresar dentro de una ruta definida— llamamos estabilidad en las "reglas del juego". No al estancamiento, sino al desarrollo consciente. No a la inercia, sino al movimiento concertado. Y si hay quienes pretendan renovar negando a priori cuanto existe, lo único que conseguirán por esa vía será precipitarse en el caos en lugar de marchar adelante.

Creo que no existe hoy día un solo chileno responsable que no sienta muy hondo el compromiso de llevar el país hacia un futuro más próspero y mejor. Es un compromiso que nos liga y nos obliga a todos: al profesional y al empresario, al empleado y al obrero, al industrial y al estadista.

Y ya que estamos en una zona de probado empuje, quisiera añadir una reflexión para los hombres de provincias: ellos tienen la clara y estimulante misión de trabajar en y para sus regiones. Yo no concibo a un empresario que opere en determinado lugar y mantenga la vista fija en otro. Es tan absurdo, en el plano nacional, el inversionista, que sólo desea retirar sus ganancias del país, como en el plano regional aquél que vive en espera de poder trasladarse a Santiago, abandonando la que ha sido fuente de sus ingresos y centro de su actividad.

Esta actitud es para mí el peor tipo de centralismo: el que nace de las regiones.

Y contradice lo que he entendido siempre como la función de una iniciativa privada genuina y sana. El rasgo definitorio de ésta es, precisamente, asumir la iniciativa, permanecer en la brecha, emprender nuevas faenas. Ese es el espíritu que siempre ha dominado en la Cámara Chilena de la Construcción, y con él llegamos hasta aquí para estudiar los problemas que afectan a nuestra actividad en la hora actual.

HORA DE AUNAR ESFUERZOS

También, como siempre lo hemos hecho, vamos a salir con soluciones, no con quejumbres. Vamos a repetir nuestro llamado a reforzar el plan habitacional desde todos los ángulos. Vamos a tratar, por cuantos medios nos sea posible, de crear conciencia en torno a la necesidad urgente, angustiosa, de crear una infraestructura adecuada a los planes de desarrollo. Vamos a redoblar la lucha por la eliminación de las innumerables trabas administrativas y legales que se oponen, como una barrera infranqueable, a la materialización de los proyectos, destruyendo el espíritu creador, que termina muchas veces por sucumbir ahogado en la maraña burocrática.

Esa es la forma en que entendemos nuestra misión: como un aporte positivo, tenaz, vigoroso, al desenvolvimiento del bienestar y del progreso nacionales. La conciencia de que existen problemas graves y premiosos en el campo de nuestra actividad, unida a la certeza de que continuamos en condiciones de realizar nuestra parte, como ya hemos demostrado, nos confiere el derecho a alzar una voz muy clara para insistir en lo que he dicho antes: que Chile necesita enfrentar sin más demora el problema de la vivienda, que necesita igualmente dotarse de las obras públicas fundamentales, y que la iniciativa privada debe asumir su carga sin mayores vacilaciones, porque vacilar no ha sido nunca uno de sus rasgos.

No diré que vamos a esperar confiados. No es tiempo de esperar: vamos a actuar con fe y con entusiasmo, como hemos estado haciéndolo hasta ahora. Y yo quisiera pedir a todos aquellos a quienes llegue mi palabra, que mediten. Parafraseando a un gran estadista, les pido que no pregunten qué les falta a los demás por hacer, sino qué puede hacer cada cual y cuanto antes. No nos detengamos a contemplar los vacíos, sino a buscar la forma de llenarlos. De llenarlos nosotros, con nuestro esfuerzo y nuestra capacidad.

Hay en juego cosas demasiado importantes para adoptar posturas pasivas o negativas. Está en juego, de hecho, el porvenir de Chile. Tengámoslo presente y orientemos nuestra acción en consecuencia.

SE MATO AL CAER... (De la 1a. Pág.)

anuncio de la agencia Tass, fue dado a conocer en Moscú un comunicado del Comité Central del Partido Comunista soviético y del Presidium del Soviet Supremo, en que se anuncia con "gran dolor" que Vladimir Komarov, "uno de los primeros exploradores espaciales y piloto de pruebas de cápsulas espaciales lleno de talento, miembro del Partido, cosmonauta y héroe de la Unión Soviética, murió hoy trágicamente mientras llevaba a cabo el vuelo experimental de la cápsula "Soyuz Uno".

LA TRAGEDIA

Según los detalles de la tragedia dados a conocer por la radio y la televisión soviéticas, pocos minutos después del anuncio oficial de la muerte de Komarov, el desastre se habría verificado esta mañana a eso de las diez (hora de Moscú). Mientras la cápsula estaba regresando a la atmósfera, uno de los paracaidas frenantes no funcionó y la cosmonave adquirió una velocidad sumamente elevada, incendiándose.

El no funcionamiento del paracaídas se produjo cuando la "Soyuz Uno" se encontraba a unos siete mil metros de altura. La "Soyuz Uno" lanzada en la madrugada del sábado último, después de una interrupción de la actividad espacial humana de la Unión Soviética que duró dos años, era la primera de la "tercera generación" de naves espaciales soviéticas.

REGRESO ANTICIPADO

La tragedia se verificó, sin embargo, al concluir la misión confiada a la cápsula. No hubo regreso anticipado Según dan a conocer fuentes oficiales, "el vuelo de prueba de la "Soyuz uno" fue completado e impartida al coronel Komarov la orden de regresar a Tierra".

La cápsula espacial superó los momentos más difíciles de la fase de disminución de velocidad y de regreso a la atmósfera, pero a último momento, un paracaídas no funcionó provocando la tragedia.

LAS CAUSAS

Resulta poco claro si Komarov murió antes de llegar a la Tierra o como consecuencia del impacto de la cápsula contra el suelo terrestre, al caer a gran velocidad, en una zona no precisada. El comunicado oficial sobre la tragedia, después de subrayar que las cuerdas del paracaídas se atascaron, impidiendo que se abriera, afirma que, como consecuencia, "la cápsula descendió a gran velocidad, causando la muerte de Komarov".

Las fuentes oficiales no precisan el tipo de misión confiada a la "Soyuz uno", pero afirman que todos los experimentos confiados a Komarov fueron llevados a cabo. La misión del cosmonauta duró un total de poco más de veinticuatro horas.

MISTERIO ABSOLUTO

El trágico fin de Komarov fue comunicado después de doce horas de silencio de la radio y TV soviéticas sobre la marcha del vuelo. Este detalle había provocado sospechas que se fueron confirmando con el pasar de las horas. Un primer motivo de sorpresa fue provocado por el hecho de que el lanzamiento del "Soyuz-1º" no fue seguido por otro, como se comentaba. Sobre este aspecto existe el más completo misterio.

PIONERO ESPACIAL

MOSCU, 24 (UPI).— La muerte del teniente coronel Vladimir Komarov, el primer ruso lanzado dos veces a las alturas ultraterrestres, significa un duro golpe para el programa espacial soviético y no se esperan nuevos vuelos similares hasta que se determinen exhaustivamente las causas del accidente.

A menos de tres meses del 27 de enero, cuando tres astronautas norteamericanos perecieron en el incendio de una cápsula Apolo en Cabo Kennedy, el destino cobró una nueva víctima en un cosmonauta soviético.

Fuentes fidedignas informaron que el programa de vuelo contemplaba el lanzamiento de una segunda cosmonave Soyuz, llevando a bordo varios cosmonautas, a fin de realizar un acoplamiento entre ambos vehículos y efectuarse así el primer intercambio de tripulaciones en órbita.

La segunda nave, sin embargo, no llegó nunca a ser lanzada, despertando así versiones de que problemas surgidos en su plataforma de lanzamiento obligaron a los responsables del control terrestre a ordenar a Komarov su regreso del espacio.

PROBLEMAS

Otras versiones, por el contrario, indican que el vuelo de Komarov estuvo rodeado de problemas desde el principio y sugieren que el cosmonauta puede haber pedido la suspensión del segundo lanzamiento, solicitando asimismo permiso para regresar a la Tierra.

Fuere cual fuere la causa, lo cierto es que Komarov interrumpió su vuelo después de permanecer poco más de 24 horas en el espacio y la Soyuz-Uno volvió perfectamente a la atmósfera de la tierra, superando la etapa más peligrosa del regreso.

Las únicas alternativas posibles para el cosmonauta a partir de entonces eran la de manejar su cosmonave hacia la tierra bajo el gigantesco paracaídas o accionar el mecanismo expulsor de su asiento y descender con su propio paracaídas.

El piloto permaneció en el interior de la cápsula y el paracaidas de la cosmonave se abrió cuando ésta se encontraba a más de 6.000 metros de la Tierra.

El anuncio oficial dice que las cuerdas del paracaidas se enredaron alrededor de la cosmonave, impidiendo quizás el recurso de la segunda alternativa y volviéndose inútil para amortiguar el descenso. La Soyuz-Uno se precipitó desde las alturas, estrellándose contra la Tierra y matando tal vez instantáneamente a su piloto.

El accidente privó al programa espacial soviético del más experto de sus cosmonautas, pero la muerte de Komarov puede salvar vidas futuras.

Ultimas... (De la 1a. Pág.)

Acelera..." Estas frases entrecortadas fueron registradas anoche por los hermanos Judica Cordiglia, durante el vuelo de la nave espacial "Soyuz-1", en el centro de radio espacial de Torre Bert, cerca de Turín.

El registro, que comprendería trozos de conversación entre el cosmonauta Komarov y las bases de tierra, era muy perturbada y a veces incomprensible.

La traducción del ruso ha sido efectuada por los mismos hermanos Judica Cordiglia, quienes también en el pasado siguieron las hazañas espaciales norteamericanas y soviéticas.

PESAMES A MOSCU... (De la 1a. Pág.)

también que el cosmonauta soviético "murió por la causa de la ciencia y en el espíritu eterno de la aventura de la humanidad". Johnson recordó la reciente muerte de los tres cosmonautas norteamericanos del "Proyecto Apolo".

COOPERACION

WASHINGTON, 24 (ANSA).— El Consejero del Presidente Lyndon Johnson para los Asuntos Espaciales, Edward Welsh, y el Director de la "NASA", James Webb, reaccionaron a la tragedia de Vladimir Komarov solicitando una cooperación entre la Unión Soviética y Estados Unidos para la exploración del espacio.

Webb se pregunta si la muerte de Komarov, así como la reciente de los tres cosmonautas norteamericanos podían ser evitadas con una ciencia y tecnología espacial más adelantadas, resultado de una colaboración entre las dos superpotencias.

Welsh auspició que las tragedias de Komarov y del "Proyecto Apoyo" constituyan para los dirigentes de los dos países un impulso hacia la colaboración.

Ambos expertos norteamericanos manifestaron su pésame a la familia y los colaboradores de Vladimir Komarov.

DESDE INGLATERRA

JODRELL BANK (Inglaterra), 24 (UPI). Un vocero de esta importante estación radiotelescópica expresó las condolencias del personal de expertos ante la muerte de Vladimir Komarov, el primer cosmonauta que murió hoy durante el descenso, al término de un vuelo espacial.

"La noticia de la tragedia nos llena de desaliento, y sólo nos resta expresar nuestro pesar", dijo el vocero.

El fatal vuelo del "Soyuz-1" fue una de las pocas empresas soviéticas que el gigantesco radiotelescopio de Jodrell no siguió en su trayectoria.

La estación contemplaba modificar su decisión de no captar la marcha del "Soyuz-1" cuando llegó la noticia de la muerte de Komarov.

Se había dispuesto no seguir el vuelo de la nave soviética, debido al breve tiempo que ésta pasaría sobre el horizonte en Gran Bretaña, pero las aprensiones causadas por las noticias de Moscú habían hecho alterar tales planes.

Las declaraciones del representante de Jodrell Bank representan una de las primeras manifestaciones de pesar por la muerte del astronauta soviético.

La Sociedad Interplanetaria de Londres expresó que la tragedia del "Soyuz-1" se debió probablemente a "una falla de rutina que podría ocurrirle a cualquier aparato avanzado".

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir mi querida madre, suegra y abuelia, doña

MAGDALENA PAREDES PAREDES

Sus restos son velados en su casa habitación, de calle Neptuno N.o 929, de donde saldrá el cortejo a las 15 horas, hacia el Cementerio General, por Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana y tía, señorita

SILVIA ELIANA GONZALEZ CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de 14 Norte N.o 859, (Población J. A. Ríos N.o 2), a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de exisir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

LUIS VENEGAS CONTRERAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General, por Recoleta. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, Eduardo Matte N.o 1592.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

BLANCA MENEGHELLO vda. de CAVIEDES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Brigadier de la Cruz N.o 714, a las 15 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hermana y tía, señora

MARY HODGES MOORE DE CERDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia Santa Bernardita (Los Aguiluchos 3369).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida vecina y amiga señora

FLORINDA SANTIBAÑEZ S.
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Población Las Mercedes, Pasaje El Greco N.o 169, hacia el Cementerio General (por Recoleta).

Familia Sepúlveda Castelar.

CONCRETOS READY MIX S. A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1966

DECRETO SUPREMO Nº 3868, de 11 Diciembre 1963, y Modificación de Estatutos Aprobados por Resolución Nº 45, de 7 de Abril de 1966, del Ministerio de Hacienda

Capital Autorizado ... E° [illegible]
Capital Suscrito ... E° [illegible]
Capital Pagado ... E° [illegible]
Reservas ... E° [illegible]

ACTIVO

ACTIVO		Ejercicio actual – Parciales E°	Ejercicio actual – Totales E°	Totales ejercicio anterior E°
DISPONIBLE				
Caja		40.708,68		
Bancos		328.803,42	369.512,10	142.946,60
REALIZABLE				
Inversiones de fácil liquidación				
Bonos		—.—		
Existencias (al costo)				
Materias Primas		93.501,09		
Materiales de Bodega		288.697,62		
Importaciones en Tránsito		1.526,18		
Anticipo Proveedores		13.206,55		
		396.931,44		
Valores p. Cobrar a Corto Plazo				
Documentos por Cobrar		532.745,78		
Varios Deudores		1.626.338,97		
Cuentas Corrientes		1.454,59		
		2.160.539,34		
Menos Reserva		(6.000,00)		
		2.154.539,34	2.551.470,78	1.458.461,09
TRANSITORIO				
Seguros		15.454,31		
Otros Gastos Diferidos		—.—	15.454,31	17.518,09
SUMAS PARCIALES			2.936.437,19	1.618.925,78
INMOVILIZADO (Nota I)				
Bienes Raíces		179.062,98		
Maquinarias		442.179,61		
Material Rodante		1.004.984,98		
Instalaciones		100.915,68		
Equipo Oficinas y Mantención		97.301,13		
Obras en Ejecución		4.568,17		
		1.829.012,55		
Menos: Depreciaciones Anteriores	E° 631.974,53			
Depreciaciones del Ejercicio	356.404,95	988.379,48	840.633,07	1.014.260,72
Otras Inversiones				
Compañía Minera Cerrillos		8.000,00		
Ahorromet		11.376,90	19.376,90	8.000,00
TOTALES			3.796.447,16	2.641.186,50

PASIVO

PASIVO	Ejercicio actual – Parciales E°	Ejercicio actual – Totales E°	Totales ejercicio anterior E°
EXIGIBLE (Nota II)			
A Corto Plazo			
Bancos Documentos	—.—		
Documentos por Pagar	1.265.270,35		
Varios Acreedores	120.260,43		
Cuentas Corrientes	47.597,76		
Provisiones:			
Impuestos	173.568,31		
Leyes Sociales	18.544,71		
Gratificación de Empleados	44.714,43		
Otras	12.057,83		
	1.682.013,82		
A Largo Plazo			
Documentos por Pagar	512.500,00	2.194.513,83	[illegible]
TRANSITORIO			
Intereses	—.—		[illegible]
SUMAS PARCIALES		2.194.513,82	[illegible]
NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado dividido en 100.000 acciones a E° 10,00 c/u.	1.000.000,00		
Menos: Acciones por suscribir	444.000,00		
Capital Suscrito y Pagado	556.000,00	556.000,00	[illegible]
Reservas Sociales			
Legal	27.000,00		
Futuros Dividendos	61.432,75	88.432,75	[illegible]
Reservas Reglamentarias (Nota I)			
Rev. Capital Propio Ley 15.564		604.529,06	[illegible]
Otras Reservas			
Fluctuación de Valores			[illegible]
Utilidad del Ejercicio	427.327,25		
Menos Art. 35 Nº 3 Ley Renta (Nota I)	(74.355,72)	352.971,53	[illegible]
TOTALES		3.796.447,16	[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

DEBE	E°	E°	E°
Póliza de Garantía del Directorio	250,00		
Documentos Descontados	92.608,59		
Garantía de Clientes	534.789,15		
Monto por invertir-Impuesto CORVI	34.138,47	661.786,21	597.545,03

HABER

HABER	E°	E°	E°
Garantías del Directorio	250,00		
Responsabilidad por Documentos Descontados	92.608,59		
Acreedores por Garantía de Clientes	534.789,15		
Obligación DFL 2 Nº 285	34.138,47	661.786,21	[illegible]

CUENTAS DE RESULTADO

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1966 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

PERDIDAS

PERDIDAS	Ejercicio actual – Parciales E°	Ejercicio actual – Totales E°	Totales ejercicio anterior E°
Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado	356.404,95		
Realizable (Prov. deudores incobrables)	6.000,00	362.404,95	286.759,71
Gastos			
Gastos Generales			
Sueldos y Jornales	588.205,30		
Honorarios Ejecutivos, Técnicos y Auditores	90.557,51		
Leyes Sociales	163.115,50		
Seguros	21.824,73		
Conservación Activo Inmovilizado	203.031,83		
Propaganda	37.070,28		
Varios	110.419,05		
Gastos Tributarios			
Contribuciones	1.602,00		
Impuestos Varios	14.725,79		
Patentes	6.734,80		
Gastos Financieros			
Intereses, Desctos. y Gts. Bancarios	128.161,18		
Diferencia de Cambio	153.495,04		
	1.518.943,01		
Menos: Deducido de Ingresos	637.458,12		
	881.484,89		
Provisiones			
Impuesto de I Categoría	170.261,50		
Impuesto Ganancias de Capital	3.306,81		
Gratificaciones Legales	74.711,74		
Remuneración del Directorio			
Participación de Utilidades	2.586,24	1.132.351,18	629.087,29
Deducción Art. 35 Nº 3 Ley de Renta		74.355,72	
SUMAS		1.569.111,85	915.847,00
Utilidad del Ejercicio	427.327,25		
Menos: Art. 35 Nº 3 Ley 15.564 (Nota I)	(74.355,72)	352.971,53	129.316,77
TOTALES		1.922.083,38	1.045.163,77

GANANCIAS

GANANCIAS	Ejercicio actual – Parciales E°	Ejercicio actual – Totales E°	Totales ejercicio anterior E°
Ingresos de la Explotación	5.889.876,38		
Costos de la Explotación	4.016.242,77		
Producto Neto		1.873.633,61	[illegible]
Otras Entradas		42.545,23	[illegible]
Ajuste Ejercicios Anteriores		5.904,54	[illegible]
SUMAS		1.922.083,38	[illegible]
TOTALES		1.922.083,38	[illegible]

NOTA I.— Revalorización del Capital Propio: Al 31 de Diciembre de 1966 se revalorizó el Capital Propio en E° 195.912,35, cargando E° 121.556,63 al Activo Inmovilizado y el saldo de E° 74.355,72 a resultados. El total de revalorizaciones imputadas al Activo Inmovilizado hasta el 31 de Diciembre de 1966 asciende a E° 530.173,34.—

NOTA II.— Cambios: Al 31 de Diciembre de 1966, las obligaciones en moneda extranjera por US$ 291.261,77 están demostradas en los Estados Financieros al tipo de cambio de corredores de E° 5,00 por US$ 1.— vigente en esa fecha.

GUILLERMO KAUTZ RAMOS,
Contador C.C. 2385 — Licencia Nº 5710

CARLOS AMENABAR DELANO,
Gerente.

A los señores Presidente y Directores de Concretos Ready Mix S.A.:

Hemos efectuado un examen del Balance General de Concretos Ready Mix S.A. al 31 de Diciembre de 1966 y del correspondiente estado de Cuentas de Resultado por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido Balance General y el correspondiente estado de Cuentas de Resultado, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de Concretos Ready Mix S.A. al 31 de Diciembre de 1966 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

R. A. RICHARDSON,
C.C. 3706

23 de Febrero de 1967

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & CO

Certificado de los Inspectores de Cuentas: En Santiago, a 10 de Abril de 1967, hemos examinado el Balance de CONCRETOS READY MIX S.A. y las Cuentas de Resultado al 31 de Diciembre de 1966, encontrándose conformes con los libros y comprobantes respectivos.

EMILIO CONTRERAS VERA
Inspector de Cuentas

GEORGE F. SARGENT BUSSEY,
Inspector de Cuentas

TRIBUNA LABORAL

COMUNICACIONES PORTUARIAS

Personeros del sector técnico de la Empresa Portuaria de Chile, dieron a conocer que ya están listos los estudios del proyecto que contempla la instalación de una red de telecomunicaciones que abarcará todo el litoral.

La importancia del proyecto en referencia, supone el máximo de celeridad en sus trámites finales y su puesta en marcha.

La central de coordinación técnica quedará ubicada en Valparaíso.

LICORES ASAMBLEA GENERAL

El Sindicato Profesional de Obreros de Depósitos de Licores y Ramos Similares, en conformidad a sus estatutos sociales, cita a todos sus socios a fin de celebrar Junta General Extraordinaria. La reunión deberá efectuarse mañana, a las 16 horas, en el local social de la mencionada entidad, ubicado en Libertad 44.

Por su parte, la Comisión de Contabilidad y Finanzas se reunirá a las 15,30 horas, a fin de proceder a una revisión completa de los balances que están pendientes, por lo que se recomienda puntualidad en la hora.

PERSONAS NO GRATAS

El Comando Nacional de Pobladores, que preside Ramón Cid, y que agrupa a todos los Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Juntas de Adelanto, ha manifestado su evidente molestia debido a la demora y traba en el Senado para despachar la Ley de Juntas de Vecinos y que crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

En estos días se discute un acuerdo para declarar "personas no gratas" en los barrios a los senadores que obstruyen esta iniciativa gubernamental, negándose a legislar sobre tan populares y positivas materias.

Por otra parte, las directivas de barrios populares están ultimando detalles de un verdadero desafío a los parlamentarios de la Cámara Alta, para discutir "mano a mano" qué es lo que está significando la Promoción Popular en los sectores marginales.

SEMINARIO SINDICAL

Los grupos laborales afiliados a la Federación de Trabajadores Electrometalúrgicos y Ramos Similares de Chile, FETELMET, participarán en un Seminario de Capacitación Sindical, que se realizará los días 26, 27, 29 y 30 del presente. Las jornadas se llevarán a cabo en el local de la Federación, ubicado en Monjitas 822, sala 17.

El horario de trabajo para los días 26 y 27, será de 19 a 21 horas, mientras que para el sábado 29 y domingo 30 será dividido de 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

Las principales materias a tratar son: Legislación del Trabajo y Evaluación de Tareas. Los instructores serán el abogado, señor Mario Costa, y dirigentes del FITIM. Podrán participar dos delegados por cada Sindicato afiliado a la FETEIMET.

NUEVO SINDICATO

Los empleados de la Transradio Chilena Compañía Internacional de Telecomunicaciones, han dado forma a su organización sindical, procediendo a la elección de su primera directiva gremial, la que quedó compuesta por Máximo Varela, como presidente; Fernando Díaz, secretario; Jorge Gaete, tesorero; Einstein Morales y Ricardo Barroso, como Directores.

En esta forma, la Confederación Telefónica y Telecomunicaciones Internacionales, ve robustecida su posición gremial, con el ingreso de este nuevo Sindicato.

ARTISTAS: DEMANDAN PREVISION

Una denuncia en contra del propietario del centro nocturno "Club de la Medianoche", han formulado los empleados de diversas categorías del establecimiento. Alegan éstos, que el patrón se niega terminantemente a cumplir con las leyes de previsión social, como son las imposiciones y las asignaciones familiares.

Los reclamantes, entre los cuales también se cuentan los músicos, alegan que hasta le son desconocidos o negados los salarios convenidos.

Todas las personas afectadas solicitan que intervengan las instituciones previsionales, única forma de encontrar solución para justas demandas.

ETC: DIFICULTADES INTERNAS

Cinco días lleva la huelga que mantienen 889 obreros de los Depósitos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Los trabajadores de los mencionados depósitos, solicitan la salida del Jefe del Personal, Hugo Vera.

Pese a la férrea unión de los manifestantes hasta ahora, ayer se reintegraron 30 obreros a sus labores.

BATUCO: CONQUISTAS VECINALES

La Unión Vecinal Pro Defensa y Adelanto Población N.º 2 Batuco, realizó su acostumbrada Asamblea Pública, la que sirvió para dar cuenta a los vecinos, de sus exitosas gestiones para conseguir la remodelación de la Población N.º 2; esta afirmación quedará demostrada durante la presente semana, con la llegada de las máquinas motoniveladoras, que servirán para abrir las calles aún cerradas y ensanchamiento de las actuales. También anunciaron la iniciación de los trabajos en canales de riego, con lo que se evitarán las inundaciones, mientras que la Dirección Urbana de Pavimentación, dará comienzo a las obras de estabilizado de macadán en las calles principales.

Los dirigentes vecinales aseguraron que pronto serán una realidad: la instalación de un teléfono público, la ampliación del Consultorio Médico del sector, la arborización de la población, y la aplicación, por parte del Gobierno, de la Operación Emergencia.

CENTROS DE MADRES: NUEVA ASOCIACION

Las diferentes directivas de Centros de Madres del sector Valdivieso — México, se reunieron en la Policlínica Valdivieso, con el objeto de formar una Asociación de esa rama comunitaria.

Luego de planteadas las bases, se llevó a efecto la elección de Directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidenta, María Orellana, del Centro Villa Los Aromos; vicepresidenta, Olga Poblete, del Centro, Alicia Rojas de Vives; secretaria, Inés Pino, del Centro Elisa E. de Prado; prosecretaria, Yolanda Olivares del Centro Elisa E. de Prado; tesorera, Blanca Martínez, del Centro Seis de Enero; y protesorera, María Barrientos, del Centro María Ruiz Tagle de Frei.

La Directiva acordó inmediatamente, afiliar la nueva entidad a la Asociación de Juntas de Vecinos, para unir se en la lucha por los adelantos del sector.

FERROCARRILES: REITERA DECLARACIONES

La Dirección de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, emitió un comunicado en el cual pone énfasis, a la reiteración de anteriores declaraciones, ratificando que, en resguardo de la disciplina, no estudiará la modificación de las medidas adoptadas mientras se mantenga el paro que afecta, exclusivamente, al personal administrativo de los Departamentos de la Empresa de los FF. CC. del Estado.

BOMBEROS: NO HARAN PARO

18 bomberos de la Primera Compañía Requinoa de Rancagua acordaron dejar sin efecto el paro indefinido, que habían acordado días atrás.

Como se recordará, estos voluntarios habían amenazado exteriorizar sus protestas, por la falta de material adecuado de trabajo, mediante el cese de sus actividades. Afortunadamente para los habitantes de Requinoa, el problema ya no es tal y los bomberos continúan la guardia en su cuartel.

CONFLICTOS LABORALES

25 huelgas legales y 24 ilegales, que afectan a un total de 2 mil 316 empleados y 10 mil 328 obreros, se observan a través del país.

La huelga legal más prolongada, es la que afecta a los panificadores de Vallenar, Freirina y Huasco (49 días) contemplando a 65 obreros. Mientras que el movimiento gremial ilegal más dilatado, es el de la Mina Merceditas El Volcán, que se prolonga por 33 días, afectando a 31 obreros.

La huelga de mayores proporciones, es la que afecta a 16 empleados y 4 mil 528 obreros, de un total de 553 empleados y 5 mil 25 obreros, es la del Cuero y del Calzado. Este conflicto lleva 27 días.

...ICH, reiteró confianza en Consejero Soto

Se constituyó el sábado recién pasado el Consejo de la Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, con asistencia del Consejero del gremio ante la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas, don Humberto Soto Arancibia, quien rindió un interesante informe.

La Junta Central quedó compuesta de la siguiente manera:

Secretario general, Luis Aravena Cabrera; subsecretario general, Remigio Arribada Vargas; tesorero, Fernando Calderón Silva, y director del periódico, Luis Carrasco Zúñiga.

En el curso de la reunión se plantearon problemas referentes al funcionamiento del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos, de la cual es consejero el señor Soto Arancibia.

El consejero señor Soto, en esa oportunidad, informó ampliamente al Consejo de la Junta Central sobre los siguientes puntos:

1) Aprobación de lo realizado sobre recuperación económica del Departamento de Periodistas, fiscalización de las imprentas y empresas, Plan Nacional y correcto funcionamiento de las distintas secciones del Departamento de Periodistas.

2) Necesidad de impulsar el proyecto sobre Indemnización de un mes por año de servicio para los obreros gráficos del país. De ello se encargó el propio consejero señor Soto, para que gestionara ante la Cámara de Diputados la tramitación de dos proyectos presentados hace años por el ...

Finalmente, se acordó ratificar las reformas acordadas por el gremio en el Congreso de Chillán, especialmente lo que toca a la previsión.

Al término de la reunión, la Junta General reiteró su confianza y respaldo a su representante consejero, señor Humberto Soto Arancibia.



Una universidad popular protestante, con capacidad para 8 mil alumnos, proyecta construir en Chile la Universidad de "Oral Roberts", de Tuisa (Oklahoma). Representantes de esa Corporación sostienen entrevistas con las autoridades chilenas para concretar la iniciativa. En el grabado, el Presidente de la delegación norteamericana, Dr. R. O. Corvin, conversa con el Director de LA NACION, Claudio Orrego.

Universidad Popular de Ocho Mil Alumnos Proyectan para Chile

Una Universidad Protestante, abierta a todos, gestionan abrir en Chile, representantes de la Universidad "Oral Roberts", de Tulsa, Oklahoma (Estados Unidos).

Los visitantes explicaron que los alcances de esta nueva corporación educacional serían latinoamericanos, tanto por los alumnos que ingresarán a ella, como por los profesores que estarían a cargo de los cursos.

La delegación, presidida por el Vicerrector de la Universidad, Dr. R.O. Corvin, inició las conversaciones en este sentido en diciembre del año pasado. Han sostenido reuniones con las autoridades educacionales y eclesiásticas, encontrando excelente acogida. Cabe destacar, al mismo tiempo, que el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, que se encuentra en Estados Unidos, visitará la Universidad norteamericana para sostener una entrevista con el Rector de ese establecimiento de enseñanza superior.

El proyecto presentado por los representantes de la Universidad de "Oral Roberts" representa una inversión de 150 millones de dólares.

En una visita efectuada al director de LA NACION, Claudio Orrego, explicaron algunos alcances de la iniciativa.

—La Universidad —dijeron los visitantes— sería orientada académicamente de acuerdo a las necesidades más imperiosas de Chile. Con este objeto, estamos formando un equipo de siete personas de este país para que efectúen un estudio de las carreras cuyas facultades deben ser creadas con mayor urgencia.

Al mismo tiempo, destacaron que las aulas de la nueva Universidad estarían abiertas de preferencia a los sectores de más bajos ingresos y que tendría una Facultad de Teología, destinada a elevar el nivel intelectual del movimiento protestante chileno y continental.

—En todo caso —reiteraron— sería una Corporación de enseñanza esencialmente latinoamericana; los norteamericanos sólo le prestarían su asistencia técnica y económica.

BASES

Pese a que un proyecto de esta naturaleza necesita de un período prudente para poder cristalizar, los representantes de la Universidad de "Oral Roberts" denotan optimismo ante la posibilidad de que pronto la iniciativa se concrete.

Este estado de ánimo deriva, sobre todo, de las bases sobre las cuales empieza a operar el proyecto:

En primer lugar, los técnicos chilenos deberán decidir a la brevedad sobre las facultades, cuya necesidad sea imperiosa.

Están trabajando también para lograr un equipo de profesores para esta Universidad. Los seleccionados serán enviados a las Universidades de Estados Unidos para su especialización.

Al mismo tiempo, están haciendo gestiones para adquirir un terreno de unas cinco mil hectáreas, para la construcción del "campo universitario".

Disponen de 150 millones de dólares para construir un establecimiento que dé educación a 8 mil estudiantes y disponga de los medios que necesita una Universidad moderna.

Finalmente, destacan que sería una Corporación Universitaria correspondiente al Tipo A de los EE. UU.: es decir, de la más alta calidad académica.

DELEGACION

Acompañan al Dr. R. O. Corvin en sus gestiones en Chile las siguientes personas: Dr. Vinson Synan, Dr. Green Lee, Rev. Mann, Dan Bellar, Dean Helland, Reuben Sequeira, Roth Williamson, Toolane Moneyhear, John Nichols, John Bucher y Gerardo Valdivia.

Sobre Política de Salarios Habló W. Thayer a Delegados de las Jornadas de la USEC

El Ministro del Trabajo y Prevision Social William Thayer hizo una extensa exposición sobre la política de remuneraciones en el Hotel Carrera inaugurando así las jornadas de la USEC.

En la exposición del Ministro Thayer se pudo apreciar, desde el punto de vista de su visión doctrinaria y moral, cual es la política de remuneraciones del Gobierno, es decir cuales son los principios y los medios que el Gobierno auspicia e impulsa para asegurar al trabajador una justa y satisfactoria redistribución de su esfuerzo.

Comenzó su larga exposición el Ministro Thayer haciendo una breve reseña sobre lo que son las remuneraciones en los sectores público y privado. Demostró como la multitud de elementos que la integran hacen difícil la comparación e hizo referencias al estudio de la Braden Cooper. En seguida habló sobre las remuneraciones en el sector público y en el sector privado haciendo ver a los congresales la ausencia de un sistema para conducirlas hacia alguna regularización. Habló de las características generales de las remuneraciones en el sector privado: más altos los mínimos en el sector público y más bajos los máximos. Este factor unido a las influencias políticas genera una tendencia a la ineficiencia en la Administración Pública. Sin embargo, dijo, los requisitos de ingreso a la Administración Pública son más estrictos que los requisitos para ingresar al sector privado, y de hecho opera una mejor selección en esta última. No obstante, agregó, el factor decisivo lo constituye la preferencia de los profesionales y técnicos por desempeñar sus funciones en el sector privado donde tienen mejores perspectivas y se inician con una mayor remuneración.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social afirmó que el sistema de remuneraciones dentro del sector público era caótico, sin embargo el actual Gobierno lo está tratando de solucionar mediante la regulación introducida por la última ley de reajustes que incluyó la escala única convenida con la ANEF, como una aproximación a la carrera funcionaria. Dijo, las remuneraciones no son la causa de la inflación secular chilena. No obstante, mientras no se logre la estabilidad, deben estar sometidas a una regulación más o menos estricta. Obtenida la estabilidad, deben evitarse excesos que generen inflación. Hizo también referencia a lo que es una economía enferma de inflación frente a las características de una regulación estatal. Dijo el Ministro Thayer que las remuneraciones no son la causa de una inflación, porque en consideración a las necesidades no se puede decir que Chile sea un país en que las remuneraciones se caractericen por ser muy elevadas y que un exceso de demanda sea la causa de la inflación. Por la inversa, aparecen otros factores realmente decisivos: desequilibrio del comercio exterior; escasez de divisas como consecuencia de la dependencia excesiva del precio del cobre; limitación del mercado consumidor por el subconsumo tradicional del sector agrícola y la falta de un mercado común latinoamericano; concentración general del poder de compra en sectores de altas rentas que tiende a generar una inflación de costos para permitir el autofinanciamiento de la empresa sobre la base de una producción o venta de un escaso número de productos. Esclarecido esto, el Ministro Thayer insistió en que la estabilidad no se logra sin una regulación de las remuneraciones, esto es, alguna relación entre los reajustes y el alza del costo de la vida.

Al referirse a las Remuneraciones y el desarrollo, el Ministro Thayer dejó establecido que:

—El desarrollo está esencialmente ligado a la existencia de un poder comprador conjugado a la capacidad productiva del país, con su posibilidad de importar y con un criterio de prioridades para la satisfacción de la multitud de necesidades frente a la escasez de recursos.

El Ministro Thayer terminó su disertación que se prolongó por más de dos horas, haciendo en enjuiciamiento moral de la Política de Remuneración del Gobierno y haciendo ver a los congresales de la USEC la concordancia de las medidas que estaba aplicando el Gobierno con lo acordado por los empresarios católicos en 1958 y con la doctrina de Pío XII sobre el Justo Salario.

Avión se Estrelló en Illapel: Dos Personas Muertas

Carabineros de Illapel informó que en la tarde de ayer aproximadamente, a las 18 horas, un avión al parecer civil se estrelló contra un cerro de difícil acceso ubicado a 70 kilómetros de esta localidad.

Las mismas informaciones confirmaron el balance de dos personas muertas, y se ignora el destino de una tercera.

Carabineros de Illapel y patrullas del servicio Aéreo de Rescate, en cuanto se tuvo conocimiento de este accidente, se dirigieron de inmediato al sitio del suceso, no teniéndose mayores antecedentes sobre esta incursión. Ninguno de los patrulleros había regresado a Illapel hasta el momento de despachar la presente información.

Asumió Ministro de Educación Suplente

En breve ceremonia efectuada en el despacho de trabajo del Presidente de la República, juró como Ministro de Educación Suplente Patricio Rojas Saavedra. El acto se realizó a las 18.30 horas y el propio Presidente Frei tomó el juramento de rigor. Patricio Rojas, que se desempeñaba como Subsecretario de Educación, cumplirá las funciones de Ministro mientras dure la ausencia del titular, Juan Gómez Millas.

El decreto respectivo fue firmado por el Primer Mandatario, por el Secretario de Estado Suplente y por el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, quien actuó como Ministro de Fe.

Estaban presentes el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el titular de Agricultura, Hugo Trivelli; el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; los Subsecretarios de Educación, Luis Oyarzún, y de la Secretaría General de Gobierno, Juan Achurra; y los vicepresidentes de CORA e INDAP, Rafael Moreno y Jacques Chonchol.

UN HONOR

Al abandonar el Palacio de Gobierno, el Ministro Suplente expresó que la designación era un honor conferido por el Presidente de la República.

"Es un honor que agradezco —dijo— y que creo reafirma la continuidad en la línea contenida en este Ministerio durante estos 30 meses de Gobierno.

Al mismo tiempo, deseó hacer resaltar las noticias procedentes desde Lima, que indican que el Ministro Gómez Millas asistió a la inauguración de una escuela construída por universitarios chilenos durante el verano. Se trata de un establecimiento donado por el Gobierno y el pueblo chileno a la nación vecina a raíz de los sismos que la efectaron el año pasado.

"En esa ceremonia —indicó Patricio Rojas— estuvo presente el Presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry, quien tuvo palabras elogiosas para las relaciones chileno-peruanas y de agradecimiento por la labor de los jóvenes de este país".

REFORMA

Patricio Rojas recibe sus nuevas y altas funciones luego de asistir al Primer Seminario de Evaluación de la Reforma Educacional, organizado por la Unión de Profesores de Chile en Iquique.

En esa reunión gremial, participaron cerca de un centenar de dirigentes locales y zonales de esa organización, procedentes de la zona comprendida entre Coquimbo y Tarapacá.

De regreso a Santiago, el ahora Ministro Suplente expresó su satisfacción por el éxito alcanzado y por el interés demostrado por los dirigentes del Magisterio por adoptar un papel activo en el proceso de Reforma Educacional. Señaló asimismo que los directivos educacionales, que participaron en calidad de invitados, entablaron un fructífero diálogo con los representantes de los profesores, en beneficio de una mejor puesta en marcha del cambio educacional.

Expresó también que las conclusiones de este primer seminario son muy alentadoras "por cuanto revelaron el interés de los dirigentes del Magisterio en una reforma educacional que ponga su acento en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza".



Marcia Kompen aspira a convertirse en la Reina de los Mechones de la Universidad de Chile, para dirigir las consiguientes fiestas con que los nuevos estudiantes del plantel, celebran su ingreso a los estudios superiores. Marcia es candidata de la Escuela de Dietética y Nutrición, pero sus simpatía, según sus seguidores, se irradian más allá de esa escuela y tiene "quinta columnistas" casi en toda la Universidad.

EN REUNION DE ZAMBIA:

SE FORMARA BLOQUE DE PRODUCTORES CUPREROS

"Chile, Zambia, Perú y el Congo pueden formar un bloque de países que pueden actuar al margen del Mercado de Londres, influir en Londres en forma indirecta, pero que no pueden evitar que exista Londres", expresó Javier Lagarrigue, Vicepresidente de la Corporación del Cobre, después de una prolongada reunión con el Presidente Frei, al mediodía de ayer.

El Vicepresidente Javier Lagarrigue señaló que existen posibilidades de que el precio del cobre vuelva a subir, en la medida que la economía europea se revitalice, ya que Alemania, Inglaterra y otros países del Viejo Continente están viviendo una período de contracción económica y que esa contracción está produciendo una disminución en el consumo de la industria metalúrgica.

REUNION DE LUSAKA

"La reunión de Lusaka, capital de Zambia, que tendrá lugar en la primera semana de junio próximo, se efectuará a nivel ministerial y yo viajaré en calidad de Asesor y Consultor del Ministro de Economía, Alejandro Hales. Aún no ha sido designada la delegación oficial que viajará a esa nación africana".

Por otra parte, Javier Lagarrigue señaló que "el hecho de que los países productores de cobre se reúnan para analizar juntos su política productora y de comercialización constituye un hecho nuevo en la historia del cobre y este hecho es mucho más importante que las medidas mismas que se tomen en Luzaka".

AREA SOCIALISTA

"Actualmente la comercialización del cobre con los países del área socialista es sumamente difícil, ya que los planes soviéticos de producción están dando pleno éxito y se estima que en los próximos cuatro años, Rusia, si no aumenta su propio consumo interno, podrá ser exportador de cobre", manifestó el Vicepresidente de la Corporación del Cobre.

"Chile, agregó, tiene un plan muy parecido al de Rusia y ese país está produciendo setecientas sesenta y un mil toneladas de cobre y en el actual plan quinquenal que finaliza en 1970, se estima puede llegar a producir un millón ciento setenta y cincomil toneladas anuales".

ACTUAL PRECIO

Frente al actual precio del cobre, de 42,75 centavos de dólar la libra, puntualizó Javier Lagarrigue: "Personalmente yo no considero que el precio del cobre sea malo. Desde hace casi seis años, Chile vivió con un precio de 29 a 30 centavos de dólar la libra y que desde el punto de vista técnico-comercial no es malo. Claro que desde el ángulo de las necesidades financieras de nuestro país, está lógicamente perdudicándonos esta baja en el precio".

NUEVOS CURSOS PROFESIONALES ABRE LA U.T.E.

La Universidad Técnica del Estado a través del Instituto Pedagógico Técnico de Santiago, ha creado la carrera de Contador Público, cuyos estudios se harán en horario vespertino.

Para ingresar se requiere ser egresado de la Enseñanza Comercial y tener dos años de práctica, a lo menos, en actividades contables, debidamente documentadas.

El curso comprende cuatro años de estudios, obteniéndose al cabo de ellos el título de Contador Público. Además, se pueden seguir estudios paralelos para optar al título de Profesor de Estado en Contabilidad y Práctica Comercial.

Las inscripciones se efectúan en la Secretaría del Instituto Pedagógico Técnico, Av. Ecuador Nº 3469, hasta el 3 de mayo próximo. Los exámenes de admisión se tomarán el 5 de mayo a las 8,15 horas.

CURSOS PARA PERFECCIONAMIENTO

La Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Técnica del Estado, ha programado a partir del 2 de mayo próximo, un curso sobre "Fundamentos y Aplicaciones de Computadores", a cargo del ingeniero Juan Hernández S., y que comprenderá todo lo relativo a dicha especialización.

El curso tendrá una duración de 12 sesiones de 110 minutos cada una, una vez por semana.

Informaciones y matrículas se obtienen en la Subdirección de la Escuela, Av. Ecuador Nº 3469, teléfono 97401, anexos 231 y 232.

COOPEMPART RECIBE APORTE DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES



El Ministro Thayer firma el documento bancario de aporte de capital a Coopempart.

En una sencilla ceremonia llevada a cabo en la Caja de Empleados Particulares, el Ministro del Trabajo y Previsión Social hizo entrega a los ejecutivos de COOPEMPART de un aporte de capital de E° 1.500.000.

En dicho acto el Ministro Thayer expresó que con mucha satisfacción hacía entrega de este aporte cumpliendo con los deseos del Gobierno de ir en ayuda del desarrollo de la Cooperativa, porque ve en ella la organización responsable de la comunidad. Manifestó, asimismo, que en una visita que días atrás hizo a la Cooperativa, pudo comprobar el buen pie en que se encuentra y el progreso que ha experimentado, además de haberse impuesto de sus planes de expansión y mejoramiento de los servicios que otorga.

COOPEMPART atiende en la actualidad a 38 mil asociados, que con sus familias sobrepasan las 140.000 personas que se abastecen económicamente para todas sus necesidades. Además, obtienen beneficios muy importantes como los subsidios de natalidad, de consumo y funerario cuando el socio fallece y está próximo a integrar estos beneficios con una Sección Ahorro Voluntario Reajustable, que completará una educación económico-social de gran significación.

A este acto asistieron el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer; el Vicepresidente de la Caja, Roberto León Alquinta; el Gerente General, Sergio Gatica y los Consejeros Inés del Canto, Ernesto Lennon, Domingo Montiglio, Gabriel Cáceres y de COOPEMPART el Presidente del Consejo de Administración, Armando Briceño; el Gerente Tulio Núñez y los Consejeros Lautaro Tanor, René Alegría y Raúl Droguett.

VALPARAISO

Comisión de Derechos Humanos

Inauguró Ayer sus Sesiones

VALPARAISO.— Con asistencia del Ministro de Justicia, en representación del Gobierno, se efectuó, a las 10.30 horas de ayer, en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, el acto inaugural del XVI Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que preside el delegado de Chile, Manuel Bianchi Gundián.

Estuvieron también presentes en este acto, el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente; el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; el Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Rómulo Contreras; el Comandante en Jefe de la Armada, contralmirante Quintilio Rivera; el Jefe de la Guarnición, teniente coronel Joaquín Lagos Osorio; el Prefecto de Carabineros de Viña, teniente coronel Mario Díaz; y los miembros de la Comisión Interamericana, Manuel Bianchi Gundián, de Chile, presidente; Gabino Fraga, de México, vicepresidente; Angela Acuña de Chacón, de Costa Rica; Carlos Duhdhee Abranches, de Brasil; Daniel Hugo Martins, de Uruguay; Durward Sandfer, de Estados Unidos; y el Secretario Ejecutivo de la Comisión, Luis Reque, de Bolivia.

También concurrieron representantes del Cuerpo Diplomático, Cónsules, autoridades educacionales y numerosas otras personas.

Fue abierta la sesión por el Presidente de este organismo internacional, Manuel Bianchi, quien, en su discurso, agradeció la presencia del Ministro Pedro J. Rodríguez, en representación del Gobierno de Chile; dio a conocer las finalidades de la Comisión y de su Período de Sesiones, y terminó expresando los reconocimientos a las autoridades, como el Alcalde de Viña, Juan Andueza, por las facilidades que han dado para el desarrollo de las labores de la Comisión.



VALPARAISO.— PRESIDENCIA DE ACTO INAUGURAL DE SESIONES DE COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.— En el grabado aparece la Presidencia de la sesión con que ayer inauguró su XVI Período de Sesiones en el Hotel O'Higgins, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En el centro, hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, Manuel Bianchi Gundián, quien tiene a su derecha al Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; al delegado del Ecuador, Gonzalo Escudero; al Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Rómulo Contreras; y, al Secretario General Ejecutivo de la Comisión, Luis Reque, de Bolivia; y, a su izquierda, al Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; la delegada de Costa Rica, Angela Acuña de Chacón; el delegado de Uruguay, Daniel Hugo Martins; y, el delegado de Estados Unidos, Durward Sandifer.

EXPRESION DE MANUEL BIANCHI

DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DEBE REBASAR LAS FRONTERAS

VALPARAISO.— "Vamos a iniciar las tareas del Décimosexto Período de Trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el pensamiento puesto en las necesidades de los pueblos de América, que no son otras que las que emanan del ejercicio efectivo de la democracia representativa, que necesita del más profundo respeto a los sagrados derechos de libertad y progreso". Así expresó el presidente de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, Manuel Bianchi Gundián, al hablar ayer en la sesión inaugurol del Período de Sesiones de ese organismo . .

El texto del discurso del señor Bianchi es el que sigue:

"Doy las gracias más sinceras en primer lugar al señor Ministro de Justicia y al Canciller subrogante don Pedro J. Rodríguez, por haber aceptado, en nombre del Gobierno de Chile, dirigir la palabra en este acto. Hemos sentido mucho que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Valdés, se encuentre imposibilitado de asistir, ya que él ha sido uno de los estimuladores más eficaces para que a la Comisión de Derechos Humanos se le otorguen otras facultades que las simplemente líricas, que fueron las con que nació el año 1960, y nada más oportuno que recalcar en este acto la ayuda que recibimos en la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinarsa de Buenos Aires, de febrero último, de parte de la delegación de Chile, encabezada por el Ministro Valdés, para que la Comisión figure, en la nueva Carta de la OEA, como uno de los órganos principales de la Organización de los Estados Americanos".

"Los trabajos que iniciamos hoy estarán encauzados en los tres rubros que generalmente dominan todas nuestras deliberaciones: en primer lugar el examen de las denuncias recibidas por alegadas violaciones a determinados derechos humanos, hechas por personas o instituciones responsables, con respecto a Gobiernos que se especifican en las mismas denuncias; en segundo lugar a los trabajos que nos solicitan, ya sean las Conferencias Interamericanas o el Consejo de la Organización; y, por último la labor correspondiente a la promoción de los derechos humanos en el continente.

Durante el desarrollo de las deliberaciones de la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria realizada en el mes de febrero último en Buenos Aires, cumplí con el deber de informar sobre las labores de la Comisión durante el año 1966 y los primeros meses de este año.

Dije en Buenos Aires que la Comisión cumplió con el mandato recibido en 1965 en la Resolución XXIV que se refiere al Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Jurisconsultos y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1966 y de enero de este año, la Comisión terminó el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención que se limita a proteger los derechos y libertades fundamentales, dejando para sucesivos protocolos los demás derechos contemplados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

También dí cuenta del encargo recibido en Río de Janeiro para hacer conocer al Comité Jurídico Interamericano, nuestra opinión respecto del Proyecto de Convención sobre Refugiados Políticos, del cual nos estábamos ocupando por iniciativa del Secretario General, Dr. José A. Mora.

Además, la Comisión recibió un mandato de importancia cuando la Segunda Conferencia Interamericana, en su Resolución XXIII, le encargó la preparación del programa de actividades con que la Organización de los Estados Americanos contribuirá a dar mayor efectividad y lucimiento al Año Internacional de los Derechos Humanos, proclamado como tal el de 1968 por las Naciones Unidas. El año próximo se cumplirán 4 lustros de las declaraciones americanas, y universal de dichos derechos humanos, y es oportuno precisar que fue la americana la primera en hacerse en abril de 1948 en Bogotá, mientras que la universal se aprobó en diciembre del mismo año en París."

"Por último, hice presente en Buenos Aires que la Comisión de Derechos Humanos cumplió durante más de un año, y hasta julio del año pasado, una misión de paz en la República Dominicana, en la cual puso toda su fe, todo su empeño y su profundo respeto a las facultades que le otorga su Estatuto."

"He hablado expresamente de la misión de paz que representa, en el fondo, no sólo la actuación de la Comisión en un país determinado, sino para referirme en general a lo que significa para el acercamiento de los pueblos y para alcanzar la libertad interna y el desarrollo económico y social, y para llegar a las metas democráticas que se buscan afanosamente, poner énfasis fundamental en el respeto a los derechos humanos.

Según la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre aprobada en la IX Conferencia Interamericana realizada en Bogotá, el año 1948, los derechos humanos "no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento **los atributos de la persona humana". Esto implica que no son los Estados los que otorgan por medio de sus legislaciones los derechos humanos; los derechos humanos son anteriores a la formación del Estado, pues son facultades que nacen con la humanidad misma.**

"En esta declaración trascendental queda bien definida la situación de los derechos humanos fundamentales frente a todos los Estados. La defensa de esos derechos, para que sea eficaz, tiene que rebasar las fronteras y convertirse en una tarea de mutua comprensión y de mutuo renuncio a nacionalismos exagerados. La Conferencia de Punta del Este, al referirse a la integración, base del desarrollo económico y social no pudo dejar de aludir a la importancia de llegar a legislaciones supra-nacionales.

En su discurso, el Presidente Frei en Punta del Este, dijo textualmente:

"No se libra en nuestra América una guerra. Está en juego algo más profundo; saber si los próximos años —no e nel próximo siglo— los que aman la libertad y creen en la dignidad de la persona humana y en sus derechos esenciales; los que piensan que el hombre es un fin y no un instrumento, serán capaces de organizar simultáneamente el desarrollo económico y social y responder a los justos anhelos de su tan extensa muchedumbre". Este es el verdadero desafío que afrontamos".

Señor Ministro, señoras y señores:

Vamos a iniciar las tareas del Décimosexto Período de trabajos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el pensamiento puesto en las necesidades primordiales de los pueblos de América, que no son otras que las que emanan del ejercicio efectivo de la democracia representativa, que necesita del más profundo respeto a los sagrados derechos de libertad y de progreso.

Reitero, en nombre de la Comisión y mío propio, nuestros sinceros agradecimientos al señor Ministro don Pedro J. Rodríguez, a las autoridades locales, a los representantes diplomáticos y consulares de los países americanos, a los periodistas extranjeros y nacionales y muy especialmente al señor Alcalde de Viña del Mar que tan gentilmente nos está facilitando nuestras tareas".

MOVIMIENTO MARITIMO

NAVES QUE ENTRARAN:

25.— Rep. de Colombia: De Nueva York.

NAVES QUE SALDRAN:

26.— Isabella: Para Punta Arenas.
26.— Rep. de Colombia: Para Nueva York.
26.— Coquimbo: Para Puerto Chacabuco.
26.— Navarino: Para Arica.

FARMACIAS DE TURNO EN VALPARAISO:

HOY:
ADUANA: Bustamante Nº 2.
MODERNA: Independencia Nº 1919.
EL MERCURIO: P. Montt Nº 2498.
COLON: Av. Argentina Nº 318.

MAÑANA:
EL LEON: Esmeralda Nº 1141.
AMERICANA: Independencia 1919.
PROVIDENCIA: Hontaneda Nº 2718.
INGLESA: Pasaje Quillota Nº 20.

PARA VIÑA DEL MAR:

HOY:
BEDOYA: Valparaíso Nº 3067.
WASHINGTON: 5 Oriente Nº 1363.

MAÑANA:
VIÑAMARINA: Valparaíso Nº 656.
EL AGUILA: 5 Oriente Nº 909.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO:

HOY:
AVENIDA: Capitán sin barco.
BRASILIA: El tercer día.
COLON: La guerra de los botones.
CONDELL: Una virgen para el príncipe y El Agente Secreto Matt Heim.
IMPERIO: Rebelión apache.
METRO: El hijo de César y Cleopatra.
PACIFICO: Me llaman el canta claro.
REAL: La vida y cómo viviria.
VALPARAISO: Cortina rasgada.
VICTORIA: Los tres despiadados.
VELARDE: La caldera del diablo.

Enseguida, habló el Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, quien hizo un interesante análisis de los Derechos Humanos y de la acción de los Gobiernos por" internacionalizar" estos Derechos. Se extendió también a las medidas que es necesario adoptar para lograr un respeto pleno de estos Derechos, terminando su discurso con el ofrecimiento del pleno apoyo del Gobierno de Chile para las tareas que debe cumplir la Comisión.

Por último habló el alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, para dar la más cordial bienvenida a los miembros de la Comisión, a la vez que agradeció la distinción que este torneo se efectuará en Viña del Mar, ciudad que además de su tranquilidad y belleza, debe brindar la más acogedora de las hospitalidades.

Al término de su discurso, el señor Andueza hizo entrega de diplomas a los miembros de la Comisión y personal de secretaría, por medio de los cuales la Municipalidad viñamarina los declara Huéspedes Ilustres de la ciudad.

HOMENAJE A O'HIGGINS

Al mediodía, la Comisión Interamericana rindió un homenaje al Padre de la Patria don Bernardo OHiggins, colocando una ofrenda floral en el monumento de la plaza de Viña del Mar. Estuvieron presentes en este acto, el señor Bianchi y miembros de la Comisión, y autoridades civiles y militares. Un destacamento del Regimiento Coraceros rindió honores, mientras la banda de esa Unidad tocaba el Himno Patrio y se izaba la Bandera Nacional en el mástil del monumento.

SESION DE LA TARDE

A las 16 horas se efectuó ayer la primera sesión de trabajo de la Comisión, durante la cual se fijó el temario de las reuniones que se desarrollarán hasta el 6 de mayo próximo.

Este temario comprende los siguientes puntos: a) denuncias de particulares e instituciones responsables sobre violación de los Derechos Humanos; b) Convención de Derechos Humanos; c) Situación de los refugiados políticos; d) Privación de los Derechos Humanos por las declaraciones de estados de sitio; y e) Celebración del Año Internacional de los Derechos Humanos.

IDEA DE CHILE CREACION DE "COMISION INTERAMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Los Estados del hemisferio occidental, con el propósito de alcanzar un orden de paz y de justicia, procurar la solidaridad, defender la soberanía y promover su desarrollo socio-económico y cultural, resolvieron integrarse en un organismo que hoy se conoce como Organización de los Estados Americanos —O.E.A.—; pero, que originalmente tuvo como expresión en el Tratado de Unión, Liga y Confederación suscrito en el Congreso de Panamá, en 1826. La idea del Libertador Simón Bolívar se concretaba con el nacimiento de esa entidad panamericana. En 1890, los países del continente celebraron la Primera Conferencia Internacional Americana en la capital de los Estados Unidos, Washington. De allí surgió la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas con el exclusivo y básico propósito de recoger y distribuir información comercial útil para las naciones miembros, y se acordó que la naciente institución estuviera representada por una Oficina Comercial, con sede en Washington. La fecha de la firma de ese Acuerdo es celebrada entonces como el "Día de las Américas".

La vida de la organización continuó ampliándose a otros rubros hasta que en la Novena Conferencia Internacional Americana que tuvo como sede la ciudad de Bogotá (Colombia) en 1948, se adoptó una Carta Constitutiva para una nueva organización, a la que se le dio el nombre de Organización de los Estados Americanos. La Unión Panamericana, denominación que databa desde 1910, en reemplazo de la surgida en 1826, se convirtió en una secretaría Permanente de la naciente OEA.

La Carta de la OEA, consagró todos los principios del derecho americano que habían sido reconocidos durante los años anteriores por los Estados Miembros en conferencias, tratados y acuerdos. Junto con reafirmar esos derechos, determinó los deberes fundamentales de sus componentes, determinó los organismos y dependencias mediante las cuales la Organización daría eficaz cumplimiento a su cometido.

Realiza sus fines la OEA a través de: 1) La Conferencia Interamericana; 2) La Reunión de Ministros de RR.EE.; 3) El Consejo; 4) La Unión Panamericana; 5) Las Conferencias Especializadas y 6) Los Organismos Especializados.

Precisamente, uno de esos Organismos Especializados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuyo propósito es promover el respeto de los derechos humanos, inició ayer en la ciudad de Viña del Mar, su Décimo Sexta Reunión, presidida por nuestro compatriota Manuel Bianchi Gundián e integrada por México, Costa Rica, Brasil, Uruguay, Estados Unidos y Bolivia.

"Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están por naturaleza de razón y conciencia, deben conducirse fraternalmente los unos con los otros. El cumplimiento del deber de cada uno es exigencia del derecho de todos. Derechos y deberes se integran correlativamente en toda actividad social y política del hombre. Si los derechos exaltan la libertad individual, los deberes expresan la dignidad de esa libertad.

"Los deberes de orden jurídico presuponen otros, de orden moral, que los apoyan conceptualmente y los fundamentan. Es deber del hombre servir al espíritu con todas sus potencias y recursos, porque el espíritu es la finalidad suprema de la existencia humana y su máxima categoría. Es deber del hombre ejercer, mantener y estimular por todos los medios a su alcance, la cultura, porque la cultura es la máxima expresión social e histórica del espíritu. Y puesto que la moral y buenas maneras constituyen la floración más noble de la cultura, es deber de todo hombre acatarlas siempre".

Este es el exordio de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y que surgió precisamente en la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá, donde también los Estados miembros suscribieron el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, el Convenio Económico y convenciones sobre concesión de los derechos civiles y políticos de la mujer.

En la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en nuestra metrópoli, en la segunda quincena de agosto de 1959, se evidenció la preocupación de una efectiva protección de los derechos humanos.

La delegación chilena planteó la necesidad de crear una Comisión de carácter permanente que se preocupará sobre la materia. En la Declaración de Santiago de Chile nació la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Ocho años después, torna nuestro país a ser sede de una reunión internacional sobre los Derechos Humanos.

Nuevamente se analizarán las trasgresiones a esos principios consustancial a la personalidad humana. Chile país de larga y firme trayectoria constitucionalista y jurídica, es nuevamente anfitrión de una cita histórica en donde seguramente habrá de darse un paso más hacia adelante en la necesidad de arquitecturar y afianzar los acuerdos de Bogotá (1948) y de Santiago de Chile (1959), sobre los Derechos Humanos en nuestro continente.

Dijo el Ministro de Justicia:

LA PERSONA HUMANA ES DESTINATARIA DE NUESTRAS REFORMAS ESTRUCTURALES

"Son fundados los motivos que tiene el Gobierno de Chile, para estar complacido por la realización en esta ciudad de Viña del Mar de un nuevo período de sesiones de la Comisión Interaméricana de Derechos Humanos", dijo el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, al hacer uso de la palabra en la sesión inaugural del XVI Período de Sesiones de dicho organismo.

"Desde luego, dijo, porque esta ocasión constituye una oportunidad más para brindar la consabida amistad y hospitalidad a vosotros, preclaros juristas e ilustres americanistas, que habéis contribuido en señaladas oportunidades a proteger los derechos fundamentales del hombre americano; y, especialmente, porque confiamos que esta reunión pueda significar un avance más en la ardúa, pero apasionante tarea de fortalecer los derechos humanos en nuestro continente.

"Hay todavía, continuó, otra razón que explica nuestra satisfacción por el evento que esta mañana inauguramos. Es la plena coincidencia de los propósitos que albergáis, con los que constituyen la inspiración principal del Gobierno de Chile. Todas las reformas a nuestra estructura política, económica y social que estamos intentando realizar, no tendrían verdadero sentido si el destinatario de ellas no fuese, precisamente, la persona humana.

"Cómo seguramente sabéis, los chilenos nos sentimos orgullosos de nuestro régimen democrático, que nos ha dado una prolongada y casi ininterrumpida estabilidad institucional en nuestro país.

"Continuar velando por la mantención de la democracia y de las garantías constitucionales constituye uno de nuestros más decididos propósitos. Pero si importante es preservar los aspectos formales de la democracia, mucho más lo es consolidar su substancia, respetar la persona humana y sus inalienables derechos y procurar que estos derechos alcancen su plena realización. Esto significa crear y estimular condiciones que favorezcan una efectiva igualdad de oportunidades para todas las capas de la población, impulsar su acceso a la cultura, a la educación, a la vivienda y a la participación en la riqueza. En eso estamos empeñados.

"Y es que de acuerdo a nuestra concepción antropológica, la persona humana no es una mera abstracción, sino, fundamentalmente, un ser espiritual subsistente e independiente que requiere desarrollar las potencias que en ella se encuentran En este carácter de la persona humana, el que le confiere una dignidad y un valor irreemplazable y el que la úbica, frente a la sociedad, no como un instrumento de ésta, sino como una finalidad en sí misma.

"Por ello compartimos la convicción del Presidente Kennedy, quien al asumir el mando de su país, señaló, como una verdadera declaración de principios que "los derechos del hombre provienen no de la generosidad del Estado, sino de la mano de Dios".

"Siendo como creemos, los derechos humanos anteriores al Estado y universales, estamos persuadidos que la tarea de velar por su defensa, no puede ser confiada exclusivamente a los Estados.

"La comunidad internacional —tanto la universal como las regionales— tiene en este sentido una inexcusable responsabilidad, especialmente en nuestra época, la cual tiene en la interdependencia entre los pueblos una de las característica más significativas".

En seguida el Ministro se refirió a los esfuerzos de las Naciones del Mundo por "internacionalizar" los derechos humanos, fruto de lo cual han sido la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la reciente resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que aprobó un Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros de Derecho Civil y Político. También en nuestro sistema regional se aprobaron los principios de la Carta de la OEA proclamando "los derechos fundamentales de la persona humana, sin hacer distinción de raza, nacionalidad, credo o sexo"; la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la resolución aprobada en 1954 por la X Conferencia Interamericana de Caracas, señalando la necesidad de crear una Corte Interamericana de Derechos Humanos; y la resolución de la V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se creó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y se decidió establecer una Convención a este respecto.

"De todas estas decisiones, continuó el Ministro, ha sido tal vez la más efectiva aquella mediante la cual se creó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En efecto, no obstante las limitaciones que le impone su Estatuto y la falta de una Convención sobre la materia, la Comisión ha desarrollado, hasta ahora, una efectiva y fecunda labor, como quedó en evidencia con su actuación durante la crisis dominicana del año 1965, el término de la cual su Presidente, con legítimo orgullo, pudo expresar que efectivamente habían cumplido su misión".

En otra parte de su discurso el Ministro dijo que para que el sistema interamericano pueda asegurar la más adecuada protección a los derechos humanos "se requiere superar una serie de obstáculos, como lo son el concepto tradicional de soberanía nacional absoluta y la interpretación excesivamente rígida que se ha dado al principio de no intervención, los cuales, hoy día conspiran contra esa efectiva protección internacional a los derechos humanos a que aspiramos en nuestro Continente".

"Huelga señalar, expresó, que el Gobierno de Chile considera a la no intervención como uno de los principios básicos que regulan las relaciones internacionales y como una valiosa garantía para preservar la libertad e independencia de los Estados, especialmente de los más débiles. De ello hemos dado elocuente testimonio en diversas oportunidades. Pero este principio no puede ser absoluto y su limitación está en la supranacionalidad de los derechos fundamentales de la persona humana, para cuya realización existen, precisamente los Estados".

"Para un efectivo respeto de estos principios es necesario, entre otras medidas, modificar el Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a fin de ampliar su competencia y adoptar a la brevedad posible una Convención sobre esta materia, como las ha propuesto el Comité Jurídico Interamericano, la República del Uruguay y nuestro país y, crear, como se viene sosteniendo desde hace varios años, una Corte Internacional de Derechos Humanos destinada a determinar cuando existe una violación de ellos. Así, habremos conciliado el principio de la no intervención con el del respeto a los derechos humanos, y se habrá dado cumplimiento a dos de los más fundamentales principios sobre los que descansa el sistema interamericano".

Terminó el discurso el Ministro Rodríguez dirigiendo las siguientes palabras a los miembros de la Comisión: "Hace algunas semanas concluyó una etapa en la vida del sistema interamericano para, optimistamente, dar comienzo a otra. Estamos satisfechos con lo acordado en Buenos Aires. Creemos, sinceramente, que nuestra Organización Regional ha sido fortalecida y que, en lo que respecta a vuestro importante campo, se os ha dado un reconocimiento que facilitará vuestra noble tarea. Tenéis desde ahora una mayor responsabilidad. Quiero que sepáis que para el cumplimiento de ella, contáis con el pleno apoyo del Gobierno de Chile".

Esta es su Página, Señora

El maquillaje de moda para los labios

...sta hace poco se recomendaba ...er así:

...ntes de pintar, empolvar los la... aplicarles un poco de base, pe... base diluye los contornos y el ...reseca la piel. Luego había que ...ar la boca con un lápiz más ...que la barra de rouge, pero la ...se ve y el resultado carece de ...lidad. En consecuencia ahora ...mienda proceder de la siguien... manera:

...plicar una base humectante in...lora.

...ontonear los labios con un pin...el fino pasado por la barra de rouge.

...ellenar el interior de los labios ...on un pincel chato y ancho, ...ualmente pasado por la barri...

...epetir la operación con un lá... de labios más claro pero del mismo tono.

...ar un leve toque de brillo pa... labios.

...AS REGLAS IMPORTANTES

...a una cara oval: contonear ...os naturales del labio supe... en el inferior, marcar las co... hacia arriba.

...ra una cara redonda: jamás ... la boca como un capullo de ... Con la boca bien abierta, alar... labios con el lápiz.

Para una cara en forma de pera: equibrar la pronunciada conformación de los pómulos aplicando bastante rouge sobre los labios a fin de que resalten.

Para una cara cuadrada: rehuir, por supuesto, los contornos cuadrados. Redondear las líneas naturales.

Para una cara rectangular: alargar horizontalmente los labios para contrarrestar las líneas contrarias.

Para una cara en forma de corazón: achicar la boca maquillando primero el centro y esfumando el color en las comisuras, sin perder de vista los contornos naturales.

Para una cara triangular: maquillar ligeramente el labio superior y alargar el trazado del inferior.

OTRAS CONSIDERACIONES DE IMPORTANCIA

Cuando los labios son delgados: aplique el rouge sin empastar, pinte toda la superficie de los labios. Siga las líneas naturales y no emplee un color demasiado fuerte.

Cuando los labios son anchos: recalque sobre todo el centro y las curvas y pinte poco las comisuras. Ya pintados, esfume los ángulos con un poco de polvos.

Cuando el labio inferior es muy abultado: El remedio consiste aquí en acentuar el labio superior con un rouge claro y luminoso y pintar el inferior con otro que lo sea menos.

EL PRIMER FESTIN

...montarse en el pasa... significativo. ¡Cuán... conquistas alcanzadas ... hombre!

... hombre en el pasa... tenía que alimentarse ... el hombre en el ...te, pero su necesi... se solventaba me... métodos diferentes; ...mpleado del Banco ...stado se dirige a su ... de Bienestar y so... un crédito para un ...én de abarrotes y ...a manera, come de ...o al alcance de su ...: el hombre primi... no disponía de sueldo ... Oficinas de Bienes... su almacén de aba... era lo inmediato ... naturaleza le brin... la selva, el valle, el ... mar con sus espe... su flora y fauna. ... gran tarea de la ali...ación, que es enfoca... todas las cosas ... es enfocada por el ... con un magnifi... dote, al cual nunca ... dejárseie de cantar ... el lote de tener sus ...extremidades superio... ...bres. En esta forma ...mpetencia con los ... animales, en eso de ...vivir tuvo partidas ...ntes; el hombre fue ... injustamente pri...vado.

Las grandes divisiones, en lo atingente a la alimentación, determinan las especies hervíboras y carnívoras, esto es invariable; fabulosas cantidades de especies de animales han desaparecido por esta inflexibilidad, en cambio el hombre cada día aumenta la versatilidad de su alimentación.

Nuestros antepasados más cercanos del reino animal, los antropoides, han permanecido vegetarianos y difícil que cambien su frugal forma de existir. Dícese que el gibón, un antropoide que sufre de frío, acostumbra no se sabe si por imitación, a calentarse las manos, en las fogatas que se le dejan ex profeso, a lo mejor en un tiempo más; el tiempo histórico es largo, salta las barrera de su ser-mono y se convierte en un compitente del hombre.

Un hocico bien dotado de filudos dientes y ayudado por las zarpas soluciona los problemas de alimentación de los animales, musculados y rápidos ;el hombre que es azas carnívoro, no cuenta con hocico ni zarpas, cuenta con una remilgada boca y muy cuidadas manos y su velocidad y musculación para aquellos rotundos años no ofrecían gran ventura. Para la caza de la presa, usó de artificios cada vez más respetables; cuando una dueña de casa le lanza un jarrón a su consorte pillado en falta, emula el primer ingenio que tuvo el hombre para proveerse de alimento. Los primitivos australianos dieron a conocer un instrumento de caza y de defensa llamado boomerang; es un garrote que tiene la particularidad de volver a las manos de su dueño, después de haber realizado su faena; curiosas referencias que se encuentran sobre este mismo artefacto, en escritores del Lacio, sobre la lucha contra los germanos, plantean suculentas especulaciones históricas.

La pica o lanza a la par que el garrote constituyeron por largo tiempo, los instrumentos principales para que el aborigen disfrutase de la carne.

El devoramiento de una carne macheteada y picaneada fue pues, el primer festín carnívoro que tuvo la humanidad.

Recetas de Cocina

Las recetas de esta semana, proporcionadas por nuestras lectoras de pastelería chilena, de preparación económica y nutritivos componentes, como la leche, los huevos y mantequilla conviene que toda dueña de casa las tenga siempre a mano.

FLANES

Flan de Vainilla

Ingredientes:

4 Huevos.
3 Tazas de leche.
4 1/2 Cucharadas de azúcar.
1/2 Taza de azúcar para acaramelar el molde. Vainilla al gusto.

Preparación:

Se cuece la leche con el azúcar y la vainilla. Los huevos se baten enteros hasta que las claras se hayan diluído y se agregan a la leche.

Con la media taza de azúcar se hace el caramelo y se unta el molde. Se vierte la mezcla anterior y se cuece al bano de maria durante 25 minutos. Para probar si el flan está cocido se hace con un palito de fósforo, si éste sale seco el flan está listo. No se desmolda hasta que no esté frío.

Foto 1.— Receta de la señorita Fanny Medina. Avenida Francia 1767.

Flan de Guindas.

Ingredientes:

4 Huevos.
6 Tazas de leche.
4 1/2 Cucharadas de azúcar flor.
1/2 Taza de azúcar granulada.
1 Copa de Oporto. Vainilla al gusto.
1 Taza de guindas frescas deshuesadas.

PREPARACION

Las guindas lavadas, se ponen en azúcar y Oporto durante 1/2 hora. Se cuece la leche con la azúcar granulada y la vainilla. Una vez fría la leche, se le agregan los huevos batidos. La mitad del flan se vacía en una flanera acaramelada y se cuece al Baño María. A medio cocer se le ponen la mitad de las guindas y la otra mitad de flan con el resto de las guindas. Al comenzarse a solidificar se cubre con los restos de flan y se cuece bien. Se desmolda una vez que esté frío. Se cubre con crema mezclada con el Oporto que exprimieron las guindas y el jugo de media naranja.

Receta de la Srta. Lucía Villalón. Pasaje Trigal 1705. Foto 2.

FLAN DE CLARAS

Ingredientes:

3 Tazas de leche
5 Claras
4½ Cucharadas de azúcar.
½ Taza de azúcar para acaramelar el molde. Cáscara de limón, o café o chocolate.

PREPARACION

Se hierve la leche con el azúcar y la cáscara de limón y se deja enfriar. Una vez fría se mezcla con las claras y bate durante media hora. Se vacía en un molde acaramelado y se desmolda frío. Se sirve con crema.

Receta de la Srta. Pila Fuenzalida. El Trebol 1757. Foto 3.

TORTAS Y CUJENES

CUJEN DE PUERTO VARAS

Ingredientes:

2 Huevos.
1/4 Taza de leche.
1/2 Taza mantequilla.
1/2 Taza de azúcar.
2 Tazas de harina.
1 Cucharada de polvos de hornear.

PREPARACION

Se deshace el azúcar con la leche y mantequilla. Se agregan los huevos a medio batir y por último la harina con los polvos de hornear. Se junta todo sin amasar y se coloca en un molde enmantequillado dejando un espacio. Se coloca al horno y después de cocer un momento se saca y se agrega mermelada de frambuesas o de mebrillo y se tapa con el dulce de nuez (indicación más abajo). Se vuelve a poner al horno cubriendo con un papel para que no se quemen las nueces. Debe quedar cocida la masa y las nueces tostadas.

DULCE DE NUEZ PARA EL RELLENO DEL CUJEN.

Ingredientes:

1 Taza de nueces limpias sin pelar y molidas.
1 Taza de azúcar granulada.
3 Claras. Vainilla o Canela a gusto.

PREPARACION

Se hace un almíbar de pelo y se le echan las nueces y las claras batidas. Se prepara todo esto sobre una llama regular. Cuando las claras han bajado, se pone este dulce sobre el cujen en una capa gruesa .Se coloca al horno y al comenzar a dorarse se tapa con un papel para que no se queme. Se saca a los pocos minutos. En vez de nueces se puede usar avena gavilla, almendras o maní.

Receta de la Sra. Sara Germaine. El Trebol 1798. Foto 10.

CUJEN DE CORRAL

Ingredientes:

2½ Tazas de harina.
4 Yemas cocidas.
2½ Cucharadas de mantequilla.

PREPARACION

Se disuelve la mantequilla al calor de la cocina y se le agregan las yemas muy molidas, esto se junta con la harina sin amasar.

Se forma en un molde el cujen y se rellena con la siguiente crema.

Ingredientes:

1 Manzana.
1 Membrillo.
50 Gramos de pasas.
50 Gramos de mantequilla.

PREPARACION.

Sobre la masa se colocan rebanadas delgadas de manzanas y se espolvorean con azúcar flor y membrillo rallado, se le agregan las pasas y la mantequilla en pequeñas bolitas y nuevamente azúcar flor. Se cuece con llama por abajo y luego encima.

Receta de la Srta. Alicia Miranda. El Trébol 1749. Foto 6.

TORTA DE MASA AMARILLA

Ingredientes:

8 Yemas.
3 Cucharadas de agua.
1 Cucharada de vinagre.
1 Cucharada rasada de manteca.
2½ Taza de harina o la que tome la mezcla.

Preparación:

Con harina se hace un círculo en la tabla, en el centro se pone la manteca, el agua que se ha unido con el vinagre y las yemas, se van incorporando a la harina poco a poco y se amasa hasta que quede flexible y suave. Se forma una hojarasca delgada y se corta del tamaño de un plato grande. Se puede rellenar con manjar blanco o con crema pastelero. Para formar una torta se necesitan varias hojarascas que se van uniendo con manjar blanco.

Receta de la señorita María Elena León. El Trébol 1780. Foto 16.

PAN DE MIEL

Ingredientes.

1 Taza de miel de abejas.
1 Taza de azúcar granulada.
2½ Taza de harina.
1 Huevo.
1 Taza de leche.
3 Cucharaditas de polvos de hornear.
50 gramos de pasas.
50 gramos de nueces.

Preparación:

Se deshace la miel al calor de la cocina, se le agrega la leche y el azúcar, poco a poco la harina y los polvos de hornear y por último el huevo bien batido. Se enmantequilla el molde y se pone a horno caliente cinco minutos. Sin abrir el horno se baja el calor y se deja otros veinte minutos con llama abajo. A los tres cuartos de hora se puede ver si está cocido.

Receta de la señorita María Rosa Segura. El Trébol 1780. Foto 17.

PAN DE HUEVO (24 panes)

Ingredientes:

5½ Tazas de harina rasadas.
1 Taza de azúcar flor.
1 Taza de leche.
3 Yemas.
3 Cucharaditas de polvos para hornear.
1 Cucharada grande de manteca. La punta de un cuchillo de sal.

Preparación:

La harina se cierne junto con los polvos de hornear, se coloca formado un círculo en una tabla de amasar y se le incorporan los ingredientes.

Se amasa bien para que quede blanda. Se hace un cordón grueso de masa y se cortan pedacitos de 110 gramos más o menos y se forman los panes, se parten en cruz y se colocan al horno. Cuando están a medio cocer se pintan los panes con leche con azúcar para que se doren. Cocidos se sacan y se dejan envueltos en una servilleta.

Receta de la señora María Cerda. El Trébol 1761. Foto 7.

TORTA DE AVENA CON ZANAHORIAS

Ingredientes:

3 Zanahorias ralladas.
3 Cucharadas colmadas de avena.
¼ De taza de crema.
3 Cucharadas de azúcar rubia.
½ Taza de nueces molidas. Leche necesaria para juntar la pasta.

Preparación:

Se remoja la avena el día antes. Todos los ingredientes se unen bien Se moja un recipiente de vidrio y se vacia la mezcla apretándola bien. A las cuatro horas se desmolda y se les espolvorea encima un poco de nuez molida.

Receta de la señorita Mariana González. El Trébol 1770. Foto 18.

PASTEL DE ARROZ

Ingredientes:

1 Taza de arroz.
2½ Taza de leche.
3 Huevos. Raspadura de limón.
½ Taza de azúcar.
1 Taza de azúcar para caramelo.

Preparación:

Se cuece la leche con el arroz y el azúcar. Cocido se retira del fuego y se le agregan las yemas batidas y la raspadura de limón.

Se deja enfriar y se le pone las claras batidas a nieve, revuelve todo y se vacia en un molde acaramelado. Se cuece al bañomaría a fuego suave y se sirve frío o caliente.

Receta de la señorita Antonina Vea. El Trébol 1773. Foto 8.

SOPAIPILLAS

Ingredientes:

1 Plato hondo rasado de harina.
1 Taza de zapallo molido.
2 Cucharadas rasas de manteca. Salmuera.

Preparación:

Se prepara la salmuera en leche para conseguir una masa elástica y dura. Se pone la manteca y la leche caliente con harina y sin amasar, se forman con la mano las sopaipillas más bien delgadas, se les hace cuatro agujeros y cuando se tienen varias hechas se fríen en aceite o manteca caliente.

Conviene servirlas inmediatamente. El almíbar se prepara con chancaca o azúcar quemada.

Receta de la señorita Gladys Zúñiga. El Trébol 1797. Foto 11.

PASTEL DE MANZANAS

Ingredientes:

6 Manzanas ácidas.
1 Cucharada de mantequilla.
2 Marraquetas de pan.
1 Taza de azúcar granulada.

Preparación:

Se cortan las manzanas en torrejas delgadas y se ponen por capas en una budinera, manzanas, pedazos de mantequilla, pan delgado, azúcar granulada, apretando bien el molde se termina con las manzanas y el azúcar. Horno suave durante una hora con calor arriba y abajo.

Receta de la señora Silvia Undurraga. El Trébol 1780. Foto 13.



Fanny Medina, El Trébol 1767.



Lucía Villalón, Pasaje Trigal 1705.


Pila Fuenzalida, el Trébol 1757.



Graciela Iturra, El Trébol 1709.


Lucila de Ibarra, El Trébol 1702.


Alicia Miranda, El Trébol 1749.


María Cerda, El Trébol 1761.



Antonina Vergara, El Trébol 1773.


Cecilia Bravo, El Trébol 1779.



Sara Germaine, El Trébol 1798.


Gladys Zúñiga, El Trébol 1797.



María Guerrero, El Trébol 1798.


Silvia Undurraga, El Trébol 1798.



Isabel Berríos, El Trébol 1780.



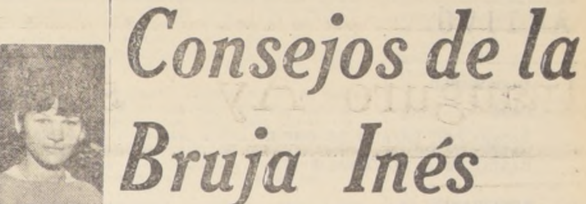
Isabel Cabello, El Trébol 1780.



María Elena León, El Trébol 1780.


María Rosa Segura, El Trébol 1780—A.


Mariana González, el Trébol 1770.



Consejos de la Bruja Inés

Si tiene usted algún pequeño defectillo en el rostro, he aquí algunos sabios consejos de la Bruja Inés, que han sido muy bien aprovechados por actrices del cine y del teatro para disimularlos:

Ojos muy juntos.— Si éste es su caso, unte la yema del dedo en la base del maquillaje y alargue cada ojo un centímetro hacia adentro, vale decir, hacia la nariz. Partiendo de cada extremo y yendo hacia el extremo de cada ceja, describa dos pequeños semicírculos que se pierdan en el centro del párpado superior. Sombree los cemicírculos y mírese al espejo. ¿No se diría que cada ojo se ha alejado perceptiblemente de la nariz?

Ojos hundidos.— Aplique una pizca de color debajo de cada ceja. Antes de empolvar, no olvide esfumar el color hasta que sea casi imperceptible.

Ojeras pronunciadas.— Ya maquillada, pero antes de empolvar, vuelva a pasar repetidamente la base en la zona de las ojeras, acentuando y esfumando donde sea necesario. A continuación, empolve.

Nariz antiestéticamente respingada.— Moje la punta del índice en la base del maquillaje. Partiendo del extremo de cada ceja, trace dos líneas, no mayores de medio centímetro de ancho, que se pierdan sobre las aletas de la nariz. Con una toalla de papel diluya los contornos y elimine los excesos. Maquille el resto de la cara de modo que la base constituya una tenue sombra.

Nariz larga.— Tome un espejo y obsérvese a distancia. Ponga una gota de colorete en la yema del índice y marque dos puntos debajó de cada fosa nasal. Examínese nuevamente. ¿Nota como se ha acortado? Si considera que es necesario, aplique también un punto rojo en la punta de la nariz, esfume y empolve. El efecto es extraordinario.

Fosas nasales demasiado anchas.— Extienda un poco de colorete a cada lado de la nariz. Los toques de colorete van sobre la base, luego esfume y aplique los polvos. Este sencillo procedimiento bastará para que desaparezca la impresión de fosas demasiado dilatadas.

Mentón demasiado pequeño.— Para equilibrar el rostro y recobrar su simetría, bastará este pequeño truco: esparza la base a manera de una franja que vaya de un extremo a otro del mentón y que pase por debajo del labio inferior; diluya los contornos y empolve después.

Doble mentón.— Lo mejor es rebajarlo a base de ejercicios, pero entretanto, corríjalo de la manera siguiente: Trace una línea rosada que vaya de una oreja a otra, que pase por debajo de la línea del mentón. Ensaye cada día estas lecciones de maquillaje hasta que las domine a la perfección.

Consejos de la Abuelita Herta

Para quitar el lustre de los trajes muy usados, pero en buen estado todavía, existe un procedimiento sencillo y rápido que era muy últil en mis tiempos. Naturalmente que por aquellos años la ropa era de mejor calidad; un terno de hombre se mantenía en perfectas condiciones entre siete y ocho años, aún cuando su dueño lo llevara diariamente. La única señal de su antigüedad era el lustre que ostentaba en la parte posterior y en los codos, pero esto en la buena sociedad era mirado como un signo de distinción y nobleza. Tanto es así que algunos exagerados poetas solían conseguir el brillo de sus solapas mediante algún artificio. De aquí que, más tarde, la dueña de casa tuvo que ingeniárselas para sacar el brillo de los ternos de los caballeros cuando éste era ya demasiado evidente. Hoy día la dueña de casa no se preocupa de estos menesteres porque la ropa dura escasamente el tiempo en que se vence la última letra y además porque la vanidad masculina rivaliza con la de la mujer variando la moda cada año.

En todo caso la receta es la siguiente: Frotar las partes lustrosas con piedra pómez empapada en una solución de agua de dos partes de agua y una parte de sulfuro de arsénico. (Naturalmente haya que tener mucha suerte y cuidado para conseguir arsénico hoy día porque es un veneno activísimo y las domésticas suelen darle otros usos).

Otro procedimiento más sencillo y más inofensivo es empapar un pedazo de franela en una solución de una parte de agua y dos partes de amoníaco, frotar vigorosamente lo lustroso. En seguida se seca frotando con un lienzo que no tenga pelusa.

BALANCE GENERAL

Decreto Nº 594 del Ministerio de Hacienda de fecha 20 de Enero de 1960.

REFINERIA DE MAIZ BOHER S. A.:

Capital Autorizado . E° 150[illegible]
Capital Suscrito . . 150[illegible]
Capital Pagado . . . 150[illegible]
Reservas . . . . . . 1.819[illegible]

Por el período 1º de Noviembre de 1965 al 31 de Diciembre de 1966

ACTIVO

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
1.— DISPONIBLE				
CAJA	E° 930,85	E° 930,85		
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	32.919,20			
BANCO DE CHILE	6.248,03			
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.	3.377,08	42.544,31	E° 43.475,16	E° 65.271,06
2.— REALIZABLE				
PRODUCTOS ELABORADOS		274.612,43		
PRODUCTOS EN PROCESO		16.717,22		
MATERIAS PRIMAS		295.764,32		
MATERIALES		24.534,75		
ENVASES		105.223,09		
PROVEEDORES DE MAIZ		1.429.019,60	2.145.891,41	637.048,63
3.— VALORES POR COBRAR A CORTO PLAZO				
DOCUMENTOS POR COBRAR		268.469,18		
VARIOS DEUDORES		600.553,90		
PRESTAMOS Y ANTICIPOS		95.844,56		
VARIOS		30.135,51	985.003,15	2.097.671,49
4.— TRANSITORIO				
SEGUROS DIFERIDOS		2.684,16		
GASTOS DIFERIDOS		35.000,00	37.684,16	2.340,27
5.— INMOVILIZADO				
BIENES RAICES		758.101,54		
MAQUINARIAS E INSTALACIONES		810.281,04		
VEHICULOS		166.810,21		
MUEBLES Y UTILES		29.136,01		
UTILES VARIOS		26.105,78		
FABRICA DE ACEITE		19.213,92		
HERRAMIENTAS		49.254,93		
NUEVAS INSTALACIONES		23.456,79		
		1.882.360,22		
Menos:				
DEPRECIACIONES ANTERIORES	E° 97.107,20			
DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	67.631,42	— 164.738,62	1.717.621,62	1.338.153,60
OTRAS INVERSIONES (Plan Habitacional D.F.L. 2)				
CUOTAS CORVI		14.816,59		
ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO AHORROMET		26.900,10	41.716,69	22.709,98
SUMAS PARCIALES			E° 4.971.392,17	4.163.200,03
T O T A L E S			E° 4.971.392,17	4.163.200,03

PASIVO

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES
6.— EXIGIBLE			
A CORTO PLAZO			
BANCO SUDAMERICANO		E° 3.304,45	
PRESTAMOS BANCARIOS			
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.	E° 15.000,00		
BANCO SUDAMERICANO	20.000,00		
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	32.843,87	67.843,87	
PRESTAMOS WARRANTS		168.723,00	
LETRAS POR PAGAR PROVEEDORES		2.008.179,99	
LETRAS POR PAGAR		232.533,60	
VARIOS ACREEDORES		363.439,98	
IMPUESTOS POR PAGAR		39.674,12	
LEYES SOCIALES POR PAGAR		94.083,61	
REMUNERACIONES POR PAGAR		15.683,18	2.993.465,80
PROVISIONES			
IMPUESTO DE 1a. CATEGORIA		5.000,00	
PARTICIPACION DIRECTORIO		20.004,42	
PROVISIONES VARIAS		22.832,50	47.836,92
			3.041.302,72
7.— NO EXIGIBLE			
CAPITAL Y RESERVAS			
CAPITAL AUTORIZADO DIVIDIDO EN 15.000 ACCIONES A E° 10 c/u	E° 150.000,00		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	E° 150.000,00		150.000,00
RESERVAS SOCIALES			
LEGAL			36.016,93
ESPECIAL FUTURAS INVERSIONES			330.814,04
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO			141.413,70
REVALORIZACION BIENES RAICES			41.438,79
REVALORIZACION CUOTAS CORVI			10.095,59
REVALORIACION AHORROMET			3.425,20
REVALORIZACION LEY Nº 15.564, ART. 35, INCISO 1			443.968,17
REVALORIZACION LEY Nº 15.564, ART. 35, INCISO 3			90.255,80
AJUSTE AVALUO BIENES RAICES			
REAJUSTE DE BIENES RAICES			572.512,25
SUMAS PARCIALES			E° 1.819.940,47
UTILIDAD DEL EJERCICIO	E° 139.132,01		
Menos: Nº 3, ART. 35, LEY DE LA RENTA	28.983,03		110.148,98
T O T A L E S			E° 4.971.392,17

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

DEBE	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
POLIZA GARANTIA DEL DIRECTORIO		E° 500,00	E° 500,00
LETRAS DESCONTADAS			
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	E° 242.702,67		
BANCO DE CHILE	57.194,81		
BANCO SUD AMERICANO	22.117,94		
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.	35.254,37	357.269,79	273.036,34
MAIZ POR RECIBIR DE AGRICULTORES		2.894.763,38	
LETRAS ENDOSADAS		10.171,66	
MATERIAS PRIMAS EN GARANTIA		255.347,00	162.000,00
DOCUMENTOS EN GARANTIA		1.143.000,00	
DEUDORES POR CONSIGNACION		141.627,91	
DEPOSITO VALORES EN GARANTIA		59.627,86	
COMPROMISO CORPORACION DE LA VIVIENDA		93.598,71	
COMPROMISO D. F. L. 285		5.759,91	
S U M A S		E° 4.961.666,22	435.536,34

HABER

HABER	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES
GARANTIA DIRECTORIO		E° 500,00
RESPONSABILIDAD POR LETRAS DESCONTADAS		357.269,79
CONTRATOS DE MAIZ POR CUMPLIR		2.894.763,38
ENDOSO DE LETRAS		10.171,66
GARANTIA PRESTAMOS WARRANTS		255.347,00
RESPONSAB. DOCUMENTOS EN GARANTIA		1.143.000,00
MERCADERIAS ENTREGADAS EN CONSIGNACION		141.627,91
GARANTIA COBRANZA DE BCO. DE A. EDWARDS Y CIA.		59.627,86
GARANTIA CUENTA Nº 3706 BCO. DEL ESTADO		93.598,71
OBLIGACION D.F.L. 285		5.759,91
S U M A S		E° 4.961.666,22

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS

PERDIDAS		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
1.— DEPRECIACIONES				
ACTIVO INMOVILIZADO		E° 67.631,42	E° 67.631,42	E° 34.487,20
2.— GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS				
a) GASTOS GENERALES				
SUELDOS, JORNALES		129.122,74		
LEYES SOCIALES		35.872,71		
SEGUROS PAGADOS		16.662,53		
COMISIONES		109.321,78		
BONIFICACIONES		25.604,52		
GASTOS DE VENTAS		29.993,97		
PROPAGANDA		251.941,54		
VARIOS		4.384,20	602.903,99	157.932,58
b) GASTOS TRIBUTARIOS				
CONTRIBUCIONES		24.714,83		
IMPUESTOS VARIOS		43.499,55		
PATENTES		5.689,85	73.904,23	21.784,01
Nº 3 ART. Nº 35 LEY DE LA RENTA			28.983,03	
c) GASTOS FINANCIEROS				
INTERESES Y DESCUENTOS			93.263,55	48.899,50
PERDIDA SECCION AGRICOLA				5.809,23
3.— PROVISIONES				
IMPUESTO 1ra. CATEGORIA		5.000,00		
GRATIFICACIONES LEGALES		15.000,00		
GRATIFICACIONES VOLUNTARIAS		5.000,00	25.000,00	61.976,11
4.— REMUNERACION DIRECTORIO				
SUELDOS		36.115,28		
PARTICIPACION EN UTILIDADES		7.322,74	43.438,02	30.688,39
SUMAS PARCIALES			E° 935.124,24	E° 361.579,02
UTILIDAD DEL EJERCICIO	E° 139.132,01			
Menos: Nº 3 ART. 35 LEY DE LA RENTA	28.983,03		110.148,98	127.079,34
T O T A L E S			E° 1.045.273,22	E° 488.658,36

GANANCIAS

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES
INGRESOS DE LA EXPLOTACION	E° 5.146.686,82	
Menos: COSTO DE LA EXPLOTACION	4.146.275,30	
	1.000.411,52	1.000.411,52
SOBRANTE DE PROVISIONES EJERCICIOS ANTERIORES		44.861,70
T O T A L E S		E° 1.045.273,22

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

CERTIFICAMOS HABER REVISADO EL BALANCE GENERAL QUE ANTECEDE, CONFRONTANDO LOS SALDOS DEL MAYOR, ENCONTRANDOLOS CONFORME.

GASTON ROCA ALEXANDRE — PABLO SERRANO BOZZA

FRANCISCO BOHER ROSALES
CONTADOR
C.C. Nº 15035 - Lic. Nº 12906

FERNANDO BOHER ARASSA
DIRECTOR-GERENTE

Durante su Estancia en Suiza

Svetlana Alojó en Conventos



El cortejo con el féretro de Adenauer abandona el edificio de la Cancillería en Bonn, para ser conducido a Colonia, donde hoy tendrán lugar los últimos actos del conmovedor funeral que le ha dedicado el pueblo alemán, con la asistencia de numerosos Jefes de Estado. (Foto UPI).

BERNA, 24 (UPI).— Svetlana Stalina pasó los dias que estuvo en este país, con excepción de sólo tres, en monasterios católicos, anunció hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suiza.

Luego de su llegada a este país, la única hija sobreviviente del difunto dictador soviético José Stalin, se alojó en un hotel en Beatenberg. Pero los periodistas la hallaron allí y pidió a las autoridades suizas que le permitieran recluírse en un monasterio católico.

Dos conventos del cantón suizo de Fribourg decidieron aceptarla como huésped, porque, dijeron, mostraba un serio interés en Dios.

Según la Cancillería suiza, Svetlana pasó primero poco más de dos semanas en una desolada casa de ejercicios del monasterio de Burgbuehl. Luego se trasladó al monasterio de La Visitation, en Fribourg, donde permaneció el resto de su estada en Suiza.

"Estaba tranquila y feliz, —dijo la madre superiora de Burgbuehl—, una persona sencilla en busca de Dios".

En la Casa de Ejercicios, donde Svetlana vivía con seis monjas, ocupaba una habitación diminuta con escaso moblaje. Estaba siempre sola, excepto los momentos en que una monja le llevaba sus comidas. Pasaba el tiempo meditando, leyendo y caminando por el jardín.

"Nosotras sólo hablamos alemán y ella sólo conocía otras lenguas —manifestó la Superiora—; por lo tanto, no había conversaciones, no obstante todas eran felices. En una ocasión nuestra huésped visitó la capilla para orar y los domingos un caballero venía a buscarla para llevarla a misa en la Catedral de Fribourg".

NUEVA YORK, 24 (ANSA). Una de las primeras manifestaciones de la paranoia que padecía Stalin, se tuvo poco después del suicidio de su esposa, cuando las personas allegadas a él, se apercibieron de que consideraba ese hecho como parte de un complot urdido contra su persona. Esta es una de las revelaciones contenidas en el libro de Svetlana Stalin, según pudo saberse de una de las pocas personas que han leído el manuscrito, el ex Embajador norteamericano en Moscú, George Kennan.

Sólo nueve años después del deceso de su madre, cuando Svetlana tenía dieciséis, supo que la muerte se había producido por suicidio y no de apendicitis como siempre se le dijo de niña. El shock fue terrible; la muchacha comenzó entonces a conocer el verdadero carácter de su padre y la manía de perseguir que sufría desde largo tiempo.

El diplomático estima que el volumen tiene enorme importancia histórica. En su actual versión, las memorias de Svetlana tienen un carácter marcadamente filosófico y literario, mientras el aspecto autobiográfico, el político e histórico, no están muy desarrollados. Uno de los motivos por los cuales el manuscrito será publicado en octubre próximo sería que el editor confía en persuadir a Svetlana para que amplíe las partes relativas a sus relaciones con el padre, los acontecimientos políticos de que fue testigo y el "cerco" dentro del cual vivía la "princesa del Kremlin".

ATENTAN CONTRA PRESIDENTE

LOWE, 24 (UPI).— El Presidente de Togo, teniente coronel Etienne Evadema, fue atacado hoy a balazos por uno de los guardias de palacio, que le efectuó varios disparos a quemarropa.

Evadema recibió un tiro en el brazo, fue alcanzado por un proyectil que sólo le produjo "una leve herida", en una mano, según se informó oficialmente".

EXPULSAN CHINOS DIPLOMATICOS

JAKARTA, 24 (ANSA). Dos diplomáticos chinos en Jakarta, el encargado de negocios Yao Teng Shan y el cónsul Hau Yen, fueron invitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia a dejar el país en un plazo de cinco días.

El anuncio de esta medida fue dado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, quien agregó que la causa de la expulsión se origina en el papel desempeñado por ambos durante una demostración antigubernamental realizada la semana pasada.

CUARENTA OBREROS PRESOS EN ESPAÑA

CORNELLA, España, 24 (UPI).— Cuarenta trabajadores, incluyendo a nueve mujeres, fueron detenidos aquí por la policía luego de celebrar una reunión de las "Comisiones Obreras".

Los obreros fueron detenidos cuando abandonaron el centro parroquial de San Jaime donde, según informaron las autoridades, las comisiones se reunieron para preparar una manifestación que tendría efecto el primero de mayo.

Las comisiones constituyen un movimiento que ha surgido en España como reacción opositora a los gremios controlados por el gobierno.

JOHNSON NUEVAMENTE AMENAZADO DE MUERTE

COLONIA (Alemania), 24 (UPI).— Una carta en que se amenaza con "la ejecución del Presidente (Lyndon B.) Johnson" fue entregada esta mañana a las oficinas de una agencia informativa alemana en esta ciudad.

La carta tiene tres carillas escritas a máquina y está firmada por el Comité Ejecutivo "Sussmost" (Sidra Dulce).

En ella se menciona a Johnson como "de genocida de Vietnam" y termina con vivas a Mao Tse-tung y a Ho Chi-minh.

La policía está tratando de descubrir al remitente del mensaje.

El pasado sábado fue recibida en la redacción del periódico de Colonia "Sskoelner Stabt Anzeigeg" otra carta en la que se advertía que "ciertos grupos radicales de izquierda" habían planeado un atentado contra la vida del Presidente norteamericano durante su visita a la República Federal.

No Aparece Clara la Actitud del Monarca

MUNICH, 24 (ANSA).—El Rey Constantino sería más o menos un "títere" en manos de los coroneles del Ejército griego, según habría manifestado el enviado del "Sueddeutsche Zeitung" de Münich.

El diario refiere que los coroneles, a quienes los generales más antiguos no pudieron oponer una oposición eficaz, son verdaderos autores del golpe de Estado. Su líder sería Giorgo Papadopoulos, un coronel de cuarenta y ocho años. Estos se sirvieron del nombre del Rey Constantino para asegurarse vasto apoyo en las Fuerzas Armadas.

El periodista alemán refiere después que según un portavoz del nuevo régimen militar, el ejército tuvo solamente dos horas y diez minutos para efectuar el golpe. Las negociaciones con el Rey Constantino fueron mantenidas en el automóvil "Rolls Royce" del soberano, fuera del Palacio Real.

El mismo portavoz habría dicho que no se teme una "contrarrevolución" por parte de los fieles a la monarquía que forman parte de las Fuerzas Armadas. "Todos los generales nos apoyan, con excepción de los pocos que han renunciado". Según la misma fuente, de los treinta generales del Ejército griego, los renunciantes serían diez.

El periodista alemán refiere finalmente que todos los políticos dotados de una cierta influencia en el país fueron arrestados.

LONDRES, 24 (ANSA).— El Rey Constantino no estaba al corriente del golpe militar según afirma "The Times". El mismo diario agrega que el Rey debió probablemente aceptar el hecho consumado y poner en práctica una limitada cooperación para actuar como "moderador" del nuevo gobierno.

Cadetes Chilenos

…RIS, 24 (ANSA).— El capitán de fragata … Oyarzún, Comandante de la nave escuela … "Esmeralda", acompañado por un grupo … sesenta cadetes, colocó hoy una corona de … en la tumba del Soldado Desconocido, en … Arco de Triunfo. En la ceremonia, que se … a cabo a mediodía, tomaron parte numero… personalidades, entre ellas el Embajador de … en París, Enrique Bernstein Carabantes y … Almirante Enrique O'Reilly, Agregado Naval … la Embajada Chilena de Londres.

Visita de General

…RIS, 24 (ANSA).— El general Charles … Jefe de Estado Mayor del Ejército fran… partió esta mañana hacia Moscú. El gene… visitará la Unión Soviética hasta el … de mayo, invitado por el Jefe de Estado … general de las Fuerzas Armadas soviéti… general Zajarov.

Marcha de la Paz

…RIS, 24 —(ANSA)— Varios miles de per… desfilaron ayer en diversas regiones de … participando en "Marchas de La Paz", … realizan por tercer año consecutivo, orga… por personalidades políticas, científicas y … como el académico Jean Rostand y … Premios Nóbel Alfred Kastler y Francois …

En la región parisiense, la marcha se inició … de la mañana, partiendo de Charenton, … a las 17 en Suresnes, al oeste de Pa… El tema principal fue: "Contra la continua… de la Guerra del Vietnam".

Asilo al Can - Can

…LAN 24 —(EFE)— Tres bailarinas hún… especializadas en el "Frenon Can Cán", … asilo político en la Jefatura Policial … Las artistas Sofía Katz, de 26 años, … de 29 y Eliana Korskowa, de 27, ha… llegado hace un mes a Italia para actuar … club nocturno de Milán. Ahora, termi… contrato de trabajo, debían retornar a …

Comentan en Yugoslavia

…GRADO, 24 —(ANSA)— El hecho de que … países no hayan considerado oportuno … una delegación a la Conerencia de los … Comunistas Europeos, no significa que … ausencia de Karlovy Vary no están inte… en la paz y seguridad de Europa. Ad… que Yugoslavia, Rumania y Albania, … sus puntos de vista propios acerca de la … europea, Radio Zagreb, dijo que se … matices de opiniones sobre la manera … a la defensa efectiva de la seguridad … la paz.

Europa: Hombres y Hechos

Católicos y Anglicanos

PARIS, 24 (ANSA).— Algunas sugerencias sobre la reconciliación entre la Iglesia Católica y la Anglicana, fueron hechas por el Arzobispo de Canterbury, Michael Ramsey, en una conferencia de prensa concedida antes de su partida de París de regreso a Londres.

El Primado de la Iglesia Anglicana concluyó su visita de cuatro días a Francia durante la cual mantuvo conversaciones con el Presidente De Gaulle y con numerosas personalidades políticas y eclesiásticas francesas, e invitó sobre todo a los católicos y anglicanos, a reunirse en sus Iglesias para orar y adorar a Dios en común.

El Conde, Furioso

MILAN, 24 (ANSA).— Los fotógrafos producen ira al Conde Doménico Agusta. Le recuerdan la historia de la hija. Desde que vio publicadas las fotografías de Giovanna y Germano, en Bélgica, reacciona.

Ayer por la tarde se encontraba en el hall del aeropuerto de Linate. Un reportero gráfico, se le acercó y le sacó varias fotografías.

El anciano Conde se levantó y abofeteó al fotógrafo, mientras la máquina se cayó al suelo, rompiéndose.

Italia Aumenta Comercio

ROMA, 24 (ANSA).— "El tipo de acción que debe desarrollarse para aumentar la participación italiana en el comercio internacional, dando un incremento a la actividad económica interna, y al mismo tiempo, al desarrollo de todos los países", fue indicado hoy por el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Amintore Fanfani, en una reunión con dirigentes de las oficinas comerciales de sus Embajadas.

Conversaciones Nucleares

GINEBRA, 24 (ANSA).— Durante las conversaciones que los delegados de Estados Unidos y de la Unión Soviética mantendrán en Ginebra los próximos días antes de reanudarse el nueve de mayo la sesión de la Conferencia para el Desarme, los norteamericanos informarán en primer lugar a los soviéticos sobre las objeciones de los países no dotados de armas nucleares ante el proyecto de tratado sobre la "no" proliferación de dichas armas, y discutirán el tema con ellos.

El jefe de la delegación estadounidense en la Conferencia de Ginebra, William Foster, escuchó en la última sesión del Comité Permanente de la NATO en París, el punto de vista de los países de la Alianza no Dotados de Armas Nucleares.

Volarom los Diamantes

PARIS, 24 (ANSA).— Un robo de diamantes, en circunstancias poco claras, del que habría sido víctima un comerciante venezolano, moviliza a la policía de los aeropuertos donde hacen escala aviones procedentes de Caracas. El comerciante dio a la policía la identidad del ladrón, que trata de llegar a El Líbano con diamantes sin tallar por un total de cuatro mil kilates, pasando por España, Francia y Alemania.

Entrevista Aceptable

BONN, 24 (ANSA).— Según Willy Brandt, Ministro de Relaciones Exteriores de Bonn, sería "aceptable" una entrevista entre el Canciller federal, Kurt Georg Kiesinger y Willy Stoph, jefe del Gobierno de Pankow, si ello sirviera para acercarse, aunque más no fuera un paso, a la solución del problema aleman.

Alianza Sindical

MADRID, 24 (EFE).— Unas doscientas personas se reunieron en el Círculo Juan XXIII de la Parroquia de Orcasitas, suburbio de Madrid, en un acto ilegal de las "Comisiones Obreras", al que se sumaron miembros de la Alianza Sindical, a la que pertenecen las organizaciones Juventud Obrera Católica y Hermandad Obrera de Acción Católica.

Durante la reunión se expusieron los proyectos de estas ilegales "Comisiones Obreras" para solidarizar con los trabajadores de Vizcaya, así como un programa de alianza de todas las organizaciones obreras, desde los comunistas a los católicos, de la oposición.

Falleció Cardenal

ROMA, 24 (ANSA).— Falleció anoche el Cardenal Enrico Dante, en una clínica de esta capital. Tenía 83 años de edad. El nombre del Cardenal Dante queda ligado al nuevo rito del Consistorio Público para la creación de los Cardenales. Había hecho los primeros estudios clásicos en el Colegio de los Padres de Sien, en París. Uno de sus cuatro hermanos es misionero en Brasil.

"Cumbre" Comunista

PRAGA, 24 (UPI).— Veinticuatro partidos comunistas europeos participan en la conferencia de Karlovy Vary, entre los cuales algunos minúsculos, como los de San Marino y Luxemburgo, además de una delegación no oficial del Partido Comunista sueco. En el discurso de apertura, el Presidente de Checoslovaquia, Antonin Novotny, trazó el programa de trabajo, señalando que los comunistas deben tratar de resolver los problemas que han quedado después de la guerra en Europa, "donde el peligro del militarismo y del revanchismo alemán está nuevamente apareciendo".

INFORME LATINOAMERICANO

SE AGRAVA SITUACION LABORAL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 (Inter Press Service).— La prohibición del acto público proyectado por la Confederación General del Trabajo (CGT) para celebrar el 1º de Mayo y la probable reglamentación del derecho de huelga podrían detonar, a corto plazo, un nuevo y quizá más radical enfrentamiento del Gobierno militar de Juan Carlos Onganía con los sectores sindicales.

El veto a la manifestación gremial del 1º de mayo fue replicado por la CGT con una violenta declaración en la que se afirma pue "ante esta nueva evidencia de que en la Argentina se han suprimido por el actual Gobierno todas las garantías constitucionales, denuncia el creciente discrecionalismo totalitario, cuyas exteriorizaciones configuran el clima de temor y engaño que vive hoy el país".

"La revolución argentina —agrega— cercena las libertades ciudadanas, pretendiendo disimular la ya abierta dictadura con formulaciones doctrinarias de carácter social y cristiano, mientras en sus actos retorna a las prácticas de las peores épocas de la historia argentina".

Poca horas antes de este incidente, el Secretario de Trabajo anunció las siguientes medidas en el plano laboral.

1) El Gobierno está terminando el estudio de la ley que reglamenta el derecho de huelga.

2) Se estudia también una nueva reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

3) No se estudia en cambio la sustitución de la ley de despidos por la creación de un fondo común con participación empresaria, y

4) La intervención en la Unión Ferroviaria no representa más que "normalizar la vida de esa entidad gremial, desconociendo la representatividad de quienes no son realmente delegados de los trabajadores y para que sus dirigentes futuros respondan a los intereses laborales".

La Unión Ferroviaria, por su parte, dirigió una circular reservada a sus Seccionales con respecto al conflicto que mantiene con el Gobierno, y dispuso la no colaboración y el estado de resistencia permanente, conforme a las circunstancias, procedimientos y plazos que establezca la directiva. Afirma también que planteará la situación actual ante los organismos internacionales del trabajo.

El sindicalismo peronista, entretanto, acelera sus gestiones de unificación. Se reanudaron los contactos entre dirigentes de las "62 Organizaciones" (que responden al dirigente metalúrgico local Vandor) y las "62 Organizaciones de Pie" (que reciben instrucciones directas de Perón). Si esta unificación se realiza, significará el control absoluto por el peronismo de la CGT, donde tiene gran mayoría.

Hasta ahora, se ha acordado la constitución de una mesa de coducción unificada de 8 miembros, cuatro por cada sector. Pero las dificultades comienzan cuando se habla de la autoeliminación de la mesa de los principales dirigentes de uno y otro bando.

En medio de este panorama confuso, es evidente que las relaciones entre el Gobierno y la CGT se aproximan a una crisis. Pero también se advierte indecisión entre los dirigentes cegetistas, que no aciertan con un método de enfrentamiento a las medidas que buscan liquidar la legislación social y a la política económica que reduce el salario real de los obreros, presentándoles como única perspectiva soportar un año de sacrificios a cuenta de estabilizar la moneda, sin que haya, como contrapartida, una apertura real hacia la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Los dirigentes obreros, divididos en varias corrientes, y precariamente agrupados en una CGT que carece de fondos, ensayaron primero un "plan de lucha" con un sentido de enfrentamiento global al Gobierno. Las bases no los acompañaron, y la huelga general fracasó. Era lógico que así ocurriera en un contexto de desempleo, recesión económica y elevación constante del costo de la vida. Entonces, dieron marcha atrás y anunciaron una apertura al diálogo, que debía hacerse con todos los sectores de la comunidad, afectados, a su vez, por las medidas estabilizadoras. La dirección sindical creyó aprovechar algunas contradicciones aparentes del Gobierno, y la actitud amistosa de algunos altos funcionarios que, sin embargo, a la hora de la verdad, estrechan filas en el elenco al que pertenecen.

Ahora se abre una nueva alternativa. El incidente ocurrido recientemente en el despacho del Ministro de Bienestar Social, quien se negó a recibir a una delegación de la que formaba parte el ferroviario Scipione, y la prohibición del acto del 1.º de Mayo, acentúan la fricción. Las medidas de ajuste sindical que se anuncian, así como las ya adoptadas en el terreno económico, son susceptibles de obrar como un verdadero detonante en el sector del trabajo.

CAYO OTRO PROFUGO

Juan Mateo Donayre, álias "Pallares", uno de los diez delincuentes que se fugaron en masa de una lancha hace trece días en el Perú matando a un policía e hiriendo gravemente a dos, fue capturado en El Callao.

Con él suman seis los apresados, mientras cuatro, considerados como los más peligrosos, continúan prófugos y son buscados afanosamente en todo el Perú.

Donayre fue detenido en forma casual, al ser reconocido por un guardia civil cuado lustraba calzado en el muelle de pescadores del puerto.

MEDICOS EN REHENES

Acusando al Director de "graves irregularidades administrativas" cerca de mil enfermos se apoderaron del local del "Hospital del Tórax", de Bravo Chico, en el Perú.

La muerte de un paciente agravó la situación a tal punto, que los huelguistas han tomado como rehenes a dos médicos, exigiendo que la Dirección del hospital efectúe la autopsia del cadáver para constatar la responsabilidad que los médicos tienen en la muerte del enfermo. La policía ha cercado el hospital y trata de calmar los ánimos de los pacientes.

El doctor Luis Escomel, Director del hospital, achacó a "un plan comunista" los desórdenes en el hospital.

HUELGA DE CARTEROS

Los empleados del Servicio de Correos del Perú se plegaron al paro indefinido decretado por las Asociaciones de Telegrafistas y Carteros del país, agravándose así el conflicto.

El servicio es atendido por personal de emergencia del Ejército. Los trabajadores demandan la reorganización de la Asociación Mutualista, que preside Pablo Granda Dono, a quien acusan de malos manejos en la institución.

PARA UN CAMPEONATO

La policía de Montevideo, anunció que durante 1966 se cometieron 13.000 robos en esa capital, por un total de 33 millones de pesos en efectivo y 100 millones más en objetos de diversa índole.

Durante el mismo año, hubo 230.000 infracciones y 23.000 accidentes de tránsito, registrándose 71 muertos y 2.321 heridos.

ESCUELAS DE ECONOMIA

El Presidente del Perú, Fernando Belaúnde, inauguró la 4ª Reunión de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina, cuyas deliberaciones finalizarán el sábado 29. Concurren al certamen decanos y profesores de 53 Universidades de 19 países del continente y observadores de la Alianza para el Progreso, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Las sesiones de trabajo tendrán lugar en la Universidad Nacional "Federico Villarreal", organizadora de la reunión.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

DOSCIENTOS DETENIDOS

Doscientas personas se encuentran detenidas en los cuarteles de Caicedo, en Chaparral, Colombia, a consecuencia de la investigación que realizan las autoridades militares, relativa al ataque guerrillero de que fue víctima una patrulla del Ejército el sábado último. En esa oportunidad, ocho militares murieron y diecisiete resultaron heridos. Medios del Ministerio de Defensa dijeron que los sangrientos sucesos del sábado no significan un recrudecimiento de la violencia en el país y que las Fuerzas Armadas continuarán con mayor rigor su campaña de extirpación de los focos subversivos que aún quedan en Colombia.

JUSTICIA SOCIAL PIDEN

"No se puede establecer una verdadera democracia en América si no hay una auténtica justicia social", manifestó el Ministro de Agricultura peruano, Javier Silva Ruete, al inaugurar la Quinta Conferencia de Asociaciones Agropecuarias Americanas, organizada en Lima por la Sociedad Nacional Agraria, citando esas palabras, un editorial del diario "Expreso" bajo el título: "Justicia y Democracia en el comercio exterior".

Señala: "La fórmula enunciada por el titular de la Cartera de Agricultura se refiere a las relaciones comerciales interamericanas y, especialmente, a las que se mantienen entre los países de América Latina y los Estados Unidos.

Al respecto, el Ministro señaló que Latinoamérica pierde siete mil millones de dólares en la exportación de sus productos mientras que la paralela ayuda norteamericana asciende a seis mil millones de dólares con sus intereses.

Concluye el editorial, diciendo: "Es evidente: la situación, tal como la describe Silva Ruete, atenta contra la justicia social en el campo de las relaciones mercantiles internacionales".

REORGANIZAN FERROCARRILES

Una comisión especial de expertos, ha sido designada para el estudio de la reestructuración de los servicios ferroviarios en el Uruguay.

En un plazo de quince días, esta Comisión deberá preparar un informe, detallando la situación actual del organismo y sus posibilidades de futuro. El informe será estudiado de inmediato por el Poder Ejecutivo, para mejorar los ferrocarriles, cuya administración se encuentra en difícil situación.

GUERRA A LOS INGLESES

Una secretaria de la Embajada británica en Bogotá fue herida a bala al ser asaltada por dos desconocidos en pleno centro de la capital.

La víctima, Julia Giddley, había ido al cine con su compatriota Tessa Duncan y ambas buscaban un taxi para volver a su casa, cuando fueron encañonadas con un revólver por los asaltantes.

Las dos mujeres fueron despojadas de su dinero y joyas antes de recibir la orden de alejarse.

Recientemente otra ciudadana británica, esposa del Primer Secretario de su Embajada en Colombia, Philip Ziegler, fue muerta por tres individuos que asaltaron su residencia para robar.

QUIEREN LINCHAMIENTO

Policías armados con ametralladoras llegaron a la ciudad de Pinheiro Grosso, en el Estado de Minas Gerais, en Brasil, para contener a la población que quiere invadir la prisión local para linchar al asesino de una niña de trece años. Cuando la pequeña María Dasdores se dirigía, en compañía de un hermano de cinco años, a la Escuela Rural, un tal Nilson la esperó en las proximidades de un bosque donde la atacó. Después de violarla, la mató, mutilando bárbaramente el cadáver. Un paraguas encontrado en el lugar del crimen fue la única pista que sirvió a la policía para descubrir al criminal.

EMERGENCIA EN COLOMBIA

El Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, acordó con los altos mandos militares nuevas medidas para reforzar un "plan de emergencia" que se puso en marcha recientemente para frenar el resurgimiento de la actividad guerrillera en el país, según se informó en fuentes autorizadas. El pasado fin de semana, el Jefe del Estado se reunió con el Ministro de la Defensa, General Gerardo Ayerbe Chaux; el Director de la Policía Nacional, Camacho Leyva y otros jefes militares. Trascendió que en ella se analizó la situación de orden público que se registra en zonas del noreste y el sur del país y se estudiaron medidas para reprimir, con todo vigor, la acción subversiva. En su último ataque, las fuerzas guerrilleras dieron muerte, el sábado a varios militares. La acción insurgente estuvo comandada por José de Jesús Rojas, alias "Cartagena", quien con sesenta hombres perpetró la emboscada a un convoy que transportaba una compañía (cien hombres) del Ejército. Las fuerzas irregulares sufrieron dos bajas. Un fue capturado, según se informó oficialmente.

Inscripciones de las Próximas Carreras en Ambos Hipódromos

HIPODROMO CHILE
SABADO 29 DE ABRIL DE 1967

Premio COLOMBIANO.— 1.200 metros.— Clásico Para potrillos de 2 años Peso: 54 kilos. Recargo de dos kilos por Clásico ganado.
Camogli 56
Atrayente 54
Campanario 54
Durad 54
Encarnado 54
Misterio 54
Preferencial 54
Terrón 54
Tirlemón 54
Veraniego 54
Viquingo 54

Premio JABALINA. — 1.900 metros.— Indice 35 o inferior.— Handicap.
Bananera 57
Marc Henry 57
Palmador 57
Responsable 57
Tarotaro 56
Yaverén 55
West Ham 54
Taguao 53
Mauloso 52
Torontito 52
Asturias 50
El Camaleón 45
Míster Ed 45
Papelón 45

Premio PURITY.— 1.200 metros. — Indice 42 al 67.— 3a. Serie.
Cuncumén 60
My Fair Lady 58
Tizano 58
Corzana 57
Didí 57
Tabarín 57
Pidenco 55
Sharif 55
Sabra 54
Novice 52
Nicea 51
Trapial 51
Angelola 48
Endiablado 48
Irex 48
Moderato 48
Relajante 48
Kea 46
Sardina 46
Shalom 46
Bussy Bird 45

Premio PAGARE.— 1.200 metros.— Indice: 53 al 41.— 4a. Serie.
Pinta Fina 56
Quince de Julio 56
Alcino 55
Nanhur 55
Moderno 54
Sabrina 53
Pelluca 52
Tip Top 52
Bona Sorte 51
Guarinola 51
On Benja 51
Shengay Tang 51
Diosa Griega 50
Gombaret 50
La Viroca 50
Oportuno 50
Ambassador 49
Cuarteada 49
Cantinero 48
Genio 48
Luz Clara 48

Premio PANDILLERO. — 1.200 metros.— Indice: 27 al 32.— 5a. Serie.
Donada 54
Estanquero 54
Morelia 54
Moduño 53
María Lorena 53
Trassa 53
Belo Horizonte 52
Colchaguina 52
Fortucho 52
Pinto 52
Sardana 52
Shimaneku 52
Carebuena 51
Dov 51
Casanta 51
Academia 50
Alcarayán 50
Arco Iris 50
Los Olmos 50
Manina 50
Pálpito 50
Sun Lord 50
Sapirita 49

Premio PARESA.— 1.200 metros. — Indice: 25 al 27.— 6a. Serie.
Dragomirov 54
Formidable 54
Marco 54
Monumento 54
Moshon 54
Tequeña 54
Bulliciosa 53
Cartacho 53
Cidra 53
Gran Fé 53
Manolo G. 53
Marfilino 53
Pelluhue 53
Pozo Almonte 53
Salvina 53
Raspadura 53
Bucaneer 52
Cuadrado 52
Getti 52
Minuendo 52
Nunca 52
Smolenska 51
Temerario 52

Premio PARSI.— 1.200 metros.— Indice: 21 al 24.— 7a. Serie.
Black Night 54
Damisela 54
Peteco 54
Better Not 53
Cambodia 5353
Federal 53
Heliodora 53
Muñeco Negro 53
Nicoya 53
Perche 53
Qué Sabrosa .. .. .53
Violetera 53
La Boheme 52
Las Tordas 52
Orifrán 52
Quiquillán 52
Sopesur 52
Sorrelito 52
Amaspl 51
Menory 51
Merilupo 51
Nijinsky 51
Trapalacucha 51

Premio PARSI.— 1.200 metros. —Indice: 17 al 21.— 8a. Serie.
Colegiala 54
Disculpa 54
Loca Linda 54
London Smog 54
Cítula 53
Detroit 53
Igual Pascual 53
Locomóvil 53
Tabanito 53
Trágica 53
Tranquita 53
Tribunal 53
Yashim 53
Afinidad 52
Asustado 52
Azóparda 52
Francis 52
Tesoro 52
Ciba 51
Charada 51
Narses 51
Tanteado 51
Curazao 50
Pormenor 50
Rezongona 50

Premio PARRAL. — 1.200 metros.— Indice: 12 al 16.— 9a. Serie.
Augurio 54
Beldad 54
Memoria 54
Westbroog 54
Chicotín 53
El Lunes 53
Quijotesco 53
Royal Assent 53
Shannon 53
Torrelavega 53
Brillante Futuro 52
Comanrero 52
Anchoveta 51
Demora 51
Marcona 51
Mercado Persa 51
Vilano 51
Amati 50
Belle Chanson 50
Cumplido 50
Nítido 50
Sun Ren 50

Premio PHARAD.— 1.200 metros.— Indice: 7 al 11.— 10a. Serie.
Engañoso 54
Gin Tonic 54
Planetaria 54
Ponchito 54
Rauquina 54
Servia 54
Atocongo 53
Clarabella 53
Coladera 53
El Panúl 53
Fox Blue 53
Librium 53
Nayavit 53
Loa 52
Puerto Octay 52
Renovada 52
Dolomita 51
Italiano 51
Pitigrilli 51
Sidarta 51
Borgward 50
Don Ernesto 50
Guacha 50
Magistral 50
Mitsea 50
Twistera 50

Premio PICARQUIN. — 1.200 metros.— Indice: 2 al 7.— 11a. Serie.
Camarada Chu 54
Frutilla 54
Mi Sultana 54
San Gall 54
Ceatoleí 53
Como Amigo 53
Charahuilla 53
Dama Joven 53
Encantada 53
Ghicatai 53
Gerpa 53
Gran Pinta 53
La Plata 51
Reloca 53
Baranda 51
Agudo 50
Histoire de Rire 50
Pintusa 50
Zangoloteo 50
Arovit 49
Lady Sally 49
Millacura 49
Egret 48
Le Pavois 48
Platanera 48
Zeferina 48
Winchester 47
Multicolor 45

Premio FLORETE. 1.200 metros.— Condicional, 2 años no ganadoras "A"
Acidalia 53
Andalucita 53
Belle Door 53
Buena Mano 53
Colación 53
Frescarita 53
Ganaflor 53
Gila 53
Inocencia 53
Kalindi 53
La Contuy 53
La Palabra 53
La Porteñita 53
Orfica 53
Mi Violeta 53
Satánica 53
Serranita 53
Villa Alegre 53

Premio FLORENTINO. — 1.200 metros.— Condicional 2 años no ganadoras "B"
Banca Rota 53
Bermeja 53
Britaqua 53
Carmila 53
Capulina 53
Cosecha 53
Cocaina 53
Curanie 53
Ibamba 53
Ludmilla 53
Morondonga 53
Olisca 53
Perla Blanca 53
Piastra 53
Sandrita 53
Sol del Chile 53
Una Reiña 53

Suspendida:
Riachita

CLUB HIPICO
DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1967

Premio FIGARO.— 1.600 metros.— Handicap.— Segunda serie.
Sullivan 58
Polinesia 54
Milanés 53
Barajo 52
Jenny Lind 52
Anfibio 51
Tela 51
Magelona 49
Bullanguero 48

Premio FORJADURA.— 1.600 metros.— Handicap.— Quinta serie.
Masina 60
Caucasiano 58
Califa 57
Grande Poupee 55
Laguán 55
Parmalita 55
Cuarteado 54
Austero 52
Brisoa 52
Scorpius 50
Perugino 48
Flotador 47
Arizona 46
Evocadora 46
Chumbo 45

Premio FLORETE.— 1.300 metros.— Handicap.— Cuarta serie.
Aceve 56
Dédalo 56
Angelola 55
Bowman 54
Masina 54
Audina 52
Axioma 52
Broiler 52
Dyna 52
Grand Prince 52
Plástico 50
Ponce de León 50
Yesa 50
Pituquita 49
Cucaracha 47
Floria 47
Padirac 47

Premio FESTIVA.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "A".
[illegible] 55
Laguán 55
Landmark 55
Chicopiter 54
El Profeta 54
Llama Blanca 54
Cantahor 53
Tereshkowa 53
Austero 53
Cachari 52
Candelita 52
Don Carlos 52
El Ferrol 52
Ninquihue 51
Sister Lily 51
Triguero 49
Arohias 49
Farnesio 49
Negra Mía 49
Sunderland 49
Cuarteada 49
El Pancho 49
Vigilante 48
Mount Olive 46
Nowamás 46

Premio FINE A LEAU.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "B".
Fachoso 56
Pardo 55
Colchagüina 54
Hill Peter 54
Sassoon 54
Scorpius 54
Tilili 54
Diablita 52
Charamusca 52
Herculina 52
Pulida 52
Don Federico 51
Golden Gate 51
Lindofuerte 51
Marín Blanca 51
Pájaro Azul 51
Abordaje 50
Cayo Hueso 50
Daikiri 50
Sertorito 50
Abelardo 49
Arizona 49
Tunis 49

Premio FORTALEZA.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie "A".
Comosierra 56
Padovano 55
Cholito 54
Rodelillo 54
Chumbo 53
Dafne 53
Morinda 53
Ciba 51
Smolenska 52
Chincesca 51
Heliodira 51
Poncho 51
Visagled 51
Krias 50
Marilú 50
Marítima 50
Tarika 50
Trixie 50
Mar Bello 49
Atento 47

Premio FLAVIO.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie "B".
Truco 58
Mercado Persa 55
Caro Kann 54
Refracción 54
Diablillo 53
Emú 53
Francis 53
Sócrates 53
Una Vez 53
El Patriota 52
Huancayo 52
Oeste 52
Bosquelina 51
Unión 51
Acida 50
Llancanao 50
Molceva 50
Flor Parisién 49
Charada 47
Lunerio 46

Premio FASCINADO.— 1.300 metros.— Handicap.— Séptima serie.— Jinetes aprendices y cuidadores jinetes.
Espliego 55
Pangaré 55
Entrerriano 54
Frutus 54
Magistral 54
Temporada 54
Adaluz 53
Boiarin 53
Filemón 53
Keeler 53
Baalbek 52
Bilbaina 51
Diona 51
Busca Vida 50
Luana 50
Noval 50
Shirley Temple 50
Correntina 49
Erly 49

CARRERAS CONDICIONALES

Premio INTERNACIONAL.— 2.600 metros.— Clásico.
Par de Ases 61
Trenzado 60
Ben Gurión 55
New Song 55
Robot 55
Sollozo 55
Tigrito 55
Rayita 52

Premio FLEXTON.— 1.500 metros.— Serie B.
Alegar 55
Chicofresco 55
Gondolero 55
Milagroso 55
Ricardito 55
Rucamanqui 55
Violento 55
Voom Voom 55
Zante 55

Premio JAPON.— 1.300 metros.— Carrera Especial.
Antemona 51
Plegada 54
Apología 51
Barcala 51
Chicalinda 51
Extasis 51
La Verito 51
Mejora 51
Ostentación 51
Relamida 51
Timandra 51
Trompita 51
Vilú 51
Viola Shak 51

Premio FAUBOURG. 1.500 metros.
Baalbek 56
Chimpancé 56
El Canario 56
Bores 56
Ispahan 56
Jaque 56
Ludwig 56
Quillacón 56
Velero 56
Bilbaina 53
Bridgestone 53
Faife 53
Flor Parisién 53
Keeler 53
Luane 53
Shirley Temple 53
Sulfúrica 53
Una Vez 53

Premio FLAUSS.— 1.500 metros.— Serie A.
Aparcero 55
Barómetro 55
Las Casas 55
Monte Fértil 55
Ojeroso 55
Panteno 55
Políglota 55
Putegan 55
Rotundo 55
Stromboli 55

HIPODROMO CHILE
LUNES 1º DE MAYO DE 1967

Premio SPORTING C.— 2.000 metros.— Clásico.— Handicap.
Pistacho 60
Obstinado 57
Rediablo 50
Babá 48
Thunderbird 47
Carillón 46

Premio TAIA.— 1.400 metros.— Indice: 47 al 61.— 3a. serie.
Hato Rey 60
Mark Time 60
Bochecito 58
Lucky Ras 57
Gherenuk 54
My Fair Lady 54
Teutón 54
T. Branchettes 54
Doblete 50
Mirasierra (51) 50
Muy Elegante 50
Regocijo 47
Mitzukawa 46
Palqui 46

Premio TAITAO.— 1.400 metros.— Indice: 36 al 46.— 4a. serie.
Migolette 56
Broiler 55
Loredana 54
Secador 54
Ganimedes 53
Naipe de Oro 53
Shalom 53
Apuesta 51
Edredón 51
Oribel 51
Voloquio (40) 50
Cosmopolitan 50
Pelayo 50
Telero 49
Indirecto 48
Bobinette 47
Chadrón 48
Cachari 46

Premio TALTAL.— 1.400 metros.— Indice: 29 al 36.— 6a. serie.
Kunstler 55
Pay Roll 55
El Alemo 54
El Sokol 54
Gaete 54
Padirac 54
Majestuoso 53
Austero 52
Maltrato 53
Gianpiero 51
Jeannie James 50
Matulin (31) 50
Shelltox 50
Vicario 50
Durano 49
Torontito 49
Píndaro 48
Ursus 48
Vandolena 48

Premio TAPALQUE.— 1.400 metros.— Indice: 22 al 28.— 7a. serie.
Pituquín 55
Bisiesto 54
El Burgalés 54
El Cuatrero 54
Inciso 53
La Ginda 53
Mundial 53
Thuban 53
Cuyano 52
Pampero 52
Princ. Oriental 52
Salida 52
Chaucha 51
Mindango 51
Ñancul 51
Truco 51
Barrio Nuevo 50
Mister Ed (23) 50
Clementina 49

Premio LIBIA.— 3.200 metros.— Steeplechase.— Handicap
Faisán 72
Truvor 71
Rajah 69
San Genaro 64
Naruz 61

Premio VILCURA.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— "A".
El Lunes 56
Gamo 56
Neolatino 56
Nítido 56
O'Farrell 56
Quillay 56
Pocaho Sup 56
Anchoveta 53
Aventurera 53
Bridgestone 53
Demora 53
Gheisa 53
Marcona 53
Planetaria 53
Rauquina 53
Uva Negra 53

Premio VILAHUDA.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— "B".
Chorten 56
Don Diego 56
Gin Tonic 56
Mister Lucky 56
Royal Assent 56
Yapetín 56
Stambul 56
Celinda 53
Dynasty 53
Danival 53
La Soledad 53
Llolló 53
Peñalara 53
Temeridad 53
Viverella 53
Westbrook 53

Premio TRAMPIATO. — 8a. Serie.— 1.400 metros.— Indice: 15 al 21
Pérdida 54
Pudú 53
Sorrentino 53
El Patrón 52
Espuela 52
Lenoz 52
Matizado 52
Moiceva 52
El Patriota 51
La Doro 51
Palmoteo 51
Parabellum 51
Alguacil 50
Evadne 50
Guita 50
Humildad 50
Novelista 50
Doctrina 48

Premio TEMPESTUOSO.— 9a. Serie.— 1.400 metros.— Indice: 12 al 15.
Machalí 55
Blagueur 54
Bobar 54
Boston Pal 54
Salteo 54
Filistea 53
Blue Back 52
Kala 52
Nóel 52
Princess Imperial 52
Convicción 51
El Camaleón 51
Giambattista 51
Purrehuín 51
Rabioso 51
Séptima Hora 51

Premio TABANO.— 10a. Serie.— 1.400 metros.— Indice: 9 al 11.
Córrete 54
Chere Amie 54
Espliego 54
Papelón 54
Don Diego 53
Jigger Girl 53
Barbarella 52
Cherton 52
Eurasián 52
Inapreco 52
Llaima 52
Nervi 52
Pitico 52
Ridi Pagliaci 52
Stout 52

Premio TILHUICA. — 11a. Serie.— 1.400 metros.— Indice: 0 al 8.
Champona 54
Distintiva 54
Quillacón 54
Reoding 54
Acertijo 53
Birikina 52
Callvorano 52
Dorogoy 52
Prensada 52
El Pelao 51
Erly 51
Trueno 50
Guarico 49
Chamberlain 47
Mi Millaray 46

Premio GALLARDO. — 1.200 metros.— Condicional.— 2 años no ganadores.
Anzuelo 55
Compadrito 55
Diocleciano 55
Espléndido 55
Legal 55
Lucky 55
Momio 55
Mongo 55
Par de Nonos 55
Par de Pones 55
Pentagonal 55
Rebonado 55
Siomausán 55
Toqui 55
Trentino 55
Whisky 55
Yunque 55

Premio GOLORITO. — 1.200 metros.— Condicional, 2 años no ganadores.
Anticucho 55
Candomba 55
Clarito 55
Coalster 55
Flechazo 55
Futrone 55
Halcón del Mar 55
Juancho 55
Leopardo 55
Manidó 55
Martino 55
Mazurquero 55
Mocopulli 55
On Chuna 55
Rasmillón 55
Rechiflado 55



ATRAYENTE, pupilo de A. López, será animador del clásico "Colombia". Aquí lo vemos en su trabajo del domingo con G. Meneses en su silla. Para 1.200 metros empleó 1.15 4/5.

CONVINCENTE EL ACCIONAR DE TRENZADO

Agradó el cotejo de Trenzado. Se le vio un accionar convincente. Demostró que se ha recuperado. Su jinete de esta vez, Carlos Pezoa, le "sacó partido", y por ello, ese buen registro de 2 minutos 16 segundos 2/5 para los 2.060 metros. Para los 1.860 metros (una vuelta a la nota) anotó 2 minutos 2 segundos 1/5. Ultimos 200 metros en 12 segundos cuatro quintos.

En la pista del Club Hípico se controlaron también los siguientes registros:

PISTA Nº 1

2.443 metros (Una vuelta)
TIGRITO, J. Amestelly, 2.41.
ROBOT, E. Guajardo, 2.39 1/5.

1.000 metros
MILFORD, R. Romero 1.3.
MAURO, S. Vera y PECATO, E. Guzmán 1.3, iguales.

1.200 metros
APOLOGIA S. Vera 1.15 1/5.

1.500 metros
POLIGLOTO, J. Amestelly, 1.35 4/5.
RUCAMANQUI, C. Pezoa, 1.36 1/5.
APARCERO, S. Azócar, 1.36 3/5.
CHICOFRESCO, E. Guajardo 1.36 4/5.

PISTA DE ARENA

500 metros
CATAMARAN, K. Jorquera 32.
CHUMBO, G. Jorquera, 31.
COMPASION, G. Jorquera, 31.

600 metros
MAGIC LOVE, J. Escobar, 36 3/5.
EL PANCHO, P. Ulloa, 36 2/5.

700 metros
VIENTO DEL MAR, O. Muñoz 44.
VIVARELLA, P. Cardoza 44 1/5.
ALZA, L. Albornoz 45.
JUANUCHO, C. Ocampo, 43 4/5.
NASTACIA, E. Suárez, 44 1/5.
CORALINA, L. Albornoz 44.
PROMOVIDO, L. Toro, 43 1/5.
NORILLA, A. Morales, 43 2/5.
BELDAD, F. Venegas, 44.
KUELAN, M. Ramírez 45.
WEDDING, A. Morales 46.

800 metros
KRISS, C. Ocampo 50.
INTIMATE, L. Albornoz 52
PIERO, E. Guzmán 49.
FARNESIO, M. Ramírez 49 2/5.
SOLITARIO, E. Guzmán 51 1/5.

1.000 metros
NOTA BUENA, S. Azócar 1.3.
VELERO, E. Guzmán 1.5.
ESLORA, S. Azócar 1.2 2/5.
LAGUAN, O. Muñoz 1.4 2/5
DEBIS, S. Azócar 1.4.
LA PALABRA, E. Guzmán 1.5.
SCORPIUS, P. Cardoza 1.4 2/5.
LINDOFUERTE, aprendíz 1.3.
TUNIS, C. Ocampo 1.5.
CANDELITA, E. Guzmán 1.5 4/5.
PIASTRA, J. Salinas 1.3 1/5.
SHEPARD, C. Pezoa 1.2. 2/5.
STANFORD, G. Jorquera, 1.4 3/5.
PONME D'API, G. Jorquera y QUEMAJOSA, J. Duarte 1.4, iguales.
CAYO HUESO J. Atala 1.6
DER TEUFEL, E. Suárez, 1.5 3/5.
ATLE, C. Jorquera 1.5.
FACHOSO, C. Ocampo 1.4 3/5.
BOWMAN, P. Ulloa 1.3.
HILL PETER, E. Naranjo, 1.4 3/5.
COMBARUSIÑA, C. Ocampo 1.4 2/5.

1.200 metros
PONCE DE LEON, J. Salinas 1.18.
LAS CASAS, O. Muñoz 1.19 3/5.
BRIDGESTONE, P. Cardoza 1.18.
VIOLA SHAK, S. Vera 1.18
YASA, aprendíz 1.18 1/5.
NINQUIHUE, J. Duarte, 1.17 2/5.
MICHIMALONGO, J. M. Aravena 1.16 4/5.
AY AY AY, O. Muñoz y PLANFETO, M. Yáñez 1.19 1/5, iguales.
PAGANO, S. Carrasco, 1.19
CAUCASIANO, aprendíz, 1.19 1/5.

1.400 metros
HUICHAHUE, E. Guzmán, 1.32 2/5.
EVOCADORA, C. Ocampo, 1.32.
TELA, E. Guzmán 1.32.
COPIHUALERA, F. Venegas 1.31 3/5.
MALPENSA, S. Carrasco, 1.33 1/5.
SULLIVAN, C. Pezoa 1.31.
ANFIBIO, P. Ulloa 1.30 2/5.
JENNY LIND, S. Azócar, 1.30 1/5.
SALIDOR, F. Venegas 1.34
MILANES, J. Duarte, 1.32 1/5.
CARACAL, aprendíz, 1.35 2/5.
CARILON, H. Salas, 1.31 4/5.
MATUTINO, R. Jaque 1.34
TIMBERO, aprendíz 1.32.

2.060 metros
NEW SONG, S Vera 2.20 1/5; los 1.860 metros en 2.6 4/5.
POLITA, J. Amestelly 2.19 2/5 los 1.860 metros en 2.6.
TRENZADO, C. Pezoa 2.16 2/5 los 1.860 metros en 2.2 1/5.

S. AZOCAR, JINETE DE FIGURA

Con menos de dos meses de trabajo. De preparación. De actividad, llegará Figura al clásico "Julio Subercaseaux", que se disputa el día 4 de mayo.

La hembra, que cargará 58 kilos, es posible que no tenga más de cuatro rivales, quienes recibirán, de ella, ventajas en el peso. Su entrenador está conforme, pero le habría gustado un mayor tiempo de entrenamiento.

"Es lamentable —nos dijo— pero qué le vamos a hacer. Si la inscribo en un handicap no tendría cabida. Habrá que volver en esos 2.200 metros".

—¿Y quién será su jinete?

"Sergio Azócar. El es, por el momento, la monta oficial de mi corral..."

CLASICO "COLOMBIA"

CHOQUE DE INVICTOS

PREMIO: COLOMBIA.— 1.200 metros.— Clásico.— Para potrillos de dos años.— Peso: 54 kilos.— Recargo de 2 kilos por clásico ganado.— Premio: Eº 15.000 al primero.

NOMBRE	PESO	PRPARADOR	PADRES		UBICACION	SUMAS GANADAS
CAMOGLI	56	H. Jara	T. of T. Cities	- Malaquita	2—1—2—1	Eº [illegible]
ATRAYENTE	54	L. López	Avilés	- Tenderley	3—1—2—6	[illegible]
CAMPANARIO	54	A. López	Welsh Honey	- L. Turk	— —5—1	[illegible]
DURAD	54	R. Carvajal	Pharad	- Dulia	3—3—1—1	[illegible]
ENCARNADO	54	G. Sarmiento	Romantic	- Carnarina	2—3—6—1	[illegible]
MISTERIO	54	L. Toledo	Lucky Lord	- Minnie	— —2—1	[illegible]
PREFERENCIAL	54	J. Freire	Prepotente II	- Hiss	5—5—5—1	[illegible]
TERRON	54	J. Chamorro	Hilltop	- Televisión	— —1—1	[illegible]
TIRLEMON	54	R. López	Lujoso II	- Tuñata	— —2—1	[illegible]
VERANIEGO	54	A. Lab	Fil Rouge	- Carmina	—4—2—1	[illegible]
VIQUINGO	54	D. Miranda	Pharad	- Velvet	— —1—1	[illegible]

OCHO INSCRITOS EN EL "INTERNACIONAL"

PREMIO INTERNACIONAL.— 2.600 metros.— Clásico.— Para caballos de 3 años y más.— Peso de Reglamento.— Premio: Eº 35.000 al primero.

NOMBRE	PESO	PREPARADOR	PADRES		UBICACION	SUMAS GANADAS
PAR DE ASES	61	E. Cáceres	Paresa	- Dispareja	— — —2	Eº [illegible]
TRENZADO	60	G. Urquidi	Trevieres	- Ragazza	—3—5—6	[illegible]
BEN GURION	55	D. Sandoval	Souepi	- Furtiva	10—6—4	[illegible]
NEW SONG	55	Juan Melero	S. Ange II	- Old Song	3—4—2—2	[illegible]
ROBOT	55	C. Muñoz G.	S. Ange II	- Old Melody	3—1—8—1	[illegible]
SOLLOZO	55	F. León	Bayard III	- Sakushita	1—5—5—7	[illegible]
TIGRITO	55	A. Breque E.	Licencioso	- Titánica	—7—1—8	[illegible]
RAYITA	52	L. Romero	Avro	- Yalú	2—4—10	[illegible]



Carlos Pezoa aprontó a Trenzado y quedó muy satisfecho con su rendimiento. Va a cumplir un buen papel, nos dijo.



LISTO PAR DE ASES

Completó sus preparativos Par de Ases, con miras a su presentación en el clásico "Internacional", que se correrá este domingo en el Club Hípico.

El pupilo de E. Cáceres, montado por Gabriel Meneses, trabajó la distancia de 1.900 metros en 2.05 1/5. Su trabajo fue a entera voluntad y en ningún momento su jinete recurrió al látigo.

Otro buen cotejo controlado fue el de Don Ciro, el que cubrió la distancia de 1.200 metros en 1.15 3/5 con Matías Alquinta en su silla.

Algunos de los aprontes controlados en la pista palmeña:

700 metros:

SHARIF, S. Alcaide, en 41 3/5 (salió del partidor).

800 metros:

NOVICE, D. Cerda, en 48 4/5.
SABATINA, L. Camus, en 50.
GENIO, M. Valdivieso, en 50 1/5.
HUMANISTA, L. Camus, en 50.
GARY, A. Parra, y LOCA LINDA, aprendiz, en 49 2/5; iguales.
EL SARAO, V. Bravo, en 50.
15 DE JULIO, M. Valdivieso, en 49 2/5.

1.000 metros:

INCISO, C. Ojeda, en 1.05.
BELO HORIZONTES, N. González, en 1.04.
TRASA, O. López, E. Soto, en 1.02 4/5.
DIDI, aprendiz, en 1.03 3/5.
EL SOKOL, D. Cerda, en 1.03.

1.200 metros.

CELESTIAL, N. González, en 1.18.
MODERATO, M. Flores, en 1.17.
ÑANCUL, A. Díaz, y ANDALUCITA, G. Farfán, en 1.18, iguales.
NITIDO, L. Hevia, en 1.18.
STOUT, L. Hevia, en 1.17.
MUNDIAL, J. Marín, en 1.16.

1.632 metros (una vuelta):
RENAL, H. Olguín, en 1.50.
REDIABLO, G. Farfán y GUANTE ROJO, G. Meneses, en 1.50 3/5; ganó el primero por varios cuerpos.

1.900 metros:
BABA, E. Soto, en 2.[illegible] últimos 500 en 34.

2.000 metros:
BAURU, J. Toro, en 2.[illegible]

RIBEREÑA A J. INDA

Un compromiso bastante serio tiene en programa por delante la tres años Gombarusiña. La hija de Gombar en Merriness, según informó el entrenador Pedro Inda, quien la tiene a su cargo, será animadora de los 2.200 metros del clásico "Julio Subercaseaux".

NUEVOS PUPILOS

Tres nuevos pupilos tiene Pedro Medina. Ingresaron a su corral las dos años Atención y Buena Paga, como también la "veterana" Deraya.

REAPARECE LANDMARK

Después de cinco meses de inactividad vuelve este domingo a las pistas, el tres años Landmark. El pupilo de Cavieres Acevedo ha corrido en solo dos ocasiones: un triunfo (Club Hípico) y un tercer lugar (en el Hipódromo Chile). Una lesión le mantuvo marginado de la actividad.

RIBEREÑA AL CLUB HIPICO

En el Club Hípico seguirá su preparación la tres años Ribereña. La hija de Espace Vital y Raquelita, que estaba en La Palma bajo los cuidados de Hernando González, ingresó al stud de Jorge Inda.

TRATAMIENTOS

Observada: puntas de fuego y cáusticos en las cañas de las manos.

Remembrancer: rayas y puntas de fuego en los nudos de las manos.

Guaruya: cáusticos espalda derecha.

Campero: puntas de fuego y cáusticos en las cañas de las manos.

Guinda Seca: cáusticos y rayas en su mano derecha.

CAMBIOS DE CORRAL

DON NICOLAS y DOÑA TERESA continuarán su campaña bajo los cuidados de Alvaro López.

REAJUSTADOS

En el Hipódromo Chile para la reunión del sábado 29 de abril: MODERNO, 5 puntos. LOS OLMOS, TEMERARIO, SAPIRITA, NUNCA y MONUMENTO, 4 puntos cada uno. COLEGIALA, RELOCA, NAYAVIT, TORRELAVEGA, TRAGICA, TWISTERA e ITALIANO, 3 puntos cada uno.

Para la reunión del 1.o de mayo: PALQUI y DOBLETE, 5 puntos cada uno; URSUS, 4 puntos y PARABELLUM y EL CAMALEON, 3 puntos cada uno.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE MARTES 25 DE ABRIL DE 1967 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

.. C. 1 - EMELEC 0

Fútbol y Coraje: Armas del Triunfo

..la limpieza de su trabajo defensivo el campeón chileno agregó poder de reacción para ..cer al difícil elenco local, que al final se entregó impotente.— Toda la defensa y ..uilloux fueron grandes valores en el triunfo.— Levantó en el 2º tiempo Prieto, y el ..norama mejoró claramente.— (Comentario de Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION).

..GUAYAQUIL (Por Juan Carlos Franco, enviado es..al de LA NACION — Gentileza de Aerolíneas Perua..— Tonalidad distinta, ritmo diferente al de colocoli.. y barceloneses fue la brega entre Universidad Católica ..Emelec. Quizás porque nuevamente se toparon estilos ..parecidos, pero esta vez menos espectaculares y vi..ts que los del preliminar. Ya conocemos a U. Cató.. cuando está aplicada a un plan y sabemos también de ..emenda y limpia eficacia de su defensa, quizás si una de las mejores del grupo 3 de la Copa Libertadores. Por último nuestros aficionados conocen la pertinacia con que defienden una ventaja o una paridad importante los muchachos del elenco campeón.

Esta noche (la del domingo) fue Emelec el que debió pagar tributo a esos y otros factores positivos de la escuadra campeona del fútbol chileno. Y al final del partido se entregó, luego de un último y tesonero esfuerzo inútil, a la capacidad fría y sin vacilaciones del equipo chileno.

..a U. Católica la .. empezó sin proble.. pero se fue compli.. con el correr de los ..os. Su bien apli.. defensa no tenía ..dades para conte.. el ataque sin "punch" ..melec. Pero su pro..fensiva sin el "puen.. entre ambos blo.. Prieto, que estuvo en el primer tiempo, ..día entrar en la zo..defensiva emelecista. ..grave era aún ese ..ma si tomamos en .. que sólo Fouilloux ..a hacían las co.., en tanto Gallar..in antes de ser le.. no rendía, no .. nada de utilidad. .. muy solo por el ..era fácil presa del Mariduña. ..expulsión de Herre.. algunos errores ino.. del árbitro Mon..plicaron el pano.. de los cruzados y ..nte Emelec se fue ..ndo del medio.. que es donde es.. los mejores valores. .. Pineda y Puli.. ..en manejar el ba.. trasladarlo con ha.. y elegancia, pero ..endamente blan.. ataque propia..al. Sólo Gauna, .. ninguna mara..ntentaba luchar, siendo casi siempre superado por Villarroel, que realizó una actuación completísima. Sin ataque la U. C. por, falta de material humano y por la baja de Prieto, en el primer tiempo y sin penetración, el dominio, más hacia los lados que en profundidad, del elenco local, el encuentro no podía tener alternativas de emoción frente a los pórticos.

En el 2º tiempo, estando con 10 jugadores U. Católica, hubo variantes en la conformación de su ataque, acercándose Betta y Fouilloux y mejorando ostensiblemente Ignacio Prieto, todo ello mientras la defensa cruzada mantenía su ritmo de juego sin vacilaciones.

Ahora si hubo contraataque ya que Ignacio Prieto arrancando de la línea de 4 tiene aire para llegar al área rival. Subió ostensiblemente el rendimiento cruzado y Alberto Fouilloux, confirmando que fuera de casa juega mejor, luchó muchas veces, solo contra tres o cuatro defensas de Emelec para trasladar el balón al campo rival en veloces entradas que provocaban por lo mismo que estaba adelantada la formación local, claros estragos en la defensa. Guapo y talentoso, el popular "Tito" fue vital en esos momentos para dar respiro a la defensa católica.

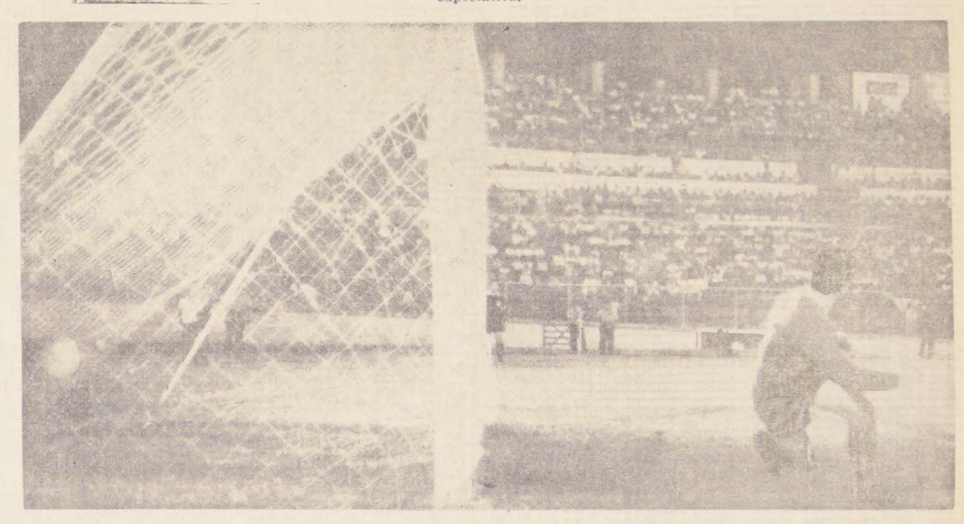
Y vino la desesperación provocada por la impotencia por parte de la gente de Emelec. El árbitro Montes, sin personalidad para contener desbordes, sólo trató de sacar el partido y los campeones chilenos mostraron que también saben luchar con coraje. Luego del gol por el foul penal de Maridueñas a Prieto, los 10 muchachos de Universidad Católica se entregaron a una faena corajuda y sin pausas, pero sin perder su orden y claridad defensiva, para mantener la cifra de la victoria.

Esos minutos finales fueron realmente impresionantes. Emelec, buscando hacer con "garra" lo que nunca pudo lograr con el fútbol vistoso pero inconsistente de sus mediocampistas y la zaga católica, creciendo cada minuto más y batallando con fuerza y fútbol para mantener invicta su valla. Leopoldo Vallejos, atajando todo; Hormazábal, guapo y recio; Adriazola, eficaz; Villarroel y Laube, impasables, no mostraron fallas, vacíos o cansancio, y Prieto volvió a ser la figura de siempre, y mientras Betta en su estilo desordenado luchaba en todas partes, Fouilloux y Jería se encargaban con su velocidad y buen manejo de pelota de llevar contraataques hasta el arco mismo de Ordeñana. Sin hacerle caso a los golpes que lo tuvieron dos veces fuera del campo, el capitán de la Católica demostró que también sabe arriesgar y jugarse entero para colaborar a un triunfo importante en cancha extraña.

Emelec además no tuvo poder de cambio. Su ritmo y estilo fueron los mismos casi todo el partido y, adelantando mucho a su gente, llenó de jugadores el área y facilitó la faena defensiva que con tremendo oficio realizó la zaga cruzada. Al final la sorpresa fue mayúscula cuando los locales bajaron la guardia y los campeones chilenos terminaron dominando sin problemas y con resto aún para llevar cargas que pudieron aumentar la diferencia en el marcador. Triunfo justo para la escuadra que supo dónde iba, que remontó las dificultades que se le atravesaron en el camino y que tuvo coraje para defender la cifra del triunfo.



Villarroel fue patrón de su área, y de alto estuvo impecable. En la nota gráfica despeja una situación de apremio. La defensa de la U.C., cubrió muy bien su zona, Laube, Adriazola y Hormazábal siguen la acción. Vallejos a la expectativa.



El gol del triunfo. Fouilloux, llamado a servir la falta penal —infracción de Maridueñas en contra de Prieto—, lo hizo con consumada pericia, como se advierte en la nota gráfica, engañando completamente al guardavallas de Emelec, que se lanzó al costado opuesto por donde entró el balón.



Los forwards de Colo Colo, tuvieron varias ocasiones para haber estirado las cifras en el primer tiempo, pero estas se perdieron por centímetros. Aquí es Zelada el que llega tarde a un centro y Macías se queda con el balón. Lecaros no alcanza a intervenir.



Gol de Colo Colo. Moreno eludió a cuanto rival le salió al paso y su centro no fue empalmado por Zelada, pero sí por Astudillo —tapado por un defensa ecuatoriano—, que hizo llegar el balón a la red, como se aprecia en el grabado. Beirut, agazapado, distrajo al arquero Macías.

COLO COLO 1 - BARCELONA 1

EMPATE JUSTO EN LUCHA DE GUAPOS

Un partido gustador y vibrante libraron albos y el campeón de Ecuador.— En el primer tiempo mejor Colo Colo, con la línea de fútbol impuesta por Mario Moreno.— En la etapa final, reacción guapa y corajuda de Barcelona.— (Comentarios de Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION).

GUAYAQUIL. (Por Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION).— (Gentileza de Aerolíneas Peruanas).— Lucha de guapos con un empate justo. Colo Colo y Barcelona son equipos de estilos parecidos y hasta con problemas similares de tal manera que el choque tenía que producir chispas y debía adquirir una tonalidad bastante vigorosa.

Un tiempo para cada uno. Primero Colo Colo bajo la conducción sabia de Mario Moreno, que le da más fútbol a su ataque impuso su ritmo y perfectamente pudo haber logrado algo más de ese gol de preciosa construcción que comenzó con un enganche y taco realmente genial de Moreno al que Sergio Ramírez respondió de inmediato con un pase en profundidad y el puntero se le fue a Bustamante por fuera centró y Astudillo de volea y zurda anidar el balón en las mallas.

Bien la defensa con un Cruz monumental. Tuvo energías y calidad para marcar a Lazo y cubrirle las espaldas a Valentini y Toro. De arriba el "Chita" impasable y en la entrega muy preciso. Toro sin complicarse, despejando para donde estuviera en los momentos de mucho riesgo y Montalva marcando a presión y con su estilo guapo al más movedizo del ataque barcelonés, Muñoz.

En el mediocampo Colo Colo construyó su victoria parcial del primer tiempo y logró realmente impresionar. Aravena recio y firme en la contención y vigoroso en el apoyo, en tanto que Sergio Ramírez sorprendió por el talento con que colaboró a la faena de conducción en la línea de buen fútbol de Moreno.

Lamentablemente la delantera colocolina no contó en esta oportunidad con Edson Beirut en ritmo y con ganas de arriesgar ya que sólo en los primeros 10 minutos luchó, pero la reciedumbre de Lecaro y Ponce de León apagaron sus "fuegos" y el brasileño jugó todo el resto del partido a media caldera. Pero en su lugar lucharon con tesón sostenido Zelada y Astudillo que remató su actuación con un gol realmente importante y de buena factura y brillante construcción.

Barcelona evidenciaba por su parte una clara confusión ante el trabajo del equipo chileno. Desesperado Bustamante con la habilidad de Moreno, sólo resolviendo sus problemas a golpes Ponce y Lecaro y con Quijano muy preocupado en la marcación de Astudillo la defensa no podía ni pensar en un momento de calma. En el mediocampo mandaron los albos y sólo Moacyr a ratos trataba de luchar en ese terreno con la gente que a esa labor envió Andrés Prieto.

Como expresión de gol Barcelona contó en este primer tiempo solamente con Muñoz que debió luchar contra la marcación férrea de Montalva y cuando lo superaba con la de Toro o Cruz.

Todo este panorama abiertamente favorable a Colo Colo en ese primer tiempo que por fútbol y fuerza mereció un gol más que perfectamente pudo ser ese del tiro en el palo, de Beirut a los 18 minutos de la etapa inicial, varió claramente en los segundos 45 minutos.

Factores claros gravitaron en el vuelco. Primero que Colo Colo perdió lenta pero perceptiblemente capacidad, y lo que es más importante, claridad de ataque al bajar la producción de Moreno, recién repuesto de su lesión y un poco agotado por el esfuerzo de los 45 minutos anteriores. Junto con perder fútbol el elenco popular empezó a mostrar fallas importantes en el sector derecho de su defensa, izquierdo del ataque barcelonés, al no colaborar Ramírez con Valentini y Cruz, en la función de contención. Y si a ello agregamos las limitaciones que el zaguero lateral tiene y el hecho de que Cruz no podía estar en todas partes ocupado en la marcación del hábil Laso que levantó mucho su juego, se explica la facilidad y continuidad con que Moacyr superó la línea de defensa por ese sector.

Y hubo algo más. Barcelona es el elenco popular de Guayaquil y su público lo empujó a una actuación más digna. Reaccionaron con guapeza y coraje los del equipo local y muchas veces sin orden pero con mucha voluntad trataron de arrinconar a un equipo, que, cosa paradojal, por lo que Colo Colo había venido mostrando, lo estaba superando en juego.

Entonces Colo Colo se arrinconó en su área, quedando solo Zelada y Beirut para la eventualidad del contraataque. Vino el huracán barcelonés, pero un "tifón" desordenado; más instintivo que producto de una planificación o que de la conducción de algún jugador. Y la zaga colocolina vio venir y venir a sus rivales sin pausa. Se agotó totalmente Moreno, otro tanto ocurrió con Aravena y Sergio Ramírez, prácticamente, desapareció, dejó de gravitar. Todo el peso lo soportó la defensa en la que felizmente Storch estuvo muy bien y éste en esfuerzo abrumador (el calor era bastante elevado a esa hora) no pudo impedir el empate, pero sí la derrota.

Hubo una posibilidad más. El despeje largo de Cruz le cayó a Beirut en los pies y el brasileño se cortó en demanda del arco, pero ya está dicho, no era la noche del goleador albo y perdió la gran oportunidad.

Resumiendo, un tiempo para cada uno, con buen fútbol por parte de Colo Colo. La reacción barcelonesa guapa y la defensa a ratos heroica de los albos. El encuentro vibrante y emotivo, sin calidad técnica en el segundo tiempo, pero siempre interesante.





LOTERIA
de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1025 EFECTUADO EL 23 DE ABRIL DE 1967

LEYES: 4885 Y 5443 EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

PROXIMO SORTEO — 7 DE MAYO — PREMIO MAYOR Eº 600.000

EL BOLETO N.º 38218
SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

800
MIL ESCUDOS
VENDIDO EN SANTIAGO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

218

TIENEN PREMIO DE Eº 246.00 EL ENTERO Y Eº 12.30 EL VIGESIMO
LOS TERMINADOS EN

18

TIENEN PREMIO DE Eº 164.00 EL ENTERO Y Eº 8.20 EL VIGESIMO
Y LOS QUE TERMINAN EN

8

TIENEN PREMIO DE Eº 82.00 EL ENTERO Y Eº 4.10 EL VIGESIMO.

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE ULTIMA CIFRA.
TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO ACUMULAN ESTE AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

MILTON QUIROGA SOTO — Contador Ante mí FRANCISCO MOLINA VALDES — Notario CARLOS ROCCA BERTOLOTTO — Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



FUTBOLERIAS

Wagner Salinas Debutó Como Arquero en Talca

La noticia no deja de ser curiosa. Wagner Salinas, campeón de Chile de la categoría máxima en el plano aficionado, debutó como guardavallas del Club Talca National de la vecina ciudad, y según los comentarios de quienes lo vieron en acción, evidenció muchas condiciones para el difícil puesto.

Incluso, se dijo que algunos dirigentes de Rangers lo habían visto jugar y lo habrían recomendado al entrenador Hernán Rodríguez, para que éste lo incorporara al plantel piducano. Ya veremos qué pasa con el boxeador-futbolista.



Cuando Wagner Salinas juega fútbol, no pone ese rostro tan fiero.

SIGUE CAMPAÑA ECONOMICA

Con todo éxito continúa realizándose en Temuco la campaña económica en favor de Green Cross.

Hasta el sabado recién pasado, se había recaudado en dinero efectivo, la suma de E° 15.630.

ENTRENO D'ASCENZO

Edgardo D'Ascenzo, el voluntarioso delantero de Green Cross de Temuco que no pudo jugar la semana pasada contra Universidad de Chile por encontrarse aquejado de gripe retornó ayer a las prácticas y es casi seguro que reaparece en la próxima fecha.

OFERTA DE SAN ANTONIO

Hasta la secretaría de Deportes La Serena, llegó un oficio del club San Antonio Portuario, mediante el cual, solicitaba a préstamo por este año a los jugadores Carlos Torrejón y Sergio Ahumada.

Naturalmente, aclaraban que el préstamo sería mediante una remuneración económica para la entidad portina, por lo cual, pedían además, que se les fijase el monto de la negociación.

Deportes La Serena envió ayer la respuesta y como parece ser que el precio no es muy alto, la operación puede concretarse en cualquier momento.

CURICANO A WANDERERS

Bastante aceptable fue la prueba que rindió en Wanderers el defensor de Luis Cruz, Gustavo Nilo, y es posible que Guillermo Díaz recomiende su contratación inmediata.

LANDEROS A COLCHAGUA

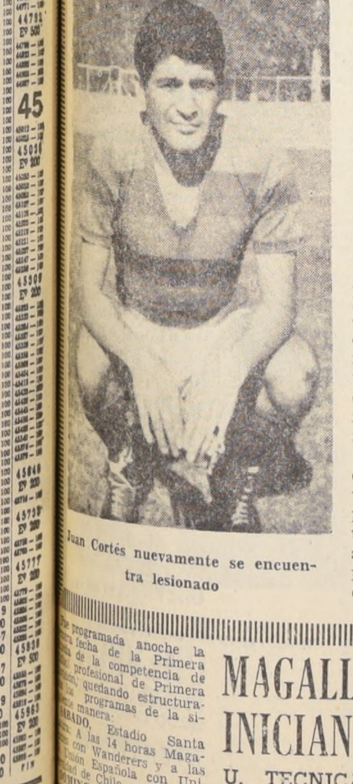
Carlos Landeros, ex mediozaguero de Universidad Técnica, llegó a un acuerdo con los dirigentes de Deportes Colchagua y firmó contrato por una temporada con la entidad de San Fernando.

LE SACARON EL YESO A DIAZ

El viernes último le sacaron el yeso al zaguero derecho Manuel Díaz, de O'Higgins, y ayer mismo este jugador se incorporó a las prácticas. Naturalmente, debido al largo tiempo que tuvo inmovilizada una de sus piernas, tendrá que trabajar los primeros días en forma liviana. De todos modos, su reaparición no podrá ser en ningún caso hasta dentro de un mes, por lo menos.

LESIONADOS EN RANGERS

Dos jugadores lesionados tiene actualmente el plantel ranguerino, y por ello, no pudieron acompañar al equipo el domingo pasado, cuando se presentaron en Schwager. Ellos son Luis Méndez y Juan Cortés, los que estaban citados anoche al servicio médico del club, para saber si ya pueden entrenar o no.



Juan Cortés nuevamente se encuentra lesionado

SUSPENDIDO BEGORRE

Sorpresivamente la comisión de fútbol de Everton, suspendió hasta nueva orden al jugador argentino Rodolfo Begorre, por la actitud de éste al negarse a concurrir a los entrenamientos en la víspera del encuentro amistoso con Unión Española. Pese a que no se ha logrado establecer en forma fehaciente los motivos que influyeron en la sanción, todo habría derivado de la negativa de la directiva de conceder un anticipo de las remuneraciones del técnico delantero oro y cielo.

Begorre, sin dar mayores explicaciones que el no asistir a las prácticas, abandono las dependencias de la institución, por lo que en conocimiento, la comisión de fútbol optó por castigarlo, comunicándole la medida por escrito. En todo caso, se hacen gestiones, a objeto de que pueda formar en la alineación que enfrentará a Colo Colo en el próximo encuentro en Sausalito, que indudablemente tiene enorme importancia para los viñamarinos.

Sin embargo, se desconoce la reacción de Begorre ante cualquier conversación tendiente a superar un problema nunca antes producido entre los directivos y el correcto player argentino, uno de los verdaderos puntales del equipo que adiestra Ovidio Cassartelli.

MAGALLANES - WANDERERS INICIAN LA 3a. FECHA

U. TECNICA Y COLCHAGUA DAN EL VAMOS AL ASCENSO.

Fue programada anoche la tercera fecha de la Primera rueda de la competencia de fútbol profesional de Primera División, quedando estructurados los programas de la siguiente manera:

SABADO, Estadio Santa Laura: A las 14 horas Magallanes con Wanderers y a las ... Unión Española con Universidad de Chile.

DOMINGO: Estadio Nacional: Audax Italiano con Rangers de Talca y Universidad Católica con Deportes La Serena.

DOMINGO, en Provincias, los partidos fueron fijados para las 15.30 horas de acuerdo al siguiente programa: Estadio Sausalito: Everton de ... con Colo Colo. Estadio de ...ta: San Luis con Santiago Morning. En San Felipe: Unión San Felipe con Palestino. En Rancagua: O'Higgins con Huachipato, y en Temuco, Green Cross con Unión Calera.

EL ASCENSO:

También fue programada para este domingo, la primera fecha de la competencia de Ascenso, con los siguientes partidos:

En la Cancha de la Universidad Técnica: Universidad Técnica con Deportes Colchagua. En Coquimbo: Coquimbo con Ñublense. En San Antonio: San Antonio Portuario con Lister Rossel. En Concepción: Deportes Concepción con Iberia. En Coronel: Lota-Schwager con Trasandino. En Antofagasta: Antofagasta-Portuario con Ferrobádminton. En Ovalle: Deportes Ovalle con Municipal.



Luis Aravena, viceecampeón chileno de pimpón, y único representante del estilo clásico en nuestro medio, competirá esta tarde ante los jugadores peruanos en el Torneo Individual a realizarse en el Gimnasio Famae.

PIMPONISTAS CHILENOS Y PERUANOS JUEGAN HOY EN TORNEO INDIVIDUAL

Intervendrán todos los jugadores preseleccionados chilenos, para el S.A., tanto damas como varones, en el Gimnasio de FAMAE.

Una interesante competencia internacional de tenis de mesa se realizará esta tarde, desde las 19 horas, en el Gimnasio FAMAE. La capacidad de los jugadores que intervendrán, sin duda que jerarquiza y augura a la presentación de los mejores paletistas damas y varones, una confrontación de alto interés.

Los invitados de honor serán los peruanos, que en damas, obtuvieron una excelente victoria sobre nuestras jugadoras.

Gladys Moriyama Moriyama y María Gibú, vencedoras de los recientes Juegos Deportivos Chile-Perú, enfrentarán a las cuatro mejores jugadoras chilenas. Junto a las conocidas Lucía González y Erika Medina, estarán Hilda Avaria y Berna Grant, que conforman el cuarteto nacional, que bajo las órdenes del entrenador Juan Assimakópulos se preparan para defender a Chile en el Sudamericano del mes de octubre y que como se sabe tendrá por sede Santiago.

Con relación a los varones, participarán los peruanos Antonio Gómez, Augusto González y Juan Torres, que si bien fueron derrotados en todas sus presentaciones por Alfredo Yazigi, Manuel González y Osvaldo Flores, alternando ahora además de los jugadores citados, con Javier González, Luis Aravena y Alejandro Echeverría, están en situación de mejorar sus cometidos oficiales.

Las mismas bases de esta competencia, que se realizará por eliminación inmediata, posibilita una lucha reñida y de calidad técnica magnífica, puesto que todos los pimponistas tratarán de ganar su paso a las ruedas siguientes.

Los mismos jugadores chilenos, que por reglamentación de los Juegos Deportivos Chile-Perú, no pudieron alternar con los peruanos, tienen ahora la chance de hacerlo. De ahí que para éstos, especialmente el torneo individual del Gimnasio FAMAE, es la ocasión propicia para demostrar su capacidad y, a la vez, para el entrenador del equipo chileno, que tendrá como antecedente el rendimiento de cada jugador ante los del Rimac.

TORNEO DE BABY FUTBOL EMPIEZA ESTA NOCHE

A las 20 horas de hoy en la cancha de baby fútbol del Club de Deportes "Hospicio de Santiago, ubicada en Portugal N° 89, se dará comienzo con un desfile al certamen organizado por los dueños de casa, en el que tomarán parte, en disputa de grandes premios, los equipos de "El Mercurio, "La Nación", Real Madrid, "Clarín", Marín y Hospicio de Santiago.

Este festival deportivo es parte integrante de las actividades preparadas por el Club Hospicio de Santiago para inaugurar su cancha de baby fútbol.

El Deportivo "La Nación" debutará mañana en este torneo, enfrentando a Hospicio.

SE REUNIERON CONSEJOS LOCALES DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

A invitación del Consejo Local de Deportes de La Reina, se reunieron los representantes de los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago. A esta reunión invitaron al Director de Deportes del Estado, a quien le pidieron una exposición sobre los principales aspectos de la labor de este organismo. Al mismo tiempo le solicitaron el auspicio de la Dirección para realizar una reunión de carácter nacional de las bases del deporte, representada por los Consejos Locales de Deportes del país elegidos por dichas bases. El señor Walker dio su respaldo a esta iniciativa que servirá para conocer el pensamiento de las bases frente a los aspectos fundamentales del programa que está realizando y del proyecto de ley que ha elaborado.

Después de un amplio cambio de ideas se tomaron los siguientes acuerdos:

1°— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

2°— Los Consejos Locales de la provincia de Santiago colaborarán a la unificación del fútbol amateur formando comisiones pro unificación en cada comuna.

3°— Defender la política que ha seguido la Dirección de Deportes del Estado en lo concerniente al uso de los recintos deportivos de barrios para ponerlos a disposición de las Ligas y Asociaciones por intermedio de los Consejos Locales de Deportes respectivos y oponerse al ofrecimiento hecho por el Ministerio de la Vivienda de entregar esos recintos a clubes profesionales. Este acuerdo se fundamenta en las circunstancias de que estos terrenos no alcanzan a satisfacer las necesidades de los propios clubes amateurs y sirven, además, a las escuelas de cada barrio.

4°— Solicitar de los Ministerios de la Vivienda y Tierras la destinación a la Dirección de Deportes del Estado de todos los terrenos aptos para prácticas deportivas existentes en los barrios, para lo cual los Consejos Locales harán las indicaciones correspondientes a la Dirección de Deportes del Estado.

Deportes La Reina ganó 3 x 2 a Aguila

Un triunfo magnífico obtuvo en fútbol el Club de Deportes La Reina, al superar 3x2, en primera división, al tricampeón de la Asociación La Reina, el Deportivo Aguila.

Los tantos del vencedor los hicieron Alejandro Novoa (2), y Sergio Fuentes, permitiendo a su equipo quedar clasificado para los cuartos de final del Campeonato de Preparación de 1967.

La Directiva del Club La Reina tendrá una reunión general de socios este miércoles, a las 21 horas, en su secretaría de calle Rutilo Rivas 7538.

Tenis:

"Pato" Rodríguez ganó en el torneo de Nápoles

NAPOLES, 24.— (ANSA).— El chileno Rodríguez y el ecuatoriano Zuleta superaron hoy el primer turno del torneo internacional de tenis de Nápoles ganando respectivamente a los italianos Massa por 6|0, 6|0 y Capece por 6|1, 6|1.

Entre las cabezas de serie del torneo figuran los chilenos Rodríguez y Pinto Bravo y el ecuatoriano Zuleta.

Huasco, sede del torneo nacional de caza submarina

El Campeonato Nacional de Caza Submarina se efectuará nuevamente en el norte del país. El sitio elegido este año para esta competencia, que es organizada por la Federación Chilena de Deportes Submarinos, es el puerto de Huasco, y se verificará entre los días 5 y 6 de mayo próximo.

Existe enorme interés en tomar parte en este certamen que clasifica a los mejores valores de este deporte en el país, por parte de todos los clubes del norte y de la zona central, los que se están inscribiendo con numerosos y fuertes equipos.

Asociación Santiago de Fútbol: Latorre goleó a U. Pacífico

La goleada mayor de la segunda fecha del Campeonato de Fútbol de la Asociación Santiago, la propinó Almirante Latorre a Unión Pacífico 6x1, en la Serie de Honor.

Los resultados generales en primera, segunda y tercera división, en las Series de Honor, Unión y República, fueron los siguientes:

Serie de Honor.

Ilharreborde con Small Star: 3x2, 0x0 y 1x1; Almirante Latorre con Unión Pacífico: 6x1, 1x1 y 2x1; Copal con Estrella: 3x1, 2x0 y 1x0; Arco Iris con MADECO: 2x1, 1x3 y 3x2; La Cruz con Santos Aybar: 3x2, 3x0 y 2x0.

Serie Unión.

Primero de Mayo con Propa: 3x1, 3x1 y 1x2; Lautaro Atlético con Carlos Walker: 2x1, 1x3 y 1x2; MADEMSA con Valdebenito: 2x2, 2x1 y 0x1; Caupolicán con Teniente Godoy: 4x1, 1x0 y 1x0; Fortín Mapocho con Nacional El Salto: 6x3, 2x0 y 3x1; México Central con Unión Condell: 7x3 2x1 y 3x2.

Serie República.

Albión con Agua Potable: 2x1, 6x0 y 1x0; Germinal con Everton: 2x0, 1x0 y 2x0; Borgoño con Unión Arauco: 3x2, 1x2 y 0x1; Veloz con Liverpool Wanderers: 2x0, 0x1 y 0x3; Ipiranga con Defensor CORVI: 4x4, 0x0 y 4x0; Muzzio Hermanos con Gimnástico Arturo Prat: 3x3, 1x1 y 2x2.

BATA, JUAN GARCIA Y MAIPU, SEMIFINALISTAS DEL FUTBOL PROVINCIAL

Con las victorias de Bata, de Peñaflor, y Juan García, conseguidas anteayer, en la Competencia Provincial de Fútbol de la Asociación Santiago, quedaron en definitiva clasificados para las semifinales, los dos equipos ganadores, además del Deportivo Maipú, que ya había logrado su paso a esta etapa del evento. Previo sorteo, los tres equipos nombrados entrarán a disputar el título de campeón de este 32.o Torneo, que tuvo en su comienzo más de un centenar de clubes inscritos, la mayoría de los cuales fueron quedando eliminados en las ruedas iniciales.

En el Estadio Bata, de Peñaflor, el elenco dueño de casa, realizando una actuación brillante, goleó 6x2 a Patricio Lynch, de Quinta Normal, que había cumplido una faena exitosa en todos los partidos anteriores.

Cosa parecida, aunque con un marcador estrecho de 3x2, hizo la oncena del Deportivo Juan García, sobre Iriarte Hermanos, de Maipú. Esta vez, el campeón del año pasado confirmó su opción a revalidar su galardón, aunque para triunfar, hubo de exponer todos sus recursos.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

PARECE que todo el mundo está de acuerdo en que esa decisión que autoriza a los equipos a cambiar un jugador de cancha en cualquier momento del partido, es un retroceso y una aberración. Comentaristas, entrenadores, técnicos, han dicho lo mismo: es un reglamento contrario a los intereses del fútbol.

Yo digo: ¿y a nadie se le ha ocurrido preguntarle su opinión al aficionado vulgar y silvestre, al que paga su tribunita o su galería domingo a domingo? Porque sucede que este aficionado anónimo, sin voz ni voto, forma parte —y una parte muy importante— del fútbol. En el mundo del balompié, en el espectáculo semanal, en la mantención de los equipos y en la vida de los astros, el aficionado vulgar y silvestre, no se olvide, compadre, es el que paga, el que pone el molido para que todo esto marche...

— • —

YO NO CREO que al hincha de un club le agrade que su equipo, de repente y por una jugada brusca del contrario, aunque haya sido involuntaria, se quede con diez hombres. Muy bonito es eso que dice Helenio Herrera de que se juega mejor con 10 hombres que con 11, pero todos sabemos que eso es puro cuento. Los entrenadores, que siempre andan buscando descubrir la bomba atómica (ya no se puede decir eso de "descubrir la pólvora", porque es cosa que está en desuso), abogan porque al lesionado no se le reemplace. Porque todos creen que son tan astutos que, con diez, son capaces de ganarle a uno con once. O, simplemente, porque con diez es más fácil explicar una derrota.

—Mala suerte, usted sabe que a los quince minutos nos quedamos con 10 hombres...

— • —

RECUERDO que, en los tiempos que Magallanes tenía una delantera de argentinos, los tiempos de Martín, Fandiño, De Blassi, Orlandelli y Contreras, el equipo albiceleste, jugando contra Unión Española, se quedó con ocho jugadores y estaban cero a cero. Tres escapadas de Martín por el ala derecha decretaron la victoria de la academia por tres a cero. Pero eso y todo lo que sea parecido, es desusado, no es lo normal. Siempre es mejor jugar con 11 que con 10, porque si así no fuera, los equipos saldrían a la cancha con un jugador menos para aprovechar la ventajita. ¿No le parece, compadre?

— • —

TODOS están de acuerdo, pues, en que la medida de la Central es un retroceso. ¿Qué cuesta, entonces, con ponerse al otro lado? Y allí me pongo yo, como simple espectador. A mí me gusta que jueguen once contra once hasta donde se pueda y, es más, me agrada que si un jugador lo está haciendo mal, el entrenador tenga el derecho a cambiarlo a tiempo. Para bien de su equipo y para bien del espectáculo. Yo le preguntaría a Sergio Cruzat, que es uno de los enemigos de la medida en cuestión: ¿qué tal si no hubiera existido esta franquicia el domingo pasado en el partido de Audax con Palestino? ¿Habrían los verdes descontado los dos goles y luego habrían podido vencer por tres a dos?...

YO ESTOY de acuerdo con la medida. Me parece sumamente acertada y tengo entendido que ya se está aplicando en los campeonatos nacionales de países de fútbol más adelantado. Desde ya les hago un vaticinio les apuesto que para el Mundial del 70 en México, se establecerá esta franquicia. El arquero y un jugador de campo. Y con ello se ganará mucho. Si en básquetbol se pueden cambiar todos los jugadores, ¿por qué en fútbol no puede cambiarse uno? ¿Qué no le gusta a los técnicos? Paciencia, pues. Con ese criterio tampoco se debiera permitir el cambio de arquero y entonces tendríamos una entretención más: el cambio de camiseta de un jugador de campo que se coloca la chomba del portero y hace milagros en un puesto que ni siquiera conoce. Cuando Benfica jugó hace años la final de la Copa de Europa contra el Inter (y la jugaron en Milán, para peor), se lesionó Costa Pereira y tuvo que ocupar su plaza el zaguero Germano. Total, Germano no era arquero y el que suplió a Germano en la zaga tampoco era gazuero... ¿Eso quieren? Recuerdo que una vez en Santa Laura se lesionó de un hombro Hernán Fernández y lo reemplazó un compañero. Pero el Nano siguió jugando de wing y lo hizo muy rebien. Cada vez que centró hubo peligro frente a la portería del adversario. ¿Y eso, qué.

— • —

EL HECHO DE que un equipo quede en inferioridad numérica va en contra del aspecto deportivo, porque crea una inferioridad artificial y en contra del espectáculo, porque el que queda con diez se limita a defenderse como puede y el match suele hacerse unilateral. El resultado, el que sea, es irregular. Se lo digo yo, compadre.

— • —

EN LIMA ya se implantó esta medida. Cuando el Comité Nacional de Deportes del Perú decidió hacer innovaciones en el fútbol profesional (y le fue muy bien, porque nunca el campeonato peruano fue tan interesante como el año pasado), un miembro del Comité me preguntó qué me parecía la medida que estaban estudiando. La verdad es que ellos querían autorizar dos cambios o tres, pero yo opiné que bastaba con uno. Y fue uno. No se crea que se los cuento por darme pisto. Apenas para que vean que los nuevos dirigentes del fútbol peruano quieren conocer todas las opiniones y luego estudiarlas a conciencia. Ellos piensan que los periodistas especializados también pueden aportar algo y no vacilan en consultarlos.

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE". Diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria". San Diego 1317, Teléfono 85117. Matucana 26-D.

4) Automóviles, garages y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANAS ESCOCESES.— Calcetines strech para colegiales, precios regalados.— García Reyes 428. C. 30—9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET" presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias. Puntualidad. Franklin 1379, lado Roberto Espinoza, fono 51096, Casilla 7132, Santiago. A. 6-10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie S.A. 1951078 al 1951100, Banco de Talca, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 27—14

RABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO COPEC 100 acciones, número 406675, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27—14

HABIENDOSE EXTRAVIANO CHEQUE serie B.Z.X. 1 — Nº 0092620, Banco Nacional del Trabajo, Bandera, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27—14

LIBRETA AHORRO 242568 BANCO-Estación, nula por extravío. A. 27—14

QUIEBRA: GENARO BUCCOLO BOCCHETTI.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 15 abril 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de José Labetic Bonacic Eº 3.015,60 y Gavino Solana Prellezo Eº 4 349,80 intereses legales y con preferencia de 1a. clase artículo 2472 Nº 4 Código Civil.— Secretaria. C. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Concedió 16 de marzo de 1967, al Fisco con beneficio de inventario posesión efectiva de la herencia de don Ramón Salas Cornejo. Inventario solemne de los bienes practicaré el día 3 de mayo. Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso. — Secretario. C. 27—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía. Audiencia de parientes en juicio sobre nombramiento de curador del menor Luis Naranjo Herrera, el día 28 de abril, a las 15 horas. Z. 27—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Concedió 16 de marzo de 1967, posesión efectiva de doña Carmela Peña Fernández, al Fisco, con beneficio de Inventario. Inventario solemne practicará día 3 de mayo del año en curso, Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez, en su oficina de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso — Secretario. C. 27—14

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— DE LA ESCRITURA PUblica de fecha 30 de enero de 1965, otorgada en San Miguel, ante el Notario don Jorge de Solminihac Andrade, consta: Que doña Juana Luisa Barboza, domiciliada en San Alfonso 860, San Bernardo, vendió a don Luis Barboza, domiciliado en San Alfonso 860, San Bernardo, en la cantidad de Eº 117 al contado, un predio ubicado en Bajo de San Agustín, Comuna de Calera de Tango, Departamento de San Bernardo, que tiene veintiún metros de frente por setenta metros de fondo y deslinda: Norte, Mercedes Pacheco, en 21 metros; Sur, calle Carmen, en 21 metros; Oriente, Baltazar Railé, en 70 metros. Poniente, Rosalindo Maldonado, en 70 metros. Avísase para inscribir, conforme al Art. 58 del Registro Conservatorio de Bienes Raíces. San Bernardo, 14 de abril de 1967.— Hernán Barría Subiabre. Conservador de Bienes Raíces Suplente. A. 25, 27-14

CONSTITUCION DEL SINDICATO PROfesional de Empleados del Hotel Carrera Hilton.— En Santiago, con fecha martes 18 de abril, a las 16 horas, se efectuó en los comedores del personal (cuarto piso) del Hotel Carrera, (Teatinos 180), la elección complementaria de un director sindical, en presencia de un Inspector del Trabajo, resultando elegido el socio, señor Osvaldo Toledo Córdova. Posteriormente, el día miércoles 19 del presente en la Inspección del Trabajo, se procedió a la constitución de la directiva que regirá el período 1967-1968, quedando designada en la siguiente forma: Presidente, señor Jaime Toro Salinas; Secretario, señor Mario Becerra Torres; Tesorero, señor Osvaldo Toledo Córdova; Directores, señores Julio Moreno Montero, y Zoilo Flores Corrales. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo.— El secretario. A-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Selim Atala Atala a cónyuge Elcira Pizarro Vargas, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Lakos Bihari a Michel Felipe Lakos Monardes, sin perjuicio derechos cónyuge Gloria Lilian Monardes Clutterbuck. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Rodolfo Oyarzún Montes a Carmen Gloria, Juan Claudio y Marianela Pía Oyarzún Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Digna Rosa Henríquez Henríquez. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia René Gálvez Navarro a Leopoldo René, Orlando Enrique, Ana Teresa, Laura Elisan', Elizabeth y Leonel Jesús Gálvez Santana, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia George Alberto Cleary Chocano a Juan Enrique Cleary Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge María Bravo Contreras. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Armando Anativia Olmos a cónyuge María Arcaya Díaz, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Kurt Manfred Osterloh Ensli a Dietrich Guillermo Osterloh Horstmann y Hedwig Julie Luise Enslin. Secretario. A. 26|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369. A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas. GP. 6—IX—67.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS 6—7.30 P. M.— SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. 1.o—V—67

ABOGADOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287. GP. 5—IV——76

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esq. Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día. C. 30—IV—67

ESPECIALIDAD: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768
GP. 12—XI—67

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378. GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Cumming 662 — 65842. Responsabilidad. Domicilios. Indoloro. A. GP 8—V—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Eugenia González Echenique a Joaquín González Echenique, Joaquín, Eduardo, Javier y María Josefina González Echenique.— Secretario. A. 22—24 y 25—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 20 abril 1967, concedió posesión efectiva herencias intestadas de María Teresa Jesús Olmos Olmos y de Mauricio Bonnassiolle Medina, la primera sin perjuicio derechos este último a época apertura sucesión a hijos legítimos Héctor Mauricio, Hernán Gastón y Silvia Jovita Bonnassiolle Olmos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Fresia Ester Rojas Catalán. Practicaré inventario solemne 25 abril 1967, 11 horas en secretaría.— SECRETARIA. A. 22, 24, 25-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA "JOMAR" FUNDADA AÑO 1946, profesorado especializado aprenda: Peluquería completa de señoras, Modas, Moda Infantil, Relojería, Peluquería de Hombres. Matrícula gratis, "JOMAR", Bandera 670. A. 25-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas muy lucrativas. A. 30—18

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaría" Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso. C. — 18

31) Música, piano e instrumentos

¡OCASION! VENDO GUITARRA NUEva en Eº 130,— y una máquina de coser a mano marca "Reina" en Eº 80. Tratar en San Ramón 6461, fono 582082. L 30|9

37) Ocupaciones ofrecen

FAMILIA EXTRANJERA BUSCA NIÑA de mano, 20—32 años, puertas adentro, con buenas recomendaciones, excelente sueldo Presentarse, 4—6 horas, Marco Polo Nº 1144 (por Colón, segunda cuadra pasado Canal San Carlos) fono 484343. A. 27—37

38) Peinados, Belleza Modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural.— General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas. C. 30—38

40) Propiedades venden

¿TODAVIA ES ARRENDATARIO? HAgase propietario, pagando mensualmente menos de lo que paga por arriendo. Consulte condiciones en "Libertad", Agustinas 1161, frente al Banco Central. C-26-40

¿TODAVIA ES ARRENDATARIO? HAgase propietario pagando mensualmente menos de lo que paga por arriendo Consulte condiciones en "Libertad", Agustinas 1161, frente al Banco Central. C-26-40

Eº 14.000 VENDO PROPIEDAD DOS pisos en construcción. Pié 60|100, saldo, facilidades. Teniente Yávar 1911. A28-40

47) Radios y discos

COLOCAMOS ANTENAS MULTICANAles, colocadas Eº 85, y cambio de ciclaje Eº 95. "Electrovisión". Salvador Sanfuentes 2858, fono 93088. A. 19-47

48) Remates y citaciones

CITACION.— EL SINDICATO PROFEsional de Choferes de Taxis de Puente Alto, cita en primera citación a los socios de su sindicato a elecciones para cambio de directiva, período 1967—68, a las 15.30, 16 30 horas del martes 2 de mayo de 1967, en su sede social de calle Clavero Nº 230. LA DIRECTIVA. A. 25—48

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A. SE cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local social de calle Alonso Ovalle N.o 766, Santiago.— El presidente.— Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 hasta el 30 de abril de 1967.— El Gerente. A. 20, 25-48

REISER PETITBON Y CIA. S. A. COmercial — Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1967, a las 12 horas, en calle Vergara N.o 110, para tratar de las materias que son propias a ésta clase de Juntas, a saber: Memoria, Balance con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31—XII—66, Distribución de útilidades, y Elección del Directorio e Inspectores de Cuentas. Para los efectos de la celebración de ésta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 27 al 29 de abril de 1967, ambas fechas inclusive.— El directorio. A. 25, 28-48

MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO NACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO
DEL PROFESORADO

CONCURSO

cursos para profesores de

ALEMAN – CASTELLANO – FRANCES – INGLES
BIOLOGIA – QUIMICA – FISICA
CIENCIAS SOCIALES – MATEMATICAS

Se llama a concurso de antecedentes a los profesores de las asignaturas de Alemán, Castellano, Francés, Inglés, Biología, Química, Física, Ciencias Sociales y Matemáticas, para participar en los Cursos de Perfeccionamiento que realizará este Centro durante el presente año, de acuerdo al siguiente calendario:

Alemán:	5 al 30 de junio.
Castellano, Francés, Inglés:	5 de junio al 14 de julio.
Biología, Química, Física:	31 de julio al 8 de septiembre.
Ciencias Sociales, Matemáticas:	25 de septiembre al 3 de noviembre.

Podrán postular los profesores que estén sirviendo estas asignaturas en liceos o establecimientos de enseñanza media profesional, fiscal o particular.

LOS POSTULANTES DEBERAN ENVIAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1.— Formulario de inscripción, que deberán redactar los interesados, a máquina o con letra de imprenta, proporcionando los siguientes datos:
   a) Nombre y apellidos, estado civil, edad, número de carnet de identidad, dirección particular y ciudad desde la cual viaja.
   b) Universidad en que estudió; año de egreso y el de título; número de Cursos de Perfeccionamiento Docente ya realizados.
   c) Indicar si sirve en la educación fiscal y/o particular; profesional y/o secundaria; asignaturas que enseña, número de horas semanales.
   Indicar todos los establecimientos donde, está enseñando, además del nombre del Rector o Directora, y dirección del establecimiento donde tiene el mayor número de horas, total de años servidos en la educación fiscal y total en la particular.
2.— Certificado de título universitario.
3.— Documentos que acrediten otros estudios de perfeccionamiento docente.
4.— Documentos que acrediten años de servicio.

Los profesores interesados pueden solicitar detalles directamente al Centro Nacional de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Educacionales, calle Castro Nº 441, Santiago.

Los participantes en los Cursos, cuyos Establecimientos dependan del Ministerio de Educación, mantendrán sus cargos y remuneraciones. Los profesores de provincia tendrán además, derecho a pasajes y alimentación por el período que dure el Curso.

El plazo para recibir los antecedentes para cada curso será el siguiente:
Alemán, Castellano, Francés, Inglés: hasta el 10 de mayo, inclusive.
Biología, Química, Física: hasta el 30 de mayo, inclusive.
Ciencias Sociales, Matemáticas: hasta el 30 de mayo inclusive.

MARIO LEYTON SOTO
Secretario Ejecutivo

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Arístides Emilio Nam Moraga a Cecilia del Carmen Nam Passi; Leonardo Emilio y Eduardo Antonio Herrera Nam, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Passi Olivares. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Roco Sturiza Matic a María Magdalena Sturiza Giubetich, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Giubetich Gueren. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Hilda Agripina Castro Quijada a Hugo Enrique, Eugenia Elena y Jaime Patricio Lorca Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Belarmino Lorca Figueroa. Secretario. A. 26|14

AVISO.— DOÑA MARIA ARAYA Vergara, sin profesión, de este domicilio, Sebastopol 705, compró por escritura pública ante el Notario Maximiliano Concha, de 2 de enero de 1964, a don Germán Viveros Muñoz, el sitio 3 de la Manzana C-4 de la Población Colón América, Variante San Diego de Lo Ovalle, Comuna de San Miguel, del Departamento Presidente Aguirre Cerda, sitio cuyos deslindes son: Norte, Sitio 12; Sur, Sebastopol; Oriente, Sitio 2; y Poniente, Sitio 4. El precio Eº 300. Se da el presente aviso para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces. A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 27 ACtual 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Blanca Inés Leigh Fournier. Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Chávez Cañas a cónyuge Enriqueta Salinas Correa, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 26|14

RENOVACION: EN SANTIAGO, AVDA Santa María 0900, con fecha 20 de abril, en presencia del señor Inspector del Trabajo. Conrado Ravanal C., se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de la Línea San Francisco Bellavista para el período 1967 al 1968, la que quedó de la siguiente manera: presidente, Luis Gómez Reyes; secretario, René Jaramillo Castillo; tesorero, José Pinto Aguilera (reelegido); director, Mario Pino Carrasco (reelegido); director, Roberto Carrasco Basualto. Se hace la publicación conforme al Código del Trabajo.— El Secretario. A. 25—14

QUIEBRA: INDUSTRIA PESQUERA PIsagua S.A. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución 18 abril de 1967, tuvo por agregado ampliación inventario, será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 26—14

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— EN CAUSA ROL 15.007 Juzgado Policía Local de La Florida, con fecha 15 de marzo de 1967 se ha dictado sentencia de primera instancia que en partes pertinentes dice: "Visto lo dispuesto por los artículos 233, 234, 236 N/ 2 y 16 de la Ordenanza General del Tránsito, 2314 y 2316 Código Civil y 68 ley 15.231, se declara: a) que es culpable del accidente denunciado a fs. 1 el chofer Juan Antonio Salinas Pequena por infringir disposiciones reglamentarias citadas en cuerpo de esta sentencia; b) que se le condena por esta infracción al pago de cien escudos de multa más los recargos legales; c) que se absuelve al conductor Werner von Kucskowsky de responsabilidad reglamentaria en conducción su vehículo en la misma ocasión; d) que se acoge demanda fs. 15 en cuanto se ordena pagar a los demandados Juan Antonio Salinas Requena, Guillermo Araya A. y José Ramírez P., solidariamente, las siguientes sumas: tres mil setecientos cincuenta escudos por concepto de daños sufridos por el automóvil patente LH 105; y mil escudos por concepto de desvalorización del mismo vehículo con motivo este choque. Estos pagos los harán los demandados a la sociedad "Segenta Limitada", dueña de este vehículo. Se condena a los demandados al pago de las costas de la causa. No ha lugar en lo demás a la referida demanda". Dictada por el Juez Titular don Jorge Gumucio Achondo. Lo que notifico a don Guillermo Araya Araya y a don José Ramírez Pavez, según resolución de este Tribunal, de 14 de abril de 1967. Manuel Vilches León, Secretario subrogante. La Florida, 14 de abril de 1967. A. 26—14

CONSTITUCION DE SINDICATO TRANSradio Chilena. Con fecha 21 de abril de 1967, ante el Inspector del Trabajo, Sr. Ernesto Masana Diez, quedó constituido el Sindicato Profesional de Empleados de Transradio Chilena Compañía de Telecomunicaciones S. A., quedando su directiva como sigue: presidente, Máximo Varela; secretario, Fernando Díaz; tesorero, Jorge Gaete; directores, Ricardo Barroso y Einstein Morales. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo.— La Directiva. A. 25—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 10 abril 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julia Ernestina Romero Chamorro a cónyuge sobreviviente José Fermín Troncoso Larenas. — SECRETARIA. A. 22, 24, 25-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 20 abril 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Enrique Contreras Silva, a hijos legítimos María Macarela, Enrique Alejandro Jaime José, Eduardo Francisco y Lucy del Carmen Contreras Días, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Felisa Luisa Díaz Castro. Practicaré inventario solemne 28 abril 1967, 11 horas en secretaría.— SECRETARIA. A. 22, 24, 25-14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 20 abril 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luisa Morales Sepúlveda a hijos legítimos Jorge Hernán y Luis Alberto Medina Morales.— SECRETARIA. A. 22, 24, 25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Fuentes Párraguez a Rosa Margarita y Eugenio Orrego Fuentes.— Secretario. A. 22—24 y 25—14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, expediente 11096 "Farcuch Cherit Rafael — Quiebra". En verificación crédito de Sergio Vial Correa por Eº 5.280, provenientes tres letras cambio, proveyose. Santiago, 15 abril 1967. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Armando Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados.— Secretaria. A. 22, 24, 25-14

TERCER JUZGADO CIVIL — Santiago. Concedió posesión efectiva Encarnación Torrent Aguillo a hijos legítimos Consuelo, Marta, Camilo y Pedro Fontova Torrent. A. 22, 24, 25-14

INMOBILIARIA ESCUELAS ITAlianas S. A.— Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 27 de abril de 1967, a las 19 horas, en la sede social de Av. Apoquindo 4836, de esta ciudad, para tratar sobre la memoria y balance general al 31 de octubre de 1966; elección de 10 directores; y elección de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes. Cítase para el mismo día 27 de abril de 1967, a las 20 horas, en la sede de Av. Apoquindo 4836, de esta ciudad, para tratar un aumento del capital social de Eº 300.000 a Eº 750.000, o a lo que la Junta acuerde, que deberá ser enterado y pagado en dinero efectivo, dentro del plazo de 3 años, facultándose al Directorio para dar preferencia para optar a las acciones que se emitan a las personas que tienen depositados fondos por promesas de acciones para cubrir futuros aumentos de capital. Con este objeto se reformará el art. 5 de los estatutos, se agregará un artículo transitorio nuevo y se suprimirán los actuales transitorios que hayan perdido su oportunidad. La Junta podrá adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a la práctica las reformas de los estatutos que se acuerden. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 27 de abril de 1967, ambas fechas inclusive.— El Presidente. A. 12, 24, 25|14

Scarone.— Vivió para el fútbol y para Nacional

Deporte Uruguayo de Luto: Falleció Héctor Scarone

MONTEVIDEO 24 —(ANSA)— El hombre que en ...as épocas del fútbol uruguayo fue dsitinguido como ...mejor exponente, que condujera a los equipos celestes ...la gloria en 1924, 1928 y 1930, Héctor Scarone, falleció ...noche a consecuencia de un síncope cardíaco.

..."El Mago" pese a los consejos médicos, que le habían ...mendado reposo por un desmejoramiento registrado ...atrás, desoyó los ruegos de sus familiares y marchó ...por la tarde a presenciar otro partido de su querido ...cional. Una tarde fría, intensamente fría, que vivió ...a sus compañeros inseparables Ricardo Faccio y ...ro Cea, siguiendo desde la tribuna un triunfo más de ...queridos colores. Nacional se impuso a Guaraní de ...ción por tres goles a uno, y Héctor Scarone marchó ...a sus inseparables compañeros hacia la sede de Na...al, para la infaltable tertulia de comentarios. La ex...rdinaria performance de Emilio Alvarez, el grande de ...actual generación de Nacional, acaparó todos los co...tarios. Varias horas después, Héctor regresó a su do...lio, sufriendo el colapso que dos horas más tarde, a ...once de la noche, pondría fin a su vida.

Scarone defendió a Nacional y a las Selecciones ce...s desde 1916 a 1930. El debut internacional, con sólo ...años, fue en una Copa Newton, frente a Argentina, ...do que ganó Uruguay por uno a cero, y en el cual ...rmó el binomio de ataque que luego sería mundial...te reconocido como excepcional, Scarone — Romano. ...1925, tras la primera consagración olímpica celeste, ...rone jugó una temporada en el fútbol español, en ...celona, para retornar de inmediato a su Nacional. ...pués de 1930, se enroló en el fútbol italiano, jugando ...el Ambrosiana y el Palermo.

Se retiró definitivamente de la práctica del fútbol ...1933, luego, dirigió grandes equipos de fútbol, en varios ...es y aquí en el Uruguay.

Real Madrid, a comienzos de la década del 50, tuvo ...servicio al técnico cuya sabia experiencia era inimi...e en la enseñanza de los fundamentos técnicos del ...

Héctor Scarone falleció a la edad de 67 años. Sus res...eron llevados anoche a la sede de Nacional, donde ...velados hasta la hora de su sepelio, esta tarde, en ...nteón de los Olímpicos del Cementerio del Buceo.

...iles y miles de personas, han desfilado junto al fere...nte el cual montan guardia de honor viejas glorias ...fútbol celeste y del Club Nacional de Fútbol.

...ANDO GUZMAN MANDO EN VELODROMO DEL NACIONAL

...ornada inaugural del ...mpeonato Metropolitano ...e Ciclismo, tuvo un actor ...ilates, Orlando Guzmán ...Club Bata. El fornido ...ro peñaflorino fue el ...animador de 50 kilóme... que serán recordados ...dos motivos: el esfuerzo ...o del vencedor para ...r dos vueltas de ventaja ...acción reprobable de ...n León y Augusto Silva. ...s dirigentes de la Aso...n Santiago tendrán la ...n de sancionar a los ...ales de una rodada es...ular que pudo tener ...s consecuencias, nosotros ...mente nos referiremos al ...o puramente deportivo.

...e esperaba un duelo sen...nal entre Héctor Pérez y ...ndo Guzmán en los 50 ...metros, pero el duelo no ...ncretó por la lamenta...ausencia del pequeño co...r de Ferriloza, que de...a el título de Campeón ...icano para la distancia. ...ndo González y su entre...r, de común acuerdo con ...Arce su compañero en ...prueba, estudiaron un plan ...acción que dio espléndi...s resultados. Guzmán se ...uró en las cuatro pri...s llegadas a la expecta...para levantar, luego un ...ndo embalaje que nadie ...atrevió a seguir, segura...te esperando que el es...zo no tuviera éxito. ...sé Arce se quedó en el ...o para frenar a los po...s candidatos a la perse...cusión, pero estos se entretuvieron en un cambio de velocidad de mutuo control sin reparar en la carrera de Guzmán, que mantenía un tren violento para conseguir la vuelta de ventaja.

Cuando se cumplían doce llegadas, Guzmán volvió a sacar una vuelta de ventaja y no contento con eso, se dio maña para tirar el grupo y ayudar a José Arce a conseguir puntos en las llegadas restantes, consiguiendo el doble objetivo, clasificar a su compañero y vicecampeón y mejorar la marca de Raúl Saint Jean, que se mantenía vigente desde mucho tiempo atrás y que era de 1 hora 14'6" para dejarla en 1 hora 13'57" y 3|10.

En la otra prueba que daba puntaje para el Campeonato Metropolitano, los 1.000 metros contra reloj no tuvieron el interés esperado, dado a que los pedaleros participantes estuvieron lejos del mejor registro, que pertenece a Hernán Massanés con 1'12" y 2|10. Arturo León que fue vencedor señaló discretos 1'15" 9|10, triunfo que empañó con la acción antideportiva señalada más adelante.

En cuanto a las pruebas de juveniles y novicios que fueron ganadas por José Fernández, de Green Cross y Guillermo Ortiz del mismo club, señalaron a varios elementos de porvenir en este deporte.

...LANTEL DE ESTRELLAS TIENE BASQUETBOL DE UNIVERSIDAD CATOLICA

...arias novedades presen...el básquetbol de Univer...d Católica en las compe...s oficiales de este año, ...e iniciarán a fines de ...con el Campeonato de ...o, que animarán en esta ...n solamente equipos de ...Asociación Santiago.

...s caras nuevas de la UC ...dos jugadores norteameri...s: Peter Cleaves y Mike ..., además de los ex defensores de Colo Colo y Quinta Normal Unido, Rolando Blanc y John Sales, respectivamente. A estos cracks hay que agregar a Jaime Figueroa que la temporada pasada actuó en la Asociación Punta Arenas y del sureño Carlos Vicencio. El resto del plantel cuenta con los nombres de Juan Guillermo Thompson, totalmente recuperado de su operación a los meniscos; Gastón Aravena, Vicente Mc Intosh, Luis Suárez, Mario López, Carlos González, José Miller y Rolando Viedma.

Rolando Etchepare Arizmendy, el que fuera figura destacada del baloncesto nacional será nuevamente el coach de los cruzados, a quien secundará Osvaldo Sierralta en la parte física.

NUEVO DIRECTORIO

Otra de las novedades del básquetbol cruzado es la nueva directiva que sigue encabezando el activo dirigente Antonio Castañeira. Vicepresidente, René Reitich; secretario, Raúl Valdivia y los directores Ernesto Santis y Felipe Bertrand.

...trenamiento de la ...c. de Básquetbol ...l Club Magallanes

...a Escuela de Fundamentos ...Básquetbol de la Rama Fe...na del Club Deportivo Ma...llanes, cita a entrenamiento ...das las jugadoras y a to...las alumnas de dicha es...la para mañana miércoles ...del presente, de 18 a 20 ...s, en la Cancha México, ...ada en San Pablo con Ma...el Rodríguez.

BASQUETBOL

El Miércoles 3 de Mayo se Inicia Torneo Porteño

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Se aproxima el inicio de la temporada oficial de básquetbol y ya se manifiesta una acitvidad intensa en los clubes para afrontar un torneo que puede tener enorme gravitación, no solamente en el aspecto local, sino nacional. Más cuando, los porteños han solicitado ya a la Federación la sede del Campeonato de Campeones, ante el hecho evidente que este año no corresponde celebrarse la competencia nacional. Incluso, los sucesos comprobados en Arica, resultan comprometedores para que cualquier institución aventure a organizar un campeonato que de acuerdo a la actual reglamentación no puede provocar mayores posibilidades, por la diferencia exagerada de los equipos finalistas. En este aspecto, es esencial insistir en la ninguna representación que algunas selecciones demostraron por la actitud de reforzarse con elementos de los alrededores.

Sobre el particular, se informó que recién la Federación Chilena de Básquetbol resolvió considerar todo lo relativo a la situación de Quillota que en su mayoría concurrió a la cita de Arica con jugadores de Valparaíso, tales como Jopia y Muñoz, este último actuó en la competencia pasada por la "U" y aprovechando el receso pidió pase para la Asociación de Quillota y nuevamente ha retornado a la entidad universitaria. De esto se desprende que la reglamentación no constituye ninguna seriedad, repercutiendo directamente en una mayor labor de fomento y difusión del baloncesto.

Este es un hecho al margen del torneo que se aproxima, pero que tiene gravitación. La Asociación de Básquetbol de Valparaíso está resuelta a recuperar la atracción de sus campeonatos, orientando esta actividad hacia el logro del espectáculo que se entiende constituye el baloncesto. De ahí que ya se manifiesta un inusitado interés en lo que concierne a la iniciación de la temporada. En efecto, Esperanza, que debuta prácticamente en la 1ª División, recientemente incorporado, luego de actuar a través de toda su trayectoria en las series secundarias, enfrentará en el primer partido del campeonato a Universidad Católica. El cotejo se disputará el miércoles 3 de mayo. Al día siguiente, Unión Española jugará contra New e Isarelita lo hará con Portuario. Finalizará la primera fecha con los partidos a realizarse el domingo 7 entre Sportiva y U. S. M. y la "U" con Arabe.



Rodolfo Arrué, el efectivo goleador de Sportiva, junto a Bennet, Perico Pérez, Sanino y Aste, han conformado un quinteto de muchos pergaminos que seguramente será uno de los animadores del torneo.

Una impresión de lo que puede ser el aporte de algunos cuadros en la competencia la brindaron Sportiva, Universidad de Chile, Universidad Católica y Universidad Federico Santa María, quienes dieron animación a un cuadrangular que se adjudicó Sportiva, al superar en el cotejo básico a la "U" por 61 contra 55; en tanto que la UC se aseguró el tercer puesto al derrotar a la USM por 53 contra 44.

Satisfactorio fue el cometido de Sportiva que cuenta con un nuevo y valioso refuerzo en la persona del jugador Francisco Pérez, ex defensor de la Unión y de la Católica como de los seleccionados porteños. Pérez junto a Daniel Aste, el norteamericano Robert Bennet, Sanino, Arrué y el resto, conforman una fuerza entusiasta y de mucho positivismo. De lo que se entiende que será sin lugar a dudas Sportiva, un serio animador del torneo.

Nueva reunión tiene la ADEC

Una nueva reunión tendrá esta noche, a las 21 horas en el local de calle Morandé Nº 348, altos, la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas.

Se reunirán todos los miembros de los clubes afiliados a la ADEC.

Con motivo de haber cumplido hace poco 27 años de existencia fecunda en labor social, deportiva y cultural, la ADEC, ha realizado durante la semana una serie de actividades tendientes a realzar esta fecha.

Ya se han hecho competencias de ajedrez, pimpón, básquetbol, finalizando estos certámenes, este sábado con encuentros de fútbol y rayuela.

La nueva directiva ha comenzado a trabajar con verdadero entusiasmo, con el objeto de consolidar pronto su optimista plan de trabajo.

De hondo significado fue el acto realizado el viernes último, en el cual el presidente de la ADEC, Alfonso Alarcón Castro, que es el fundador de esta institución y único presidente de este organismo desde que fuera creado, hizo un relato de las diversas experiencias y pormenores vividos durante su largo mandato.

Por su parte, las competencias oficiales empezarán a realizarse durante la segunda quincena de mayo, razón por la cual la secretaría de la ADEC está atendiendo a todos los dirigentes de los clubes.



GLORIA BENAVIDES, la popular "Gotita", luego de alejarse un tiempo de los escenarios y radios, por imperativo matrimonial, retornó a la actividad artística con la calidad y atractivo de siempre. Su bien timbrada voz y su simpatía innata hacen de GLORIA BENAVIDES una auténtica "ESTRELLA". La juventud de hoy la distingue con una popularidad que la "Gotita" se merece con largueza.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

EN CANAL 13 "U. CATOLICA" Y DENTRO DEL PROGRAMA "PANTALLAS DEL DEPORTE" SERA EL SORTEO DE LAS "ESTRELLAS" EL JUEVES

Un televisor GELOSO de Bonacic y Caro Ltda., el "Gordo" del primer sorteo previo.— Obras famosas de la literatura universal que ofrece Librería RENACIMIENTO, Estado 50, forman parte de los valiosos regalos.— A partir del sorteo de JULIO se agregan guitarras de "SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS".— El Correo de las "Estrellas"

¡Pasado mañana es la cosa en CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica y dentro del desarrollo del programa PANTALLAS DEL DEPORTE que con el auspicio de Industrias IMPLATEX dirige y anima el máximo inflador de redes de vallas, el popular HERNAN SOLIS!

¡Sí, amigos del millonario certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", el jueves 27 de abril, a las 19.45 horas, se va la bolita del primer sorteo previo con sus 42 millonarios regalos!

Servirá como Ministro de Fe el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez y podrán concurrir a la audiovisión las concursantes que deseen presenciar el acto.

Los premios comenzarán a ser distribuidos en orden ascendente, es decir, la bolita que se indique como la que señalará al primer ganador de un regalo corresponderá al número 42. Posteriormente, el regalo 41, el 40, el 39, el 38 y así, hasta llegar al cuarto, al tercero, al segundo y al primero o gordo, que consiste en un televisor de la afamada marca mundial GELOSO.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 25 DE ABRIL
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

NUEVO PREMIO PARA JULIO

Como ya lo anunciamos hace algún tiempo, a partir del sorteo previo —el segundo— del mes de JULIO, a la lista de premios se agrega una hermosa guitarra, obsequio de "SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS", ubicado en calle Huérfanos 786, local 27, en donde el amante del cultivo de la musica halla guitarras de todos los tipos: de estudio, de medio concierto, de concierto y de gran concierto, y cualesquier instrumento musical de cuerdas, viento o percusión.

"SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS", entregará a través del concurso las "Estrellas" NUEVE (9) guitarras. Ya lo saben los concursantes que gusten de este instrumento. A juntar a las "Estrellas" y una excelente guitarra de EULOGIO DAVALOS podrá tener entre sus manos para interpretar sus canciones predilectas.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Empezamos la semana movida, porque el próximo jueves entregamos los primeros 42 regalos de las "Estrellas". Además, respecto del correo mismo, debemos señalar que es malo escribir anónimos, como decía mi tío Jerónimo. A los que así proceden les crecen las orejas en forma desmesurada, de manera que es una "burrada".

CARLOS A. DIAZ M.— (Sn. Bernardo).— Usted escribió DOS cartas el mismo día (17); una en hoja de block, en la que olvidó colocar su dirección, de manera que tenemos en nuestro poder los CUARENTA (40) cupones y no sabemos a dónde remitirle los DOS (2) Albumes de las "Estrellas". Además, solicita SE LE ENVIEN DOS (2) boletos numerados; pero, antes no sólo deberá darnos a conocer su DIRECCION, sino que informarnos cuál de las dos páginas de "Deportistas chilenos que han conquistado glorias dentro y fuera del país". ¿La que encabeza MANUEL PLAZA o la que comienza con A. PICOZZI? Esto es en cuanto a su carta FIRMADA, pero que OLVIDO colocar su DIRECCION. La otra carta suya, "olvidó firmarla". ¡Tan olvidadizo que lo han de ver! Debemos decirle con claridad absoluta que las "pillerías de los concursantes" no corren. El control es absoluto. Por lo demás, ninguna de sus "preocupaciones" se producirán porque el concursante que no exhiba su Album de las "Estrellas" en FORMA CORRECTA, al obtener premio, LO PERDERA. Esperamos su carta con la dirección, para enviarle sus pedidos.

CARLOS ESCOBAR.— (Antofagasta).— Ismenia Pa... salió el 18 de abril y al día siguiente —19— Irene Velás... Con esas "Estrellas" se completó la página de "Deportistas chilenos que han conquistado glorias dentro y fuera del país" que encabeza MANUEL PLAZA. La otra consulta es AFIRMATIVA, escríbanos tal como señala, porque ello es correcto dentro de la nueva modalidad. Gracias y buena suerte.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM







J. ROMERO (FIRULETE)

A. ANGULO

FIBRAS TEXTILES UNIVERSAL S. A.

DECRETOS:
Nº 17344 del M. de H. 10-XI-59
5550 del M. de H. 28.III.61
2459 del M. de H. 7.X.65

Balance General al 31 de Diciembre de 1966

Cap. Autorizado:	Eº	2.500.000.—
Suscrito	:	2.500.000.—
Pagado	:	2.500.000.—
Reservas	:	1.384.648,60

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL — PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL — TOTAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
I DISPONIBLE			
Caja	Eº 3.520,70		
Bancos	11.593,09	Eº 15.113,79	Eº 2.480,69
II REALIZABLE			
a) Existencias			
Mat. Primas Import.	530.099,40		
Mat. Primas Nacionales	889.904,31		
Mat. Primas en Tráns.	1.373,68		
Repuestos, Accesorios, Aprestos y Lubric.	181.866,78	1.603.244,17	955.190,16
b) Valores por cobrar			
A Corto Plazo:			
Cuentas por Cobrar	453.545,45		
Documentos por Cobrar	448.713,63		
Doc. por Cobrar en Garantía	318.941,93		
Asoc. Ahorromet	139.125,54		
Cuentas Corrientes	102.970,44		
Acciones	7.500,—	1.470.796,99	1.267.628,14
III TRANSITORIO			
Seguros		17.580,55	7.767,34
SUMAS PARCIALES		3.106.735,50	2.233.066,33
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	599.630,50		
Maquinarias	3.263.641,54		
Herr. y Enseres	18.412,05		
Muebles y Utiles	30.089,48		
Instalaciones	343.385,20		
Vehículos	98.065,12		
Construcc. Oficinas	300.075,78		
	4.653.299,67		
Menos:			
Amortiz. Anteriores	973.321,34		
id. Ejercicio	501.953,—	3.178.025,33	2.825.299,70
TOTALES		Eº 6.284.760,83	Eº 5.058.366,03

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL — PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL — TOTAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
V EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Bancos: Sobregiros	Eº 5.903,85		
id. Préstamos	115.323,62		
Documentos por Pagar	97.272,49		
Varios Acreedores	1.485.364,59		
Cuentas Corrientes	7.000.—		
Provisiones:			
Impuesto 1a. Categoría	48.770,53		
Leyes Sociales	40.344,16		
Impuestos Retenidos	82.340,99		
Gratificaciones Empleados	15.819,09		
A Largo Plazo:			
Documentos por Pagar	376.176,26	2.274.315,58	1.739.765,54
SUMAS PARCIALES		2.274.315,58	1.739.765,54
VI NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado dividido en 2.500.000 accs. de Eº 1.— c/u, suscrito y pagado	2.500.000,—		
Reserva Legal			
Fondo de Reserva Legal	41.576,80		
Reservas Sociales			
Futuros Dividendos	241.587,24		
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio	1.101.484,56	3.884.648,60	2.487.064,48
SUMAS PARCIAES		6.158.964,18	4.226.830,02
UTILIDAD DEL EJERCICIO	173.254,86		
Menos: N.o 3 Art. 35 de la Ley de la Renta	47.458,21	125.796,65	831.536,01
TOTALES		Eº 6.284.760,83	Eº 5.058.366,03

CUENTAS DE ORDEN

Documentos Descontados	696.826,19	260.052,83
Acciones del Directorio en Garantía	350,—	250,—
Compromisos Impuestos CORVI	9.491,64	50.904,43
Compromisos Moneda Extranjera	376.176,26	68.017,47
TOTALES	1.082.844,09	379.224,73

Responsabilidad por Documentos Descont.	696.826,19	260.052,83
Garantía del Directorio	350,—	250.—
Inversiones CORVI por efectuar	9.491,64	50.904,43
Responsab. Compromisos Moneda Extranjera	376.176,26	68.017,47
TOTALES	1.082.844,09	379.224,73

PERDIDAS GANANCIAS

	Eº	Eº	Eº		Eº	Eº	Eº
1) DEPRECIACIONES				Ingresos de la Explotación	6.129.187,80		
Del inmovilizado	501.953,—	501.953,—	413.123,81	Costo de la Explotación	3.299.179,19		
2 GASTOS				Producto Neto		2.830.008,61	2.771.090,19
a) Gastos Generales	318.293,27			Otras Entradas		27.959,45	8.035,42
Sueldos y Jornales	981.156,44						
Leyes Sociales	338.450,74						
Seguros	37.963,21						
Varios	51.458,67						
b) **Gastos Tributarios**							
Contribuciones	15.265,64						
Impuestos Varios	31.628,21						
Patentes	11.892,02						
c) **Financieros**							
Intereses y Desctos.	235.231,92	2.021.340,12	1.191.586,98				
3) PROVISIONES							
Impuesto 1a. Categ.	48.770,53						
Gratificaciones	32.179,38	80.949,91	286.114,69				
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO							
Sueldos y Honorarios	69.554,—						
Viáticos	10.000.—						
Dieta Asist. a Sesiones	916,17	80.470,17	56.764,12				
SUMAS PARCIALES		2.684.713,20	1.947.589,60				
Imputación Reajuste del Capital Propio Ley 13.305		47.458,21					
UTILIDAD DEL EJERCICIO		125.796,65	831.536,01				
TOTALES		2.857.968,06	2.779.125,61	TOTALES		2.857.968,06	2.779.125,61

RUDECINDO VILLEGAS CABEZAS
Contador General R.C.C. 13085

JULIO FACUSE HALABI
Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS
Certificamos haber revisado los saldos de las cuentas, encontrándolos conforme con el Mayor.
ROBERTO FACUSE ANANIA — HUGO KASIS FACUSE

PUBLICISTAS PARTICIPAN EN DIA DEPORTIVO

Continuando con las festividades de la Semana de la Publicidad, se lleva a cabo hoy, en el Club de Campo, el Día Deportivo, al que concurren los personales de las diferentes agencias publicitarias asociadas a la Achap.

Esta tradicional reunión de camaradería proporciona una ocasión de acercamiento y alegría a los participantes, que llevarán a efecto una serie de competencias deportivas y elegirán a la Reina de la Publicidad.

Cámara de Diputados

SESION 6ª EXTRAORDINARIA EN MARTES 18 DE ABRIL DE 1967

(DE 16.15 a 23.58 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Continuación

dos ramas del Congreso, el Ejecutivo formuló a este proyecto más de mil indicaciones, las que ponen en evidencia dos hechos: primero, que no había nada preparado sobre reforma agraria y, segundo, el deseo de acceder a las presiones y exigencias de los latifundistas.

Nosotros, en cambio, a través de toda la tramitación, nos esforzamos por mejorar esta iniciativa a través de numerosas indicaciones, muchas de las cuales, por desgracia, fueron rechazadas.

Ahora, entramos a considerar este proyecto en su último trámite, después de catorce meses y veinte días de haber llegado a esta rama del Congreso Nacional. Ha sido devuelto por el Gobierno después de haberlo tenido en su poder por espacio de cuarenta días, ya que se burló el plazo reglamentario de un mes que tenía para vetarlo, recurriendo al subterfugio de clausurar el período extraordinario de sesiones del Congreso para convocarlo de nuevo, con el fin de ganar diez días más, que han sido saludados con alborozo por los latifundistas, que desde las columnas de "El Mercurio" están reclamando una mayor dilación en su despacho.

El proyecto sobre reforma agraria vuelve a esta Cámara con doscientas y tantas observaciones del Gobierno y con nuevas y mayores concesiones a los poderosos dueños de la tierra, como lo dejaremos en claro a través del estudio por separado de los vetos.

Pero lo más grave es que el Gobierno ha aprovechado también este trámite para introducir nuevas materias a través de agregaciones y por el sistema del veto aditivo. Los señores Diputados se encontrarán, especialmente al final de estos voluminosos legajos, con numerosas indicaciones sobre materias absolutamente ajenas a este proyecto y mediante las cuales se pretende legislar, otorgando facultades extraordinarias al Presidente de la República, sobre cuestiones de gran importancia, que, por este procedimiento que ya ha hecho escuela en el actual Gobierno, se pretende sustraerlas al conocimiento y al debate del Congreso Nacional. Nosotros protestamos por este procedimiento y anunciamos que estas facultades las votaremos, invariablemente en contra.

Lo que se desea está a la vista: hacer de este proyecto una verdadera "arca de Noé", echando en un mismo saco de todo, como es también ya costumbre en este Gobierno, para que los textos legales no se puedan después entender, para embrollar las cosas, para que no estén al alcance de los modestos campesinos de nuestra Patria.

Nosotros preguntamos: ¿podrá ser fácil para un campesino entender una ley que va a tener más de trescientos cincuenta artículos, con referencias y citas a otros veinte o treinta leyes y decretos reglamentarios? Los terratenientes tendrán cien o más razones para decir y alegar después que esta ley es inaplicable; y vendrá el semillero de juicios que lo enredará todo. En cambio, ¡qué distinto ha sido el procedimiento en aquellos países en donde se ha hecho efectivamente la reforma agraria: Son famosos, por ejemplo, los decretos sobre la tierra que dictara Lenin a comienzos de la gran revolución de octubre, hace cincuenta años...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Dictados por un dictador!

Un señor DIPUTADO.— Pero esos decretos no están actualmente en aplicación en Rusia.

El señor ROSALES.— Esos decretos se caracterizaban por su claridad, por su sencillez. Y lo mismo ocurrió más tarde en todos los países socialistas.

La ley cubana de reforma agraria tiene muy pocos artículos y todos sabemos que en Cuba se ha hecho efectivamente la reforma agraria.

El señor MONBERG.— ¡En forma totalitaria!

El señor ROSALES.— Aquí tenemos un mamotreto de 350 artículos que, al final, nadie va a entender. Sin embargo, nosotros continuaremos apoyando este proyecto, porque estamos convencidos de que la reforma agraria no se va a hacer en Chile con procedimientos más o menos tinterillescos, sino que se va a realizar mediante la lucha organizada de los campesinos y con la ayuda de todo el pueblo trabajador.

El señor ESCORZA.— Llegaron atrasados; los madrugó la Democracia Cristiana.

El señor ROSALES.— Eso es lo que queremos decir nosotros con respecto a estos vetos.

En la discusión del primer veto va a intervenir nuestro compañero el Honorable Diputado señor Luis Tejeda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el primer veto consiste en modificar la definición de "predio rústico". En la definición del proyecto aprobado por el Congreso aparece con suficiente claridad lo que ha de entenderse por predio rústico. Ahora se agrega que "lo dispuesto en el inciso anterior es sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso final del artículo 29". Y en el inciso final en referencia, se expresa que "no obstante lo dispuesto en el artículo 1º, letra a), en ningún caso se entenderán incluidos en la expropiación de un predio rústico los animales, las maquinarias no adheridas al suelo, las herramientas y los equipos y otros bienes muebles destinados al uso, cultivo o beneficio del predio que puedan separarse de él sin detrimento".

Es cierto que se propone también una modificación al inciso final del artículo 29. Ella consiste en suprimir las palabras "la expropiación de".

En realidad, la modificación que se propone a la definición es completamente innecesaria y enreda las cosas, porque el que se comprendan o no los inmuebles por adherencia o por destinación en la definición no altera lo que es predio rústico en sí mismo. Lo que se está definiendo en este artículo es el carácter de rústico, porque a esos predios se refiere la reforma agraria.

Ahora bien, el Código en su artículo 570, establece cuáles son los inmuebles por adherencia y cuáles son por destinación. Y entre éstos últimos incluye "los utensilios de labranza o minería, y los animales actualmente destinados al cultivo o beneficio de una finca, con tal que hayan sido puestos en ella por el dueño de la finca". Y es evidente que estos inmuebles por destinación, aunque puedan repararse sin detrimento, quedan comprendidos en los inmuebles. Y tanto es así que el artículo 1830 del Código del Civil establece que en la venta de una finca se comprenden también esto animales y estos bienes destinados al cultivo o beneficio. Es evidente que si se vende o se expropia un fundo con lechería, ésta pasa a formar parte del inmueble y debe quedar sometida a la reforma agraria, igualmente la maquinaria e instalaciones indispensables para el cultivo.

Por ejemplo si en un fundo hay una explotación de maderas, las maderas y aserraderos quedan comprendidos en él, pasan a ser parte del inmueble mismo. Y esto no es nuevo, sino que ha ocurrido siempre así, desde el tiempo de don Andrés Bello, desde que se redactó el Código Civil. De modo que esta modificación importa un verdadero retroceso en este sentido.

Pero es más todavía. En la última reforma constitucional se fija una manera especial de pagar las expropiaciones de los predios rústicos. Por lo tanto, esta observación tiende, en cierta forma, a restringir al alcance de lo aprobado en la última reforma constitucional.

Por estas razones, nosotros votaremos en contra del veto propuesto y en favor de mantener la disposición tal como fue aprobada por la Cámara, porque, en último término, es totalmente innecesario, y la modificación propuesta da margen para un retroceso que puede traer problemas jurídicos muy graves.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo a la letra a) del artículo 1º

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo a la letra c) del mismo artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación que consiste en suprimir en el inciso tercero de la letra c) las palabras: "Para la aplicación de este inciso", comenzando la frase con mayúscula.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la observación a la letra o), que consiste en agregar en esta letra, la siguiente frase final, sustituyendo el punto y coma (;) por un punto (.): "La sola circunstancia de encontrarse cercada la pradera no constituye por sí sola prueba de que la pradera está sometida a métodos empleados de manejo".

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

En votación la observación a la letra r), que consiste en sustituir la primera frase de ella por la que figura en el boletín que obra en poder de los señores Diputados.

Si le parece a la Cámara,...

El señor PHILLIPS.— ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

El señor ACEVEDO.— ¡En discusión!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se discutió todo el artículo 1º con sus modificaciones.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación a la letra r).

En votación la observación del Ejecutivo a la letra s).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a los señores Diputados, se votarán en conjunto todas las observaciones que inciden en las letras restantes del artículo 1º del proyecto en discusión.

Acordado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán estas observaciones.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación las observaciones restantes que inciden en el artículo primero.

Un señor DIPUTADO.— Las letras restantes con iguales...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero hay señores Diputados que se oponen. ¡Hay que respetar la democracia!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobadas las observaciones al artículo 1º.

En discusión las observaciones al artículo 2º.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, deseo aprovechar la presencia del señor Ministro del ramo en la Sala, para hacerle una pregunta acerca de la disposición que en la Comisión de Agricultura de la Cámara se comprometió a patrocinar en el Senado o en el veto en lo referente a la prueba en materia de eficiencia del propietario de un predio rústico.

Nadie ignora que, en casos de reclamos, la persona afectada tendrá que aportar al tribunal las pruebas de eficiencia.

Como digo, se habló de que en la ley se establecerían los grados de esta prueba y la forma cómo ella se llevaría a cabo. Como no aparecen las disposiciones pertinentes ni en el proyecto ni en el veto, pido al señor Ministro que nos explique por qué no están incluidas.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, si el señor Diputado se refiere a la reglamentación o a los aspectos sobre definición de propiedad bien o mal explotada incluidos en el artículo 1º, debo hacer presente que nunca se prometió incluir en el proyecto mismo ni después en el veto disposiciones sobre esta materia. Aquí figura una autorización para que el Presidente de la República reglamente esta materia. El reglamento está prácticamente listo. Pero la casuística es tan tremendamente grande en materia de fundos bien o mal explotados en Chile, con relación a climas, a suelos, a ubicación con respecto a mercados, a tenencia de la tierra y, en fin, a otros aspectos, que, si se hubiera acordado incluir esto —nunca fue ése el caso— seguramente las disposiciones del proyecto habrían ocupado un volumen equivalente al doble del actual. Como digo, el reglamento considera numerosísimos casos para todo el país.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en efecto, se habló sobre esta materia y hubo un compromiso para incluirla en el proyecto, y la prueba está que se faculta al Presidente de la República para dictar el reglamento. Que sea más oportuno y conveniente establecerla en un reglamento es cuestión de criterio. Pero, en definitiva, está la autorización para que el Presidente de la República establezca esta tabla de eficiencia y capacidad.

Esto me parece una sana medida, considerando los hechos que la opinión pública conoce, sobre todo a raíz de la última elección, relacionados con las presiones que ejercieron ciertos organismos del Estado, en especial, el Banco del Estado, sobre determinadas personas. Esto traerá tranquilidad a esos sectores, siempre que el reglamento contemple las cosas que aquí se han hecho presentes.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 2º, que consiste en sustituir el guarismo "13" por "14".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 72 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión las observaciones al artículo 4º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto las observaciones al artículo 4º.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

El señor PHILLIPS.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán con la abstención de los señores Diputados del Partido Nacional.

Acordado.

En discusión las observaciones al artículo 5º.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente llama la atención el hecho de que éste sea el único veto que no fundamentó el Ejecutivo. Todos los demás lo están, y las razones que se dan para ello constan en el boletín que tenemos a la mano.

Lo que ocurre es que este veto contiene una grave concesión a los terratenientes chilenos, por cuanto se declaran inexpropiables todas las divisiones, parcelaciones, hijuelaciones y remates de predios agrícolas hechas antes del 4 de noviembre de 1964. Y nosotros sabemos que esas parcelaciones, divisiones, hijuelaciones y remates fueron muchos a través de todo el país. Se realizaron, precisamente, para burlar los efectos del proyecto de reforma agraria. Estas parcelaciones comenzaron mucho antes de la campaña presidencial de 1964. El propio señor Ministro de Agricultura, aquí presente, reconoció que esta actitud de los terratenientes tenía como objetivo fundamental restarle tierras a la reforma agraria. Efectivamente, por este procedimiento han sido cientos de miles las hectáreas de tierras que se han restado a la reforma agraria y que han ido a parar a manos de particulares que pudieron pagar millones y millones de pesos por las parcelas o también a poder de familiares de sus propietarios a través de muchas divisiones brujas que se hicieron.

Esto es mucho más grave si se considera el hecho de que en Chile hay pocas tierras que distribuir, como también lo ha reconocido el señor Ministro de Agricultura, aquí presente, en concentraciones públicas a lo largo del país. El ha manifestado, con mucha franqueza, que no habrá tierras para todos los campesinos, ni siquiera para los 100 mil propietarios que se ha propuesto el Gobierno como meta; y si nosotros consideramos la circunstancia de que no son 100 mil los campesinos que necesitan y están reclamando tierras, sino que son 200 mil y más, entonces tendremos que convenir en que este veto, esta observación del Ejecutivo, adquiere una tremenda gravedad, porque, como he dicho, va a dejar sin sanción todas esas divisiones y parcelaciones brujas que hicieron los terratenientes en forma dolosa.

Por eso, nosotros votaremos en contra de esta observación que cambia la fecha, porque yo quiero decir que si el día 27 de noviembre de 1962 tiene algún significado para los efectos de la reforma agraria, porque precisamente a partir de él comenzaron estas divisiones y parcelaciones brujas, la fecha 4 de noviembre podrá tener un valor de orden sentimental para los señores Diputados de la Democracia Cristiana, pero para la reforma agraria no tiene ningún significado y ningún contenido especial.

Por eso, señor Presidente, ésta es una fecha arbitraria que se ha colocado aquí sólo para dejar sin sanción una actitud dolosa de los terratenientes chilenos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, antes que nada quiero recoger una frase que dijo el Honorable señor Rosales al comenzar su intervención durante el debate de los vetos del Ejecutivo a este proyecto.

Yo creo —y lamento decir esto en el seno de la Honorable Cámara— que no existe concordancia entre lo que el Honorable señor Rosales expresara anteriormente en la Comisión de Agricultura y lo que dice ahora en la Sala, ya que durante la discusión de este proyecto en la Comisión, él no tuvo sino frases de elogio, de compañerismo y de camaradería hacia los señores Diputados que intervinieron en ella, por la forma como se desarrolló el estudio de este proyecto. En consecuencia, mal puede no recordar ahora que tanto el Honorable señor Sivori, en su calidad de Presidente de la Comisión, como el que habla, que la preside en la actualidad, al igual que todos los miembros de ella, pusieron todo el empeño necesario para llevar aceleradamente la discusión del proyecto.

Además, no es menos cierto que nosotros, de acuerdo con el programa de la Democracia Cristiana, siempre hemos sostenido que no vamos a hacer una reforma agraria totalitaria y que vamos a respetar las opiniones de los demás, por lo cual la Comisión se abocó durante dos o tres meses a escuchar las opiniones de representantes tanto de las sociedades agrícolas como de las cooperativas y agrupaciones de campesinos, para conocer sus pensamientos, sus ideas y su criterio respecto al proyecto que el Gobierno del Presidente Frei y la Democracia Cristiana estaban planteando en la Honorable Cámara.

Por estas razones, digo que los cargos formulados esta tarde a la Comisión de Agricultura y que yo recojo, como su Presidente, son totalmente injustos.

En cuanto a las fechas mencionadas por el Honorable colega, el Gobierno ha sustituido el 27 de noviembre de 1962 por el 4 de noviembre de 1964, para hacer concordar las disposiciones del proyecto; y quien lo haya estudiado en forma responsable y detenida observará que debe existir concordancia entre los artículos 4º, 5º y 6º. Por lo tanto, la sustitución se hizo —repito— con este objetivo, para que la ley se pueda aplicar sin ninguna dificultad y en la forma más acelerada posible.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo; y, a continuación, el Honorable señor Momberg.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Consecuentes con la línea observada en la Comisión de Agricultura y en la Cámara de Diputados, nosotros vamos a votar contra este cambio de fechas, el cual no tiene otro objetivo que beneficiar a los latifundistas del país.

Además, quiero referirme a las palabras del Honorable señor Garcés, en el sentido de que este proyecto ha sido tratado en forma acelerada por la Honorable Corporación, ¡para que, de una vez por todas, quede constancia ante la opinión pública de que el proyecto no ha sido retardado en la Cámara de Diputados ni en el Senado.

Al respecto, voy a manifestar, una vez más, que esta iniciativa legal llegó a esta Cámara el 24 de noviembre de 1965 y fue despachada por ella el 7 de julio de 1966; ingresó al Senado el 21 de julio de 1966 y salió de él el 28 de enero de 1967. Es decir, desde esta última fecha hasta hoy, lo ha tenido en sus manos el Presidente de la República.

En consecuencia, este proyecto ha sido retardado por responsabilidad exclusiva del Gobierno y especialmente, en este caso, de los Honorables Diputados democratacristianos que, al parecer, no han sido consecuentes con su línea de conducta, al no votar por el mantenimiento de la fecha primitiva de 1962, como se estableció, primero en la Comisión de Agricultura y, luego, en la Cámara de Diputados.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, sólo deseo referirme a las expresiones que tuvo el Honorable señor Rosales al hacer el planteamiento que le hemos escuchado recientemente.

De las palabras del Honorable colega se desprende, como lo hemos estado comprobando mientras se discutió este proyecto, que él sostiene un procedimiento claro y preciso. En cada una de sus intervenciones, manifiesta que en este proyecto de reforma agraria solamente se trata de dividir la tierra y entregarla a los campesinos; pero él cree que sólo son campesinos los inquilinos y los trabajadores agrícolas. Para él, cualquier persona que usa cuello y corbata, por este hecho no es campesino.

Estimo, de acuerdo a lo manifestado por el Honorable colega, que éste debe ser el planteamiento comunista para realizar la reforma agraria: dividir la tierra.

Según dice el señor Ministro de Agricultura, en Chile no hay suficientes tierras para repartirlas entre los doscientos y tantos mil trabajadores del campo. Sin embargo, para el Honorable señor Rosales, el proceso de la reforma agraria consiste en dividir la tierra para entregarla a estos trabajadores, porque, según él, todo el mundo tiene que ser propietario.

Pero hay un pequeño detalle que creo que se ha olvidado mencionar y que me indica que el señor Ministro debe tener la razón: éste es un proyecto de reforma agraria y, si se trata de hacer reformas, es porque algo tiene que estar mal.

Evidentemente, tenemos que concordar con que los procesos de la agricultura, en Chile, tienen muchas deficiencias en este momento y que, mediante la reforma agraria, los fundos mal explotados tienen que entrar en un proceso de explotación más activa para mejorar sus índices de producción. Es decir, no se trata solamente de dividir las tierras para entregarlas como parcelas políticas; no: en este país hay que producir, en primer lugar.

En este momento, tenemos un déficit de 5 ó 6 millones de quintales de trigo; entonces, ¿cuál debe ser la finalidad de la reforma agraria? Tratar de producir esos 5 ó 6 millones de quintales de trigo para satisfacer la necesidad de obtener el elemento de consumo más inmediato por el pueblo, que es el pan. Esta es una cosa sencilla, y para lograrla hay que partir de un planteamiento claro.

Cuando un país se dice soberano, o cuando "nos llenamos la boca" con la soberanía, afirmando que somos soberanos, etcétera, ¿qué significa éso? Para que un país se diga soberano, su Gobierno tiene la obligación de dar de comer, de alimentar a su pueblo. Esto es lo fundamental. Cuando el pueblo está alimentado, no importa que falten los ferrocarriles, los aviones, las industrias a, b ó c, porque estas cosas pueden venir posteriormente. Pero cuando no se tienen los alimentos necesarios, ¿cómo puede hablarse de soberanía de un pueblo? Por un lado, grita sus derechos y, por el otro, no cuenta con lo necesario, que es la comida. Estamos de acuerdo en que se puede pedir prestado para incrementar la industria, la producción; pero no se puede tender la mano para comer. Por lo tanto —repito— es previa a la reforma agraria una cosa bien sencilla: primero, producir más y, enseguida, ver cuál es la manera más conveniente para realizar la división de la tierra.

Si el Honorable señor Rosales y el Partido Comunista creen que esto se puede conseguir a través de la división de la tierra, del minifundio, del pequeño terreno, por mi parte, estimo que en Chile no se debe proceder así. En nuestro país debe producirse más y dividir en parcelas la tierra que pueda estar mal explotada; pero sólo en cuanto se refiere a propiedades individuales puede llegarse a emplear este procedimiento.

Otro problema que plantea el Honorable señor Rosales es el de los "loteos brujos" que se hicieron antes del 4 de septiembre...

El señor ROSALES.— ¡Parcelaciones!

El señor MOMBERG.— ... loteos brujos que —según manifiesta— fueron hechos antes del 4 de septiembre de 1964, año de euforia para la Democracia Cristiana, y que puede ser de muchas satisfacciones y muchos sentimientos como también de mucha pena, para el Partido Comunista.

Respecto a los "loteos brujos", el problema es sencillo. Hubo gente que dividió sus predios ¡pero si es la cosa más natural que antes del 4 de septiembre de 1964 y ante la posibilidad de que se implantara el comunismo en Chile, a través del Gobierno del señor Allende, un señor cualquiera, protegido por las leyes vigentes, dividiera su predio o lo vendiera, para defenderse de la posibilidad de que su propiedad cayera bajo las disposiciones de una reforma agraria comunista.

Ahora bien, yo me pregunto: ¿por qué dividieron sus tierras algunas personas? Las dividieron porque la ley se lo permitía; y prueba de ello es que ahora no pueden ser sancionados por mediación de la Cámara. En efecto, ¿hay un Poder Legislativo que pueda meter preso a todos los que dividieron legalmente sus tierras? Los "loteos brujos" son los que ahora se hacen para construir poblaciones, pero no se hacen para realizar la reforma agraria.

Hacer una reforma agraria significa reformar lo existente, avanzar; no significa destruir, como lo está pretendiendo, en estos momentos, el Partido Comunista, afirmando que hay que darle terreno a cualquiera con tal de conceder algo. Creo que hay datos estadísticos determinados sobre esta materia.

Estimo que con la reforma agraria no hay que hacer pruebas. Desde hace cincuenta años, como en el caso de la reforma agraria hecha en Rusia y en todas las reformas posteriores, ha quedado establecido que ella no ha producido mayores elementos de consumo, ni mayores beneficios. Ha sido sólo un proceso político, según declaraciones aparecidas últimamente.

Por lo tanto, vamos a votar en contra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Honorable señor Garcés ha estimado oportuno recordar mi situación en la Comisión de Agricultura de esta Cámara.

Yo quiero decir que, como Diputado comunista, he tratado, en todo momento, de acelerar el despacho de este proyecto y también de mejorarlo, a través de diversas indicaciones. Pero también en la Comisión, hice presente, y formulé la denuncia correspondientes, estas divisiones, parcelaciones, hijuelaciones y remates que durante muchos meses, y podría decir años, hicieron los terratenientes chilenos para burlar la reforma agraria. Esto alcanzó caracteres de escándalo y constituyó un verdadero latrocinio, porque el propio señor Ministro de Agricultura reconoció en la Comisión respectiva de esta Cámara que sólo en dos provincias —O'Higgins y Colchagua— los terratenientes, en pocos meses, habían dividido, hijuelado, parcelado o rematado más de 60 predios. A tal extremo llegó este escándalo, que el Gobierno, tardiamente, se vio obligado a dictar rápidamente una ley para prohibir este latrocinio y para impedir estos ramates, estas parcelaciones, estas divisiones brujas. Naturalmente que se hicieron algunas publicaciones en la prensa sobre esta materia; pero no se ha desmentido ni se ha refutado lo que yo afirmé hace algunos momentos.

Este es el único veto a las disposiciones del proyecto que el Ejecutivo no quiso fundamentar o no pudo hacerlo, pues es el único que viene aquí sin fundamento. ¿Por qué el Gobierno no se atrevió a fundamentar esta observación cuando todas las demás vienen debidamente fundamentadas? Porque aquí, hay una concesión a los terratenientes chilenos, pues, en este caso, se dejará sin sancionar este escándalo y este latrocinio que constituyen las parcelaciones, las hijuelaciones y los remates de los fundos, con el objeto de restar estos terrenos a la reforma agraria. Esto es lo que hay en el fondo en este veto a la disposición del artículo 5º del proyecto despachado por el Congreso.

Por eso, nosotros denunciamos este hecho, que perjudicará a la reforma agraria y a los campesinos chilenos.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva, don Julio; y, a continuación, el Honorable señor Osorio.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, en realidad, es cierto que este veto no ha sido fundamentado en el oficio del Ejecutivo. Pero la verdad de las cosas, es que ello no tiene, a mi juicio, la transcedencia que le ha asignado el Honorable señor Rosales.

Mediante este veto, se trata fundamentalmente de colocar de una manera concordante las fechas que figuran en varias disposiciones, como, por ejemplo, en los artículos 4.o y 5.o, que estamos tratando, y en el artículo 6.o

El señor ROSALES.— ¡No, señor!

El señor SILVA (don Julio).— En los artículos 4º y 6º se puso precisamente la fecha 4 de noviembre de 1964, mientras que en el artículo 5º quedaba la de 27 de noviembre de 1962. Entonces, había que escoger, por lo menos, una de las fechas, para concordarla en las tres disposiciones, porque no hay ninguna razón para colocar, en un caso, una fecha, y en otro, una distinta.

Además, este artículo no se refiere al problema de dejar las tierras que no podrán ser aprovechadas, porque, el problema de la división de la tierra a que se refería el Honorable señor Rosales, está contemplado en el artículo 6º, el cual permite expropiar aquellas tierras que han sido divididas ficticiamente en los últimos tiempos; pero el artículo 5º que estamos tratando se refiere a las causales, de expropiación por mala explotación, o por abandono, y lo que dispone el artículo es dar un plazo de tres años a los propietarios de predios que tengan una superficie inferior a 80 hectáreas —y desde una fecha anterior al 4 de noviembre de 1964— a fin de que estos predios puedan colocarse en condiciones de buena explotación. Repito que este es un plazo que se da a los propietarios de predios inferiores a 80 hectáreas, o sea, más bien dicho, a los medianos o pequeños propietarios, para que puedan colocar sus predios en condiciones de buena explotación. Si en el plazo de tres años no se colocan los predios en buenas condiciones de explotación, opera la causal de expropiación para los de superficie igual o inferior a 80 hectáreas de riego básicas, desde la fecha indicada, 4 de noviembre de 1964. La finalidad es que no se beneficien las parcelaciones y divisiones que se hicieron con posterioridad a esta fecha. De esta manera se hace concordante con el artículo 6º, que es el que establece la causal de expropiación por las divisiones ficticias de las c u a l e s hayan resultado nuevos predios con posterioridad a esa fecha, aún cuando sean inferiores a la cabida indicada.

De manera que, en el fondo, hay simplemente un plazo. En cuanto a la fecha, simplemente hay una razón de concordancia.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio; y a continuación, el Honorable señor Tejeda.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, a mí me agradaría que el señor Ministro de Agricultura, que es el representante del Gobierno en estos momentos en la Cámara, pudiera explicarnos los alcances de esta modificación, sobre todo porque el Ejecutivo no la fundamenta. Vale la pena que el señor Secretario de Estado los dé a conocer antes de que comencemos a darnos de cabeza unos con otros, porque este artículo contó con los votos favorables de todos los sectores del Congreso, incluso del Partido Demócrata Cristiano, en el cual milita el señor Ministro de Agricultura.

Es extraño que ahora se dé la fecha 4 de noviembre de 1964, y no se deje la del 27 de noviembre de 1962. Yo recuerdo haber hecho algunas acusaciones en la Cámara por ciertas divisiones que se hicieron por algunos terratenientes de la provincia de Aconcagua, especialmente del departamento de Petorca.

Hace más de un año solicité el envío de oficios, con el objeto de que Impuestos Internos diera a conocer a la Cámara la lista de terratenientes que habían dividido sus predios entre su familia.

Pero como los parlamentarios de Oposición nunca recibimos del Gobierno respuesta de los oficios, quisiera que el señor Ministro de Agricultura nos hiciera ahora una aclaración de esta observación del Ejecutivo.

El señor MUGA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Osorio, el Honorable señor Muga le solicita una interrupción.

El señor OSORIO.— Se la concedo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Muga.

El señor MUGA.— Señor Presidente, es sólo para hacer un alcance a lo expresado por el Honorable señor Osorio. Ha dicho que el Gobierno no contesta los oficios de la Oposición. A mí me parece raro, porque los Diputados de Oposición de mi provincia reciben respuesta a sus oficios antes que nosotros.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, yo estoy anotando un hecho. Hace más de un año solicité que se enviara un oficio sobre divisiones de predios en Aconcagua, especialmente en el departamento de Petorca. Hasta la fecha no he recibido respuesta. Que me desmienta la Secretaría o la Oficina de Partes de la Cámara si no es así. No ha llegado una respuesta, absolutamente ninguna. Pues bien, ahora se cambia la fecha 27 de noviembre de 1962 por la de 4 de noviembre de 1964. ¿Por qué?

El señor MOSQUERA.— ¡Fecha histórica!

El señor OSORIO.— Sí es fecha histórica, como dice Su Señoría, ¿por qué no se coloca la del 28 de diciembre, día de los inocentes, de aquellos inocentes que votaron el 4 de septiembre de 1964?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— Por eso, pido al señor Ministro de Agricultura que, en nombre del Gobierno, nos dé las razones que ha tenido el Ejecutivo para hacer esta observación.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda; y, a continuación, el Honorable señor Phillips.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, la argumentación que ha dado el Honorable señor Silva Solar me parece muy poco "católica".

El señor PHILLIPS.— Porque no lo ha sido nunca.

El señor TEJEDA.— En efecto, no podemos comparar, de ninguna manera, el artículo 4º con el 5.o. menos dentro de un criterio revolucionario.

El artículo 4º, al determinar una fecha, cualquiera que sea, restringe la inexpropiabilidad porque si no se colocara esa fecha, serían inexpropiables todos los predios a que el artículo se refiere. En cambio, aquí se restringe la inexpropiabilidad únicamente a aquellos predios que se encuentran en las condiciones que el artículo señala, de una fecha anterior al 4 de noviembre. El artículo 5º restringe lo contrario: las expropiaciones, porque, como muy bien lo dijo el Honorable señor Rosales, quedarán sin poderse expropiar por la causal de mala explotación, los predios parcelados durante dos años: desde el 27 de noviembre de 1962 hasta el 4 de noviembre de 1964.

En la forma en que el Congreso aprobó el artículo, se pueden expropiar los predios parcelados en ese período, pero no podrían expropiarse si se aprueba el veto que propone el Ejecutivo. Yo entiendo perfectamente que, no todos estos predios son susceptibles de expropiarse, pero hay muchos de ellos que podrían serlo, y hay que darle herramientas y no ponerle trabas al propio Gobierno, ni a la Corporación de Reforma Agraria, para que lo haga, especialmente con los predios que se parcelaron de mala fe; sobre todo, que muchas veces se hicieron estas divisiones en términos que han resultado onerosos para los propios compradores, porque, basándose en que quedarían inexpropiables, se pidió por ellos 4 ó 5 veces más de su valor real, con cláusulas verdaderamente usurarias y vergonzosas: reajuste sobre reajuste, pago en trigo, reajuste sobre los intereses pagados en trigo y sobre el valor del trigo mismo.

Con la modificación que se propone, quedarán en la impunidad todos los casos de verdaderos negociados que se han hecho, además de restar tierras a la reforma agraria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Después haré uso de la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva, don Julio.

El señor SILVA (don Julio). —Señor Presidente, los artículos 4º, 5º y 6.o, en cuanto a la fecha, constituyen una misma materia, ya debatida en la Cámara, sobre divisiones de predios efectuadas en el último tiempo. Incluso se dictó una ley con el objeto de poner término a esta situación. Indudablemente el artículo 4º se refiere a la inexpropiabilidad de los predios de una superficie igual o inferior a 80 hectáreas, "desde una fecha anterior al 4 de noviembre de 1964", como lo establece el veto, para no entender inexpropiables aquellos predios que hubieran resultado de divisiones ficticias posteriores a esa fecha. En el artículo 6º se establece la causal de expropiación para los predios que cumplan con las condiciones que en el mismo artículo 6º se señalan. En el artículo 5º es de la más elemental lógica que se utilice una misma fecha, porque se trata de una misma situación. Simplemente se ha tratado de uniformar criterio con respecto al artículo 5º que era el único en que figuraba la fecha 27 de noviembre de 1962, que tanto en el 4º como en el 6º se establece la fecha 4 de noviembre de 1964. Ahora bien, ¿por qué se fijó el 4 de noviembre de 1964 y no otra fecha? Porque todo el mundo sabe que el grueso de las divisiones, que se desencadenaron en forma masiva, en realidad ocurrió con posterioridad a esa fecha. En cambio, el 27 de noviembre de 1962 es la fecha de la anterior Ley de Reforma Agraria, que tiene mucho menos que ver con la materia de colocar una fecha con posterioridad al desencadenamiento en forma masiva de las divisiones. Este es el problema. Por eso, hay que colocar una sola fecha en los tres artículos.

El señor TEJEDA.— ¿Por qué?

El señor SILVA (don Julio). —Porque se refieren a una misma materia, Honorable colega.

El señor TEJEDA.—No, Honorable Diputado.

El señor SILVA (don Julio). —Evidentemente, se refieren a una misma materia, porque ¿qué está haciendo el artículo 5º? Está dándoles un plazo a los propietarios que tengan menos de 80 hectáreas para que puedan colocar sus predios en buenas condiciones; y entiendo que este plazo fue generalmente aceptado. Ahora bien, ¿qué se dice respecto de los propietarios que tengan este beneficio, porque del plazo no gozarán todos los propietarios, sino sólo los que tengan predios menores de 80 hectáreas, y dentro de éstos, sólo los que tengan esa cantidad desde una fecha anterior al 4 de noviembre de 1964? En realidad, no se beneficiarán los que entraron en el proceso de división masiva, porque se ha considerado que fue una forma de burlar los propósitos de la reforma agraria. El problema de fondo en este caso es el mismo que en los otros; por eso deberá resolverse con el mismo criterio, unificando las fechas, porque la división de los predios en forma masiva se hizo más intensa a partir del 4 de noviembre de 1964, y no con posterioridad al 27 de noviembre de 1962. Entre ambas fechas no se produjo ese fenómeno.

Según los datos que se dieron extensamente durante la discusión del proyecto que prohibió las parcelaciones o divisiones, se estableció que la subdivisión de los fundos se había agudizado con posterioridad al 4 de noviembre de 1964. Esta es la razón que justifica esta fecha y por eso había que concordar los tres artículos.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el error fundamental del Honorable señor Silva consiste en creer que la disposición en debate trata de reglamentar plazos. La verdad es que aquí se trata de determinar qué suelos serán expropiados, si éstos o los otros. No se trata de plazos, porque éstos van a correr igual para todos. Aquí se trata de determinar qué suelos son expropiables y cuáles no. No se justificaría el no mantener la igualdad de los plazos, porque perjudicaría a un sector que podría ser beneficiado con la reforma agraria si no se aprobara este veto.

Aquí se trata de reglamentar qué terrenos son expropiables y cuáles no, por determinada causal.

Nada más, señor Presidente.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, el Honorable señor Silva, ya ha dado suficientes explicaciones sobre las razones por las cuales se propone modificar la fecha que aparece en el artículo 5º. Creo que no vale la pena hacer perder tiempo a la Honorable Cámara repitiendo esas razones, que son exactamente las mismas planteadas por el señor Silva.

Sólo quiero reiterar que el grueso de las divisiones de predios se hizo, en realidad, después del 4 de noviembre de 1964. El Honorable señor Rosales tuvo en sus manos muchos antecedentes, que el propio Gobierno recogió. El señor Diputado los usó, en las Comisiones y en esta Sala, para destacar que, precisamente, este proceso tan intenso de división de predios se había producido, no sólo después del 4 de noviembre de 1964, sino después del 20 de noviembre de 1965, o sea, desde el momento en que fue conocido este proyecto, que ya está terminando su tramitación en el Congreso, para ser ley de la República. Fue entonces cuando se alarmaron realmente algunos dueños de la tierra que no eran buenos ni verdaderos agricultores, y trataron de deshacerse de sus predios por la vía de la división.

El grueso de las divisiones se hizo después del 20 de noviembre de 1965. Eso fue lo que obligó al Gobierno a mandar pronto —a fines de marzo o a comienzos de abril de 1966— un nuevo proyecto de ley, a fin de prohibir las parcelaciones de tierras particulares. Ese proyecto de ley se tramitó con urgencia, con máxima celeridad, en el Congreso. Creo que todo el país está agradecido de que haya salido luego.

Esto viene a justificar, una vez más, por qué se ha establecido esta fecha: porque a partir de ella, y más bien mucho después de ella, comenzó la división generalizada y demasiado frecuente de los predios.

Con respecto a la observación del señor Osorio, en el sentido de que él pidió que se enviara un oficio al Gobierno para que se le dieran algunas informaciones sobre la división de predios en el departamento de Petorca, seguramente, ese oficio no ha ido al Ministerio de Agricultura, sino a otra repartición; de manera que, en este momento no puedo darle una satisfacción acerca de por qué no se le ha respondido.

El señor OSORIO.—El señor Ministro sabe dónde puede estar.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor FIERRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Phillips; y, a continuación, el Honorable señor Fierro.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, con respecto a esta disposición, que varía la fecha, quisiera recordar esta tarde las palabras del Presidente Frei, en su Mensaje leído el 21 de mayo de 1966, que se refieren a hacer más propietarios individuales dentro del agro chileno. No creo que tenga mayor importancia una fecha, con dos años de anterioridad o de posterioridad, como en este caso.

Las personas que dividieron sus predios lo hicieron al amparo de las leyes vigentes. Lo que correspondería, si se quisiera ser efectivamente honrado, es poner la fecha en que se dictó la ley de parcelaciones, que se dijo iba a ser transitoria, mientras se dictaba esta ley de reforma agraria. No veo ninguna disposición que suprima la ley de parcelaciones cuando esta otra ley entre en vigencia. Las razones que se dieron en aquella oportunidad fueron claras y precisas. Se manifestó que la ley de parcelaciones se iba a suprimir cuando entrara en vigencia la ley de reforma agraria, cuyo veto discutimos esta tarde.

Si se trata de hacer propietarios, es indiscutible que es más económico que los haga el sector privado, y no que se hagan a través de expropiaciones con pago del Fisco. Pero pareciera que tanto el proyecto como su veto tuvieran otra finalidad: expropiar fundos a través de la Corporación de la Reforma Agraria, para hacer después asentamientos en ellos. Naturalmente con este tipo de disposiciones no concordamos, no podemos estar de acuerdo. Por eso, para nosotros, la fecha no tiene mayor importancia.

Es cierto que el Diputado señor Osorio, del Partido Socialista, hizo denuncias. ¿Por qué? Porque afectaban a determinada gente y a determinados partidos políticos. ¡Para qué lo vamos a negar, cuando él lo ha dicho aquí, en la Honorable Cámara, con nombres y apellidos!

Pero, para nosotros, el problema tiene un poco más de altura. Si queremos tener más propietarios individuales en Chile, ojalá el sector privado entre a participar en ello. Esa sería una forma de hacerlo. El Gobierno no concuerda con este planteamiento. Discrepamos, entonces, del Gobierno en este punto y lamentamos que lo dicho por el señor Frei en su Mensaje de mayo de 1966 no concuerde con este proyecto de ley de reforma agraria.

Es cuanto quería decir.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas estamos conscientes de que a algunos sectores de la Honorable Cámara les satisface la segunda observación del Ejecutivo al artículo 5º del proyecto en debate. Están conformes con ella. Nosotros entendemos perfectamente bien esta situación. Por eso, mi Honorable colega señor Phillips también concuerda con que no es problema la fecha que establece esta observación, sino el fin que se persigue con ella.

La verdad es diferente. Aquí no se trata de defender intereses individuales, porque la división de los predios ha sido de carácter nacional y realizada con anterioridad al 4 de septiembre de 1964. Precisamente, por el temor al triunfo del candidato del Frente de Acción Popular, como aquí se ha señalado, los dueños de predios, a través de todo el país, comenzaron a dividirlos entre sus familias. De esto no cabe ninguna duda. Entiendo perfectamente bien que el colega Osorio haya puesto como hito de referencia a la provincia de Aconcagua; pero quienes hemos recorrido diversas provincias del país nos hemos encontrado en todas ellas con este mismo fenómeno. Por eso, los Diputados socialistas rechazamos esta observación del Ejecutivo al artículo 5º.

Aquí se nos quiere hacer creer, con las argucias que hemos escuchado, algo bastante parecido a lo que nos decía el señor Ministro de Minería cuando discutíamos los convenios del cobre: que 36 centavos eran más que 42 centavos. Las explicaciones dadas por el señor Ministro de Agricultura no nos satisfacen. Aquí se trata de un aspecto político más que de un asunto de carácter técnico. Por eso, los Diputados socialistas vamos a votar en contra de esta observación del Ejecutivo.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar en conjunto las dos observaciones al artículo 5º.

No hay acuerdo.

En votación la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir, en el inciso segundo, las palabras "el día 1º de mayo siuiente a".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda observación del Ejecutivo, que consiste en sustituir, en el inciso segundo, la fecha "27 de noviembre de 1962" por "4 de noviembre de 1964".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión las observaciones al artículo 6º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión las observaciones al artículo 7º.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, en muchas ocasiones, se propone, en estos vetos, agregar, a continuación de la palabra "campesinas", las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quiero solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor TEJEDA.— Que se apruebe para todos los artículos en que aparezca.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma propuesta por el Diputado Sotomayor?

El señor PHILLIPS.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las dos observaciones al artículo 7.o

Aprobadas.

En discusión la observación al artículo 13.o Es sólo un cambio de ubicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

El señor PHILLIPS.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... con la abstención de los Diputados del Partido Nacional.

Aprobada.

En discusión las observaciones al artículo 14.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán...

El señor PHILLIPS.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... con la abstención de los señores Diputados del Partido Nacionall.

Aprobadas.

En discusión la observación al artículo 16.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 17º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

El señor PHILLIPS.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... con la abstención de los señores Diputados del Partido Nacional.

Aprobada.

En discusión las observaciones al artículo 18º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las dos observaciones al artículo 18º...

El señor PHILLIPS.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...con la abstención de los señores Diputados del Partido Nacional.

Aprobadas.

En discusión la observación al artículo 19º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

El señor PHILLIPS.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... con la abstención de los señores Diputados del Partido Nacional.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 20º

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las observaciones al artículo 22º.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJJEDA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar en contra de esta observación del Ejecutivo, porque amplía a las sociedades de personas la inexpropiabilidad que para algunas personas jurídicas establece el artículo 22º, en relación con los predios situados en las provincias a las cuales se refiere el artículo observado. Consecuente con nuestro propósito de ampliar al máximo las expropiaciones, vamos a votar —repito— en contra de este veto.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 22º

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado por la afirmativa, 39; por la negativa, 16 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 24º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada, porque sólo cambia la referencia a un artículo.

Aprobada.

En discusión las observaciones al artículo 27º.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— La segunda observación del Ejecutivo tiene por objeto eximir a ciertas instituciones de la obligación que impone el artículo 27º. En buenas cuentas, queda exenta la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la obligación de transferir sus tierras susceptibles de uso agrícola o ganadero a la Corporación de la Reforma Agraria.

No encontramos ninguna razón que justifique esta exención. No vemos por qué a la Caja Central de Ahorros y Préstamos, so pretexto de que pueda efectuar construcciones, se le va a eximir de esta obligación general de transferir sus tierras susceptibles de uso agrícola o ganadero a la Corporación de la Reforma Agraria.

Es cierto que en la observación se exime de igual obligación, conjuntamente con la Caja Central de Ahorros y Préstamos, a la Corporación de Mejoramiento Urbano, a la Corporación de la Vivienda y a la Corporación de Servicios Habitacionales, pero no es necesario agregar un inciso nuevo, porque el inciso primero del artículo 27º faculta al Presidente de la República para eximirlas de esa obligación en casos calificados.

Por lo tanto, teniendo ya el Presidente de la República la facultad de eximir, en casos calificados, a estas entidades de la obligación de transferir a la Corporación de la Reforma Agraria sus predios susceptibles de uso agrícola, no vemos por qué, en virtud de la ley, vamos a establecer que siempre quedará exenta de esta obligación la Caja Central de Ahoros y Préstamos. Además, sobre esta Caja Central de Ahorros y Préstamos hay mucho paño que cortar. Por eso, nos parece sumamente peligrosa, además de innecesaria, esta observación.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación al artículo 27, que consiste en sustituir en su inciso final la referencia que se hace al artículo 42 por otra al artículo 41.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda observación al artículo 27, que consiste en agregar un inciso nuevo.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Pre idente).— Aprobada la observación.

En discusión las observaciones al artículo 29º.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas votaremos favorablemente la primera y la segunda observación; en contra, la tercera; favorablemente, la cuarta; en contra, la quinta y la sexta. Fundaré brevemente nuestro voto negativo a esta última observación.

Al suprimir las palabras "la expropiación de", éste es un veto sustitutivo, porque cambia totalmente la idea. Establece, en efecto, la disposición vetada, que "no obstante lo dispuesto en el artículo 1º, letra a) en ningún caso se entenderán incluidos en la expropiación de un predio rústico los animales, las maquinarias no adheridas al suelo, las herramientas y los equipos y otros bienes muebles destinados al uso, cultivo o beneficio del predio que puedan separarse de él sin detrimento". Ahora, en virtud de un veto se establece que "en ningún caso" se entenderán incluidos, no ya en la expropiación, sino en el predio mismo, los animales, las maquinarias, las herramientas, los equipos.

De acuerdo con lo que sostuvimos al discutirse la primera observación al artículo 1º, y según la definición que allí se da, para nosotros lo más lógico hubiera sido eliminar este inciso y una fórmula para hacerlo es votarlo en contra, no insistir en el inciso a robado. Si prosperara esta proposición nuestra, no habría ley sobre la materia y desaparecería, entonces, este inciso que perjudica todo el sistema, al que me referí en la primera intervención de esta tarde.

Nada más.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, me referiré a la observación al último inciso del artículo 29º, para suprimir las palabras "la expropiación de", que no sólo tiene relación con los predios expropiados sino con todos los predios rústicos. O sea, se quiere reafirmar, por si hubiere alguna duda —se expropien o no, o cualquiera sea el objetivo por el cual se les define— que los predios rústicos no incluyen "los animales, las maquinarias no adheridas al suelo, las herramientas y los equipos y otros bienes muebles destinados al uso, cultivo o beneficio del predio que puedan separarse de él sin detrimento".

El Gobierno no los quiere incluir para que no quede la menor duda sobre esto, precisamente porque este proyecto de ley persigue la expropiación de los predios, de la parte inmueble —la tierra y las mejoras—...

El señor ROSALES.— El "casco".

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura— ...el "casco", con todo lo que tenga adherido permanentemente, pero no los bienes muebles. Este es un punto que hemos discutido latamente en las Comisiones. Nosotros creemos que debe establecerse expresamente que no están incluidos los bienes muebles, para evitar cualquier duda, como la que acá se planteó.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Yo quiero que el señor Ministro nos explique si esta observación modifica también el Código Civil, porque dice que en ningún caso se entenderán incluidos los bienes muebles, no sólo tratándose de esta ley, sino que siempre, y resulta que el Código Civil establece que cuando se vende un predio rústico se entienden incluidos en él los animales y las maquinarias actualmente destinadas a su cultivo.

El señor PHILLIPS.— ¡Ese es un Código propio! ¿O es de la Unión Soviética?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría no interrumpir al Honorable señor Tejeda.

El señor MOMBERG.— ¡Está cambiando el Código!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Tejeda? El Honorable Diputado señor Phillips...

El señor TEJEDA.— Concederé todas las interrupciones que se me pidan, pero ahora estoy haciendo una pregunta...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Había consultado al señor Ministro acerca de si con esta observación se modifica el Código Civil.

El señor GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Tejeda, ¿terminó Su Señoría?

El señor TEJEDA.— Yo esperaba que el señor Ministro me hiciera el honor de contestarme. El Honorable señor Garcés es un buen personero, pero quería tener el honor de obtener una respuesta del señor Ministro.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Ministro no desea contestar en este instante.

Tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, no soy abogado, pero tengo experiencia en transacciones agrícolas; creo conocerlas.

El señor PHILLIPS. — Es cuestión de criterio.

El señor GARCES.— Además, creo tener criterio. Quiero decirle al Honorable señor Tejeda que me asombra la afirmación que ha hecho esta tarde, porque, por lo menos hasta hoy día, nunca he visto que en la venta de un predio agrícola —a no ser que quede claramente establecido en la escritura del contrato— se considere en el inventario a los animales, las herramientas y los enseres que no están adheridos al terreno.

Yo no digo que legalmente no pueda convenirse tal cosa, pero no es habitual hacerlo. Por eso, creo que la afirmación del Honorable colega no se ajusta a la realidad.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en realidad, el Honorable señor Garcés no necesitaba haber dicho que no era abogado, porque basta escucharlo para saber que no lo es. Efectivamente, todo lo que él ha dicho es contrario a la práctica jurídica, al texto de la ley y a la jurisprudencia constante que ha habido sobre esto.

Recuerdo que en Santa Bárbara se subastó un fundo maderero...

El señor PHILLIPS.— ¿En Santa Bárbara?

El señor TEJEDA.— Claro. Hubo ahí una subasta de un fundo maderero. El adjudicatario, esto es, quien remató el predio, se hizo cargo de él antes que el propietario que perdió su dominio por la subasta retirara sus aserraderos, maquinarias y animales con que se explotaba. El dueño fue después a retirar el aserradero, y se le dijo: "No, señor; estos animales y el aserradero, de acuerdo con las disposiciones legales, se encuentran incluidos en la transferencia". Y efectivamente, el antiguo propietario perdió el juicio y perdió el aserradero, el motor y los animales.

El señor GARCES. — ¿El aserradero se considera adherido al predio?

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el Honorable señor Garcés dice que el aserradero no está adherido al suelo. Pero en este fundo maderero el motor y los animales destinados al acarreo de maderas no lo estaban, y, sin embargo, se entendieron incluidos en la venta. Así lo dice la ley y así lo demuestra la experiencia, y también lo dicen en todas partes los tratadistas.

El señor MOMBERG.— ¿Quién defendió ese juicio?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— He conversado muchas veces con el Honorable señor Tejeda, y la verdad es que no había pensado que le hiciera un honor al contestar sus preguntas.

El artículo 1º, cuando define al predio rústico, empieza por decir que es un "inmueble". Se modificó la definición original, ya que aquélla lo explicaba con la misma palabra, diciendo que predio rústico es un predio. Esto se ha sustituido por la palabra "inmueble", que es la que ha provocado la duda planteada por el Honorable señor Tejeda respecto a lo que dice el Código Civil. No sé si vale la pena leer el precepto correspondiente del Código Civil.

Ahora bien, como podía suscitarse la duda en cuanto a si estos bienes muebles estaban incluidos en el predio rústico, se les excluyó expresamente. Si esto modifica el Código Civil o no respecto a lo que define como predio rústico, es un asunto que tendrán que discutir los especialistas en Derecho Civil. No es el Ministro que les habla el más autorizado para afirmar categóricamente si modifica dicho Código.

El señor TEJEDA.— ¡Pero es que tenemos que saber lo que estamos modificando!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— De lo que se trata es de aclarar los preceptos de la ley de reforma agraria. Y yo estimo que están suficientemente aclarados con esta observación hecha al artículo 29 del proyecto.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, realmente nos ha extrañado que el Honorable señor Tejeda, que es un abogado de respeto y que, incluso, estimamos que puede ser profesor de Leyes, haya planteado el problema de que en la compra o subasta de un predio estén comprendidos las maquinarias y los animales que existen en él. Aunque no soy abogado, en todo caso creo que eso no es así, porque el sentido común lo dice.

En el caso de Santa Bárbara, lo que ocurrió fue una "barbaridad". Yo no voy a negar la efectividad de lo que se dice, porque no creo que el Honorable señor Tejeda esté mintiendo; pero estimo que, en ese caso, se puede haber tratado de un remate judicial o de un remate del Banco del Estado u otra institución, para hacerse pago de deudas, debido a lo cual se incluyeron en la operación ese motor, los bueyes y demás cosas a que se refiere Su Señoría.

Como digo, esto es una cosa de lógica.

Yo no voy a seguir discutiendo este punto, porque no soy abogado; sólo soy un agricultor que sobre esto entiende algo. Pero, por lo demás, quiero refutar un planteamiento del Partido Comunista que es muy claro y preciso. Y es éste: si en virtud de la reforma agraria se expropian predios, hay que subentender que también deben expropiarse los bueyes, maquinarias, automotrices y demás cosas que haya en el predio expropiado. Entonces, yo digo: ¿a título de qué y por qué se le van a quitar al dueño de ese predio todas esas otras cosas, si con quitarle el fundo basta y sobra? A ese propietario agrícola, que es el dueño del predio que se va a expropiar, debe dársele la oportunidad de que, después de 50 ó 60 años de trabajo, pueda vender lo demás que tiene, que es patrimonio suyo. El Estado no tiene por qué robarle sus muebles, sus máquinas y demás enseres. Eso es una injusticia. Denle la oportunidad de que él venda sus cosas, a fin de que pueda pagar sus deudas, para que pueda vivir tranquilo.

Los Honorables señores Rosales y Tejeda tienen que comprender que en Chile todavía estamos viviendo en un régimen democrático. Se ha incurrido en algunos errores, que son criticables; pero, por lo menos, todavía gozamos de libertad. Y tenemos que preocuparnos de que en 1970 no vayamos a caer en el mismo peligro que hubo en 1964. Somos chilenos. Estamos en Chile. Somos parlamentarios chilenos y no parlamentarios internacionales que recibimos órdenes de Moscú. Las recibimos de nuestro criterio, de nuestros principios y de nuestra propia conciencia. Primero seamos chilenos y, después, empecemos a debatir problemas de política exterior.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales; a continuación, el Honorable señor Tejeda.

El señor ROSALES.— Concedo una interrupción al Honorable señor Tejeda, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, las observaciones del Honorable señor Momberg resultan completamente pintorescas, porque cree que es una invención o una creación del Partido Comunista esto que sostuvo Andrés Bello el año 1855, en el Código Civil.

Don Andrés Bello, que era completamente conservador, introdujo una cantidad de instituciones jurídicas bastante respetables, que estaban en boga en esos años, algunas de las cuales todavía superviven. En su proyecto de Código Civil estableció esto, que fue promulgado como ley de la República el 14 de diciembre de 1855, y que viene rigiendo desde el 1º de enero de 1857. En el artículo 1830 del Código Civil, que tanto asombra al Honorable señor Momberg, dispuso en forma bien clara que "en la venta de una finca se comprenden naturalmente —esto quiere decir: aunque no se exprese en la escritura, aunque no se diga y aunque no se haya conversado de ello— todos los accesorios, que según los artículos 570 y siguientes se reputan inmuebles." Y en el artículo 570, entre los bienes que se reputan inmuebles, señala "los utensilios de labranza o minería, y los animales actualmente destinados al cultivo o beneficio de una finca, con tal de que hayan sido puestos en ella por el dueño de la finca;

"Los abonos existentes en ella, y destinados por el dueño de la finca a mejorarla, etcétera."

De tal manera que se trata de una idea antigua. Por consiguiente, la objeción sólo demuestra el desconocimiento de las leyes que nos rigen en esta materia. Esto se ha aplicado desde aquellos días...

El señor MOMBERG.— Hice la salvedad de que no conocía la disposición.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— A nosotros nos parece que este asunto no hay que considerarlo tanto desde el punto de vista jurídico, como desde el de su conveniencia para la reforma agraria misma. A mí me han asombrado las palabras del señor Ministro. El ha defendido este proyecto en todos sus trámites parlamentarios. Me consta que en las Comisiones, y también en la Sala, el señor Ministro ha bregado por que esta iniciativa resulte operante y provechosa para los fines que se persiguen con ella: entregar la tierra a los campesinos para aumentar la producción y mejorar el nivel de vida en el campo chileno. El ha dicho que el Gobierno desea que no quede ni siquiera una sombra de duda en el sentido de que no pueden expropiarse los animales y los enseres de un predio.

En el Senado de la República, los Senadores comunistas presentaron una indicación para que, conjuntamente con la tierra, se pudieran expropiar también los animales y todo aquello que fuera necesario para explotar y hacer producir la tierra. Esta indicación, desgraciadamente, no prosperó [illegible] Entonces, [illegible] conveniente [illegible] ma agrari[illegible] sólo el cas[illegible] no tiene [illegible] a seguir l[illegible] tierra?

El señ[illegible] ¡Comprand[illegible]

[illegible]

excepción con [illegible] por destinación. Y se ha querido establecer esto en la [illegible] para evitar, justamente, [illegible] se incluyeran en la expropiación —eso lo entiende perfectamente el Honorable señor Tejeda— los animales, enseres, útiles y maquinarias...

El señor TEJEDA.— ¿Por qué?

El señor PHILLIPS.— [illegible] de ser que en el criterio del Partido Comunista, debe hacerse la expropiación lisa y llana de todo. Pero el pensamiento de la gente de Gobierno no es distinto. En consecuencia, no existe ninguna anomalía, como lo pretende el Honorable señor Tejeda en su emplazamiento que hizo al señor Ministro de Agricultura, porque la norma quedaría perfectamente concordante en todo, con el Código Civil.

Lo demás es una di[illegible] pretender sacar esta frase de la disposición para que quede de acuerdo con el criterio de Sus Señorías. Y porqué de esto es muy claro. Ninguna persona en Chile que tenga un fundo de una tierra expropiable haría inversión alguna en ellos, si supiera que le van a expropiar también los animales, útiles, enseres y maquinarias. Porque [illegible] que ser muy tonto para invertir su dinero en eso, en lugar de llevarlo al Banco Central para adquirir bonos reajustables, a los cuales se paga el reajuste correspondiente a la desvalorización de la moneda, más el interés, lo que el Gobierno quiere en este caso concreto; pues de lo contrario nadie querrá efectuar inversiones dentro del sector agrícola.

De ahí viene la dispari[illegible] de criterios. Naturalmente el Partido Comunista quiere que se expropien no solamente los animales, los útiles, enseres, maquinaria, sino también las casas y todo lo que [illegible] Porque el sistema que Sus Señorías tienen por [illegible] Ello es muy comprensible dentro de su criterio. Pero el resto del país piensa distinto, y esto está claro. De ahí, entonces, que la regla contenida en esta excepción sea concordante con la norma general y con todas las demás disposiciones sobre la materia.

Por cierto que también discrepamos con la posición del Honorable señor Rosales, sobre todo por sus insultos en el sentido de que somos explotadores, pues es la misma cantinela que le venimos oyendo desde hace veinte años, con pésimos resultados para la propia provincia que representa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor [illegible] Labbé, don Renato.

CONTINUARA

Curicó

U. Santa María Proyecta Crear en el País Cuatro Escuelas Satélites

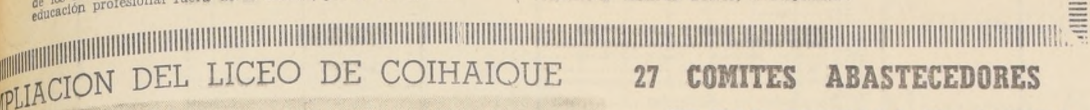
CURICO.— La Dirección de Programas de la Universidad Técnica Federico Santa María, del puerto de Valparaíso, tiene proyectado instalar en esta ciudad, una de las cuatro nuevas escuelas satélites, que abrirá en el país, completando así una red de diecinueve de estos establecimientos, desde Arica hasta Osorno. Los estudios para crear en Curicó uno de estos planteles, se basan en las necesidades industriales de cada zona.

Esto representa una gran oportunidad para los adolescentes que terminados los estudios primarios, no disponen de los recursos económicos suficientes para continuar una educación profesional fuera de la ciudad, por lo tanto, esta escuela satélite proporcionará la mano de obra especializada que tanto necesita el país para su desarrollo industrial.

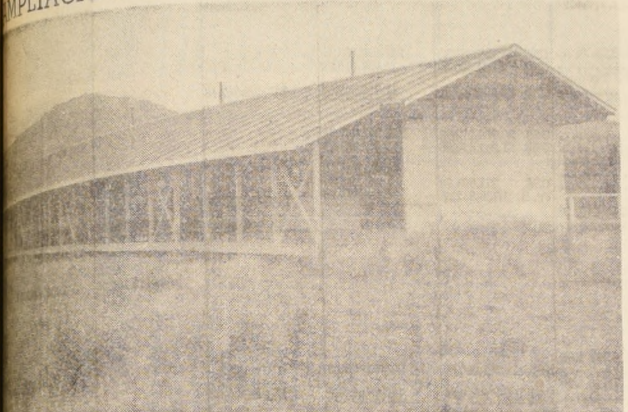
Las autoridades provinciales prestarán todo su apoyo para que se instale en Curicó una de estas nuevas escuelas satélites, por lo que representa para la educación técnica de muchos jóvenes curicanos. Durante este año, dicho plantel, hará clases teóricas y prácticas especialmente en los ramos de automotriz, electricidad y torno mecánico, según lo informado por el director del Programa de Escuelas Satélites de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso. (Merino Bustos, corresponsal).



ANTOFAGASTA.— La gran labor cultural desarrollada por la Universidad del Norte y organismos estatales está dando sus frutos, pues la población se está interesando en todo los relacionado con el arte y cultura. Esto ha quedado de manifiesto en las exposiciones de cuadros y libros que se han realizado últimamente. En el grabado, un aspecto de la exposición de Humberto Heredo, realizada hace algún tiempo en esta ciudad con el patrocinio de la Universidad del Norte, y que demuestra el interés del público, por adquirir una mayor cultura y conocimientos.



AMPLIACION DEL LICEO DE COIHAIQUE



COIHAIQUE.— Recientemente fue inaugurado el nuevo pabellón de cuatro salas de clases del Liceo de esta ciudad. Los trabajos fueron ejecutados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la cual invirtió la suma de E° 120.000 en la obra, para ampliar la capacidad de este plantel educacional. En el grabado, un aspecto del nuevo pabellón.

27 COMITES ABASTECEDORES SE HAN FORMADO EN OSORNO

OSORNO.— En esta provincia ya se han formado 27 Comités de Abastecimiento con más de ochocientos socios, los que compran más de E° 50.000 mensuales, directamente a las firmas distribuidoras, fabricantes y productores, los cuales reciben un trato preferencial de parte de dichas firmas, a través de los Convenios suscritos con el Comando Nacional contra la inflación, CONCI. Esto les permite lograr rebajas en las compras de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual.

El volumen e incremento de estos Comités hace necesaria la creación en esa provincia de la Bodega UCECOOP (Unión Nacional de Centrales de Compras y Cooperativas) al igual que las existentes, por ejemplo en Santiago y Cautín.

Los objetivos que persigue CONCI al crear las Bodegas UCECOOP, son entre otros, centralizar la distribución, hacerla más expedita, formar stocks permanentes para atender cualquiera demanda organizada, y además, actuar como poder regulador del mercado en los artículos de primera necesidad y en los productos de uso o consumo habitual.

El Comando Provincial CONCI, en esa provincia, cuyo presidente es Hernán Ríos Ruch, se encuentra trabajando activamente en la formación de un Comité de Abastecimiento en la Hacienda Rupanco, ubicada en el lugar del mismo nombre. Lo integrarán más de seiscientos campesinos y trabajadores, que han visto como otros consumidores organizados en esos Comités, pueden adquirir con una misma cantidad de dinero, mayor cantidad de mercaderías, al obtener rebajas en las compras realizadas en la primera fuente de comercialización o directamente al productor. (Muñoz, corresponsal).

Documental de Aisén exhiben en la capital

COYHAIQUE.— El Gobernador de este Departamento, Carlos Echeverría, exhibió en la Sala del Subsecretario del Ministerio del Interior, en Santiago, un corto cinematográfico sobre la provincia de Aisén, filmado por Cinetel Ltda.

La cinta dura 26 minutos y fue filmada en colores. Según informó el Gobernador de Coyhaique la película será exhibida en los diferentes cines del país y su objetivo es impulsar el turismo hacia esa bella región sureña.

Normalizaron Abastecimiento de Agua Potable: La Cisterna

LA CISTERNA.— La Gobernación del Departamento "Presidente Aguirre Cerda" programó la construcción de dos estanques elevados gemelos en la Avenida Manuel Rodríguez, de 4.000 m3 de capacidad cada uno, con el fin de solucionar la falta de agua potable y que servirán de estanques reguladores.

A principios de diciembre de 1966, fue puesto en servicio el primero de ellos, cuya capacidad, en su construcción hecha por el Ministerio de Obras Públicas, tuvo un costo aproximado de E° 750.000, lo que permitió mejorar notablemente el abastecimiento de agua potable en el centro mismo de la comuna de La Cisterna.

El Gobernador Francisco Rivera Abuin, afirmó que uno de los problemas más agudos que tuvo que enfrentar al hacerse cargo de su puesto, fue precisamente el déficit de agua potable que existía en vastos sectores de La Cisterna, con más de 400 mil habitantes.

En el último verano, se tuvo abastecimiento normal de agua, de las poblaciones del sector Sur Poniente, atendidas por la Copa Gigante construida en la Población Dávila, de San Miguel, y por los pozos de alimentación directa a la red en los sectores E y F, de las poblaciones José María Caro, Santa Adriana y Clara Estrella, de La Cisterna.

Se solucionó el problema en las poblaciones San Gregorio, Malaquías Concha, Joao Goulart y La Castrina, de La Granja, y otras. (Bustos, corresponsal.)

QUINTA NORMAL:

21 AÑOS DE VIDA CUMPLIO LICEO 'JUAN ANTONIO RIOS'

QUINTA NORMAL.— Celebró su 21º aniversario el Liceo Experimental "Juan Antonio Ríos" que está ubicado en Mapocho esquina Lourdes, que cuenta con más de 800 alumnos de ambos sexos, efectuando diversos actos culturales, artísticos y sociales, durante los últimos días, los alumnos de los sextos años A, B, y C organizaron el primer festival artístico dentro del establecimiento, con el objeto de demostrar a la comunidad los valores que también existen entre los escolares.

Para este objeto se llevaron a cabo tres sesiones participando en cada oportunidad 30 jóvenes, destacándose varios de ellos en género humorístico, recitación, solistas y conjuntos folklóricos y de carácter internacional. Al finalizarse esta competencia los vencedores recibieron valiosos o artísticos premios entregados por la Dirección del Liceo o el Centro de Padres, como asimismo aportados por el Gobierno Estudiantil que preside eficientemente el alumno Alejandro Contador, y comerciantes del sector.

En solistas, primer lugar del 2º ciclo: Aquiles Castillo; 2.o Jorge Serrano y 3.o Luis Capé. Solistas, primer ciclo, Graciela Pinto; 2.o Luis González y 3.o Pedro Retamales. En conjuntos se destacaron, en lo folklórico nacional, "Las Peñitas" y en lo internacional, primer lugar Erica y Verónica; y 2.o Jeanete y Patricia. Humoristas, grupo del 8.o B; 8.o C y 7.o C., respectivamente. En recitación John Kruckey y Bernarda Santelices, primer y segundo puesto.

Así la juventud estudiante del plantel entregó a toda la población alegría cultura y bienestar en sus festividades aniversarias. (A. Silva Vera, corresponsal).

Nueva directiva de Centro de Padres de la Escuela Nº 30

SAN MIGUEL.— El Consejo de Padres y Apoderados del 6º año B de la Escuela Superior Mixta Nº 30, tercer sector, Presidente Aguirre Cerda, renovó recientemente su mesa directiva.

La nueva mesa quedó integrada como sigue: Arnoldo Bunster, presidente; Domingo Merino, vicepresidente; Sylvia Jara, secretaria; Irma Costa, prosecretaria; Nelly Bulboa, tesorera; Raquel Gómez, protesorera, y Norma Castillo, directora.

Profesor-Jefe del 6º año B es Hernán Ramírez Miranda.

Estudian Construcción de un Estadio en Coihaique

COIHAIQUE.— La Dirección de Deportes del Estado hizo entrega al Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría Blanco, en su visita a la capital, de los planos del futuro Estadio Fiscal que se construirá en esta ciudad, el cual constará de una cancha de fútbol, pista de atletismo, graderías para 5.000 personas, canchas abiertas, dependencias para deportistas, un gimnasio cubierto con capacidad para dos mil personas y una piscina cubierta y temperada.

...rdo a las informaciones proporcionadas ... Gobernador Echeverría, su construcción ... por etapas, siendo ... ellas la construcción de la cancha pista de ...o y las graderías ... inversión aproximada ... los E° 400.000.

...mino de la entrevista con el Director de ... del Estado, Horacio Walker, el Gobernador ... expresó a LA NACION: "Estoy profundamente agradecido del señor ... de Deportes del ... por el gran interés ...rado por esta obra, ... constituye un aporte ...dinario al deporte ... Departamento que dirijo. ... luego contaré con el apoyo moral de todos los deportistas de la zona para hacer las gestiones de obtener el financiamiento que demandará la ejecución de estos trabajos".

Finalmente agregó: "La inclemencia del tiempo es en la actualidad el principal escollo de la práctica de deportes de Coihaique la cual será superada una vez que sea construido este estadio".

AYER SE INICIO JORNADA DE CAPACITACION PROFESIONAL

ARICA.— Ayer, a las 18 horas, se efectuó en esta ciudad la ceremonia de inauguración de las Jornadas de Capacitación Profesional, para profesionales de todos los niveles de estudio.

Están organizadas por la Universidad Técnica del Estado, con el auspicio de la Junta de Adelanto de Arica.

La clase inaugural será dictada por el catedrático Mario Meza Flores y versará sobre "Ciencia, Técnica y Universidad".

La mayor parte del cuerpo docente pertenece al Centro de Adiestramiento Industrial de la Universidad Técnica, organismo que entre 1961 y 1966 ha dictado cursos de capacitación, complementación y formación a 21.907 personas en los niveles de obreros, instructores, supervisores y profesores técnicos en 60 empresas manufactureras y de servicio, estatales y privadas.

En las jornadas se dictarán además los siguientes cursos: "Cómo enseñar conocimientos relacionados", profesor Juan Grimaldi; "Cómo adiestrar en el trabajo", Manuel Reyes y Guillermo Argandoña; "Control de costos", Osvaldo Padilla; "Control de producción" y "Control de calidad", Carlos Canales; "Dirección de conferencias", Juan Grimaldi; "Evaluación de cargos y planificación operativa", Osvaldo Padilla; "Mejoramiento de métodos y relaciones humanas", Manuel Reyes; "Relaciones humanas, organización, planificación", Ernesto Bastías; "Planificación directiva", Carlos Canales; "Reemplazo de equipo" John Dixon; "Refrigeración", Guillermo Argandoña: "Teoría de la toma de decisiones", John Dixon; "Fotografía y espacio", Julio Astudillo Lindermayer; e "Introducción a la programación lineal", profesor Mario Meza Flores.

CONCEPCION:

PROFESORES Y ALUMNOS DESPIDEN A SACERDOTE

CONCEPCION.— Con un variado programa de festejos ... Colegio San Pedro Nolasco de Concepción y la Parroquia ... Merced, se despidió al padre ministro del establecimiento, Fray Adrián Morales Carvajal, que durante nueve años ... a cargo del mencionado plantel educacional pen... por motivos de salud deberá dejar esta ciudad del aprecio y estimación de sus alumnos y ex alumnos, niños, de los padres y apoderados, de los feligreses mercedarios por su buena voluntad, su don de gente, espíritu caballeroso y juvenil.

El jueves 20 a las 20 horas, padres y apoderados ... ofrecieron un cóctel en el Colegio. El viernes 21, a las 21 horas los centros parroquiales, una comida. Sábado 22, a las 9 horas, misa solemne con asistencia de alumnos, ex alumnos, padres y apoderados y centros de la Parroquia. A las ... horas el cuerpo de profesores le ofreció un almuerzo.

El padre Morales recibió grandes demostraciones del ...

La superioridad de su congregación lo ha designado para la parroquia La Merced, de Chimbarongo y escuela parroquial, en calidad de vicario cooperador y director del plantel, respectivamente. (El corresponsal).

EXPONEN NECESIDADES DE UNIVERSIDAD CHILE-TALCA

TALCA.— La Universidad de Chile-Talca, que cuenta con 1.300 alumnos, y que dirige el profesor Euclides Guzmán, entregó al Alcalde José Fernández, un completo estudio donde le plantea la aspiración de ese centro de estudios superiores, para que la Municipalidad preste su respaldo económico a los planes de extensión universitaria para el presente año.

En este documento el profesor Guzmán expresa al ... comunal que "la cantidad de profesores de que dispone el Centro, aparentemente numerosa, corresponde a no más de un tercio de los profesores de otras universidades regionales, en proporción al número de alumnos. Esto no admite otra posibilidad para desempeñar nuevas actividades, sin un serio desmedro de su rendimiento.

Y para solucionar este problema es necesario un aporte, según detallan, en un plan de extensión universitaria, que es el siguiente: Dos presentaciones de la Orquesta Sinfónica, para septiembre, 1.500 escudos; dos presentaciones del ballet nacional chileno del Instituto de Extensión Musical, 1.500 escudos; seis conciertos de cámara, 2.400 Escudos, etc.

Más adelante se enumeran otras actividades, tales como: "La Segunda Escuela de Primavera, con profesores de Santiago, y otras provincias; el Tercer Festival Universitario, incluyendo programas deportivos y culturales, etc."

Finalmente, Euclides Guzmán recuerda que un aporte efectivo de la Municipalidad, será una fórmula de restitución para el mismo fondo de extensión universitaria, del impuesto especial que deben pagar entradas brutas de muchos de estos gastos que se están programando. (Veloso, corresponsal).

1.500 luminarias colocarán en las calles de Talca

TALCA.— El Alcalde José Fernández Llorens, informó a LA NACION, que las firmas santiaguinas Selta y Compac se presentaron a las propuestas públicas abiertas por la Municipalidad de Talca para colocar 1.500 luminarias, en las principales calles de esta ciudad. De este modo, Talca dejará de ser una de las ciudades más oscuras de Chile. Dichas firmas deberán confeccionar previamente los respectivos ganchos necesarios para la colocación de estas luminarias, que se encuentran hace tiempo, en el Cuartel Urbano de la Municipalidad. (Veloso, corresponsal).



CONSTITUCION.— Con la construcción de la Planta de Celulosa en este puerto-balneario, proyectada por el Gobierno del Presidente Frei, se pondrá término a la quietud y abandono en que se encontraban todas las actividades productoras de la zona, especialmente la relacionada con la madera. En el grabado, un aspecto del río Maule, en que se puede ver encladas varias goletas de pesca.— (El corresponsal).

Nuevo Sistema de Control Aplicará DIRINCO: Talca

TALCA.— Carlos Jiménez Velasco, jefe de Provincia de DIRINCO, visitó Talca, para dar a conocer los nuevos sistemas de control que aplicará ese organismo en la región. Fue así como luego de visitar al Intendente, Bernardo Mandiola, se concluyó que es indispensable que la Oficina Regional, que dirige Luis Cubillos Toro, cuente con abogado para defender a las personas que arriendan. Su nombramiento ya está dispuesto en la capital.

Asimismo, las oficinas de DIRINCO se encargarán de las encuestas técnicas, y que en cuanto al abastecimiento se estima como normal. Los jefes de esta oficina se pronunciaron favorablemente para que el Gobierno intervenga el Matadero local, cuyo personal está en conflicto. La comitiva, por otro lado, visitó la sede de la Cámara de Comercio Minorista, cuyos integrantes han formado una Central de Compras, que puede ser un ejemplo para otros puntos del territorio.

Luis Cubillos Toro, Jefe Zonal de DIRINCO, dijo a LA NACION sobre el particular: "La garantía que obtienen los comerciantes al estar agrupados en centrales de compra les permite cumplir con los márgenes de comercialización establecidos por el Gobierno, sin llegar a la especulación". Y agregó, finalmente: "Esta Oficina Regional tendrá facultades para aplicar sanciones directamente a los infractores, y la Subsecretaría de Economía se encargará únicamente de conocer las apelaciones. (Veloso, Corresponsal).

GRAN EXITO DE EXPOSICION DE CONEJOS; RENGO

RENGO.— Exito extraordinario ha tenido la Segunda Exposición Oficial de Conejos Angora. No solamente por su organización y presentación de valiosos reproductores de esta raza, múltiples productos elaborados de pieles y lana angora, sino, también, por la gran afluencia de público. Más de dos mil personas visitaron durante los dos primeros días de la Exposición la ciudad de Rengo desde diferentes puntos del país entre Antofagasta y Puerto Montt.

FUE APROBADO EMBALSE DE USO MULTIPLE DE CALBUN

TALCA.— El Comité Económico de Ministros, que preside el titular de Hacienda, Sergio Molina, aprobó la continuación de los estudios del proyecto de Embalse de Uso Múltiple de Colbún, que se reiniciará con el estudio de factibilidad física, que tendrá un costo del orden de los 500 mil dólares. Así lo informó a "La Nación" el Jefe de la Oficina de Planificación Regional, Jorge Fernández, quien viene regresando de esa reunión que se efectuó en la capital.

Durante el transcurso de la reunión del Comité Colbún, agregó Jorge Fernández, se acordó designar a la ENDESA para que asumiere, como organismo responsable, la coordinación del estudio, ya que además, correrá con los gastos del estudio de factibilidad. Asimismo, se acordó designar a la Dirección de Riego, y al Ministerio de Agricultura para determinar la superficie a regar, y la calidad de los terrenos correspondientes.

En esta reunión se expuso que para satisfacer las necesidades de consumo de energía eléctrica nacional, la Planta Colbún debería entrar a operar en el año 1978, aproximadamente.

Cabe destacar que la capacidad de generación de energía eléctrica de esta Planta sería del orden de los 560 mil kilowatts, o sea, un 55% más que la capacidad de la Planta Rapel, próxima a entrar en funciones. El embalse, por su parte, permitirá mejorar la superficie regada en no menos de 314 mil hectáreas e incorporar a nuevo riego una superficie aproximada de 150 mil hectáreas. El costo aproximado de la totalidad de la obra superaría los mil millones de escudos. (Veloso, Corresponsal).

PROMOVERAN VENTAS DE LA MUTUAL DE CORREOS: TALCA

TALCA.— Felipe Contardo Mora, Gerente de la Mutual de Correos y Telégrafos, manifestó a "La Nación", en visita a Talca, que impartió instrucciones a la Cooperativa que funciona en nuestra ciudad, y cuyo jefe es Rómulo Troncoso, destinadas a lograr una promoción de ventas en todas sus secciones.

Toda compra al contado —agregó Contardo Mora— significará para el socio consumidor un descuento del quince por ciento. Asimismo, se iniciará una intensa campaña de captación entre los diferentes organismos gremiales, y desde ya se puso en marcha un Registro General de Socios. De este modo se sabrá a ciencia cierta el porcentaje de aumento en las cuatro provincias centrales, donde se procederá a ofrecer mercaderías en forma directa. Entre otras ventajas, los asociados cuentan con un Fondo Solidario o Seguro Colectivo, que permite a los familiares de los socios recibir ayuda póstuma cuando estos mueren. (Veloso, corresponsal).

ACTIVARAN CAMPAÑA PARA TERMINAR LA MOSCA AZUL

CHILLAN.— Bajo la supervisión del Ingeniero Agrónomo Inspector Provincial del Departamento de Defensa Agrícola de la Dirección de la V Zona de Agricultura y Pesca, Alberto Pedreros Schifferli, se ha renovado el impulso que se dio a comienzos del año a la campaña contra la mosca del Mediterráneo, conocida vulgarmente con el nombre de mosca de la fruta.

Oportunamente informamos sobre los trabajos de prospección que fueron ejecutados por técnicos especializados de ese Departamento del Ministerio de Agricultura en el Departamento de Chillán.

Ahora fue designada para dirigir la campaña en el Departamento de Bulnes la Ingeniero Agrónomo Florencia Silva Salazar quien ha intensificado esta campaña especialmente en las áreas de Quillón y Coyanco donde, se dispuso la colocación de numerosas trampas en los huertos frutales.

Para el Departamento de San Carlos y el de Chillán se ha designado al Práctico Agrícola de ese Ministerio Juan Jamett Daza, quien ha colocado trampas detectoras de este insecto en los sectores de San Carlos, Colonia Bernardo O'Higgins, Mercado, Chillán Viejo, Quinchamalí y Confluencia.

En todos los casos se ha contado con la colaboración de los agricultores quienes han dado todas las facilidades necesarias para la continuación y ampliación de esta importante campaña. Por su parte la V Zona de Agricultura y Pesca, bajo la dirección del Ingeniero Agronómo Martín Pinochet Bravo, ha proporcionado los medios necesarios para asegurar la efectividad y mejor éxito de esta campaña. El Corresponsal.

Estimulan la producción de frutas: Chillán

CHILLAN.— En cumplimiento de los propósitos del Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, en el sentido de estimular una buena producción frutícula en todo el país, ha prestado colaboración técnica suficiente a la V Zona de Agricultura y Pesca, que comprende las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco.

Con el objeto indicado se encuentra visitando los viveros frutales de la provincia de Ñuble, y después los del sur del país el Ingeniero Agronómo Carlos Alamos Besa, ex funcionario de V Zona de Agricultura y Pesca, y que actualmente trabaja en el Departamento de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura en Santiago.

El funcionario en referencia pasó a saludar al Ingeniero Agrónomo Provincial, a quien informó de la tarea que ha sido entregada a su responsabilidad profesional.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

Autorizada por Decreto Nº 1956, de 14 de septiembre de 1921, y modificada por Decretos Nº 3266, de 9 de septiembre de 1936; Nº 599, de 23 de enero de 1946; Nº 9401, de 23 de julio de 1958; Nº 5265, de 18 de mayo de 1960; Nº 22356, de 30 de diciembre de 1961, y Nº 4553, de 17 de octubre de 1964.

Balance General al 31 de Diciembre de 1966, Correspondiente al Ejercicio Social entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1966.

Capital	Ordinarias "A"	Ordinarias "B"
Autorizado	US$ 18.531.000,00	US$ 3.469.000,00
Suscrito	US$ 18.531.000,00	US$ 3.469.000,00
Pagado	US$ 18.531.000,00	US$ 3.469.000,00
Reservas	E° 54.819.800,23	

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales		Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Ant. Totales
DISPONIBLE				
Caja en Bancos y en tránsito:				
US$ 215.399,56		E° 943.450,08		
Moneda legal		834.515,82	E° 1.777.965,90	E° 1.618.639,91
REALIZABLE				
a) Inversiones de fácil liquidación:				
Acciones		7.100,85		
b) Existencias (al costo término medio):				
Materias primas	E° 2.883.399,71			
Materiales en tránsito	1.665.900,80			
Materiales de operación, mantenimiento y construcción	10.515.193,11			
Anticipos a proveedores	96.600,96			
	15.163.094,58			
Menos: Materia prima en consignación	466.463,57	14.696.631,01		
c) Valores por cobrar a corto plazo:				
Documentos por cobrar		1.487.129,30		
Deudores varios:				
Fisco y Municipalidades	18.771.897,24			
E. T. C. E.	865.054,39			
Particulares	25.818.669,06			
	45.455.620,69			
Menos: Provisión deudores morosos	684.209,35			
	44.771.411,34			
Avances al personal	2.848.196,97	47.619.608,31		
Depósitos varios:				
US$ 141.586,10 } compras a futuro	622.017,01			
Fr.S. 202.143,80 } compras a futuro	205.580,24			
Moneda legal	1.908.309,10	2.735.906,35		
Fondos administrativos		564.799,80		
Intereses por cobrar		2.817,03	67.113.993,25	49.856.859,62
TRANSITORIO				
Seguros		1.304.033,92		
Otros		113.983,73	1.418.017,65	1.148.810,48
SUMAS PARCIALES			70.309.976,80	52.624.310,01
INMOVILIZADO (Nota 1)				
Terrenos	19.373.779,48			
Obras civiles, edificios y otras construcciones	116.112.528,03			
Maquinarias e instalaciones	379.892.665,27			
Líneas de transmisión y redes de distribución	480.306.498,20			
Construcciones para empleados y obreros	9.255.650,84			
Equipo de transporte, mobiliario, etc.	32.958.476,39			
	1.038.199.598,21			
Trabajos en ejecución	23.396.855,93			
	1.061.596.454,14			
Menos: Extensiones financiadas por terceros	72.089.063,50	989.507.390,64		
Menos: Reserva depreciación y retiros:				
— años anteriores	243.947.897,36			
— del ejercicio	21.484.657,00			
	265.432.554,36			
Más: Revalorización	45.123.534,23	310.556.088,59		
		678.951.302,05		
Inversión Plan Habitacional		308.914,42	679.260.216,47	591.896.304,27
NOMINAL (Nota 1)				
Gastos de organización, concesiones y otros valores intangibles			12.641.590,31	10.804.778,04
TOTALES			E° 762.211.783,58	E° 655.325.392,32

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales			Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Ant. Totales
EXIGIBLE					
A Corto plazo:					
Obligaciones y préstamos: (Nota 5)					
Bancarios		E° 2.586.257,95			
Eximbank	US$ 2.100.000,00	9.198.000,00			
South American Power Company	US$ 13.523.345,73	59.232.254,30			
Otros	US$ 488.504,85	2.139.651,24			
	Fr. S. 316.175,90	321.550,89	E° 73.477.714,38		
Intereses por pagar	US$ 24.672,68	108.066,33			
	Fr. S. 36.393,17	37.011,86	145.078,19		
Acreedores varios:					
Compañías afiliadas	US$ 28.136,24	140.855,79			
Otros	US$ 39.750,57	174.107,50			
	Moneda legal	21.652.458,86	21.967.422,15		
Depósitos y avances de clientela			3.951.973,78		
Provisiones:					
Imptos. a la renta y D.F.L. Nº 285		11.515.000,37			
Leyes sociales		5.013.446,55			
Sueldos, jornales e indemnizaciones		3.647.386,47			
Obras de mantención		2.591.256,26			
Varias		970.291,66	23.737.381,31		
Dividendos no reclamados			12.257,02		
A Largo plazo: (Nota 5)					
Debentures del 6%:					
South American Power Co. - Serie A	US$ 51.595.830,00	225.989.735,40			
Fisco de Chile - Serie A	US$ 2.524.500,00	11.057.310,00			
Corporación de Fomento de la Producción - Serie B	US$ 2.592.900,00	11.356.902,00	248.403.947,40		
Obligaciones y préstamos:					
Eximbank	US$ 36.722.113,48	160.842.857,04			
South American Power Company	US$ 11.242.677,56	49.242.927,71			
Derechos de internación diferidos (reajustables)		14.523.734,39			
Otros	US$ 271.995,82	1.191.341,69			
	Fr. S. 1.738.967,45	1.768.529,90	227.569.390,73		
Obligación diferida por indemnización a obreros (Nota 4)			2.850.000,00	E° 602.115.164,96	486.454.098,52
TRANSITORIO (No hay)					
SUMAS PARCIALES				602.115.164,96	486.454.098,52
NO EXIGIBLE					
Capital y reservas:					
Capital suscrito y pagado:					
18.531.000 Acciones ordinarias de US$ 1,00 c/u., Clase "A"	US$ 18.531.000,00	80.980.470,00			
3.469.000 Acciones ordinarias de US$ 1,00 c/u., Clase "B"	US$ 3.469.000,00	15.159.530,00	96.140.000,00		
	US$ 22.000.000,00				
Reservas sociales:					
Legal		918.359,36			
Accionistas		6.661.138,63	7.579.497,99		
Reservas reglamentarias:					
Revalorización D.F.L. Nº 4 y Ley Nº 15.564 (Notas 1 y 2)			47.240.271,85		
Otras reservas:					
Fluctuación de valores			30,39	150.959.800,23	162.948.514,77
UTILIDAD DEL EJERCICIO				9.136.818,39	5.922.779,03
TOTALES				E° 762.211.783,58	E° 655.325.392,32

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio actual Totales	Ejercicio Ant. Totales
Valores del Directorio en Garantía	E° 5.758,94	E° 4.990,00
Depósitos, boletas, hipotecas, fianzas, etc., recibidas en garantía	396.641,87	367.885,04
Deudores por boletas dadas en garantía	16.036.280,20	8.149.496,44
Intereses adeudados	126.301,32	152.994,45
Consignatarios por materias primas en consignación	466.463,57	—
	E° 17.031.445,90	E° 8.675.365,93

HABER	Ejercicio actual Totales	Ejercicio Ant. Totales
Garantía del Directorio	E° 5.758,94	E° 4.990,00
Acreedores por depósitos, boletas, hipotecas, fianzas, etc., en garantía	396.641,87	367.885,04
Boletas, etc., dadas en garantía	16.036.280,20	8.149.496,44
Intereses en suspenso	126.301,32	152.994,45
Acreedores por materias primas en consignación	466.463,57	—
	E° 17.031.445,90	E° 8.675.365,93

CUENTAS DE RESULTADO

DEBE	Ejercicio actual Parcial	Ejercicio actual Total	Totales Ejercicio Ant.
1) Depreciaciones y Castigos:			
Inmovilizado (Nota 1)	E° 24.136.232,56		
Deudores morosos (Provisión)	680.000,00	E° 24.816.232,56	E° 15.871.363,80
2) Gastos Generales:			
a) Sueldos, jornales y gratificaciones	45.830.117,86		
Leyes Sociales	10.753.197,73		
Bienestar	1.866.592,30		
Pensiones, jubilaciones e indemnización	5.790.148,60		
(Sub-total)	64.240.056,49		
Seguros	1.033.799,75	65.273.856,24	42.026.571,68
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	2.040.518,46		
Impuestos varios	1.251.313,29		
Patentes	177.659,85	3.469.491,60	4.211.031,47
c) Gastos Financieros:			
Intereses sobre debentures y varios	37.081.253,77		
Menos: Intereses cargados a capital fijo durante construcción	753.947,69	36.327.306,08	33.969.748,06
3) Provisiones:			
Impuesto 1ª Categoría y CORVI (incluye posibles cobros adicionales de años anteriores)		10.521.930,18	1.701.888,00
4) Remuneración del Directorio:			
Sueldos y Honorarios de funcionarios y profesionales que forman parte del Directorio	227.567,92		
Asignaciones al Directorio	51.962,01	279.529,93	295.189,73
5) Gastos ajenos a explotación:		61.343,67	14.050,88
SUMA		140.749.740,26	98.089.843,62
UTILIDAD DEL EJERCICIO		9.136.818,39	5.922.779,03
TOTALES		E° 149.886.558,65	E° 104.012.622,65

HABER	Ejercicio actual Parcial	Ejercicio actual Total	Totales Ejercicio Ant.
Venta de energía y entradas varias de explotación	E° 265.396.435,15		
Menos: Costo de Explotación (excluido depreciación, sueldos y jornales, impuestos, gratificaciones y gastos generales)	116.671.539,65	E° 148.724.895,50	E° 103.822.605,84
Intereses, dividendos y otras entradas ajenas a explotación		1.161.663,15	190.016,81
TOTALES		E° 149.886.558,65	E° 104.012.622,65

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. ACTIVO INMOVILIZADO

El activo inmovilizado, los intangibles, los aportes para extensiones y la reserva para depreciación y retiros del capital fijo al 31 de Diciembre de 1961 fueron ajustados durante el ejercicio del año 1962 a los valores fijados por el convenio mutuo aprobado por Resolución Nº 129 de la H. Comisión de Tarifas de 15 de Noviembre de 1962, con un cargo neto de E° 4.114.549,34 a la Reserva Revalorización D.F.L. Nº 4. Los valores así fijados han sido modificados por las adiciones y retiros producidos en los años posteriores y con las revalorizaciones en proporción al aumento en el índice del costo de la vida para esos años, según los Arts. 140 y 141 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Las adiciones y retiros correspondientes al año 1966 están pendientes de la aprobación de la Dirección de Servicios Eléctricos. Las revalorizaciones antes mencionadas del activo inmovilizado, de los intangibles, de los aportes para extensiones y de la reserva para depreciación y retiros han sido abonadas o cargadas a la Reserva de Revalorización D.F.L. Nº 4 y Ley Nº 15.564.

La provisión de depreciación y retiros del ejercicio de 1966, ascendente a E° 21.484.657, representa aproximadamente, la suma considerada por la Dirección General de Servicios Eléctricos por concepto de depreciación del capital fijo al autorizar a la Compañía tarifas en ese año. Pérdidas netas originadas por retiros en el ejercicio bajo estudio han sido cargadas a resultados, y no, como ha sido la práctica de la Compañía en ejercicios anteriores, a la reserva para depreciaciones y retiros.

2. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 1966 figuran en el Balance convertidos a escudos a los tipos de cambio vigentes en esa fecha. Las diferencias producidas al ajustar las acciones y las obligaciones relacionadas con el activo inmovilizado, de acuerdo con el Art. 141 de la Ley General de Servicios Eléctricos, que ascendieron a E° 128.788.348,72, han sido cargadas a la Reserva Revalorización D.F.L. Nº 4. La revalorización de las acciones se hizo previa consulta a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al tipo de cambio libre bancario vigente al 31 de Diciembre de 1966.

3. PASIVOS EVENTUALES

Se han hecho en el Balance las reservas y acumulaciones que se han considerado necesarias para cubrir las contingencias por impuestos, leyes sociales y otras responsabilidades eventuales previsibles, en discusión o no finiquitados, pero la suficiencia de dichas reservas y acumulaciones dependerá de la determinación final de las expresadas responsabilidades. En el año 1965, el Servicio de Impuestos Internos notificó a la Compañía diversas liquidaciones por concepto de Impuesto a la Renta y otras de los años tributarios 1961 a 1964 inclusives, según los cuales adeudaría (incluyendo intereses y multas hasta la fecha de notificación), una suma superior a los E° 48.000.000. La Compañía ha reclamado de estas liquidaciones ante el propio Servicio de Impuestos Internos, porque las considera improcedentes.

4. INDEMNIZACIONES A OBREROS

La Compañía, bajo ciertas condiciones, debe indemnizar los años de servicios prestados por sus obreros, al término de sus contratos de trabajo. Con cargo a los resultados del ejercicio, se ha hecho provisión para las indemnizaciones pagaderas a obreros reclasificados como empleados y también para completar la provisión para indemnizaciones en base de la obligación máxima al 31 de Diciembre de 1966.

5. CONDICIONES DE CONVENIOS RELACIONADOS CON DEUDAS A LARGO PLAZO

La obligación a corto plazo a favor de South American Power Company queda subordinada a las obligaciones para con el Export Import Bank of Washington en el evento de incumplimiento de las condiciones del convenio con dicho banco.

El convenio con Export Import Bank of Washington, fechado el 7 de Marzo de 1961, estipula que en ciertas circunstancias se restringe el pago de dividendos en efectivo y otras distribuciones a Accionistas Ordinarios, mientras tales obligaciones quedan pendientes. Al 31 de Diciembre de 1966 ninguna parte de las utilidades disponibles, según los libros de la Compañía, quedaba sujeta a restricción como resultado de esas estipulaciones.

Las condiciones de amortización o de pago de las deudas a largo plazo son las siguientes:

Debentures - Serie A	—En cuotas anuales de US$ 3.826.690 hasta el 30 de Junio de 2000, incluyendo intereses del 6% anual.
Debentures - Serie B	—En cuotas anuales de US$ 288.100 hasta el 1º de Abril de 1976, más intereses del 6% anual.
Eximbank	—En cuotas semestrales de US$ 1.050.000 hasta el 30 de Junio de 1985, más intereses del 5¾% anual.
South American Power Company	—Deudas a 5 años plazo que vencen entre el 31 de Diciembre de 1968 y el 30 de Diciembre de 1970, con intereses del 7% anual.
Derechos de internación (reajustables)	—En cuotas semestrales, en general, sobre el mismo período de vencimiento que la obligación a favor del Eximbank, sin intereses.
Otras	—Coberturas diferidas de tres a cinco años, con interés que varía entre 6 y 7½% anual.

Las cuotas que vencen en el año 1967 figuran en el Balance bajo el rubro Obligaciones y Préstamos a Corto Plazo.

A. ALDUNATE Ph.
Presidente

R. MEZA LAVIN
Supte. de Contabilidad
C. C. 4211 - Lic. 6860

SERGIO MOLINA C.
Gerente de Finanzas

J. J. CUSSEN
Vice-Presidente Ejecutivo

Hemos revisado el Balance General de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., al 31 de Diciembre de 1966, encontrándolo conforme con los libros.

PEDRO BARROS C.
Inspector de Cuentas

RAUL VENTURA J.
Inspector de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

Hemos practicado un examen del Balance General de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., al 31 de Diciembre de 1966 y del Estado de Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los libros de contabilidad, llevados en Santiago, y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias.

La práctica seguida por la Compañía en el cálculo de la provisión para depreciación y retiros del ejercicio de 1966 queda explicada en la Nota 1. La Administración considera que, en base a los estudios técnicos llevados a efecto para establecer los valores del activo inmovilizado y las reservas correspondientes a que se refiere la Nota 1, tanto la provisión del ejercicio como la reserva acumulada son adecuadas para cubrir la depreciación basada en el desgaste y vida útil de los bienes depreciables. Respecto al juicio iniciado por ENDESA cobrando E° 2.011.446 por aumento en el precio del suministro de energía durante 1960, que fue ganado por la Compañía por sentencia del Primer Juzgado Civil según se informó en la Memoria de 1962, la situación no tuvo modificaciones en 1966.

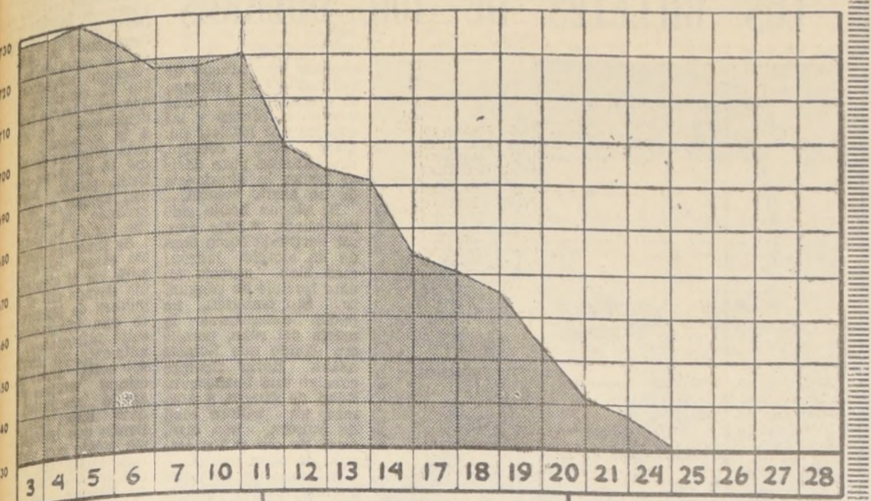
Sujeto a las explicaciones que anteceden y a la suficiencia de la provisión para liquidaciones de impuestos a que se refiere la Nota 3, somos de opinión que dicho Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado, leídos conjuntamente con las notas al respecto, exponen debidamente la situación financiera de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., al 31 de Diciembre de 1966 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, salvo el cambio en la forma de aprovisionar indemnizaciones de obreros indicado en la Nota 4, con el que estamos de acuerdo.

Santiago, 3 de Abril de 1967.

DELOITTE, PLENDER, HASKINS, SELLS & CO.
GEORGE HOPKINSON
C. C. 3560 - Lic. 6446

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil: Precios Débiles

Precios débiles, selectividad en los conformes y moderada actividad fueron las características predominantes durante el desarrollo de las operaciones de ayer lunes, lo cual determinó que se materializaran transacciones por 539 mil acciones y 5.200 escudos nominales en bonos.

En efecto, el Indice de Precios del sector acciones acusó una baja de 6,3 puntos y fue el producto de la combinación de 7 alzas y 13 bajas. El índice de las Bancarias, mineras, Salitreras y de Cías. de Seguros, se mantuvo estacionario; el correspondiente a las Textiles y Agropecuarias, mostraron pequeños avances y los de los rubros Industriales y Varias y Metalúrgicas, mostraron descensos de mediana magnitud.

El valor de los principales índices de precios es el siguiente; para una mejor comparación se han colocado junto con los similares de hace un mes:

INDICES DE PRECIOS	23 Marzo	24 Abril
General Accs.	1.739,0	1.631,0
Agropecuarias	800,1	865,0
Bancarias	1.780,2	1.693,3
Salitreras	363,4	298,7
Industrial y Varias	2.571,1	2.388,3
Metalúrgicas	1.079,6	1.005,4
Bonos	359,0	351,0

Las fluctuaciones de mayor importancia, correspondieron a Laguna Blanca (-|- 4); Fiap (-|- 1); Club de Polo (-1.000); Copec (-|- 3/8); Melón (-1 1/2) y Mademsa (-1/2).

Los conformes de mayor interés correspondieron a Banco de Chile, Banco del Pacífico, Tierra del Fuego, Cervecerías, Copec, La Rural, Melón, Cartones, Pasur, Sanitas, Sintex, Vapores, Cap, Madeco y Mademsa. En algunos pasajes se observó un fuerte factor de selectividad.

El mercado de renta fija registró debilidad en las cotizaciones y moderada actividad.

Al cierre, la plaza se mostraba con poco movimiento y precios un tanto irregulares.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305
Operaciones de 10,30 a 11,45 horas. Operaciones de 12 15 horas.

188 Banco Chile 202
100 Banco Chile 203.
1200 Bco. Chile 205
1000 Bco. Chile 205 OD.
2286 Bco. Chile 205.
207 Bco. Chile 205 OD.
8196 Bco. Chile 205
900 Bco. Chile 204
1900 Bco. Chile 203
1000 Bco. Pacífico 8
1400 Andacollo 1
188 Chiteco 14
700 Vestex 20
494 Arroc. Miraflores 12
4300 Cervezas 89
3 Club Golf 100,000
1 Club Hípico 780.000
1 Club Polo 22.000
4067 Copec 11 1|2
9000 Copec 11 1|4 OD.
1400 Copec 11 1|4 OD.
872 Copec 11 1|4
1000 Copec 11 1|4 OD.
1208 Hucke 50
1000 Insa 135
721 Mad. Cholguán 70 1|2
6000 Melón 61
838 Melón 61 OD.
800 Melón 61
15073 Papeles y Cartones 52
1000 Pap. y Cart. 52 OD.
500 Polpaico 40
24365 Sanitas 5
1400 Tattersall 30
3200 Vapores 37 1|2
500 Vapores 37 1|2 OD.
4200 Vapores 38
500 CAP 79
7674 CAP 78
600 Elecmetal 105
3000 Madeco 23 1|2 OD.
200 Madeco 23 1|2
17000 Mademsa 14 1|4
3 Club de Polo 22.000 OD.
1000 Melón 60 1|2
5200 Bco. Estado 10-6, 79
1000 Bco. Chile 203
99 Bco. Chile 204
6 Bco. Chile 204 OD.
200 Bco. Chile 203 OD.
10057 Bco. Chile 202
2300 Bco. Chile 203
2000 Bco. Chile 202
1582 Banco Hipotecario 94 OD.
21114 Banco Hipotecario 94 OD.
4395 Bco. Hipotecario 94
114 Bco. O'Higgins 107
28888 Bco. Pacífico 8
724 M. y Fertilizantes 13 3|8.
5000 Fuego 44
500 Fuego 44 OD.
200 Fuego 41
4200 Fuego 43 1|2
1000 FIAP 27
1000 FIAP 27 12
1000 Yarur 51 1|2
2000 Yarur 51 1 2 OD.
1750 Arrocera EGA. 13
100 Cola 114
6724 Cía. Industrial 38 1|2
4967 Copec 11 1|4
14580 Copec 11 3|8
8296 Copec 11 3|8 OD.
1380 Gas Santiago 29 OD.
3090 Gas Santiago 29
3667 Hucke 50
100000 La Rural 17 1|4.
570 Mad. Cholguán 70 1|2
24400 Melón 60
3000 Melón 59 1|2
4734 Pasur 14 1|2
6545 Pap. y Cartones 52
800 Pap. y Cart. 52 1|2
2886 Renta Urbana 51 1|2
4 Soprole B 210
2 Soprole B 210 OD.
17863 Vapores 38
2000 Vidrios 88 1|2
1200 CAP 79 OD.
1065 CIC ev Cría 106
500 Envases 6
5701 Madeco 23 1|4
15829 Mademsa 14
42 Seguros Industrial 140 OD.

Santiago, 24 de abril de 1967. DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA BOLSA DE COMERCIO.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES %

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Mun. Santiago 8-1 84 c
Bco. Estado 6 3|4 48 n
Bco. Estado 10-6 79 v
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10-6 75 n
Hip. Chile 10-15 80 n

BANCARIAS

Central 1.700 v
Concepción 80 n
Constitución 70 1|2 c
Continental 9 n
Crédito 60 n
Chile 202 c
Edwards 19 n
Español 118 v
Hipotecario 94 t
Israelita 67 n
Italiano 16 n
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 107 c
Osorno 135 n
Pacífico 8 t
Panamericano 71 3|4 n
Sud Americano 56 c
Talca 260 n

MINERAS

Andacollo 1 t
Chañaral 20 n
Cerro Grande 730 n
Del. Punitaqui 13 n
Disputada 160 n
Espino 12 n
Galleguillos 14 n
Lota Schwager 6 n
Manganesos 237 n
Merceditas 2 n
Minas y Fertilizantes 13 3|8 c
Monserrat 5 n
Ocuri 105 n
Oruro 25 n
Presidenta 3 n
P. de Lobos 7 n
Tamaya 4 n
Tocopilla 600 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 30 n
Agric. Nacional 4 n
Aisén 586 5|8 c
Carampangue 8 n
Cisnes 400 n
Colcura 12 n
Copihue 19 1|2 v
Gente Grande 43 c
Laguna Blanca 130 c
La Rosa Sofruco 135 c

Rupanco 40 n
T. del Fuego 43 1|2 t
Viña Casa Blanca 1 1|4 n
Viña Concha y Toro 130 n
Viña Sta. Rita 79 1|8 n
Wagner Stein 11 1|2 n

SALITRERAS

Lautaro Nominal A 2.600 v
Lautaro Nominal C 200 n
Iquique Port. 40 v

TEXTILES

Bellavista Tomé 46 n
Caupolicán XE 23 v
Chiteco 14 t
Fabrilana 28 n
Fiap 27 1|2 t
Hilos Cadena 170 n
Lino 85 c
P. Concepción 1 1|2 c
Oveja Tomé 45 n
Rayonhil A 10 3|4 n
Sedamar 20 n
Sedylan 4 n
Sumar 51 n
Tej. Caffarena 17 n
Tejidos El Salto 1 1|8 n
Textil Progreso 35 n
Textil Viña 5 1|2 n
Vestex 20 c
Victoria Puente Alto 4 1|2 n
Yarur 51 1|2 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 10 c
Arrocera EGA 13 c
Arrocera Miraflores 12 t
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 10 n
Carozzi 13 n
Cementos Bío Bío XD 65 n
Cervecerías 89 t
Club de Golf 100 t
Club Hípico 780.000 v
Club de Polo 22.000 t
Codina 181 n
Cola 114 t
Colorantes 28 n
Cía. Industrial 38 1|2 c
Consorcio Nieto 105 n
Copec 11 3|8 t
Cristalerías 32 n
Chilectra 48 n
Distrib. Talca 10 1|4 n

Electr. Industrial 12 n
Embot. Andina 29 n
Eperva 97 n
Farmo Química 17 c
Fósforos 27 n
Gas de Stgo. 29 t
Hucke 50 t
Inmob. Huelén XD 495 n
Insa 135 v
La Rural 17 1|4 t
Loza de Penco 30 n
Lucchetti 5 n
Mc Kay 175 n
Mad. Cholguán 70 1|2 t
Melón 59 1|2 t
Muelles 6 n
Naviera Arauco 16 n
Pasur 14 1|2 c
Pap. y Cartones 52 1|2 c
Pesquera Iquique 6 n
Pizarreño 30 c
Polpaico 40 v
Quimifarm 170 c
Refractarios 5 n
Ref. de Viña 105 n
Renta Urbana 51 1|2 c
Saavedra Bénard XED 46 3|8 n
Sanitas 5 t
Sintex 82 OCV
Soprole B 210 t
Tabacos 35 v
Tattersall 30 1|2 c
Teléfonos 11 OCV
Universo 6 c
Vapores 38 c
Vidrios Lirquén 8 1|2 t
Volcán 34 n
Zig Zag 230 n

METALURGICAS

Cap 79 v
Cic XE 108 t
Cobre Cerrillos 78 n
Compac 75 n
Elecmetal 105 t
Envases 6 t
Fensa 130 n
Indac 4 v
Indura 12 1|4 n
Madeco 23 1|4 t
Mademsa 14 c
Mecánica Ind. 12 n
Socometal 20 n

SEGUROS

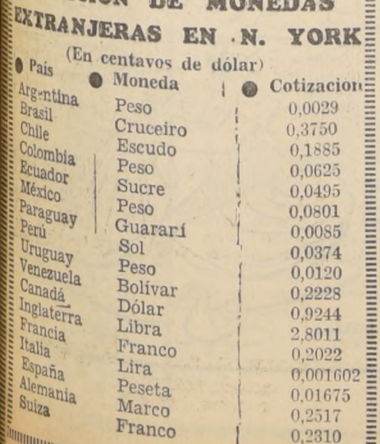
Antártida 2 c
Ch. Consolidada 18 n
Industrial 140 n
Marítima 12 n
Nacional 50 c
Nueva España 107 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.631

TRANSACCIONES

Transacciones en Santiago	462.124
Transacciones con Valparaíso	76.928
Bonos Nominales	5.200

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
351. 0.0 Comp. . . .	DISPONIBLE	
352. 0.0 Vend. . . .	. . . .	
1.10.0 BAJA . . .	FLUCTUACION . . .	
344. 0.0 Comp. . . .	A 90 DIAS	
344.10.0 Vend. . . .	. . . .	
1. 0.0 BAJA . . .	FLUCTAUCION . . .	
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	
2.700 tons largas . .	VENTAS	



COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN N. YORK

(En centavos de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1885
Colombia	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,0495
México	Peso	0,0801
Paraguay	Guaraní	0,0085
Perú	Sol	0,0374
Uruguay	Peso	0,0120
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9244
Inglaterra	Libra	2,8011
Francia	Franco	0,2022
Italia	Lira	0,001602
España	Peseta	0,01675
Alemania	Marco	0,2517
Suiza	Franco	0,2310

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,74	E° 4,75
Libra	" 13,234	" 13,262
Dólar Futuro .	" 4,74	" 4,75

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,36	E° 5,37
Libra	" 14,965	" 14,995
Dólar Billete .	" 5,49	" 5,55

SANTIAGO, 24 de Abril de 1967.

LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO NACIONAL

Planteamiento del Ministro Santa María

Nota de la Redacción: En una reciente reunión de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA), el Ministro de Economía, don Domingo Santa María, pronunció un discurso de tal profundidad que prácticamente sus conceptos equivalen a plantear la filosofía económica integral del Gobierno en lo que se refiere al papel que la industria debe desempeñar ante el desafío del desarrollo del país. Por su indudable valor como documento permanente, reproducimos a continuación sus palabras, acompañadas de un gráfico con el Indice de Producción Industrial Manufacturera, preparado por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION.

LA LUCHA ANTINFLACIONARIA

"Yo quisiera referirme esta noche, a una de las inquietudes del sector privado: nuestra lucha contra la inflación. La lucha antinflacionaria significa establecer normas estrictas a las que deben sujetar su acción todos los sectores de la comunidad; tanto el Estado como los empresarios, los consumidores, los trabajadores.

Significa que el Estado se someta en sus gastos rigurosamente a lo que tiene. Que no financie una sola operación con cargo a emisiones no programadas o a otros arbitrios inflacionarios. Y, en esta materia, nosotros esperamos la comprensión de todos aquellos que quisieran ver un aumento de las contrataciones del Fisco, aunque ellas no cuenten con un financiamiento sano. Significa limitar la expansión del crédito y, por lo tanto, ser muy rigurosos en su concesión, de manera que efectivamente sólo sirva a la producción y no a otros fines a los cuales, habitualmente, se le destinaba.

Este esfuerzo lleva consigo el que los trabajadores limiten sus peticiones de remuneraciones a las instrucciones del Gobierno, de manera que ellas no creen presiones inflacionarias que signifiquen cargos sobre toda la colectividad.

POLITICA DE PRECIOS

La lucha antinflacionaria supone el cabal cumplimiento de la política de precios, lo que, por cierto, no a todos gusta. Al respecto, yo quisiera repetir aquí lo que hace unos días señalaba el Ministro de Hacienda: "No me gusta ejercer el control de precios por sí mismo. No es agradable tener que enfrentarnos en cada oportunidad a los empresarios que a veces, con muy buenas razones, desean tener un mayor precio. Creo que es una tarea altamente desagradable, porque no la entienden los que están dedicados a producir ni tampoco la entienden los consumidores. Los consumidores siempre dicen que se suben demasiado los precios, y los empresarios siempre dicen que se suben muy poco, de tal manera que aquél a quien corresponda ejercer esa función está siempre expuesto a la más dura de las críticas por todos los sectores de la comunidad nacional".

Pero frente a estos hechos, que son duros, pero que son inherentes a la lucha contra la inflación, es menester que estemos conscientes de que si no la derrotamos, si no derrotamos la inflación, no vamos a poder obtener el desarrollo económico; destruiremos, más aún, haremos imposible todo ese esfuerzo de que les he hablado; y, lo que es aún más grave, no podremos obtener tampoco la justicia social. Seguiremos viviendo en un país deshecho por las más grandes contradicciones sociales. En esta materia, yo quiero hacer una declaración muy enfática: en la lucha antinflacionaria no estamos dispuestos a dar un solo paso atrás. Son demasiado grandes las cosas que con ella están en juego. La tarea de lograr la estabilidad de la economía no es una empresa para los débiles, como lo demuestra el hecho que este mal de la economía dure ya, en Chile, casi 100 años.

GIGANTESCO ESFUERZO

Yo quisiera también recoger una argumentación que, a veces he oído entre los empresarios privados. Nos dicen: es curioso lo que a ustedes les pasa. De un lado hacen el más gigantesco esfuerzo que haya conocido nuestra historia por la industrialización del país; pero por otro, empecinados en un proceso de transformación económica y social, ustedes amagan el orden existente, con lo cual siembran desconfianza y desalientan la inversión.

A los que argumentan de esta manera, yo me atrevería a preguntarles, ¿en qué mundo viven? ¿Cómo pretender elevar las actuales estructuras a la categoría de requisito indispensable para invertir, en un momento en que en las dos terceras partes del globo, que son las naciones en desarrollo, la característica esencial es justamente la ebullición y la inestabilidad de las instituciones? ¿Cómo pretender convertir el orden existente en requisito indispensable de la inversión, cuando, unánimemente, todos los que entienden las exigencias de la hora actual saben que la gran tarea es la transformación de las arcaicas estructuras de las naciones en desarrollo?

LA PALABRA DE UN HOMBRE DE PAZ

A este propósito, permitanme traer hasta aquí, no la palabra de un gobernante, no la voz de un dirigente político; yo quisiera recordar el "grito de angustia" de un hombre de paz, que no tiene otra fuerza que su autoridad moral, y que el mundo entero ha escuchado con respeto, hace pocos días. Ha dicho Paulo VI en su Encíclica sobre el desarrollo de los pueblos:

"Hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia, que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana. Entiéndasenos bien, la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción".

LA TRANSFORMACION DE VIEJAS ESTRUCTURAS

Y es en eso en lo que estamos: transformando las estructuras añejas con responsabilidad, pero con audacia, de manera de dar paso a una nueva sociedad, económicamente más fuerte y tecnificada, pero esencialmente más libre y más justa. La conservación de la libertad y la democracia de que nos enorgullecemos y, de todos aquellos valores que son lo perdurable de nuestra nacionalidad, no la amenazamos cuando rompemos viejas estructuras. Lo que verdaderamente la amenaza es la conservación del estancamiento económico y de la injusticia social.

Como acaba de decirlo, en nombre de todos nosotros, el Presidente de Chile en Punta del Este: "La alternativa no puede ser ignorada; o hay un camino para una sociedad humana y libre, o caeremos en el trastorno, la violencia y los mesianismos totalitarios".

Sepamos, señores, encontrar ese camino".

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL MANUFACTURERA
INDICE GENERAL
1953 = 100

200 · 190 · 180 · 170 · 160 · 150 · 140 · 130 · 120 · 110 · 100

1961 · 1962 · 1963 · 1964 · 1965 · 1966

Cotización del Cobre en Londres

(Centavos de dólar por libra)

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
43,88 Comprador		
44,00 Vendedor	CONTADO	No se recibió
43,00 Comprador		
43,06 Vendedor	90 DIAS	
2.700 Ton. Largas	VENTAS	
SOSTENIDA	TENDENCIA	

El Mercado de Metales

LONDRES, 24.— (UPI).— El cobre en lingotes para entrega inmediata cerró hoy con baja de tres libras esterlinas, y a tres meses con baja de dos libras. Se vendieron 3.075 toneladas.

El cobre en lingotes para entrega inmediata se cotizó a 353 libras esterlinas comprador y 354 vededor, y para entrega a tres meses a 345 y 345-½, respectivamente, la tonelada.

Los cátodos para entrega inmediata cerraron con baja de tres libras esterlinas, y a tres meses con baja de tres libras. Se vendieron 475 toneladas.

Los cátodos para entrega inmediata se cotizaron a 350 libras esterlinas comprador y 351 vendedor, y para entrega a tres meses a 340 y 342, respectivamente, la tonelada.

El cobre refinado al fuego, cerró sin cotización o ventas.

El estaño para entrega inmediata cerró inalterado en ambas posiciones. Se vendieron 25 toneladas.

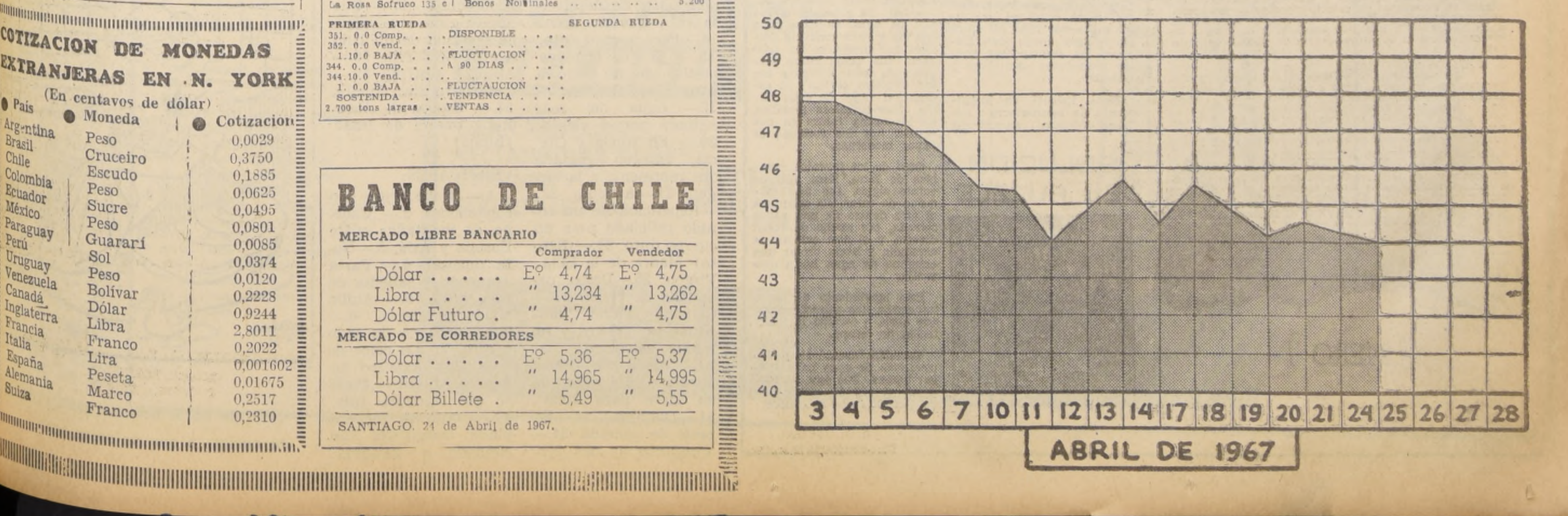
El estaño para entrega inmediata se cotizó a 1210 libras esterlinas comprador y 1214 vendedor y para entrega a tres meses a 1204 y 1204-½, respectivamente, la tonelada.

El plomo para entrega inmediata cerró con alza de 1|4 de libra esterlina, y para entrega a tres meses con alza de 1R de libra. Se vendieron 2.200 toneladas.

El plomo para entrega inmediata se cotizó a 83-1|4 libras esterlinas comprador y 83-3|8 vendedor, y para entrega a tres meses a 81-7|8 y 82, respectivamente, la tonelada.

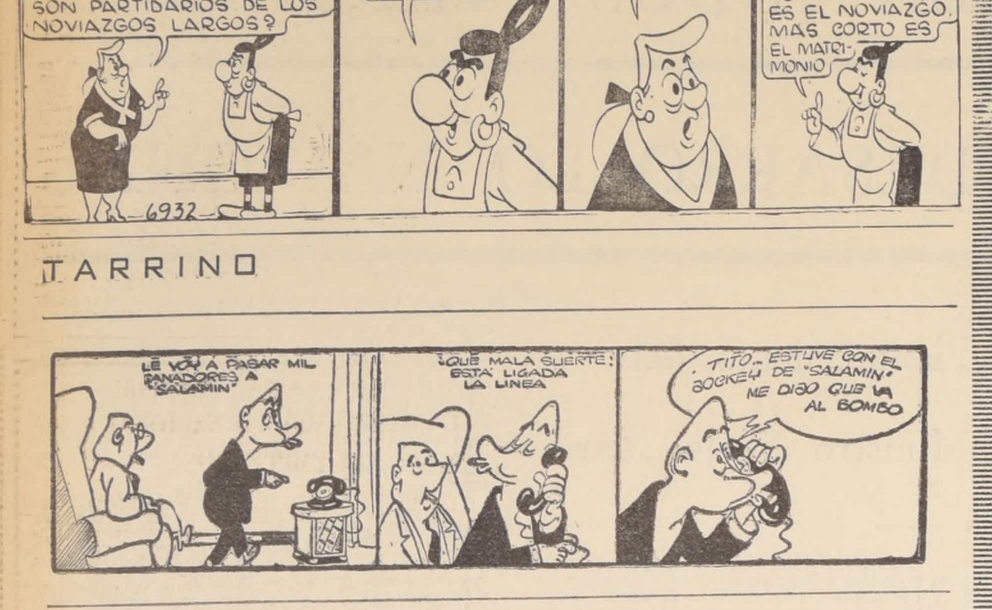
El zinc para entrega inmediata cerró inalterado en ambas posiciones. Se vendieron 450 toneladas.

El zinc para entrega inmediata se cotizó a 98 libras esterlinas comprador y 98-1|4 vendedor, y para entrega a tres meses a 97 y 97-1|4, respectivamente la tonelada.



COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

RAMONA POR LINO PALACIO



DICK TRACY por Chester Gould









TARZAN Por EDGAR RICE BURROUGHS





Hombres de Ciencia



HERO

Hace unos 2.000 años la ciudad de Alejandría, Egipto, era el centro intelectual y cultural del mundo de la época. Fue de esta ciudad, fundada por Alejandro El Grande, más bien que de Roma, que matemáticos, astrónomos, médicos y otros hombres de ciencia tomaban sus iniciativas.

Uno de los cerebros científicos más extraordinarios de Alejandría, unos cien años antes del nacimiento de Cristo, fue Hero, ilustre figura de las ciencias en general y de la ingeniería mecánica.

El y otros hombres de ciencia de la época encontraron en Alejandría terreno apto y hospitalario para sus ideas. La ciudad se convirtió en una especie de "hogar forzoso" de genios y pensadores, tanto como en una de las urbes más ricas del mundo y lugar donde eran mayores las recompensas para las eminencias científicas y docentes.

Hero inventó un instrumento de agrimensura que llamó "doptra", ascendiente director de todos los instrumentos modernos de tal disciplina. Su instrumento hizo posible resolver disputas por cuestiones fronterizas, restableciendo por vez primera en la historia las viejas demarcaciones. Antes de Hero no había sido posible comprobar o desaprobar reclamaciones territoriales, ya que el método a fijar límites era no sólo rudimentario, sino que se prestaba a cambiar las marcas a voluntad.

Hero es más famoso en nuestros das, que lo que fue en su tiempo, por sus trabajos con energía de vapor de agua.

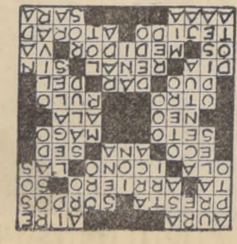
Inventó la primera turbina de vapor, aunque Hero, sus amigos y sus sucesores inmediatos la consideraron más bien como juguete o curiosidad. Se generaba el vapor de agua en una paila cerrada y se le conducía después por medio de un tubo hacia una vasija esfera metálica de donde escapaba por dos angostas espitas. Al escapar, el vapor de agua hacía girar la esfera metálica, en la misma forma en que actúan hoy las turbinas de vapor modernas.

Otro de los inventos notables de Hero, hace más de veinte siglos, fue una máquina de calor. Se calentaba el aire dentro de una vasija cerrada, por medio de fuego directo, y el aire caliente se expandía y hacía brotar una columna de agua hacia otra vasija.

Este movimiento del agua impulsaba una pequeña polea que abría o cerraba la puertecilla de escape.

También inventó Hero una rociadora de agua para apagar llamas. Fue éste, en realidad, el primer extinguidor de incendios que se conoce.

SOLUCION DEL PUZZLE



Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

LOS BILLETES DE 100 DOLARES



WILLIAM NOBLETT

Nueva York, (EPS). — En la mañana del 19 de marzo de 1947 las primeras personas que pasaron por la calle número 8 de la población de Hoquiam, en el Estado de Washington, notaron que en un automóvil parado cerca de las oficinas del periódico local estaba un hombre, aparentemente dormido sobre la rueda de dirección. Cuando alguien abrió la puerta del vehículo para despertarlo, el hombre cayó al suelo y se vio que estaba herido. Tenía el cráneo casi destrozado y toda la ropa manchada de sangre. En sus bolsillos no se hallaron ni papeles ni cosas de valor. Al parecer, había sido víctima de un asalto.

En el automóvil se encontró un papel que daba el nombre de William Noblett como dueño del mismo, y también indicaba una dirección en el mismo Hoquiam. Los detectives fueron a tal dirección y la señora que les abrió la puerta, resultó ser la esposa de Noblett la cual fue llevada a ver al herido y lo identificó como su marido. Explicó que la noche anterior éste había partido con un amigo hacia la población vecina, Aberdeen, a visitar a otros amigos y que esperaba regresar la misma noche. Su esposo era empleado de una fábrica en Shelton, otro pueblo también cercano y sus jefes dijeron que siempre había observado buena conducta y que no se le conocían enemigos. También resultó que Noblett había sido durante un tiempo alguacil y que había dejado el cargo por conveniencia personal. Era muy posible que durante el ejercicio del mismo hubiera incurrido en la enemistad de alguien, lo cual podría explicar el ataque de que había sido víctima. El atacante se había llevado el dinero y las alhajas que Noblett pudiera tener consigo, simplemente para darle al hecho la apariencia de un asalto común...

El ataque había sido demasiado salvaje para ser aceptado como obra de un simple ladrón: más bien parecía un acto terrible de venganza. Sin embargo, no podía descartarse la teoría del robo, porque era sabido que Noblett usaba llevar siempre consigo una buena cantidad de dinero, y además, un valioso reloj de pulsera, una cigarrera de oro y dos sortijas de buen precio.

El caso se complicó cuando resultó que el amigo con quien Noblett había partido para Aberdeen, había desaparecido. Podía suponerse que él era el atacante y también que había sido víctima, como William, del mismo atacante y que su cuerpo había sido ocultado.

Pero el amigo fue finalmente localizado y declaró que él y Noblett habían ido efectivamente a Aberdeen, donde participaron en un juego de cartas y al regreso fueron a un pequeño hotel en busca de licor, sabiendo que allí podían obtenerlo a cualquiera hora de la noche. El amigo fue luego a la cocina del establecimiento a buscar unos emparedados y, con gran sorpresa suya, al volver al salón principal no encontró a Noblett, pero no le dio importancia al hecho, suponiendo que éste se había cansado de esperarlo y se había dirigido a su casa. El hizo lo propio, entonces.

Investigando la posibilidad de que el atacante fuera alguien resentido por alguna actuación de Noblett cuando era autoridad. la policía constató que un individuo que fue condenado a prisión por las evidencias de culpabilidad presentadas por Noblett contra él, acababa de recobrar su libertad. Este hombre había dicho a sus compañeros de celda, que tenía "ciertas cuentas que ajustar" con el alguacil que ayudó a condenarlo, y se procedió a buscarlo e interrogarlo. El hombre afirmó que era inocente, reprobando la actitud de las autoridades que "siempre sospechan de los ex convictos, aun que éstos hayan pagado debidamente su deuda a la sociedad". Además, dijo que la noche del 18 al 19 de marzo había estado jugando con amigos y esto fue probado, de modo que fue dejado en libertad.

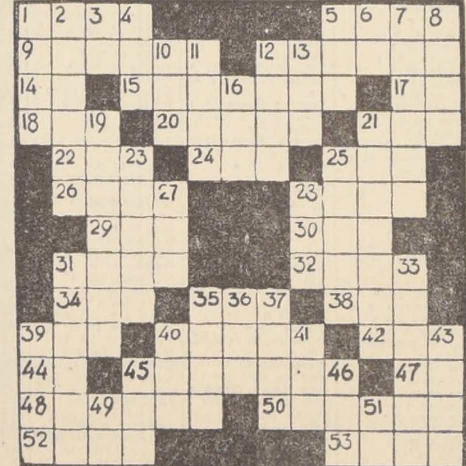
Se investigó luego en las casas de empeño, para ver si alguien había llevado allí el reloj pulsera de Noblett, pero esta indagación resultó infructuosa. Finalmente, un sirviente del hotel donde había estado William y su amigo suministró un dato importante, diciendo que Noblett había salido con una pareja joven, que estaba con él en el salón cuando William, para pagar unas botellas de licor, había sacado un puñado de billetes de cien dólares, lo cual impresionó vivamente a la pareja.

Se pensó entonces en la posibilidad de que esta pareja fuera la culpable. Y un chofer de taxímetro pudo informar que la noche del 18 de marzo llevó a una pareja joven del hotel en cuestión a cierta casa en la calle Heron. Y pudo notar que el hombre tenía una mano manchada como de sangre. Las investigaciones permitieron constatar que esa pareja la formaban Frederick Compton y su esposa Esmeralda. Practicado un registro en sus habitaciones, se hallaron en ella el reloj de oro de Noblett y varios billetes de cien dólares enteramente nuevos.

Los Compton fueron detenidos unas horas después y afirmaron ser inocentes. Después Frederick admitió haber reñido con Noblett en la calle, frente al hotel, por cuanto William trató de molestar a su esposa. Pero negó haberlo golpeado o robado.

Dos días más tarde Noblett falleció, sin haber recuperado ni un instante el conocimiento y los Compton fueron procesados como sus presuntos victimarios. Con las evidencias a mano, el jurado los declaró culpables y fueron condenados a veinte años de prisión.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.— Viento suave y apacible. 5.—Fluído gaseoso que respiramos. 9.— Cede por cierto tiempo una cosa con la obligación de devolverla. 12.—Que no oyen. 14.—Poco a poco, tate. 15.— El que conduce bestias de un lado a otro. 17.— Preposición. 18.— Agua del mar agitada por el viento. 20.— En Rusia y Grecia, imagen pintada que representa a la Virgen. 21.—Artículo. 22.—Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro. 24.—(Santa) Madre de la Sma. Virgen. 25.—Deseo, necesidad de beber. 27.—Cercado, valla. 28.—Entre los griegos y romanos, astrólogo. 29.—Nuevo. 30.—Parte lateral de las aves que les sirve para volar. 31.—Distinto. 32.—Especie de peinado. 34.—Conjunto de dos personas. 35.— Entregar. 38.—Contracción. 39.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma. 40.—Relativo a los riñones. 42.—Preposición. 44.—Pronombre. 45.— Que mide alguna cosa. 47.—Se traslada de un lado a otro. 48.—Tela. 50.—Atascad, obstruid. 52.—Cuatro vocales iguales. 53.— Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia).

VERTICALES:

1.— Que reúne las condiciones. 2.— Cadena de montañas entre Europa y Asia. 3.—Nota musical. 4.— Parte arqueada y saliente de una vasija. 5.— Anillo rígido de hierro. 6.—Trasladaos de un lado a otro. 7.—De color de rosa. 8.— Adjetivo demostrativo. 10.— Prefijo que significa tres. 11.— Caja de madera plana, asegurada con candado y bisagras. 12.— Río de Francia. 13.—Metal precioso de color amarillo. 16.—Cada uno de los elementos de los cuerpos disociados por la corriente eléctrica. 19.—Dá acento prosódico a las palabras. 21.— Relativos a la ley. 23.—Cerro aislado en una llanura. 25.— Estado contrario a la enfermedad. 27.— Tres vocales iguales. 28.— Gran extensión de agua salada. 31.—Poema de Homero que refiere las hazañas de Ulises. 33.—Podar la parte baja de los árboles. 35.—Un[a] de las cinco prolon[ga]ciones de la mano. 36.—Ave trepadora de México. 37.—Bahía [na]tural o artificial. 39.—Señalar la dote. 40.—Aparejo que usan los pescadores para pesc[ar]. 41.—Sobrino de Abra[ham], padre de los mo[a]bitas (Biblia). 43.—Ninguna cosa. 45.—Pronombre posesivo. 46.— Gorra con visera que usaban los sol[da]dos españoles. 49.—Ono[ma]topeya de la risa (repetido). 51.—Sí[m]bolo químico del radio.

DANIEL EL TRAVIESO



—¿Por qué he de necesitar toalla? ¿Por qué no me cuelgas a que me seque solo?

GUIA DEL ESPECTADOR

La luciérnaga. El hombre más peligroso del mundo.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga internacional. Guerra entre los planetas. La guerra de los espías.

BANDERA (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares más. (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (9178).— Rotativo desde las 14 horas: La senda del pecado. Venganza diabólica. El germen de las bestias.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10.30 horas: La última jugada. (EE. UU., acción. Mayores y menores).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La espada del Cid. La máscara roja. El círculo de la muerte.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última jugada. (Drama, suspenso. Mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente Nº 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El violetero. Los tres calaveras. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Terror en la niebla. (EE. UU., suspenso. Mayores de 19 años).

COLON, San Pablo 3201 (90577) — Rotativo desde las 14 horas: Cómo robar un millón de dólares. La salamandra de oro. Matanza sangrienta.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Not. y agregados. (EE. UU., cowboy, acción).

CHILE, Recoleta 2124 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La sombra de un gigante. Las aventuras de un chino en China. Dos chicas y un seductor.

DANTE, J. Washington Nº 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Julieta de los espíritus. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Ayer, hoy y mañana. Bocacio 70. Agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Desapareció un espía. Marco Polo, el magnífico.

FLORIDA, Estado 226 (342809). — Rotativo desde las 10.30 horas: Mi negocio es el peligro. (EE. UU., espionaje, suspenso. Mayores y menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. (Italiana, cowboy. Mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33553).— Rotativo desde las 11 horas: Por la patria. (Inglesa, drama, suspenso. Mayores y menores).

HOLLYWODD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Isla para dos. Santa Juana. Los médicos jóvenes.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Rotativo desde las 10.30 horas: La guerra de los botones. (Francesa, comedia, cómica. Mayores y menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Cómo robar un millón de dólares. La salamandra de oro. Matanza sangrienta.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Cabalgata sangrienta. Tarzán lucha por su vida. El tesoro de Tarzán.

IMPERIO, Estado 235 (317960). — Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares más. (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Nevada Joe. (EE. UU., cowboy, acción. Mayores y menores).

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: Duelo en el cañón del diablo. Viva María. 007 contra Goldfinger.

LIBERTAD, Vivaceta Nº 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de un chino en China. Dos chicas y un seductor. La sombra de un gigante.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 11 horas: Los paraguas de Cherburgo. (Francesa, musical. Mayores de 18 años).

LIRA, Pintor Ciccarelli Nº 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo en el cañón del diablo. Viva María. 007 contra Goldfinger.

METRO, Bandera 137 (83361). Rotativo desde las 10.30 horas: Festival Gigante del Oeste: El valle de la venganza. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años).

MADRID, Chacabuco Nº 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres sargentos de Bengala. Operacin póker. El riunfador.

MAIPO San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: A la sombra de un colt. Sansón contra los piratas. El conquistador de Corinto.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Festival del Oeste: Viva Villa. (E.E UU., acción. Mayores de 15 años).

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: De Rusia con amor. Bésame, tonto. Mundo joven.

MISTRAL, San Diego Nº 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: La edad de la tentación. Madriguera del vicio. Dioses de barro.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: El ojo espía. Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Gabino Barrera. Ay Jalisco no te rajes. Bésame.

MONACO, Arturo Prat Nº 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El crepúsculo de las águilas. Modesty Blaise.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Las profecías del Dr. Terror. El espía que regresó del frío. El juez de la horca.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra de los espías. La guerra de los planetas. Intriga internacional.

N'LO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: Siempre hay un amanecer. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (39274°).— Rotativo desde las 14 horas: Morir un poco. (Chilena, drama social. Mayores de 18 años).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La sombra de un colt. Sansón contra los piratas. El conquistador de Corinto.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: De Rusia con amor. La feria de San Marcos. El veneno del deseo.

PACIFICO (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Siempre hay un amanecer. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: El campeón del barrio. Rubias

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Marco Polo, el magnífico. Desapareció un espía.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: La espada del Cid. El terror de la máscara roja. Círculo de la muerte.

PLAZA (84514).— Rotativo desde las 10 horas: Festival de cowboy: La furia maldita. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años).

REPUBLICA, República Nº 239 (93613).— Cerrado por reparaciones.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Casa de mujeres. (Mexicana, drama. Mayores de 21 años). Not. y agregados.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zángano. Matrimonio a la italiana. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Fuegos de verano. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Cárcel de mujeres. La corrupción.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: La espada del Cid. El terror de la máscara roja. El círculo de la muerte.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Mi negocio es el peligro. (EE. UU. acción. Mayores de 14 años).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. (EE. UU., dibujos, Walt Disney. Menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Nuevo Festival Metro del Oeste: Hombres o bestias. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años). Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Casa de mujeres. (Mexicana, drama. Mayores de 21 años) Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El crepúsculo de las águilas. Modesty Blaise. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego Nº 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Los seres queridos. Los ojos del padre Tomacino. El verdadero sexo fuerte.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo en el cañón del diablo. Viva Marja. 007 contra Goldfinger.

SANTIAGO, Mercer 829 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: Paraíso hawaiano. (EE. UU., musical. Menores).

SAO PAULO, Merced Nº 772 (397946).— Rotativo desde las 10 horas: El Dr. Zhivago. (EE. UU., drama. Mayores de 18 años).

NAVIA, Samul Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El espía que regresó del frío. El juez de la horca. Las profecías del Dr. Terror.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Operación póker. El triunfador. Los tres sargentos de Bengala.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: El hijo de Gabino Barrera. Ay Jalisco no te rajes. Bésame.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 10 horas: La Biblia. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos Nº 1313 (711562).— Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares más. EE. UU., acción. Mayores de 18 años)

VICTORIA.— Rotativo desde las 13 horas: Paraíso hawaiano. (EE. UU., musical. Mayores y menores)

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de Tarzán: Tarzán el hombre mono. Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Morir un poco. (Chilena, drama social. Mayores de 18 años).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rotativo desde las 10.30 horas: Una cuestión de honor. (Italiana, comedia. Mayores de 21 años).

Hoy: Conferencia de Suárez Radillo

Dos conferencias, a las que podrán asistir gente de teatro y público en general, dictará el Dr. Carlos Miguel Suárez Radillo, conocido hombre de teatro español, en la sala San Ginés de la Escuela de Arte Dramático de la Universidad Católica.

La primera disertación de Suárez Radillo, quien se encuentra en Chile en plan de divulgación teatral, será hoy martes 25 de abril, a las 19 horas, y versará sobre teatro popular en una comunidad cristiana. El tema ha sido denominado "SAN MIGUELITO, PANAMA: TEATRO POPULAR EN UNA COMUNIDAD CRISTIANA" y será ilustrado con las voces de todo el pueblo de San Miguelito, en escenas de la Pasión de Cristo, con música, lenguaje y vestuario panameños.

La segunda conferencia, al igual que la anterior, auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica y el Teatro de Ensayo, se realizará el día martes 2 de mayo. El tema será "EL NEGRO Y SU ENCUENTRO DE SI MISMO A TRAVES DEL TEATRO", y estará ilustrado con la actuación y las voces del "Teatro Negro Peruano", dirigido por Victoria Santa Cruz, en improvisaciones y diversas manifestaciones folklóricas.

María Callas y Onassis Demandan a un Armador

LONDRES, 22 (Inter Press Service). — "Soy una mujer libre, no casada, en todas partes del mundo, con la sola excepción de Italia", declaró María Callas al hablar de sus problemas conyugales durante la tercera sesión del proceso que se está celebrando en Londres. La cantante demandó al armador griego Panaghus Vergottis por no haber respetado su compromiso de cederle el 26% de las acciones de una compañía propietaria del petrolero "Artemision Segundo".

El problema que motiva el proceso, y que muestra a María Callas junto a Onassis contra Vergottis, empezó en Londres en 1959. En dicho período Onassi presentó a María a Panaghus Vergottis. Este, un apasionado de la ópera, estrechó pronto una amistosa relación con la cantante. En 1964 le propuso la adquisición del buque petrolero "Artemision Segundo". Para tal efecto se constituiría una empresa con 100 acciones la "Overseas Bulk Cariere Co.". María Callas y Vergottis adquirieron el 25% de las acciones, aportando cada uno 160 mil dólares. Onassis tomó el 50% restante, cediendo luego a la Callas el 26% de las acciones, de modo que ella se convirtió en dueña del mayor paquete accionario (el 51%), que debía tomar posesión en 1965.

En enero de 1965, sin embargo, Vergottis, en lugar de entregar a la cantante el 26% de las acciones que pertenecían a Onassis, le propuso aceptar un pago anual de intereses al 6 y medio por ciento sobre la suma primitivamente entregada por ella, postergando la otra operación para 1967. Para convencerla, Vergottis le expresó que el "Artemision Segundo" era una nave desafortunada.

En el proceso, María Callas y Onassis revelaron que el trabajo del petrolero prosperaba, permitiéndole al armador voluminosas ganancias.

El defensor de Vergottis, que rechazó todos los cargos, preguntó a María qué tipo de relaciones tenía ella con los dos armadores; la cantante respondió: "Muy amistosas". Señaló que por el señor Vergottis, que tiene 77 años, sentía un afecto casi filial. "Mis relaciones con el Sr. Onassis más joven, son de otra naturaleza, pero no de la naturaleza que usted trata de hacer aparecer, abogado".

Preguntado Onassis si en verdad hubo ruptura suya con María Callas en Montecarlo, cuando ella estaba próxima a filmar "Tosca", la respuesta fue un rotundo "no" También negó que hubiera prohibido a la cantante aceptar ese papel. "La señora Callas —afirmó— no es un vehículo que yo conduzca según mi voluntad. Tiene sus frenos y su cerebro. Yo no la he detenido y no asumiría jamás una responsabilidad semejante".

El proceso, hasta ahora es enriquecido por este género de cuestiones personales...



TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02	TELECINE DOCUMENTAL
19.26	EL LLANERO SOLITARIO
19.50	EL HOMBRE INVISIBLE
22.20	TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.25	FLASH NOTICIOSO
20.28	DETECTIVE MILLONARIO
21.20	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	ANGLO CHILENA INFORMA
21.24	K. O. FAMOSOS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42	FLASH NOTICIOSO
22.45	EMISION CERO
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40	TELECLASES DE CIENCIAS
14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.15	CINE
15.45	TARDE EN EL CINE
17.15	TELEKINDER
17.45	DIBUJOS ANIMADOS
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	RIN TIN TIN
19.00	FOLKLORE
19.30	UN SOLTERO CASADO
19.55	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	DIMENSION
20.30	EL TIEMPO
20.35	ERIKA VEXLER
20.45	CONSEJO DE GUERRA
21.40	SUPERMUSIMINIMAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	LA HORA ONCE
23.10	HORA DE CIERRE
23.20	FIN DE LA EMISION

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos, motonetas, bronceados, cobrizados, plateados. Accesorios, vajillas. Rosas 1858.
G. P. 2—9—67.

¡ECONOMICE!
JUEGOS ANILLOS Y SUELTOS, TOdas medidas y marcas. Repuestos americanos - europeos. Encendido. Casa Agüero Alameda 2099. Teléfono 89005 Diez de Julio 1028.
GC. 17-IX-67.

TODOS LOS REPUESTOS PARA CAmiones Bedford - Vauxhall. Catalán y Meneses. Santa Rosa 50, teléfono 392479.
GC. 18-VIII-67

EQUIPOS DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Feiffel. Brasil 89.
GC-28-VIII-67

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20 IX—67

DESABOLLADURAS MECANICA. ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores, tapicería - desabolladura, pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

ENCENDIDO, ACCESORIOS. TODOS los repuestos Simca, Renault, Fiat, Autotex. Maturana 2.
GC-28-VIII-67

A LOS VEHICULOS
¿Tiene problemas al adaptar los vidrios curvos o inastillables? Se le cambiarán inmediatamente en la Casa del Vidrio Inastillable, Lira 549.
A. 20—X—67—GC.

ART. METALICOS

ARTICULOS DE BRONCE ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.
GC-1o.-XI-67

VENTANAS DE CORREDERA, REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues, Repuestos, Frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC-14-IX-67.

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC-1o.-XI-67

FABRICA CAMISAS "LA CATEDRAL". Desde uno precio mayoristas. Uniformes para prisiones. San Pablo 1071.
GC. 18-VIII-67

CARTERAS

CARTERAS SILVIA
Transformaciones, teñidos, composturas. Cocodrilo, lagarto, cueros finos. Teñidos, arreglos maletas. Repuesto toda clase carteras. Alameda 980, local 42.
11—VIII—67

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLnes. Marquesas cromadas, ropa de camas. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30-V-67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones, Natanial 2001, teléfono N.o 52573.
GP. 31-IV-67

FABRICA - PARASOLES - PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

HOY DIA
MARTES
DIA de USAR
DOLLY PEN

CONFECCIONES

"EIFEL"
Fábrica Confecciones Señoras. Ventas mayor y menor. Irarrázaval 2308.
11—VIII—67

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30-V-67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dinamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 19/VI/67

FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498.
AC-11-VII-67

ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, jugueras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115.
GC-11-X-67

FCAS. VARIAS

MANCINI
San Pablo 1538 — 69872
Moldes para Pastelería en General
GC. 15 oct.

PARAGUAS
FABRICA — PARAGUAS — PARASOLES. Ventas detalle. Cambios de Telas. Reparaciones, Repuestos. Compañía 2697.
GP-18-X-67

POLLOS FAENADOS
Directos del productor, huevos ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685.
GC-1o.-XI-67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUENTES DE SODAS

CAFE EL COLEGA. LA CASA DEL taxista. Avenida Matta 320.
6—IX—67

GUITARRAS

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUITArras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330.
GC-28-VIII-67

FABRICA OFRECE
Guitarras finas, desde 180.000. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937.
G. C.

INSIGNIAS

MILLED.— INSIGNIAS, LLAVEROS, Propaganda, Placas automóviles. Fábrica. Chacabuco 69, Teléfono 94885.

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
G.C. 15—IX—67

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC-10-IX-67

LETREROS

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.
25-VIII-67

FERRES, REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346. San Diego 119. Local 129.
GC-11-X-67.

MAQUINAS DE COSER

COMPRAVENTA - REPUESTOS - REparaciones. Máquinas coser - escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC. 18-VIII-67

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación. San Francisco 1181 55881.
GC-1.o-V-67

TRABAJOS TORNO. EMBOBINADOS motores. Reparación Bomas Agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059.
GC-10-IX-67

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Compañía 1295. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4-IV-67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos cocinas. San Alfonso 42. GP. 4-IV-67

MUEBLERIAS

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

"FABRICA MUEBLES" LEON MINOND
Ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N° 25.

LIVINGS - COMEDORES
Enchapados. Funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
11—VIII—67

MUEBLES LIVING, COMEDORES, DORmitorios, Estantecamas, Sofacamas. Amplias facilidades. Catedral 1565.
GC-28-VIII-67

MUEBLES CROMADOS. PELUQUErías. Salones belleza. Bares. Restaurantes. Industrias Sicro. Matta 16.
6—IX—67

OFRECE DORMITORIOS PLATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol E° 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266.

SUPER MUEBLES. MODERNOS ESTILOS, radios, enceradora, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Arturo Prat 414. Teléfono 382276.
GC-25-X-67

RADIO Y TV

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
GC-11-VI-67

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.
GC-7-V-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Naniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344.
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS. Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67

AMERICA LIMITADA.— ANTENAS para Televisión, F. M., automóviles repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
G.C. 22—IX—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas. Sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20-V.-67

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES, USO AGRICOLA, Industrial Comercial.— San Alfonso 236, teléfono 94352.
G.P. 11—IX—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

REFRIGERACION

ORMAC. FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.
G. C. 2—3—68

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil, industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908.
G. C 2—9—67.

RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALONso Ovalle 755, fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes.
6—IX—67

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería.— Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.— Matrícula abierta todo el año, incluso domingo y festivos.— Bascuñán 273 y 117.
G.P. 11—IX—67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318.
GC. 1—V—67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, árrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC-7-X-67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES	E° 99,00
TOCAS	16,00
RAMOS	2,00

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta, por kilos. Rosas 1367.
GC.-9-V-67

TINTORERIAS

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 382651. Teñidos, cortinajes Lutos, Limpiados.
GC-14-X-67

TRANSPORTES

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELEfonos 50704 - 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago.
GC 14-VI-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Extructuras fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105. 93353.
GC.-20-V-67.

"LA RAPIDA"
Mudanzas dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 365—34664.

AMUNATEGUI, AMUNATEGUI 844. 63755. Toda clase carga, Mudanzas, Fletes. Locales, Santiago, Arica, Pto. Montt.
GC-14-IX-67

MINISTERIO
DE LA VIVIENDA Y
URBANISMO

SECRETARIA TECNICA Y DE COORDINACION

A LOS FABRICANTES Y PRODUCTORES DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS O PREFABRICADAS

Con fecha 18 de marzo del presente año fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 81 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo que crea y reglamenta el **"Registro de Productores de Viviendas y Construcciones Industrializadas o Prefabricadas".**

Este Registro estará a cargo de la Secretaría Técnica y de Coordinación y será **único** para este Ministerio, sus Servicios y las Instituciones que se relacionan administrativamente con el Gobierno a través de él.

Los industriales que deseen inscribirse en el Registro antes citado, así como obtener mayor información al respecto, pueden dirigirse a las oficinas de la Secretaría Técnica y de Coordinación, ubicadas en Avda. Bulnes 197, 8° piso, Santiago, donde podrán retirar solicitudes de inscripción y formularios anexos que consignan los requisitos necesarios, todos los días hábiles, entre las 14.30 y las 17 horas.

El Secretario General Técnico

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 22 DE ABRIL AL 29 DE ABRIL DE 1967.

1.er Sector.— Mapocho Avda. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Sta. Lucía: PETRIZZIO, Estado 93; KLEIN, Ahumada 210; DEL INDIO N.o 2, Bandera 6; PUENTE, Puente 615.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899; IMPERIO, Moneda 2497.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8735; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o Sector —Estac. Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada: DEL INDIO N.o 3, Avda. Matucana 2-C; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; REPUBLICA, Avda. Bdo. O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN; Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante: BRUSELAS, San Diego 551; ARMENIA N.o 1, San Diego 1796; HOSPITAL, San Francisco 78; ARRIARAN, San Francisco 1204; JOFRE, Diez de Julio 199; PEREZ, Avda. Vicuña Mackenna 1199; BOGOTA, Sierra Bella 1698.

6.o Sector.— Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo: CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3829; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6062.

7.o Sector.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina: CARILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6435; SAN LUIS, Román Díaz 965; POCURO, Avda. Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814.

8.o Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quilapo 3055 (Pobl. San Joaquín); RAIYEL, Avda. La Feria 5435 (Pobl. Dávila); JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597 (Pobl. J. M. Caro); SANT-POJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, 3a. Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 2288; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 584; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castellar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494 (Pobl. San Ramón); LISBOA, José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566 (Pobl. San Gregorio).

9.o Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avenida Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

10.o Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta: CITY, Avda. Independencia 572; LILLO, Avda. Independencia 1699; OEHRENS, Avda. Independencia 3527; COLON, Avda. Vivaceta 700; MARINA, Avda. Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; BREMEN, José María Caro 14 (Pobl. J. Aguirre).

Turno Permanente: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

FESTIVAL DE CANNES: LISTA DE PARTICIPANTES

PARIS (ANSA).— Argentina con "El niño del lunes", de Leopoldo Torre Nilson; Brasil con "Terra em transe", de Glauber Rocha, y México con "Pedro Páramo" de Carlos Velo, participarán en el próximo Festival de Cannes. El elenco de las películas participantes ha sido completado.

En total serán 28 films, 4 de los cuales fuera de concurso. Además de las tres citadas, las películas participantes serán las siguientes:

Argelia: Le vent des aures, de Mohamed Lakhdar Hamina.

Alemania: Murd und totschlag, de Volker Schoendorff.

Dinamarca: Den rodehkappe de Gabrial Axel.

España: El último encuentro, de A. Eceiza.

Estados Unidos: Yu're a big boy now, de Francis Ford Coppola.

Francia: Jeu de massacre, de Alain Jessua; Mouchette, de Robert Bresson, y Mon amour mon amour, de Nadine Trintignant.

Gran Bretaña: Accident, de Joseph Losey; Blow-up, de Michelángole Antonioni, y Ulysses, de Joseph Strick.

Hungría: Tizeer Nap, de Ferenc Kosa.

Israel: Three Bays and a child, de Uri Zohar.

Italia: A ciascuno il suo, de Elio Petri; L'Inmorale, de Pietro Germi, y L'Incompreso, de Luigi Comencini.

Suecia: Elvira Madigan, de Bo Widerberg.

Suiza: L'Inconnu de Shandigor, de Jena Louis Roy.

Checoslovaquia: Hotel Pro Cizince, de Antonin Asa.

URSS: Katarina Izmailova, de Michail Chapiro.

Yugoslavia: Skupljaci perja, de Aleksander Petrovic.

Fuera de concurso serán presentados, además, la película francesa "J'ai tue Rasputine", de Robert Hossein. La noche de la inauguración, el 27 de abril, la película norteamericana "Custer of the west", de Robert Siodmak, para la representación de gala; de clausura, el film soviético "Guerra y paz", de Serge Bondarchuck, y el checoslovaco "Ostre sledovane vlady", de Jiri Menzel.

También el Jurado del Festival ha sido ya completado. Lo integrarán dos italianos, el director Alessandro Blasetti y el crítico Gianluigi Rondi; dos norteamericanos, la actriz Shirley McLaine y el director Vincente Minnelli; el húngaro Miklos Jancso el ruso Serge Bondarchuck; el senegalés Ousmane Sembene, y cinco franceses: el productor Georges Lourau, el director Claude Lelouch, el dramaturgo Georges Neveux, el crítico Jean-Louis Bory y un estudiante de 23 años, René Bonnel.

En Rusia otorgaron el Premio Lenín

MOSCU (UPI).— Al conmemorarse el 97° aniversario del nacimiento de Nicolás Lenin, fundador del Estado soviético, el Gobierno soviético adjudicó el premio que lleva su nombre a un famoso maestro de baile, a un compositor de Azerbaijan y a un grupo de ingenieros de la región de Uzbek, que inventó un cosechador de algodón mejor.

La agencia oficial de noticias TASS, anunció a los ganadores del premio, a primera hora de hoy, al cumplirse el 97° aniversario del nacimiento de Vladimir Ilyich Ulyanov, quien tomó el pseudónimo de N. Lenin para burlar la persecución de la policía zarista en la Rusia prerrevolucionaria.

Tass informó que le fue concedido el premio a Igor Moiseyev, fundador y dirigente permanente del famoso conjunto de bailes folklóricos que lleva su nombre, por su coreografía en el programa "Camino del Baile".

El compositor de Azerbaijan, Kara Karayev, conquistó el premio por su ballet "El Paso del Trueno", tomado de la novela del mismo nombre de Peter Abraham, acerca del trágico amor de un joven negro y una muchacha blanca, informó Tass, que no nombró a los ingenieros de Uzbek, inventores del nuevo recogedor de algodón.

Según las nuevas reglas, el premio Lenin, que antes se concedía anualmente, ahora es adjudicado por el Gobierno y el Comité Central del Partido Comunista, cada dos años, con el Consejo de Comisiones Especiales en los campos del arte y la literatura, música, ciencias e ingeniería.

REUNION DIMENSIONAL DE ASTROS Y ESTRELLAS DE LA MUSICA INTERNACIONAL... TODOS LOS RITMOS... LAS CANCIONES... NUEVA OLA... FOLKLORE NACIONAL Y SORTEOS GRATUITOS DE RECEPTORES Y DISCOS RCA VICTOR... JUEVES 27 EN EL "CAUPOLICAN"... GRAN FESTIVAL 36° ANIVERSARIO DEL SINDICATO ORQUESTAL DE CHILE...

LA NOCHE DE LOS MUSICOS, JUEVES 27... "GOLAZO"



"LAS COSAS ACREDITAN LOS NOMBRES... LOS NOMBRES SE ACREDITAN CON LAS COSAS".

Y bajo este lema de Henry Ford, el Sindicato Orquestal de Chile, cada año ha tratado de superarse en la realización de su festival anual pro fondos sociales de la institución. Reúne a los elementos extranjeros y nacionales de mayor calidad y como todos son sus asociados —sin excepción alguna— al toque de llamada de la disciplina y del cumplimiento del deber todos... toditos están en el escenario del TEATRO CAUPOLICAN.

El público sabe que se le cumple todo lo que se le anuncia y promete. Así se justifica el desembolso que cada espectador hace en boletería y se sostienen incólume el prestigio del Sindicato Orquestal y del Teatro Caupolicán.

Durante nueve años anteriores, "LA NOCHE DE LOS MUSICOS" ha constituido un exitazo por los antecedentes favorables indicados.

Y ahora en 1967 en presencia del **JUEVES 27**, se agranda más y más el interés público por asistir a la **"NUEVA NOCHE DE LOS MUSICOS 1967".**

Ayer, gran público solicitó casi la mitad de las plateas numeradas disponibles.

HOY durante todo el día en boletería central del "CAUPOLICAN" seguirá atendiéndose al público. CONVIENE adquirir anticipadamente. Evitarse dolosas reventas y colas.

ARTISTAS INTERNACIONALES QUE ACTUARAN EL JUEVES 27 EN EL "CAUPOLICAN"

Desglosamos la lista-programa oficial del Sindicato Orquestal de Chile los calificados nombres internacionales, astros y estrellas internacionales que actuarán en "La Noche de los Músicos"

LORENZO BARBERO Y SU GRAN ORQUESTA TIPICA ARGENTINA con Leonato Achabal, bailarín fantasista; BLANCA BASSI, hermosa vocalista, y ROBERTO LUNA, vibrante astro del tango a lo Carlitos Gardel

MARIO CLAVEL, el hombre feliz de la canción... LUISIN LANDAEZ, el venezolano rey de las cumbias; CACHITA GALAN, el bombón del Caribe GALO CARDENAS, la voz tropical del Ecuador... LOS CLAYTONS, españoles excéntricos musicales... ANTONIO TORMO, intérprete de las canciones-protestas sociales; ABELARDO Y CLARISE, cómicos musicales mexicanos; AMPARITO JIMENEZ, el volcán de la cumbia colombiana.

LUZ ELIANA, cantante emotiva primer ranking chileno; MIRIAM LUZ, GINO DEL SOLAR, HUMBERTO LOZAN, LUCHO OLIVA Y SUS MELODICOS JORGE ROMERO-FIRULETE-PEPE PATO y sus múltiples personajes: CARLOS HELO, GASTON MORENO, TOMMY DAVIES, ALEJANDRO LIRA y EMBAJADA COMICA DE LA COMPAÑIA PICARESQUE... GINA estrellita ítalo-chilena; GINA Y COLERICOS "LOS TICKETS", SILVIA INFANTAS Y LOS CONDORES (primera presentación pública en el Caupolicán del prestigioso núcleo folklórico de regreso de Alemania Federal).

WILLY MARAMBIO, EL TERCER TROMPETISTA DEL MUNDO, EL JUEVES 27 HACE ENTREGA AL SINDICATO DEL TROFEO GANADO EN PARIS

"La Noche de los Músicos" ofrece otro gran atractivo más: la intervención extraordinaria del gran trompetista nacional WILLY MARAMBIO, que postergó su viaje de regreso a Canadá, para actuar en el "Caupolicán" y hacer entrega al Sindicato del Trofeo de Oro ganado en el Certamen Mundial de Trompetas efectuado en París en diciembre de 1966 y que clasificó a Willy como el tercero en el mundo

RANKING DE ORQUESTAS QUE ACTUARAN EN "LA NOCHE DE LOS MUSICOS"

ROBERTO INGLEZ con su Gran Orquesta Radio Portales... MANUEL CONTARDO y su Orquesta Radio Minería... LOS VIOLINES MAGICOS que dirige APOLO COBAS... VALENTIN TRUJILLO y su clásica SINFONIETA GIGANTE... HERNAN PRADO y su orquesta del Hotel Carrera presentando CLAUDIO DE PAUL... LOS BRONCES DE MONTERREY de Juan Azúa; ROBERTO Y SU SONORA, LOS CARIBES con su cantor tropical Lucho Ramírez... LOS THE RAMBLERS... LOS TRES orquesta espectáculo y el MUSEO MARCHESSI y su trío cantando el tanguista AGUSTIN COPELLI

CADA ESPECTADOR DEBE CONSERVAR EL NUMERO DEL TALON DE SU RESPECTIVA ENTRADA... PUEDE GANARSE UN RECEPTOR RCA VICTOR

El Sindicato Orquestal ha recibido —con motivo de su 36° aniversario— obsequios de discos Odeón, RCA Víctor, Philips e Impac y además un valioso receptor "Vik".

Estos aguinaldos serán obsequiados al público asistente el jueves 27 a "La Noche de los Músicos". Cada espectador deberá conservar el talón-número correspondiente de su boleto, sea platea numerada o balcones generales del segundo piso del popular "Caupolicán".

Cines Comunales

UNA CUESTION DE HONOR

COMENTARIO DE MARIANO SILVA

[illegible] anotáramos una opi[illegible] del gran crítico italia[illegible] Castello, sobre "Vivir en [illegible] año 1946, film de Lui[illegible] Zampa, bien podríamos [illegible] que el estilo del rea[illegible] italiano permanece [illegible] a través del tiem[illegible] hasta llegar a esta "Cues[illegible] de honor". Efectiva[illegible] el crítico expresa en [illegible] libro sobre el cine neo[illegible]: "En "Vivir en Paz", [illegible] una elemental trama [illegible] se ocultaba un men[illegible] de hermandad entre los [illegible]; la embriaguez ha[illegible] confraternizar a dos sol[illegible], un alemán y un ne[illegible] americano, clandesti[illegible] albergados durante [illegible] guerra por una familia de [illegible] campesinos italianos. Sin em[illegible], el final del film era [illegible]..."

[illegible] "Una cuestión de ho[illegible]" desde el comienzo se [illegible] una referencia festiva [illegible] pueblo de Cerdeña. Gran[illegible] titulares explican que en [illegible] la isla agreste obtuvo su [illegible] autonomía gubernamental, no [illegible] de nada le ha servido, [illegible] que siempre ha sido au[illegible]. Esta libertad y pe[illegible] ridad se refiere a lo que [illegible] continuación se mostrará [illegible] la película: Un vital cua[illegible] de costumbres lleno de [illegible] colorido local. La mano de [illegible] Zampa revela la maestría ad[illegible] en los primeros tiem[illegible] del neorrealismo. El co[illegible] la captación exacta de [illegible] vida agreste de un país [illegible] tantas ovejas y carabi[illegible], sirve de marco para [illegible] una venganza de [illegible] (los Sanna versus los [illegible]) que durante la pro[illegible] parece un juego, pe[illegible] al final cobra una di[illegible] trágica.

[illegible] colorido local, el folklo[illegible] y las matanzas entre las [illegible] familias sólo es un mar[illegible] pintoresco. ¿Cuál es la [illegible] historia narrada [illegible] película? La sencilla [illegible] bucólica del enamo[illegible] Efisio (Ugo Tognazzi), [illegible] se ve en amarillos [illegible] para demostrar que [illegible] que espera su hermo[illegible] mujer (Nicoletta Machia[illegible]) es suyo y no un bas[illegible]. Pero si dice la verdad [illegible] la cárcel por asesino. [illegible] aquí planteado en bre[illegible] líneas, el conflicto, un [illegible] socio-sentimental [illegible] digno de la crónica [illegible] de algún pasquín, pero [illegible] y agudo para el [illegible] Efisio.

[illegible] festivo desarrollo se [illegible] una sociedad primi[illegible] que se ha quedado por propio gusto y tranquilidad en las lindes del barbarismo. La riqueza folklórica se revela en las costumbres, en los trajes, en el modo de expresar los sentimientos. Ante todo, son seres apasionados, que contratan a "lloronas" para despedir a los muertos y con ésto se anuncia la verdadera tragedia del film. En el teatro y en el cine, en el arte, en general, la muerte no sólo constituye el fin de una vida, un hecho físico de pesar colectivo, sino que, más que nada, siempre ha sido usado como recurso para ilustrar la tragedia.

El espectador ríe continuamente con las peripecias de Efisio, sin adivinar que todo está preparando un desenlace fatal. En el pueblo sardo, tan cerril, las actitudes de virilidad y violencia son risibles, pero no por eso menos espantosas. En este sentido, la obra puede inscribirse perfectamente en la corriente inspiradora de Zampa, el neorrealismo italiano. La explotación del ambiente aquí es un mero vehículo para presentar una verdad mucho menos grata que el colorido que se muestra en la pantalla. Efisio finalmente, deberá lavar su honor mancillado, llegará a convencerse que en toda sociedad lo que cuenta son las apariencias, que la maledicencia no descansa y que va parece muy tarde para enmendar al hombre. La esperanza que queda es que la sociedad dé respuesta a los llamados de quienes se preocupan por esta situación. En este sentido, la obra de Zampa es una efectiva denuncia o un impresionante aviso.

A pesar de lo dicho, el film no está plenamente logrado. Principalmente, porque una farsa desarrollada en la forma de "Una cuestión de honor", ya no parece algo novedoso expuesto en las pantallas, ya que el tema está agotado. Muchos dirán: "Una película italiana más" sobre todo aquellos que no alcancen a captar la forma hábil de exponer una tragedia de nuestros días. En otro terreno, es impresionantemente débil la dirección e intervención de los actores secundarios (sólo hay un actor principal: Tognazzi); ahora cada intérprete no llega a crear un "tipo" la presencia en la pantalla sólo alcanza a un esbozo de personaje, a un objeto más que compone el mural costumbrista.


UGO TOGNAZZI

A QUE NO SABES A QUIEN VI

GABRIEL MUÑOZ, presentando una agradable programación en Minería. Toca discos para todos los gustos.

FERNANDO FELGUERAS, contratando artistas como enloquecido. Tiene un gran show en Valpo.

ANTONIO PRIETO, grabando para Philips, en los estudios de RCA (¡Lo que es la vida!)

JULIO TAPIA, reponiéndose lentamente de sus fracturas y machucones. Le deseamos pronta mejoría.

ENRIQUE BALLADARES, pensando seriamente en volver al disco. Hace unos diez años, era el astro indiscutido.

ANTONIO URSO, preparando el debut del Conjunto Mejicano. Quedó para el 13 de mayo, en definitiva.

LOS DE RAMON, convirtiéndose en la sensación del espectáculo que ofreció el Astor. No tiene gracia, en todas partes les ha sucedido lo mismo. Hasta en USA.

PEPE HAROLD, luciéndose en el Moneda, con la compañía de tío Américo.

HARBALAY, debiendo prorrogar su temporada en el Petit Rex, ante el éxito obtenido.

VALENTIN LETELIER, muy orgulloso por Ahumada, sin fijarse en nadie.



Actualidad en el Disco

Dentro de muy pronto debutará en el disco un conjunto colérico contratado recientemente por el SELLO PHILIPS. Se trata de "LOS SYN", integrado por cuatro muchachos norteamericanos que se encuentran por un período de tres o cuatro años en el país. Sus nombres son: James Dean (igual que el actor), Eddy Werzyn, Phil Núñez y Gary Pilgram. Sus edades fluctúan entre los 16 y 18 años, y todos son hijos de padres muy importantes. Por ejemplo, uno de ellos es profesor de la Universidad de Minessotta, y otro es diplomático de la Embajada de Estados Unidos... Sólo Jim Dean sabe "algo" de castellano, por lo tanto es el guía de sus compañeros. "LOS SYN" tienen mucha confianza en lo que el futuro les puede deparar —artísticamente—, y piensan entrar con el pie derecho a nuestro medio.

Una de las más gratas noticias de este tiempo ha sido, sin duda, el cambio de sello de ANTONIO PRIETO: de RCA a PHILIPS. El contrato lo firmó el viernes último, a las 10 de la mañana, y ya a las 3 de la tarde estaba grabando su primer single: "Rosita" y "Jesús", al frente de una orquesta de 23 músicos. Con este nuevo cambio de sello, el público será el gran ganador, pues desde hacía muchos años que los discos de ANTONIO PRIETO no habían sido editados en el país debido a un conflicto existente.

MARISA sigue subiendo en los rankings con su versión para el tema "TENER QUE CALLAR", ganador del 2º lugar en el último Festival de la Canción de Viña del Mar. La canción está interpretada con gran calidad, y está respaldada por una orquesta de 16 músicos, detalle que se aplica muy poco en Chile. Paralelo a este tema, "AL RECORDAR", también grabado hace poco por MARISA, sigue en buena posición.

GLORIA AGUIRRE hizo las pases con su ex jefe de publicidad, ALFFREDO BARRA, y nuevamente han empezado a trabajar juntos. Desde ya supimos que Gloria ha desterrado totalmente la peluca y las minifaldas. Hay un nuevo plan en estudio. ¿Cuál será?

El "Cinema Novo" Desnuda a la Realidad Brasileña

Uno de los hechos importantes ocurridos durante el último Festival de Cine Latinoamericano, realizado en Viña del Mar en la primera semana de marzo, fue haber conocido la realidad, importancia y valor del **Cinema Novo** del Brasil.

No nos referimos sólo a la muestra significativa de cortometrajes y medianometrajes presentados a concurso, donde era evidente la búsqueda crítica de la realidad brasileña y de un lenguaje adecuado para comunicarla.

Fuera de Festival y, desgraciadamente sólo los días en que el Festival terminaba y sin posibilidad de exhibiciones a públicos más amplios, se presentaron cuatro largometrajes brasileños de indudable jerarquía.

Los largometrajes fueron: "Dios y el Diablo en la Tierra del Sol", de Glauber Rocha, "O Desafío" (El Desafo) de Paulo Cezar Sarraceni, "Augusto Matraga", de Nelson Pereira Santos y "Menino de Engenho" (Niño de Ingenio), de Walter Lima.

Ahora se ha despertado un enorme interés por conocer el cine del Brasil. Recientemente se creó una distribuidora brasileño-argentina que pondrá en el mercado latinoamericano, parte de esta producción.

Para ilustrar a los lectores sobre la orientación de este cine, transcribiremos algunas de las opiniones de cineastas brasileños sobre su propio cine, vertida en "Cahier du Cinema".

ORIGINES DEL "CINEMA NOVO"

El **Cinema Novo**, o nuevo cine del Brasil, es un cine realizado por un grupo de cineastas muy jóvenes, pero con una concepción muy madura de su quehacer.

Gustavo Dahl, uno de los integrantes de este portentoso grupo describe los orígenes del **Cinema Novo**, en los siguientes términos:

"Por de pronto, lo que sorprende en un cine como el nuestro, que realiza apenas 30 películas por año, es la existencia de un mínimo de 10 directores que tienen algo que decir y que están en vías de edificar una obra importante. Quizá algo así no haya sino en países tales como Italia, o Francia, donde la producción es, sin embargo, más importante. En Brasil, en 4 años, es toda una nueva generación la que ha surgido, generación a la que sucede ya otra".

UN CAMINO DE EXPRESION GENERACIONAL

"En 1940 aparece en Brasil un movimiento cinmetográfico - crítico. Conoce su apogeo en 1950 con la formación de cinematecas, cineclubs, etc. Y es en 1960, aproximadamente, cuando nace el **Cinema Novo.** Nuestra generación de cineastas es pues, una de la primeras del mundo que se ha formado exclusivamente por el cine. El subdesarrollo limita la cultura brasileña y entraba menos el acceso al cine, un poco al margen de la cultura tradicional, que el acceso a la literatura. Fatalmente todos los muchachos de nuestra generación que han querido expresarse, han tomado esta ruta que se puede decir casi única.

También se puede decir que nuestro cine representa de manera exhaustiva nuestra generación. Hombres de teatro, sociólogos, han sido atraídos por el cine; directores, asistentes, operadores...

Hay entre una treintena de personas una gran complicidad, todo el mundo se comprende".

IDENTIDAD DE PROPOSITOS

"Esta identidad de metas viene sin duda, de una convicción profunda que Glauber —se refiere a Glauber Rocha, director de "Dios y el Diablo en la Tierra del Sol"— ha subrayado en su comunicación de genes ("Una Estética del Hambre", en Revista Civilizao Brasileira, Nº 3).

"El Cine debe mejorar el mundo en que vivimos, en nuestro caso: el país en que vivimos. Esta convicción es la que asegura, más allá de variaciones individuales, nuestra unidad"

CINE Y POLITICA

Con ocasión de estas citas hechas por Gustavo Dahl, el mismo Glauber Rocha agregó:

"Nosotros pensamos que el cine puede ser un gran instrumento de conocimiento de la realidad brasileña, de puesta en cuestión y aún de trastorno. Puede ser un instrumento activo de agitacion política. Es a partir de esta preocupación única, pero que permite experiencias múltiples, según el temperamento de cada cineasta, que el cine brasileño comienza a existir".

INDUSTRIA PROPIA

Uno de los méritos del **Cinema Novo** es que no se ha dedicado a luchar contra la industria cinematográfica establecida, sino que ha creado las bases económicas de una industria propia, que compite con sus propios medios.

Para América Latina se ha proyectado distribuir en breve, doce de los mejores títulos del **Cinema Novo:**

"O Desafío" (El Desafío), de Paulo Cezar Serraceni; "O padre e a moca" (El padre de la muchacha), de Joaquim Andrade; "A hora e a vez de Augusto Matraga", de Nelson Pereira dos Santos; "Menino de Engenho" (Niño del Ingenio), de Walter Lima; "Todas las Mujeres del Mundo", record de recaudación en Brasil. Además: "Crimen de Amor", "A Grande Cidade", "Toda denzela tem um país que a una fera do sancho", "A derrota", "Opinión Pública", "Aquí, Brasil", "Garota de Ipanema".

ESTRELLAS Y ASTROS SERAN RECIBIDOS POR PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO (EFE).— En la audiencia que el día 6 de mayo, víspera de la Jornada Mundial de Medios de Comunicación Social, concederá el Papa Paulo VI a todos cuantos pertenezcan a los ambientes periodísticos, cinematográficos, teatrales, radiofónicos y televisivos, podrán asistir, sin discriminación alguna, todas las "estrellas" y "astros" del cine, "sea cualquiera su situación familiar". Así lo hace notar una circular, enviada por el Instituto Católico Italiano del Espectáculo y firmada por su director, don Francesco Angelicchio.

Podrán asistir, por tanto, Sofía Loren y Carlo Ponti, Claudia Cardinale y Franco Cristaldi, Gina Lollobrigida, Sandra Milo, y otros. Una audiencia de actores cinematográficos fue concedida ya en tiempos de Pío XII y a ella asistió Sofía Loren, que, al final, fue admitida, con otras pocas personas, al besamanos del Pontífice.

El acto del día 6 será televisado en directo.

La Inquietud Cinematográfica

En lo que va del presente año, se ha visto de pronto surgir en el país, en forma avasalladora el interés general por la actividad cinematográfica, tanto en el aspecto de la realización, como en el de la formación y conocimiento de este fenómeno de tanta gravitación social. En todos los campos del quehacer cinematográfico se nota una ebullición, que por cierto es muy prometedora.

En el terreno de la realización, se han estrenado ya tres películas, "Regreso al Silencio" de Naum Kramarenco; "El ABC del Amor", coproducción chileno -argentino -brasileña, en la que el episodio chileno fue dirigido por Helvio Soto, y "Morir un Poco", de Alvaro Covacevich, la que ha batido todos los records de taquilla, con la consiguiente sorpresa que este hecho ha causado. Por otra parte, ya se han anunciado dos estrenos más, que se efectuarán antes de fin de año.

En el campo de la formación profesional se han creado dos centros de estudio, el del Cine Club de Viña del Mar, que en colaboración con la Universidad de Chile, ha puesto en marcha una escuela de formación cinematográfica, y el del Centro de Educación Cinematográfica, filial chilena de la O.C.I.C., en el que se imparte una enseñanza que permitirá la formación de técnicos y realizadores de cine, al mismo tiempo que la preparación de foristas, críticos y educadores e investigadores, todas actividades paralelas al fenómeno en referencia, que requieren de personas profundamente compenetradas en su conocimiento.

Paralelamente, y cumpliendo una función de extensión cultural la Universidad de Chile dicta unos cursos sobre cine, los que se han visto sumamente concurridos por su calidad y eficacia.

Separadamente de estas instituciones cuya finalidad, como ya se ha dicho, es la de formar gente que se dedicará de una u otra manera a la actividad en el terreno de lo cinematográfico mismo, existe otra manera de difundir y conocer el cine, ésto es a través del cine foro.

El cine foro o cine debate, consiste en la discusión entre los asistentes a una función de cine, en la cual se analiza la obra, se aclaran conceptos, se discuten las diversas opiniones sobre la película, llegando con esto a una mejor comprensión de las ideas y la temática que esta encierra. Este cine foro es dirigido por un experto, quien a su vez aporta su conocimiento para la información del espectador, se encarga de dirigir y encauzar el debate, de presentar la obra y de entregar todos los antecedentes de la realización a fin de ubicar al público ante lo que está viendo. En suma, es este el procedimiento más eficaz aplicado hasta ahora, para comprender el cine en general y los valores y problemas que contiene cada película.

Esta última labor de amplia difusión cultural ha sido encabezada este año por la Biblioteca Nacional, la que ha programado para todos los sábados del año películas de gran calidad, que no han sido conocidas por un vasto sector del público, o bien que han sido poco comprendidas, y por consiguiente, no se clasifican entre las películas comerciales, las cuales son seguidas de un cine foro, con la participación del público asistente. En las tres funciones que ya se han efectuado, la afluencia de público ha sido tan grande, que se está pensando en ampliar el número de sesiones por semana.

También el Centro de Educación Cinematográfica inaugurará a partir del mes de mayo, los días domingo a las 11 de la mañana, en la Sala del Teatro Marconi, ciclos de cine, seguidos también de cine foro, destinados a la formación del espectador y la difusión de la obra de los distintos realizadores de cine. Inauguración que coincide con el día mundial de los Medios de Comunicación Social (7 de mayo) y en la que se exhibirá la película "Farenheit 451", de Francois Truffaut, aún no estrenada en Chile.

Con estas actividades se pretende dar a conocer la importancia del cine y la necesidad de que Chile, que es un país considerado culto, pueda tener acceso a lo mejor de la cinematografía mundial, ya que con una buena formación cinematográfica el público estará en condiciones de exigir mejores películas, y apreciar en justicia el valor artístico que encierra el cine, cuando éste es de calidad.

PAZ GOYCOOLEA

UN ARTISTA BUENO, no se para a mirar las construcciones.

UN ARTISTA MALO, lleva anteojos de larga vista.

CURSO DE TEATRO INICIA HOY LA UT

— Hoy, Martes 25 de Abril, se iniciará un Curso de Formación de Actores de Teatro, patrocinado por el Departamento de Extensión Universitaria de la UTE y dirigido especialmente a los estudiantes de esta Casa de Estudios. El curso estará a cargo del Director, don Raúl Rivera y los actores del TEKNOS en la Sala Bulnes (Avda. Bulnes 188).

CONFERENCIA:

— El jueves 27, a las 12 horas, en la Sala Bulnes, el Departamento de Extensión Universitaria, auspiciará una conferencia sobre Teatro Ecuatoriano, con el tema: "EL PUEBLO PROTAGONISTA Y ESPECTADOR EN ECUADOR". La exposición del tema la hará el Dr. Carlos Miguel Suárez Radillo, español, director escénico, autor dramático y conferenciante. La charla será ilustrada con diapositivas y grabaciones.

DIFUSION ARTISTICA:

— El Coro de la UTE prepara el programa de inauguración de la Temporada de Conciertos de la Orquesta Filarmónica, está ensayando con el director Agustín Cullel, las obras "EL CREDO", de Scarlatti y el "TE DEUM", de Charpentier, con la participación de 80 integrantes de coro y actúan como solistas Ana Rubilar, soprano; Carmen Luisa Letelier, contralto; Juan Edo. Lira, tenor, y Sergio Barría, bajo. El estreno de estas obras, por primera vez interpretadas en Chile, se efectuará en el Teatro Municipal, el jueves 4 de mayo.

— El Ballet Folklórico de la UTE participará en el acto de aniversario del Instituto Comercial de San Fernando, el próximo jueves 27 en esa ciudad. Además, el 6 de mayo inaugurará la Escuela de Temporada de Otoño que patrocina la Ilustre Municipalidad de Quilicura, con un acto público, a las 18 horas, frente a la casa edilicia.

— TEKNOS, el conjunto teatral de la UTE terminó una tercera semana de éxito con su obra "PAN CALIENTE", de la autora nacional María Asunción Requena. El evidente respaldo del público ha transformado este montaje en el mejor espectáculo ofrecido por este conjunto de dilatada labor. Las funciones diarias de 19,30 horas, en su Sala de Avda. Bulnes 188, son aplaudidas entusiastamente por los asistentes.


Escena del film "Dios y el Diablo en la Tierra del Sol", del más importante cineasta del CINEMA NOVO brasileño, Glauber Rocha, que en una violenta trama sobre los "cangaceiros" descubre las formas demenciales del misticismo revolucionario. Rocha es un inconoclasta que destruye los mitos para descubrir la verdadera realidad de su país





¡YO SOY JAMES BOND, PERO ANDO DISFRAZADO!

¡TRAIGO UN PEDAZO DE LOCO FRESQUITO!

¿TE GUSTA ESTA LOQUITA?

¡CLARO QUE SÍ, YO SOY LOCO PERO NO TONTO!

¡EL DOCTOR ME DIÓ DE ALTA CUANDO LE DIJE, QUE ME COMPRE UN TRAJE EN FALABELLA!

¡ESE LOCO SE CREE LA MUERTE!

¡PIP! ¡PIP! ¡PIP!

...Y CUANDO SALGAMOS NOS VAMOS DERECHO A COMER AL ESCORIAL!

¡ARRE PLATA!

¡JA, JA, JA! ME REGALARON ESTA CAMISA NUEVA!

CAMISA DE FUERZA

¡ESE ESTÁ LOCO DE REMATE!

¡ESE SE CREE NAPOLEON, NO SABE QUE NAPOLEON SOY YO!

¿QUIÉN DÁ MÁS A LA UNA...?... ¿QUIÉN DÁ MÁS...

HOY GRAN REMATE

¡ESE SE CREE LOCO CON MAYONESA!

...Y ENTONCES NOS COMPRAMOS UN NÚMERO DE LA POLLA!